

# DICCIONARIO de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina

COMPILADORES

Esteban Iglesias | Gastón Souroujon

Gisela Pereyra Doval | Juan Bautista Lucca

Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina / Iglesias, Esteban ... [et al.]. - 1a ed - Rosario : UNR Editora, 2021.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-702-530-9

1. Ciencia Política. 2. América Latina. 3. Derecha Política. I. Iglesias,  
Esteban,  
CDD 320

DISEÑO DE TAPA, EDITORIAL Y DIAGRAMACIÓN

Eugenia Reboiro

[eugenia.reboiro@gmail.com](mailto:eugenia.reboiro@gmail.com)



FILIGRANAS Y BISECTRICES PARA UN DICCIONARIO INCOMPLETO DE LOS  
ACONTECIMIENTOS DE DERECHA EN AMÉRICA LATINA DEL SIGLO XXI  
Gastón Souroujon y Juan Bautista Lucca **7**

## **ARGENTINA**

CAOS Y REPRESIÓN EN LA ARGENTINA DE 2001  
Julia Angelina Picatto **13**

EL CONFLICTO ENTRE LOS SECTORES AGRARIOS Y EL GOBIERNO NACIONAL  
EN 2008  
Mariana Berdondini **19**

LA LLEGADA A LA PRESIDENCIA DE LA ALIANZA CAMBIEMOS:  
REESTRUCTURACIONES DEL CAMPO POLÍTICO ARGENTINO  
Esteban Domínguez y Lucía Vinuesa **25**

## **BOLIVIA**

CRISIS POLÍTICA EN BOLIVIA DE 2008  
Agustín Arnaudo y Esteban Kaipl **32**

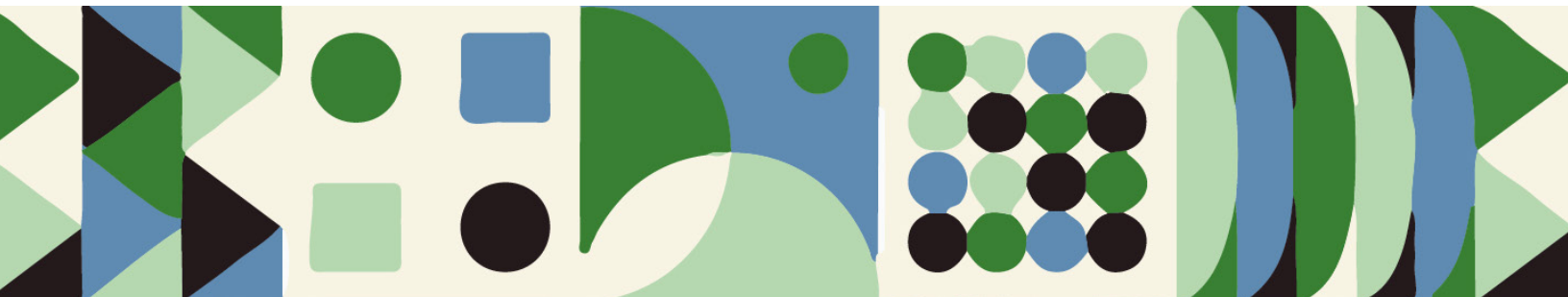
BOLIVIA 2019: GOLPE DE ESTADO  
Cecilia Lesgart **38**

EL GOBIERNO DE ÁÑEZ (2019-2020): LA TRANSICIÓN DE DERECHA  
María Noel Ferri **44**

## **BRASIL**

LAS PROTESTAS DE 2015 EN BRASIL  
Rafael Zamarguilea **51**

IMPEACHMENT A DILMA ROUSSEFF: NEOGOLPISMO Y LA ¿NUEVA? DERECHA Gisela Pereyra Doval	57
EL BOLSONARISMO Y LA PRESIDENCIA DE BRASIL Esteban Iglesias	63
<b>CHILE</b>	
LA DERECHA CHILENA Y EL REGRESO DE PINOCHET Enrique José Tschieder	69
ELECCIONES 2009 EN CHILE: EL TRIUNFO DE LA DERECHA Cintia Pinillos, María Laura Sartor Schiavoni y Elisa Caballero Rossi	75
30 X 30: PROTESTAS Y ESTALLIDO SOCIAL EN CHILE DURANTE 2019 Sebastián Castro Rojas y Santiago Giulianelli	81
<b>COLOMBIA</b>	
SANTOS Y LAS ALIANZAS <i>NON SANCTAS</i> DESDE COLOMBIA (2013) José Francisco Puello-Socarrás	89
EL TRIUNFO DEL “NO” EN PLEBISCITO PARA LA PAZ EN EL AÑO 2016 Angélica Gunturiz	95
EL EJERCICIO DE DERECHOS POR MANO PROPIA COMO DINÁMICA PARAMILITAR A ESCALA URBANA EN LA CIUDAD DE CALI DURANTE EL 2021 Carlos Wladimir Gómez Cárdenas	102
<b>ECUADOR</b>	
EL 30-S EN ECUADOR: RAFAEL CORREA EN PELIGRO Natalia Pettinari	108
ECUADOR 2015. PROTESTAS Y MANIFESTACIONES SOCIALES ENTRE EL RECHAZO A LA LEY DE HERENCIAS Y LA LEY DE PLUSVALÍA Y EL ¡FUERA CORREA! Melisa Argento	114



PROTESTAS, REPRESIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN ECUADOR EN 2019  
Sol Leiden Santos **119**

## MÉXICO

VICENTE FOX, EL PAN Y LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DEL 2000 EN MÉXICO  
Andrés N. Funes **126**

UNA REVISIÓN DEL DESAFUERO DE VICENTE FOX Y LA DERECHA CONTRA LÓPEZ OBRADOR (2004/5)  
Jaime Aragón Falomir **132**

BLINDAJES CONSTITUCIONALES PARA IMPEDIR EL ACCESO AL ABORTO: MÉXICO, 2008-2011  
María Betania Parodi **139**

## PARAGUAY

DESTITUCIÓN DE FERNANDO LUGO EN 2012: ¿JUICIO POLÍTICO O GOLPE PARLAMENTARIO?  
Rocío Ribero **146**

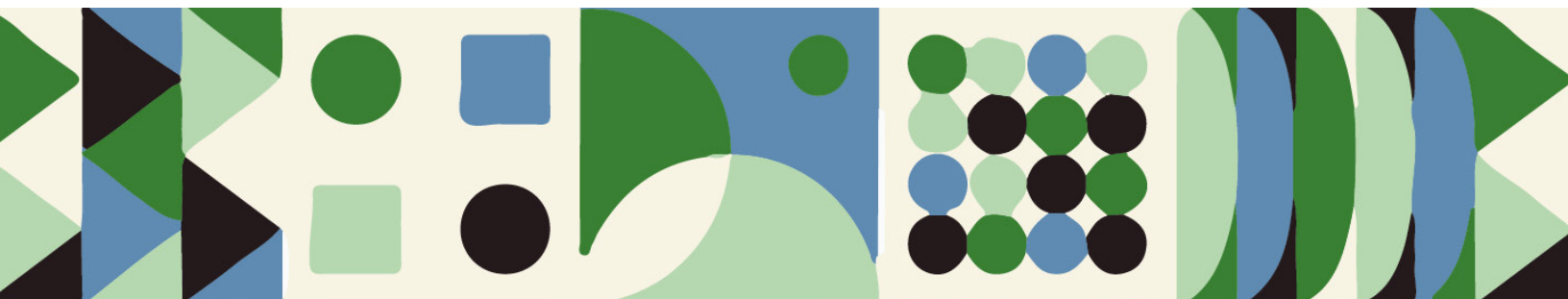
PARAGUAY 2013: EL RÁPIDO RETORNO COLORADO AL GOBIERNO DE LA MANO DE CARTES  
Marcos Pérez Talía **152**

MARZO DE 2017: PARAGUAY ARDE EN LLAMAS  
Junior Ivan Bourscheid **158**

## PERÚ

DESTITUCIÓN DE MARTÍN VIZCARRA: EPÍLOGO DE LA CONFRONTACIÓN ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO  
Bianca Lombardi, José Gaitan  
y Juan Manuel Cabrera **165**

LA RENUNCIA DE KUCZYNSKI: UNA CUESTIÓN DE DERECHAS  
Emilio Ordoñez **171**



OLLANTA HUMALA, ELECTO CON LOS VOTOS DE LA IZQUIERDA Y GOBERNÓ  
CON LA DERECHA  
Carlos Ugo Santander

**177**

## **URUGUAY**

DE JÓVENES EN PELIGRO A JÓVENES PELIGROSOS: EL PLEBISCITO PARA  
REDUCIR LA EDAD DE IMPUTABILIDAD PENAL EN URUGUAY (2014)  
Lorena Pontelli

**182**

LA IRRUPCIÓN DE CABILDO ABIERTO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS DEL  
URUGUAY  
Leandro Irigoyen

**188**

LA COALICIÓN MULTICOLOR URUGUAYA  
Mariana Vera

**194**

## **VENEZUELA**

EL FRUSTRADO GOLPE DE ESTADO EN 2002 EN VENEZUELA  
Bruno Rossi Pizzi

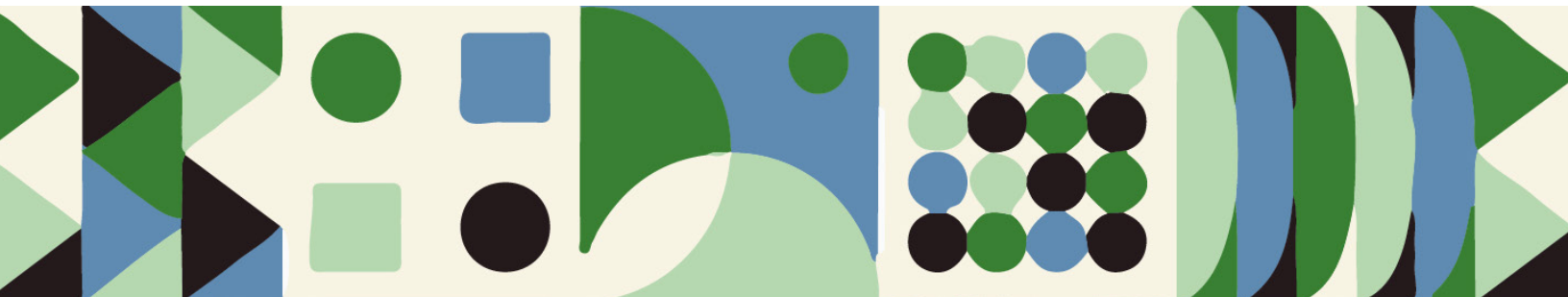
**201**

VENEZUELA. EL PARO PETROLERO COMO PROBLEMA  
Miguel Ángel Latouche

**207**

LAS GUARIMBAS DE 2017 EN VENEZUELA  
José Giavedoni

**212**



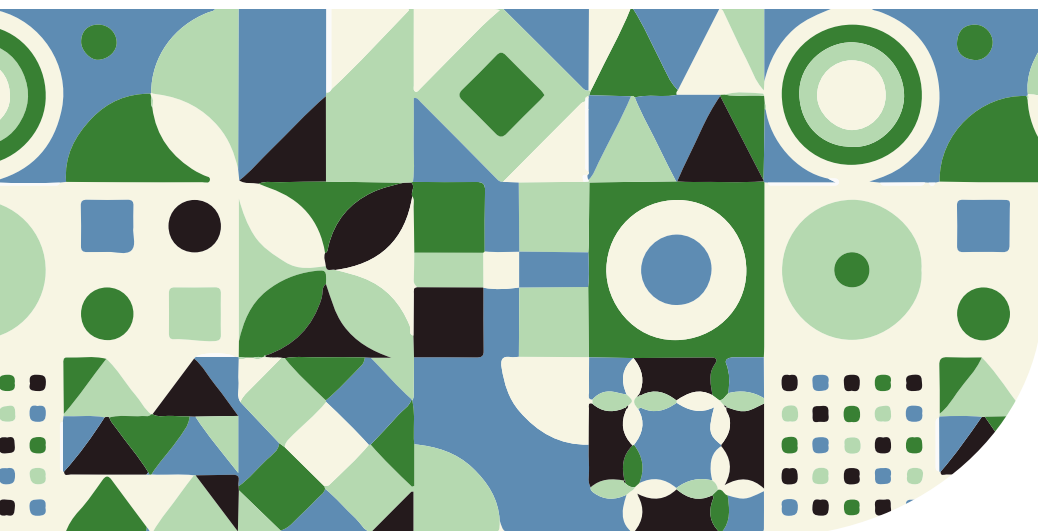
# Filigranas y bisectrices para un diccionario incompleto de los acontecimientos de derecha en América Latina del siglo XXI

**Gastón Souroujon**

Universidad Nacional de Rosario,  
Universidad Nacional del Litoral  
y CONICET, Argentina

**Juan Bautista Lucca**

Universidad Nacional de Rosario  
y CONICET, Argentina



La tentación de aprehender el devenir político latinoamericano de las últimas décadas a partir de la imagen de “giro” ha sido una preocupación constante para los/as analistas de la región. Latinoamérica parecería ingresar en el siglo XXI en un serpenteado camino reflejado a comienzos de esta era en el denominado giro a la izquierda, tras el cual una nueva ondulación, a partir del surgimiento de expresiones políticas desafiantes ancladas en el concierto ideológico de derecha así como del acceso -por distintas vías- de éstas al gobierno nacional de los países de mayor relevancia de la región, inclinaría el péndulo a la derecha. Por lo que la marea rosa con la que amaneció el siglo XXI pronto se transformó en un viento amarillo o peor aún en una tormenta negra.

La multiplicidad de colores con los que la derecha se ha visto simbolizada da cuenta del pluriverso de tradiciones, lenguajes y prácticas que habitan en ella. Como sostienen Roger Eatwell y Noel O’Sullivan la derecha está compuesta por una variedad de estilos de pensamientos, muchas veces contrarios e incluso incompatibles entre sí, esto no impide que en el tablero político los estilos de pensamiento borren sus diferencias y se acomoden dentro de la misma trinchera. Lo que en el plano del pensamiento serían relaciones contranatura, en el mundo de zorros y leones que conforma la política se transforma en amistades por conveniencia, incluso con cierto derecho a roce. Esto no inhibe la importancia de la teoría política, al contrario la resalta, pues es el único plano que aún nos puede dar ciertas respuestas en torno a la genealogía de estas tradiciones, sus tensiones, desarrollos y relaciones.

La metodología de selección de casos, y la cantidad de autores con distintas trayectorias que participan de esta obra, permitieron que esta multiplicidad de colores, esta heterogeneidad de estilos de pensamiento de derecha se vea reflejada en la presente propuesta. En sordina aparecen en los distintos artículos definiciones que se desprenden de un estilo de pensamiento reaccionario, que predicán un regreso a un pasado en donde el poder de ciertas instituciones (familia, religión, etc.) es el vector principal de la vida societal; definiciones que asocian a la derecha con prácticas políticas antidemocráticas, represivas y autoritarias; definiciones que conciben que el núcleo de la derecha radica en su rechazo en la intervención estatal para regular distintas dimensiones del vivir común, en especial el mercado. Cabe señalar que allende estas diferencias es posible percibir que la mayoría de las definiciones que estos trabajos ponen a jugar podrían estar incluidas dentro de la clásica y amplia definición de Bobbio de la derecha como una actitud negativa frente a la idea de igualdad, por la cual las distintas desigualdades (económicas, jerárquicas, raciales) son concebidas como naturales y en consecuencia no factible de eliminación.

En líneas generales podemos mencionar tres procesos que ponen de manifiesto el devenir político de las derechas en la región: 1) el (re)surgimiento de expresiones políticas inclinadas ideológicamente hacia la derecha con capacidad para plantear un serio desafío y desgaste a las fuerzas políticas gobernantes. 2) El acceso -por distintas vías- al gobierno nacional de partidos orientados hacia la derecha en países como Colombia con los presidentes Alvaro Uribe (2002-2010), Juan M. Santos (2010-2018) e Ivan Duque (2018-2022); en Chile con el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014 y 2018-), en Paraguay con Horacio Cartes (2013-2018) y Mario



Abdo Benitez (2018-2023), en Argentina con la gestión de Mauricio Macri (2015-2019), en Brasil con la presidencia interina de Michel Temer (2016-2018) y de Jair Bolsonaro (2019-2022), o en Uruguay con Luis Lacalle Pou (2020-2025), entre otros. 3) La irrupción y mayor visibilidad en el espacio público político de manifestaciones colectivas de grupos de interés y activistas representantes de los distintos estilos de pensamiento de derecha anclados en la región. Lo que se manifiesta en la defensa de valores conservadores y/o reaccionarios (como la familia, la seguridad, los privilegios, la religión), liberales (la defensa de libertad individual aún en contra del bien común, de la propiedad) o autoritarios (críticas o acciones radicales contra las instituciones democráticas, la reivindicación de aspectos del período dictatorial, rechazo a la política de derechos humanos, arropar de nacionalismo manifestaciones xenófobas, clasistas o discriminatorias).

La presente propuesta no sólo permite reconocer el arco iris de la derecha que habita en América Latina, sino también problematizar la imagen de giro a partir del cual la historia de esta región ha sido leída en las últimas décadas; no para rechazarla sino para complejizarla, para dotarla de mayor cuerpo. Nos obliga a preguntarnos, si como contemporáneos tenemos la perspectiva necesaria para percibir las ondulaciones, si tenemos la distancia para observar en el mapa de la historia estos zigzag. En este sentido, una de las formas a partir de la cual enriquecer la imagen de giros es acercar nuestro registro de lectura, operación que nos permitirá comprender los distintos eslabones que edifican estos giros pero fundamentalmente las tendencias contrarias que subyacen de forma opaca a las ondulaciones. La presente obra nos posibilita percibir de qué manera al acercar nuestra mirada las grandes ondulaciones se transforman en constantes oscilaciones que se suceden como un diálogo. Nuestra intención entonces no es negar la validez de pensar en términos de giros, sólo procurar ensayar las condiciones heurísticas de otro registro de lectura.

Ahora bien, aunque existe un gran cúmulo de estudios sobre las derechas en la década de 1990 en América Latina, y una preocupación reciente por comprender la fisonomía y manifestaciones que afloran en el siglo XXI, colocar el acento en el estudio de los “acontecimientos” nos permite abrir una nueva forma de interpretación y análisis, capaz de reducir la complejidad de la acción social y encontrar los significados preponderantes que la atraviesan. Tal y como lo plantean autores de diversas tradiciones en el análisis social y político —como Franco Crespi, Michel Dobry, Alain Badiou, Jacques Rancière, entre otros— el concepto de acontecimiento hace alusión a un evento histórico irreplicable de tipo contingente, que a pesar de su insignificancia puede cristalizar, tensionar o romper una pluralidad de elementos estructurales predeterminados, poniendo en entredicho las formas de significación prevalentes de la vida política y modificando el curso posterior de la historia.

Es decir, los acontecimientos son acciones socialmente vívidas en la memoria ciudadana que producen un desplazamiento, pliegue, torsión o cisura en el devenir cotidiano de la rutina o la cadencia histórica como también de las formas de interpretación del devenir político. En definitiva, el acontecimiento es un evento que interrumpe y puede crear nuevas condiciones

y escenarios, como también condensar procesos solapados que no tenían manifestación palpable o evidente en la mirada sobre el devenir cotidiano.

Claramente no todos los acontecimientos son similares, ya que no todos disponen del mismo nivel de efervescencia social, de innovación o transmutación del status quo, de desplazamiento o salto del derrotero histórico y político, de fluidez o vacío en el tiempo rutinario, de agencia de nuevos grupos o actores. Sin embargo, todos comparten el elemento en común de ser situaciones históricas localizables donde la faceta de lo político se pone en juego sin tapujos, ya que —al decir de Norbert Lechner— el sentido del orden se encuentra en disputa y las distintas facetas del ser se ponen en evidencia, aunque más no fuere en los claroscuros de monstruosidades en tiempos de transición y cambio.

Como consideramos que no es posible dar cuenta de la acción sin tomar en cuenta sus manifestaciones, interpretaciones y significaciones, al momento de auscultar los acontecimientos de las derechas en América Latina en el siglo XXI, habremos de tener en cuenta: su carácter localizable en tanto singularidad histórica en cada uno de los países en cuestión; su manifestación fáctica, incorporada a través de una descripción sucinta del derrotero de la inflexión que imprime el acontecimiento; la incorporación analítica de las múltiples significaciones que han abierto, de la cual las posiciones de la literatura especializada puede ser una evidencia clarificadora al respecto; como también las huellas y resabios que han impreso al tiempo y accionar político posterior.

Para seleccionar los acontecimientos de las derechas en el siglo XXI de América del Sur se utilizó un test de expertos/as en la política de cada uno de los países, en el cual se les ofreció al menos a tres especialistas una breve descripción de qué se entendía por “derechas” y por “acontecimiento” solicitándoles que identificaran tres eventos de tales características en el país de su expertise. Luego, de las diversas y plurales identificaciones realizadas por los/as expertos/as, se seleccionaron aquellos tres acontecimientos que estuvieran presentes en al menos dos de las respuestas otorgadas por las personas consultadas. En el caso en el que no fue posible identificar un consenso entre dos especialistas, se extendió la consulta a otros analistas de dicho país hasta encontrar tres acontecimientos concurrentes. Por último, se llevó a cabo el diseño de una estructura general de cómo debía escribirse la entrada de este compendio que los/as distintos autores/as debieron seguir para conservar la homogeneidad y coherencia de la obra; empero, a partir de estas pautas formales cada quien expresó libremente sus interpretaciones, lecturas y conclusiones.

Cabe señalar que, con el objeto de concebir una obra de ágil lectura que pueda ser utilizada como referencia introductoria a los distintos acontecimientos seleccionados, quienes editamos esta obra hemos optado por no colocar referencias bibliográficas en el cuerpo del texto, pero sí poner a disposición en el final de cada entrada una pequeña selección bibliográfica para profundizar a futuro el estudio del acontecimiento en cuestión.

Este libro nace, en el seno del diálogo y construcción mancomunada del conocimiento en el Centro de Estudios Comparados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internaciona-

les de la Universidad Nacional de Rosario, a partir de la integración de preocupaciones e intereses de distintos proyectos de investigación: “El pluriverso de las derechas: liberal, conservadora, radical y reaccionaria. Distinciones conceptuales y experiencias políticas en el siglo XX” dirigido por Gastón Souroujon y financiado por la Universidad Nacional de Rosario; “Argentina y Brasil: populismo, ideología y orden internacional en la reconfiguración del regionalismo del Cono Sur (2003-2020)” dirigido por Gisela Pereyra Doval, codirigido por Juan Bautista Lucca y financiado por CONICET; “Sudamérica en Movimiento: (Re)configuración de las agendas, análisis de los vínculos externos y desafíos en el siglo XXI”, dirigido por Gisela Pereyra Doval y financiado por la Universidad Nacional de Rosario; “Izquierda, derecha y populismo en la configuración del Mercosur en los gobiernos de Argentina y Brasil entre 1991-2019”, dirigido por Esteban Iglesias y financiado por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT); “Las fuerzas políticas de derecha en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XXI”, dirigido por Esteban Iglesias y financiado por la Universidad Nacional de Rosario. Este origen explica la heterogeneidad que presentan los/as distintos autores/as de las entradas, desde académicos de trayectoria, investigadores en proceso de formación, hasta estudiantes avanzados.

*Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina* es una obra de referencia para la reflexión profunda, articulada y sesuda de los itinerarios, derroteros y fisonomía que adquieren las derechas en la región, en un siglo de vértigo, cambio y vorágine. Por ello, es una obra recomendada para quienes busquen auscultar la complejidad de la política regional en el siglo XXI; reconocer las facetas y lindes que adquieren las derechas en cada uno de los países cuando se tornan visibles en el espacio público político; y, finalmente, advertir las continuidades y rupturas de la historia política contemporánea de América Latina a la luz de sus pliegues y acontecimientos más destacados.

Souroujon, Gastón y Lucca, Juan Bautista (2021). “Filigranas y bisectrices para un diccionario incompleto de los acontecimientos de derecha en América Latina del siglo XXI”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 7-11.



# ARGENTINA

# Caos y represión en la Argentina de 2001

Julia Angelina Picatto  
Universidad Nacional del Litoral, Argentina



## 1. El ocaso de la política aliancista: contexto turbulento y violento

La figura del presidente de La Rúa abandonando la Casa Rosada en helicóptero, acusado por una manifestación popular masiva que no retrocedía ante la represión puede establecerse como imagen disparadora para el análisis de las problemáticas que acechaban a la Argentina finalizando el 2001.

Para los últimos meses de ese año la crisis no tenía retorno. La conflictividad escalaba a sus puntos más altos, y el presidente no supo encontrar las respuestas adecuadas para revertir la situación. El Gobierno de la Alianza se enfrentaba a un nuevo ciclo ascendente de la protesta social argentina, pese a las estrategias represivas y concesivas desplegadas.

Particularmente durante los días 19 y 20 de diciembre de 2001 se precipitaron una serie de acontecimientos que pusieron fin a un ciclo de rebeliones iniciado en diciembre de 1993 si se considera al santiagueño como antecedente. También pueden pensarse como el final de la larga década abierta en 1989 marcada por manifestaciones y saqueos durante la presidencia de Alfonsín y comienzos de la de Menem.

Fue así que diferentes actores confluyeron en una histórica y masiva rebelión popular: desempleados y pobres urbanos, dirigentes sindicales, pequeños ahorristas, productores agropecuarios, pequeños empresarios, comerciantes, y hasta estudiantes. Otro sector distintivo durante este período fueron las organizaciones piqueteras. La rebelión popular sumó justamente el apoyo de la clase media, histórico bastión electoral del radicalismo. Así, la mayor parte de los segmentos sociales involucrados se constituyeron, en distintos grados, como los excluidos del poder político.

Un elemento fundamental a resaltar fue la represión masiva profundizada durante este periodo por el Estado como manera de hacer frente al descontrol que reinaba por aquellos días. Para analizar estas manifestaciones y sus respectivas represiones por parte del Estado se las debe entender como resultado del conjunto de políticas neoliberales implementadas que ya habían comenzado a gestarse durante la gestión menemista. El deterioro de la economía y su correlato en las pavorosas cifras de los indicadores sociales provocaron constantes cambios en el Ministerio de Economía de la gestión aliancista. Pasando de Machinea, a Lopez Murphy y luego a Cavallo, la situación empeoraba cada vez más y despertó una gran resistencia por parte de la ciudadanía. Esto contribuyó principalmente a activar las protestas ciudadanas que se hacían cada vez más masivas a lo largo de todas las provincias, mientras que el gobierno perdía apoyos y se generaban rupturas dentro de la coalición.

Cuando a fines de noviembre se produjo el crack bancario, el gobierno limitó el retiro de dinero de los bancos e impuso el conocido "corralito". Este no sólo incluía los ingresos, atesoramientos e inversiones de pequeños propietarios, sino también los salarios. Estas últimas medidas de ajuste, sumadas a las de los anteriores ministros, provocaron un rechazo generalizado por parte de la población que comenzó a manifestarse

en huelgas, saqueos, cacerolazos, choques y combates callejeros, ataques a edificios públicos, bancos y empresas privadas, con el lema de derogar los ajustes, recuperar los ahorros, preservar los planes sociales y lograr la libertad de los presos por las luchas sociales. Cabe resaltar que estas marchas tuvieron el apoyo de partidos de izquierda y de fuerzas de centro-izquierda como también de las Madres de Plaza de Mayo.

Fue de esta manera que durante diciembre las manifestaciones se multiplicaron y se volvieron más candentes y multitudinarias. Ante esta situación, la noche del 19 de diciembre el presidente De la Rúa decretó el Estado de Sitio, por lo cual se desató un masivo cacerolazo en la Capital Federal, que comenzó en los barrios y finalizó en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno. Miles de personas a lo largo del país salieron a las calles con el lema «Que se vayan todos», abriendo un período de dos semanas de alta inestabilidad política y caos social. En este contexto, a la medianoche renunció Cavallo, y De La Rúa lo hizo al día siguiente ante la imposibilidad de contener la protesta social, pese a la vigencia del Estado de Sitio y la alta represión estatal.

## 2. La represión como respuesta

Estas concentraciones fueron violentamente reprimidas por gases lacrimógenos, balas de goma y disparos de armas de fuego. Tanto las policías provinciales como la gendarmería nacional fueron responsables durante los días 19 y 20 de diciembre de 39 muertes a nivel nacional y cientos de heridos. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires particularmente el 20 de diciembre fueron asesinadas cinco personas en la zona de la Plaza de Mayo, además de los heridos y más de 300 detenidos.

Un ejemplo paradigmático fue el asesinato de Claudio ‘pocho’ Lepratti de Rosario cuando intentaba detener los disparos de los policías que apuntaban a niños del comedor en el que trabajaba. La memoriosa frase “Bajen las armas, que aquí solo hay pibes comiendo”, perpetuada en canción, fue pronunciada antes de recibir un tiro en la tráquea por parte de un policía.

Seis meses después de estos acontecimientos, durante el año 2002, lejos de aplacarse, el nebuloso y crítico panorama argentino persistía, se reproducía y generalizaba. El uso excesivo de la fuerza por parte de los policías dio lugar a que el país quedase conmovido ante el asesinato de Maximiliano Kosteki y de Darío Santillán, militantes de una organización de desocupados, el 26 de junio de 2002, durante una protesta. El operativo represivo responsable de la situación involucró a las fuerzas federales y a la Policía de la provincia de Buenos Aires, las cuales quisieron ser encubiertas por el gobierno de Duhalde.

Consideramos que son dos los aspectos fundamentales que marcan la relevancia de estos sucesos en la historia política argentina. El primer de ellos, es el punto de inflexión en la historia argentina reciente que estos acontecimientos suscitaron, no sólo por la fuerte reacción social que provocaron sino también porque colocaron como eje

de debate en la agenda pública la cuestión de qué deben y qué no hacer las fuerzas policiales durante las protestas.

La consolidación progresiva del régimen democrático a partir de 1983 y la vigencia del Estado de derecho vinieron acompañadas de una presencia importante de la protesta en la vida política. Ello implicó cuestionarse ineludiblemente cómo ha respondido el Estado en diferentes circunstancias, sobre todo por el peso que adquirió la cultura de los derechos humanos luego de los regímenes dictatoriales.

La política represiva, el descontrol y el abuso de la fuerza hacia los ciudadanos que se manifestaron durante estas marchas también estuvo muy presente en la época neoliberal de los '90. Pero, fue durante el gobierno de Fernando de la Rúa cuando el modelo de convertibilidad se puso en jaque y propagó grandes efectos adversos entre los ciudadanos. Se generó así en el 2001 uno de los mayores picos en la cantidad de muertos en manifestaciones, aunque según el informe de María Celia Cotarelo no será el más alto. Lo que puso en evidencia, según el informe del CELS coordinado por Marcela Perelman, la falta de capacitación específica de los agentes policiales para aquel momento y la impunidad judicial ante la intervención violenta e ilegal de las fuerzas de seguridad.

Sesgo represivo y criminalizante de la protesta que se puede evidenciar claramente durante el discurso de De La Rúa al decretar el Estado de Sitio, discurso en el que alude a los manifestantes como “violentos”, “delincuentes” y “contrarios a la patria”. Dentro de estas categorías se incluyó a todos aquellos que “aprovechan la situación para provocar desorden y generar caos” a diferencia de los “necesitados que no operan de la misma manera”. Por eso debió imponer un “límite a los violentos que se aprovechan de las penurias ajenas”

## 2.1. Nuevos sentidos de la ciudadanía

El segundo aspecto atañe a la idea de ciudadanía, la misma comenzó a reformularse a partir del '83 con la transición democrática. De hecho, la crisis del 2001 y las represiones allí vigentes volvieron a poner en cuestionamiento la categoría de ciudadanía, a la cual se le agregan nuevos sentidos. Sus pilares estarían basados en la acción directa, la autoorganización y la defensa de la democracia como elementos de base.

Pese a las represiones, las movilizaciones permitieron una participación activa de la población más allá de las meras elecciones, instrumento que por cierto se había visto afectado claramente para octubre de 2001. En este sentido, otro método de protesta fue la realización voluntaria del voto impugnado. Los resultados de la elección legislativa de octubre de 2001 demostraron el rechazo de la ciudadanía, mediante el “voto bronca”, hacia una dirigencia política que era vista como la responsable de la crisis que amenazaba las condiciones de vida. Este rechazo moral, no sólo criticaba la corrupción que caracterizaba a los políticos de turno, sino en general a la clase política



y a los partidos políticos, por lo que la solución a los problemas iría más allá de un recambio electoral de dirigentes, según los ciudadanos.

Frente a ello es posible reflexionar sobre la prevalencia de un aparente sentido anti-político generalizado en la ciudadanía, pero que su interior se nutrió de aspectos sustancialmente políticos, porque estas protestas implicaron un cuestionamiento hacia los representantes, lo que puede ser visto como ejercicio de la soberanía. Las represiones entonces se configuraron como la contracara más dura y visible de la negación institucional estatal a estos cuestionamientos sociales.

Entonces, el “que se vayan todos” no solo fue solamente un grito colectivo de hartazgo. No representa la apatía política, la negación de la política, sino que se configura como puntapié para su problematización en un contexto neoliberal.

### 3. Conclusiones

Los sucesivos ajustes durante el gobierno de la Alianza, que no hicieron otra cosa que profundizar las políticas neoliberales ya iniciadas durante el gobierno de Menem, provocaron una contracción económica que repercutió sobre la recaudación tributaria y el ensanchamiento del déficit. Como resultado sucedieron los episodios de diciembre de 2001, los cuales acarrearón un gran ejercicio de la violencia estatal. La relevancia de aquellos sucesos fue tal que incluso hasta el día de hoy perduran ciertas causas penales abiertas relacionadas con la represión policial de aquellos días.

Diversas interpretaciones desde la academia confluyen en la inserción de los hechos represivos de 2001 dentro de un contexto ligado a las derechas y a la hegemonía neoliberal, contexto que se coloca en crisis a partir y a través del accionar directo del pueblo, que salió a las calles para poner punto final a la situación. La novedad radica en que las derechas, antes asociadas a gobiernos de dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas, persistieron con el correr de la historia, pero enmascaradas tras consignas propias de la democracia social e incluso planteando cierto liberalismo cultural.

Si bien, para aquel entonces, la Argentina ya había luchado una gran batalla contra el neoliberalismo, todavía quedaban muchas consecuencias que afrontar. Una de ellas fue la construcción de nuevas identidades políticas, nuevas experiencias organizativas y económicas, que afectaron a los movimientos políticos tradicionales. Así, la crisis funcionó como factor desencadenante para que aparezcan nuevos jugadores en un momento en el que los partidos políticos y los líderes tradicionales aparecían deslegitimados. Pero ¿qué ocurre cuando estos nuevos movimientos que aparentan desvincularse de las formas tradicionales de hacer política perpetúan las mismas problemáticas contra las cuales se lucharon durante estas protestas?

#### 4. Bibliografía sugerida:

- BONNET A.; PIVA, A. (comp) (2009), *Argentina en pedazos: Luchas sociales y conflictos interburgueses en la crisis de la convertibilidad*, Buenos Aires, Peña Lillo, Ediciones Continente.
- COTARELO, M. C. (2006): *Rebeldes muertos. Argentina 1995-2015* - PIMSA Documentos y comunicaciones, CABA, N° 16. ISSN 0329-1456.
- GAMBINA, J.C; RAJLAND, B; CAMPIONE, D.(comp) (2011), *Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy (2001-2007) El caso argentino*, Buenos Aires, : Fund. Investigaciones Sociales y Políticas – FISyP.
- IÑIGO CARRERA, N. y COTARELO, M. C.: (2003), “Argentina, diciembre de 2001: hito en el proceso de luchas populares” en SEOANE, J. (Comp.) *Movimientos sociales y conflictos: en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO - Programa OSAL.
- PERELMAN (cord) (2017), *El derecho a la protesta social en la Argentina*, Buenos Aires, Asociación Civil Centro de Estudios Legales y Sociales.
- PUCCIARELLI A., CASTELLANI A. (cord) (2014), *Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Picatto, Julia Angelina (2021). “Caos y represión en la Argentina de 2001”, en *Diccionario de acontecimientos de derechos en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 13-18.

# El conflicto entre los sectores agrarios y el gobierno nacional en 2008

Mariana Berdondini  
Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1.a. Antecedentes

Los impuestos a las exportaciones agrícolas se restablecieron con la emergencia social del 2002. Captar parte de esa renta extraordinaria generada por el salto tecnológico y productivo del sector agrario fue central para recomponer los recursos públicos e iniciar la recuperación económica. Durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007), las bases de ese esquema económico se fueron erosionando y creando presiones que incidían en su dinámica. Sin un programa específico para el sector agrario, las alícuotas se incrementaron mientras la situación internacional impulsó el alza de los precios. El conflicto sectorial surge en 2005 y 2006 con un enfrentamiento alrededor de los precios internos y las restricciones a las exportaciones de carne y trigo impuestas por el gobierno. El sostenido aumento de la presión tributaria –en 2007 sube en dos oportunidades- y los virajes de las políticas hacia el agro ocurridos en los mercados de carne vacuna, leche y trigo, signaban la antesala de problemas irresueltos y malestar extendido.

## 1.b. De la protesta sectorial a la movilización y reacción antikirchnerista

El 11 de marzo, a tres meses de la asunción de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011), el catalizador fue el anuncio de la Resolución 125/08 por parte del Ministro de Economía, Martín Lousteau. En el marco de una política de expansión fiscal y de contención del alza del precio de los alimentos, establecía un nuevo esquema de retenciones móviles para las exportaciones de soja, trigo, maíz, girasol y sus subproductos. En un contexto de valores récord de los granos, las alícuotas se ajustarían según la variación internacional.

En rechazo a la medida, las principales representaciones del empresariado rural, la SRA (Sociedad Rural Argentina), la FAA (Federación Agraria Argentina), las CRA (Confederaciones Rurales Argentinas) y la CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria), se reúnen en la Mesa de Enlace (ME) y llaman a suspender por 48 horas la comercialización de granos y carnes. El paro del 13 y 14 de marzo incorpora otras formas de protesta infrecuente para los productores rurales. Los piquetes crecieron en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Chaco y Entre Ríos. El bloqueo de las principales rutas por parte de militantes ruralistas pasó a ser parte del instrumental de la contienda. Habían desbordado a la dirigencia sectorial y a los funcionarios de la política agropecuaria. La heterogeneidad de la movilización se expandió con los activistas independientes bautizados como “autoconvocados”. Con más de 300 cortes de ruta, el 19 de marzo en la ciudad de San Pedro, la ME realiza su primer acto público.

El 25 de marzo, treceava jornada del paro agrario, en un contexto de alza de los precios de los alimentos y riesgos de desabastecimiento mayores, por primera vez la presidenta se referiría públicamente. La ME anuncia la extensión de las medidas por tiempo indeterminado. Esa tarde la presidenta cuestiona la radicalidad de la protesta: “los

piquetes de la abundancia”, de los “sectores de mayor rentabilidad”, son comparados con los “piquetes de la miseria”. Luego de las palabras presidenciales sonaron las cacerolas en los barrios porteños de clase media y media alta. También en urbes medianas y grandes del interior del país. En Ciudad de Buenos Aires, se concentraron en el Obelisco. Al dirigirse a la Plaza de Mayo que reunía los apoyos al gobierno, hubo enfrentamientos.

Extendido al campo y a las ciudades, a la Capital Federal y al interior del país, la ampliación del escenario social y territorial había transformado la naturaleza del litigio. Se revelaba un movimiento de oposición antigubernamental, con un núcleo de opositores a la política de derechos humanos del kirchnerismo. Entonces el gobierno redobla su retórica adversativa al asociar a los empresarios agrarios a un sector económicamente parasitario y políticamente reaccionario, desestabilizador y antipopular. La calificación de la soja como “un yuyo que crece sin ningún tipo de cuidados especiales” y la vinculación a “golpistas” y “generales multimediáticos”, los inscribe en la relación entre democracia y dictadura.

El 31 de marzo el ministro de Economía anuncia que las retenciones se reformarían para beneficiar a las explotaciones más pequeñas o alejadas de los puertos de embarque. El 1º de abril el gobierno organiza un acto multitudinario en la Plaza de Mayo en apoyo a la presidenta y reúne a todos sus aliados. Independientes, agrupaciones sindicales, movimientos sociales, columnas de los intendentes del conurbano, partidos políticos y organizaciones de derechos humanos. A la movilización “procampo” se oponía otra “en defensa de la democracia”.

El 2 de abril la ME suspende las medidas de fuerza. Entre la cosecha y una nueva ronda de negociaciones frustrada, el 7 de mayo se reanuda el paro agrario. El 25 de mayo (día de la Revolución de Mayo) la ME organiza un gran acto en el Monumento a la Bandera en Rosario. Concurren más de doscientas mil personas, en un escenario estratégico para el sector agroexportador, adverso al kirchnerismo, gobernado por el socialismo y con predominio de sectores peronistas disidentes, la retórica combativa hacia el gobierno señaló una inflexión.

El 27 de mayo Néstor Kirchner hace su aparición pública como presidente del Partido Justicialista con un documento que califica el paro como “antidemocrático ataque con ánimo destituyente”. La ME redobla las acciones entre legisladores y gobernadores. El 4 de junio los propietarios de camiones inician piquetes en reclamo de una normalización de su actividad y bloquean más de 100 rutas. El 14 de junio el gobierno ordena despejar el piquete de Gualguaychu y arresta a Alfredo de Angeli, líder de la FAA de Entre Ríos. Una ola de protestas y cacerolazos rodea la residencia presidencial de Olivos.

La presidenta anunció el envío de un proyecto de ley al Congreso el 17 de junio. Ingresó en la Cámara de Diputados el 19 de junio. Fijaba un monto del impuesto de acuerdo

con la escala y la localización de las empresas agrarias y destinaba un porcentaje de lo recaudado para financiar infraestructura en las provincias. Desde la oposición, el PRO, la UCR, la CC y el peronismo disidente se aglutinaron en contra de las retenciones móviles. El 5 de julio se aprobó por 129 votos afirmativos, 122 negativos y 2 abstenciones. El proyecto del diputado oficialista Felipe Solá escindió al bloque oficialista debilitando la llegada al Senado.

Previo a la sesión en el Senado, los sectores agrarios y el gobierno convocaron a dos actos masivos. En la Plaza del Congreso, con unos 100.000 manifestantes, la coalición oficialista reveló fisuras con la ausencia del vicepresidente, algunos gobernadores justicialistas y el jefe sindical de los peones rurales. En Palermo la ME convoca a más de 200.000 personas. 13 senadores hasta entonces oficialistas votan en contra. Empatada la votación, el 18 de julio, el vicepresidente Cobos emitió su voto “no positivo” en rechazo de las retenciones móviles.

## **2.a. La derecha toma forma: reconfiguración del espacio político**

El conflicto agrario es una bisagra insoslayable en el escenario político nacional, nodal para la configuración del campo de la derecha al articular las posiciones socioeconómicas compatibles con el neoliberalismo y las posturas conservadoras en temas éticos, culturales y políticos. En el proceso, el enfrentamiento económico sobre la apropiación de la renta diferencial pampeana, se torna un “conflicto del campo” de tenor político. No solo el frente agrario desplaza las disputas entre terrateniente, pequeños productores y arrendatarios para profundizar el enfrentamiento con el gobierno. El disperso universo socio político opositor se nuclea rápidamente alrededor de la ME y establece una contraofensiva a partir de los errores gubernamentales.

En una escalada polarizante entre populismo y república, entre democracia y dictadura, entre el país liberal agrario y el desarrollista industrial, emerge una vasta movilización opositora en el espacio urbano. La adhesión creciente de los sectores medios urbanos y el repertorio que asume agudizó los paralelismos con diciembre de 2001. Como parte de la narrativa fundacional del kirchnerismo, superar la debacle de 2001/02 implicaba sustituir el modelo político económico neoliberal excluyente basado en la intervención del Estado y la inclusión social. Trazar una explicación histórica de la década de 1990, llevaba a un proceso iniciado en 1976. De aquí la continuidad entre democracia y dictadura. Esta lógica binaria se expresa en el intento (y necesidad) de reordenar las opciones políticas en términos de derecha e izquierda, en reemplazo de la tradicional distinción entre peronismo y antiperonismo.

En contraposición a la retórica de reparación e inclusión que el kirchnerismo profesaba, el conflicto agrario activa la dicotomía entre civilización republicana y barbarie populista. Primero en apoyo a las corporaciones agropecuarias, y progresivamente hacia el proyecto neoliberal conservador. Pucciarelli remarca que la confrontación mani-

festó que tanto el contenido como el estilo de gestión del nuevo movimiento popular habían provocado el alejamiento y la separación de un importante conglomerado de sectores medios de los grandes núcleos urbanos, que alimentaron el crecimiento de un proyecto opuesto y alternativo. La disputa escenificó la configuración de dos proyectos antagónicos: uno de corte nacional, popular y democrático y otro de carácter republicano, conservador y neoliberal.

La movilización agraria reveló la presencia y la fuerza de un proyecto político de derecha protagonizado por un disperso universo mediático, empresarial y político. Sin lograr insertarse en coaliciones políticas más amplias hasta ese momento, la extensión e intensidad de la controversia pública, política e ideológica en torno al lugar del Estado, del mercado, de la igualdad e inclusión, configura el polo de la derecha a partir del eje liberal conservador. A partir de los argumentos adversos a las retenciones, yendo del derecho natural de los productores propietarios a retener la renta diferencial de la tierra, a interpelar el lugar del Estado para intervenir en los procesos de circulación y distribución del excedente económico. Fue cuando los fundamentos neoliberales se aunaron con la retórica institucionalista republicana para denunciar el carácter populista, autoritario y decisionista del gobierno.

## 2.b. Conclusiones

La inusitada escala y magnitud espacio temporal del conflicto agrario reorganiza tangencialmente el mapa político y el entramado institucional. Un nuevo proyecto restaurador de la república conservadora se expande y da forma a una alternativa de derecha. La relación histórica entre democracia y derecha encuentra un antecedente nodal en este acontecimiento. En este sentido, la coalición antikirchnerista se aglutina en torno a un bloque agromediático que no había logrado articularse políticamente en democracia. A partir de ello conforman una serie de alianzas con distintas fuerzas políticas, cuya base representativa se construye con sectores sociales heterogéneos y estratégicos que apoyan un programa político económico solo instrumentado por la coacción en décadas anteriores.

Mientras el bloque agromediático se fortalece con el proyecto neoliberal, conservador y republicano, el gobierno, el kirchnerismo y el FpV son obligados a redefinirse en torno al proyecto nacional, popular y democrático. Ante el resquebramiento oficialista y del poder ejecutivo, el cambio en la correlación de fuerzas reflejado en el debate sobre las retenciones móviles había transformado el espacio político electoral.

Los fuertes realineamientos se reiteran en los resultados electorales de las legislativas de 2009.

La arena legislativa es el escenario central de la contienda. La derecha neoliberal conservadora toma forma política electoral con la coalición Cambiemos -PRO, UCR y CC- que lo representa. El PRO se afianza con el liderazgo de Mauricio Macri en el gobierno

de la Capital Federal, se erige en referente de la oposición y de la coalición que constituyen con la UCR y la CC a partir de los años 2009 y 2010. Primero de modo informal a partir de los posicionamientos públicos y votaciones legislativas frente al oficialismo, y luego formalizada en 2015 frente al contexto electoral para llegar a la presidencia y gobernar hasta el 2019.

### **Bibliografía sugerida**

ARONSKIND, R. Y VOMMARO, G. (2010), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*, CABA, Argentina, UNGS-Prometeo.

BARSKY, O. Y DÁVILA, M. (2020), “Conflicto agrario de 2008” en SALOMÓN A. y MUZLERA J. (editores) *Diccionario del Agro Iberoamericano*, 2a ed., CABA, Tesseo Press.

HORA, R. (2010), “La crisis del campo del otoño de 2008”, *Desarrollo Económico*, 50(197).

GIARRACA, N. y TEUBAL, M. (2011) *Del paro agrario a las elecciones de 2009: tramas, reflexiones y debates*, CLACSO.

PUCCIARELLI A. (2017), “El conflicto por la “125” y la configuración de dos proyectos prehegemónicos” en PUCCIARELLI A. y CASTELLANI A. (coord.) *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*, CABA, Siglo XXI Editores Argentina.

Berdondini, Mariana (2021). “El conflicto entre los sectores agrarios y el gobierno nacional en 2008”, en *Diccionario de acontecimientos de derechos en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 19-24.



# La llegada a la presidencia de la Alianza Cambiemos: reestructuraciones del campo político argentino

**Esteban Domínguez**  
Universidad Nacional de Rosario  
y CONICET, Argentina

**Lucía Vinuesa**  
Universidad Nacional de Rosario  
y CONICET, Argentina



La llegada al gobierno nacional de Mauricio Macri (2015-2019) constituyó un acontecimiento significativo en la vida política argentina al tratarse del primer presidente electo democráticamente desde 1916 que no reconocía filiación política directa en ninguno de los dos grandes partidos políticos nacionales, ni en el radicalismo ni en el peronismo. Este acontecimiento fue la expresión de dinámicas que desembocaron en una singular *mise en scène*: el 10 de diciembre de 2015, sobre el balcón de la Casa Rosada, el flamante presidente baila ante una multitud al ritmo de “No me arrepiento de este amor”, interpretada por la vicepresidenta Gabriela Michetti. Si bien resulta tentador pensar la novedad de la escena, como decía aquella canción, arrancándonos del recuerdo y del ayer, la asunción presidencial constituyó el punto de confluencia de dos dinámicas que se desarrollaron en las primeras décadas del siglo XXI. En primer lugar, la crisis del kirchnerismo como actor central del período, y, en segundo lugar, la conformación de la fuerza que se consagrará en las elecciones del 2015, desde los orígenes de Propuesta Republicana (PRO) hasta la Alianza Cambiemos.

## 1. De la Argentina kirchnerista al ascenso de Cambiemos

La Alianza Cambiemos asume el Ejecutivo Nacional en un contexto de relativa deslegitimación y descenso de popularidad del Frente para la Victoria (FpV) como fuerza política que gobernó el país durante doce años. El último mandato de Cristina Fernández (2011-2015) estuvo marcado por el estancamiento económico, cierto malestar general de la sociedad que demandaba cambios en la política, y el gobierno que intentaba sostener los indicadores sociales alcanzados a lo largo de la llamada década ganada en un contexto adverso de escasez y restricción externa. Tras una década de predominio progresista, la historia parecía estar moviéndose en otra dirección.

El PRO y su alianza gobernante desde el 2015 es el efecto de una larga configuración del antikirchnerismo que se inició con una lectura alternativa de la crisis del 2001, luego delimita sus marcos de referencia fundamentales en el 2008 frente al conflicto entre el Gobierno Nacional y las patronales agropecuarias, se consolida con expresiones diversas durante el ciclo de movilizaciones contra el gobierno en los años 2012-2013, ocupa paulatinamente el centro del mapa político al hacer de los dos sucesivos períodos de gobierno del PRO en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2011, 2011-2015) el punto de apoyo para su proyección nacional, y concluye por condensarse en la figura de Mauricio Macri en el 2015 como producto de un doble movimiento. Por un lado, la consolidación y nacionalización de un partido político como el PRO, anteriormente confinado a los límites de la CABA. Por otro lado, la conformación de la Alianza Cambiemos lleva al PRO a salir de los límites de sí mismo, o, más específicamente, a incorporar desde el centro del mapa político opositor a otros partidos políticos como a la Coalición Cívica ARI y a la UCR.

El PRO-Cambiemos se ubicó en el centro del debate público con una agenda auto-denominada republicana en torno a problemas como la corrupción, la alternancia, la división de poderes y la lucha contra la impunidad. En los últimos años de gobierno del FpV, esta agenda se consolidó por medio de la extensión de un temor a una deriva chavista en el país, es decir —según el marco interpretativo de los actores opositores— un temor a la extensión de políticas contrarias al mercado y a las libertades civiles.

En marzo de 2015, la Convención de la UCR aprobó el acuerdo con el PRO y CC-ARI del que resultará Cambiemos como desintegración de un espacio político anterior (FAU-NEN, pretendidamente equidistante del FpV y del PRO) y la configuración de la alianza con el PRO como socio mayoritario, tal como se expresó en las PASO con la victoria de Macri (24%) sobre Ernesto Sanz (UCR, 3%) y Elisa Carrió (CC-ARI, 2%).

Así, quedó configurado el escenario electoral como un enfrentamiento entre Cambiemos bajo el liderazgo de Macri y el FpV con Daniel Scioli como candidato a suceder a Cristina Fernández. Si bien en las elecciones se impuso el FpV con el 37%, los festejos se concentraron en el bunker de campaña opositor: con esos resultados se accedía a la Segunda vuelta y en las elecciones a Gobernador de Buenos Aires se produjo una derrota histórica del peronismo. Se trató de un duro golpe que prefiguraba el resultado de la segunda vuelta. Finalmente, el 22 de noviembre triunfó la Alianza Cambiemos con el 51,34% consagrando la fórmula Macri-Michetti sobre la de Scioli-Zannini.

## 2. Cambiemos en el firmamento de las derechas

La llegada del macrismo al Ejecutivo nacional, constituyó un acontecimiento político en la medida en que por primera vez en la historia reciente argentina una fuerza de derecha ganó las elecciones presidenciales. En la política argentina la derecha se ha ubicado por fuera del entramado electoral competitivo, ejerciendo su poder de presión e influencia a través de mecanismos más o menos legales pero sin confluir en una expresión partidaria unificada. En las últimas décadas, se ha asistido al surgimiento de una nueva ola de derecha radical, nativista y populista, cuyo rasgo general es el de diferenciarse de la derecha extrema o neofascista debido a que se incorpora y acepta el juego democrático.

La derecha argentina ha estado históricamente asociada a un ideario político conservador y reaccionario hacia las expresiones populares y movimientos de mayorías. Tras la última dictadura cívico-militar (1976-1982), esa derecha explícitamente conservadora fue mutando hacia un perfil que se mostró democrático y liberal. A pesar de esta mutación, es posible reconocer un elemento característico de la derecha argentina que persiste a lo largo de su historia política: el enfrentamiento declarado al populismo como figura política de reivindicación de derechos sociales, laborales, humanos, de reformas socio-políticas progresivas, igualitarias y de fuerte apoyo popular.

En este sentido, el macrismo se inscribe en una línea de continuidad con la derecha tradicional dirigiendo sus ataques hacia el peronismo como responsable del destino trágico argentino que lleva la marca de la “grieta”. Durante la campaña electoral, instauró un diagnóstico en el que el conflicto político, concebido como el escenario en el que la política manifiesta disputas inconciliables, tiene su origen en una fracción partidaria (en este caso el kirchnerismo) y debe ser saldado bajo la consigna de unidad de la diferencia tal como lo expresaba el llamado a “unir a los argentinos”.

La literatura especializada ubica al macrismo dentro de un conjunto amplio y general de la llamada *New right*, el rasgo de “novedad” se remonta a la década de los ochenta, concretamente, a las gestiones de Margaret Thatcher y Ronald Reagan. Los elementos novedosos de dichas figuras que podemos identificar en el macrismo fueron, por un lado, su ambición de aceptación popular o mayoritaria y, por el otro, la combinación de valores liberales y conservadores. Estos dos elementos permiten distinguir la derecha macrista de versiones radicales, religiosas, nacionalistas, abiertamente xenófobas, misóginas, homofóbicas; y definirla más precisamente como liberal-conservadora.

En la misma línea, es posible afirmar que Cambiemos constituye una expresión de derecha en su desprecio de los principios igualitarios, la defensa de la libertad restringida al ámbito de las libertades civiles individuales y de mercado, el liberalismo que teme la acción de las mayorías, y en su comprensión del orden de jerarquías y desigualdades presente como natural. A su vez, identifica los valores democráticos con un concierto institucional para la toma de decisiones. Y preconiza el consenso bajo una lógica acuerdista que ni siquiera se aproxima al consenso en clave habermasiana sino que se manifiesta como anti-política y post-ideológico, aspectos que podemos resumir con la categoría de posdemocrático, tal como la desarrolla Jacques Rancière.

### **3. Desdemocratización en la Argentina de Cambiemos**

La llegada del macrismo a la presidencia significó una transformación profunda que permite repensar la actualidad de las derechas a partir de tres elementos interrelacionados: el contexto internacional, la modificación de las condiciones del debate público y la valoración sobre la democracia.

En primer lugar, el triunfo de Cambiemos constituyó un punto de inflexión regional en la crisis de los gobiernos progresistas y en el ascenso de gobiernos de derecha tal como se expresa en los diversos acontecimientos reunidos en este *Diccionario*. A su vez, se inscribe en la constelación de las derechas en el mundo, con la elección de Donald Trump en EEUU (2017) y el ascenso de partidos de derecha en Europa. Esta constelación no ha dejado de tener efectos en la propia configuración del espacio político de Cambiemos y en la radicalización de ciertos postulados que lo mostraron más nítidamente, hacia el final de su mandato, como un espacio político de derecha.

En segundo lugar, la llegada a la presidencia de Macri y el decurso de su gobierno significó una profunda modificación de las condiciones del debate público en Argentina por medio de una paulatina expansión de sus límites. Más específicamente, se produjo un desplazamiento por derecha de lo decible, de lo audible y tolerable que trasciende lo anecdótico cuando instala un discurso conservador y reaccionario.

En tercer lugar, quedó planteado un debate respecto al significado de la democracia casi cuatro décadas después de la última dictadura militar. Se ha insistido en el carácter “democrático” de la derecha expresada por Cambiemos como un modo de señalar el origen electoral de la legitimidad de la presidencia de Macri y de su novedad en la historia política argentina del siglo XX. Sin embargo, esta caracterización, que pone el énfasis en una definición de la democracia por su aspecto electoral competitivo, no permite ver que el macrismo, anula la esencia de la política democrática si por ella se entiende, una política en la que abundan expresiones antagónicas en el espacio público y lo común aparece como un objeto litigioso.

En esta clave de lectura, el macrismo se inscribe en un proceso que Wendy Brown ha llamado de desdemocratización, que es inherente al neoliberalismo y caracterizado por la expansión de una cultura antidemocrática desde abajo articulada con formas antidemocráticas de poder estatal desde arriba. En la gestión de Cambiemos esto se expresa en la fusión de poderes entre grupos económicos y Estado, la consolidación del *marketing* en las elecciones, la economización del vocabulario del liberalismo político, la consolidación del peso político del poder judicial, y la erosión de la soberanía del Estado-nación frente a las dinámicas globales. Desde la lectura de Étienne Balibar sobre la desdemocratización como crisis de las instituciones públicas y de exacerbación de los niveles de violencia, se destaca el carácter paradójico que asumió la consigna macrista de “Unir a los argentinos”. Ese espíritu discursivamente conciliador se vio permeado constantemente por la guerra declarada contra la oposición —observable en ataques mediáticos, procesos judiciales y represión de la protesta social— movilizándolo configuraciones antagónicas violentas expresivas del lábil compromiso de un discurso pretendidamente reconciliador.

### **Bibliografía sugerida**

- BOHOLAVSKY, E. y MORRESI, S. (2016), “El partido PRO y el triunfo de la nueva derecha en Argentina”. En *Les Cahiers ALHIM*. N° 32.
- BOLCATTO, A y SOUROUJÓN, G. (comp.) (2020), *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina. Desafíos conceptuales y estudios de caso*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- BROWN, W. (2020), *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en occidente*. Buenos Aires: Tinta limón.

MORRESI, S. (2008), *La nueva derecha argentina. La democracia sin política*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional. Los Polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento.

VOMMARO, G. (2017), *La larga marcha de cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.

VOMMARO, G., MORRESI, S. y BELLOTI, A. (2015), *Mundo Pro. Anatomía de un partido fabricado para ganar*. Buenos Aires: Planeta.

Domínguez, Esteban y Vinuesa, Lucía (2021). "La llegada a la presidencia de la Alianza Cambiemos: reestructuraciones del campo político argentino", en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 25-30.



# **BOLIVIA**

# Crisis política en Bolivia de 2008

**Agustín Arnaudo**

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

**Esteban Kaipl**

Universidad Nacional de Rosario  
y Universidad Nacional del Litoral, Argentina





## 1. El conflicto. Del *establishment* al enemigo interno

Durante la primera década del nuevo milenio, Bolivia se encontraba atravesando un proceso de cambio iniciado con el estallido de la llamada “Guerra del Agua” en Cochabamba en 2000 y de las protestas que tuvieron en vilo al país durante los siguientes años. Desde la llegada de Evo Morales a la presidencia, en enero de 2006, de la mano del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), el tenor de los conflictos cambió -recordemos que Morales había sido sindicalista cocalero, diputado nacional por Cochabamba y líder de numerosas protestas asociadas al manejo de hidrocarburos y la producción de coca-. Si inicialmente se enfrentaban los movimientos sociales al *establishment* político, la particularidad de este conflicto es que pasó a desarrollarse en el interior del Estado mismo.

En esta línea, los acontecimientos sucedidos durante 2008, que abordamos a través del presente trabajo, pueden ser entendidos en clave de pugna entre poderes e instituciones del mismo Estado (el ejemplo claro es la oposición explícita entre el Presidente y los Prefectos departamentales opositores). A su vez, dicha interiorización o internalización del conflicto, no impidió que el mismo no se canalizase por fuera de las instituciones, ya que diferentes autoridades alentaron las protestas y los enfrentamientos callejeros, tal como lo afirmara Fredrik Uggla.

Erbetta señala que el proyecto de una nueva Constitución Política del Estado fue el gran tema que marcó el trasfondo de todos los conflictos políticos sucedidos durante 2008 (y que tuvieron un pico en la escalada de violencia en septiembre de ese mismo año). Dicha confrontación territorial resultó en una trama que casi llega a la secesión o a la disgregación territorial del país del altiplano. Como lo afirmara Ivana Grace Dehesa, la Asamblea Constituyente, que había sido inaugurada en 2006, acabó en caos durante 2007, los disturbios en Sucre forzaron a una parte de los asambleístas a huir a Oruro donde, en una sesión boicoteada por gran parte de la oposición, aprobaron el proyecto de nueva Constitución. Podemos entonces entender a casi la totalidad de los enfrentamientos políticos y sociales ocurridos en 2008 como intentos, tanto de la oposición como del propio gobierno, de obstruir y/o de lograr la aceptación del proyecto de la nueva Constitución, tal como lo afirmara Ansaldi, y que entraría en vigencia en 2009. El proyecto mantenía rasgos del sistema político como el presidencialismo y la estructura bicameral en el Congreso. También proponía cuestiones como el aumento de la participación popular (en la elección de miembros de los tribunales Supremo y Constitucional); reconocimiento de las naciones originarias (consolidando el Estado plurinacional); un papel más activo del Estado en la economía (en algunos casos, como hidrocarburos, monopolio estatal).

## 1.1 Los efectos del proyecto constitucional

Modificaciones vinculadas a la producción de hidrocarburos, a la autonomía de los departamentos, entre otras, condujeron a que sectores de la oposición rechacen dicho documento constitucional. En palabras de Ugгла, algunos de los opositores no se limitaron a la crítica “formal” del mismo, sino que desarrollaron una estrategia más activa de resistencia, vinculada a factores territoriales y étnicos. En respuesta a aquel proyecto de Constitución que no contemplaba sus aspiraciones respecto de las autonomías departamentales, entre otras cuestiones, los cuatro departamentos de la Media Luna –Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija- dieron lugar a la elaboración de estatutos autonómicos en los que se planteaba, dirían Chávez Reyes y Børth Irahola, una visión de la libertad departamental más extensa -principalmente en lo relativo al manejo de recursos naturales, legislación departamental y otras competencias jurisdiccionales. En esta línea, Ugгла expone, precisamente, que los prefectos de Santa Cruz, Pando, Beni y Tarija llamaron a referéndums departamentales ratificatorios de dichos estatutos, a celebrarse entre mayo y junio de 2008.

Tras numerosos intentos de negociación fracasados entre el gobierno nacional y los prefectos departamentales opositores, en febrero de 2008 el oficialismo aprobó en el Congreso una ley llamando a un referéndum para aprobar el proyecto de la nueva Constitución. En dicha ley también se prohibió expresamente la realización de los referéndums convocados por los prefectos respecto de los Estatutos Autonómicos, tal como señala Ugгла. Inmediatamente, la Corte Nacional Electoral (CNE) emitió una resolución rechazando la realización tanto del referéndum constitucional como también de los autonómicos, tal como publicara La Razón del 8 de marzo de 2008.

## 1.2 A propósito del autonomismo

Pese a la negativa de la CNE, los cuatro departamentos de la Media Luna organizaron los comicios para la aprobación de sus Estatutos Autonómicos, resultando los mismos aprobados. Ugгла señala que los resultados deben ser leídos con cautela dado el deseo de los simpatizantes del gobierno nacional de boicotear las votaciones por abstención. Con la celebración de dichos referéndums, la iniciativa política en el enfrentamiento parecía haber pasado al lado de la oposición. Sin embargo, la situación cambió cuando el Senado, también controlado por fuerzas opositoras, aprobó la realización de un referéndum revocatorio para el presidente y los prefectos en agosto de 2008. La participación en el mismo fue amplia, alcanzando el 84% de los habilitados para votar. Paradójicamente, el resultado significó un triunfo electoral tanto para el gobierno nacional como también para los prefectos opositores. Decimos esto ya que Evo Morales fue ratificado con más del 60% de los votos (en 2005 había obtenido el 54%); y sus principales opositores –los prefectos de la Media Luna- fueron ratificados

en sus cargos (con más votos también, que en 2005). En consecuencia, la consulta contribuyó más a ahondar el conflicto que a solucionarlo.

Luego del referéndum revocatorio comenzaron a sucederse manifestaciones en las calles tanto a favor como en contra del gobierno nacional. A su vez, tras el intento de Evo Morales de convocar por decreto a un nuevo referéndum para la aprobación del proyecto de Constitución, las movilizaciones opositoras adquirieron más fuerza. En los departamentos opositores se declaró un “paro civil” –también llamado “paro cívico”-, interceptando rutas y llamando a las fuerzas armadas a desconocer el poder central. Ansaldi y Caggiano explican de qué manera se bloquearon aeropuertos y caminos, impidiendo la llegada de las fuerzas nacionales, hubo ataques a edificios públicos y hasta se produjeron atentados contra gasoductos. Como afirmara Ansaldi “sobre esa base de poder económico, más el control de los medios de comunicación, burgueses, terratenientes y derechistas comenzaron una campaña antigubernamental cargada de odio racista y de amenaza de secesión”. También se interrumpió el suministro de gas a países como Argentina o Brasil, afectando de esa manera, momentáneamente, el equilibrio de las relaciones internacionales del país.

Por su parte, de acuerdo con Ugгла, el gobierno de Morales optó por una posición de cautela que se expresaba principalmente en la no represión de las protestas de quienes se llamaban *autonomistas*, aún cuando estas se dirigiesen contra las instituciones nacionales y afectasen directamente a esos intereses. No obstante, al mismo tiempo que se descartaba todo tipo de intervención policial y/o armada, se convocaba a sus bases sociales a movilizarse en contra de las protestas, como se podía leer en La Prensa del 10 de septiembre. La masacre del Porvenir, en el departamento de Pando, fue una de las principales consecuencias de estos enfrentamientos, en esto coinciden Mokrani Crespo y Uriona Chávez, como así también Ansaldi y los documentos de la Defensoría del pueblo. Ugгла relata que el 11 de septiembre una marcha a favor del gobierno nacional que se dirigía a Cobija, capital departamental de Pando fue atacada con armas de fuego por personas vinculadas a la prefectura regional. Hubo varias versiones al respecto, pero el informe del Defensor del Pueblo informó un proceso con 19 muertos y 53 heridos (gran mayoría de participantes de esa marcha).

Las protestas encabezadas por los prefectos opositores de la Media Luna, las cuales ya venían manifestando signos de agotamiento, se vieron sentenciadas por el repudio nacional e internacional frente a lo acontecido en el Porvenir (masacre que contara con numerosas víctimas muertas y torturadas entre los campesinos). Las fuerzas armadas entraron en Pando, impusieron un estado de sitio y Leopoldo Fernández, prefecto del departamento, fue arrestado. Por su parte, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), convocó a una cumbre para el abordaje de la crisis en Bolivia, la cual concluyó con un fuerte y unánime respaldo para el gobierno nacional, según dan testimonio trabajos de Ugгла, Comini y Caggiano. En la Declaración de la Moneda de 2008, los presidentes de UNASUR sostuvieron que no reconocerían situación alguna

que implique un intento de golpe civil, ruptura del orden institucional o comprometa la integridad territorial de la República de Bolivia. Posteriormente UNASUR también destinaría una comisión para investigar lo sucedido en Pando.

## 2. Interpretaciones sobre el hecho

Son varias las interpretaciones que existen respecto de los acontecimientos sucedidos entre agosto y septiembre de 2008 en Bolivia. Mientras que los sectores opositores defendían las protestas y las tomas como una forma legítima de manifestar su descontento o como una “resistencia civil” frente a las maniobras gubernamentales, afirma Schlez, el gobierno denunció el levantamiento como un intento de “golpe cívico-prefectural”, como lo informase La Prensa del 10 de septiembre. Para Uggla también existe la hipótesis de que la oposición buscaba con sus acciones provocar una reacción represiva excesiva por parte del gobierno. Sin embargo también el autor sostiene que, tal vez siguiendo las experiencias de movilizaciones previas, durante el período 2000-2005, el gobierno nacional se apoyó en hechos de alto simbolismo como la expulsión del embajador de Estados Unidos, Philip Goldberg -a quien vinculaban con los prefectos de la Media Luna, y las movilizaciones de las propias bases populares que lo apoyaban.

Por otra parte, podemos pensar también que la masacre del Porvenir concluyó con la posibilidad de que los opositores se presentaran ellos mismos como víctimas en la lucha por la democracia, permitiéndole al gobierno de Morales recuperar la iniciativa política y una fuerte legitimidad. En este sentido, varios estudios, como el de Comini o el de Kersffeld, se centran en analizar el rol de organismos internacionales -como UNASUR y la Declaración de la Moneda respaldando al gobierno constitucional de Evo Morales, a la vez que condenando a los grupos desestabilizadores de la democracia boliviana- frente a estos golpes fallidos, como actores esenciales para garantizar la gobernabilidad regional y la seguridad ciudadana.

### Bibliografía sugerida

ANSALDI, W. (2010), “El laboratorio boliviano”. *Observatorio Latinoamericano* n° 4.

CAGGIANO, J. (2019), “Las reformas normativas en Bolivia, Venezuela y Ecuador tras los intentos de golpes de Estado (2008, 2002 y 2010)”. Buenos Aires: XIII Jornadas de Sociología. UBA.

CHÁVEZ Reyes, S., & BÖRTH IRAOLA, C. (2008), “¿Son compatibles los proyectos de Constitución y los de estatutos autonómicos?”. En *Puentes para un diálogo democrático* (págs. 9-68). La Paz: FES-ILDIS, Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria.

SCHLEZ, M. M. (2008), “La explosión interrumpida. Bolivia, al borde la guerra civil”. La Plata: V Jornadas de Sociología de la UNLP.

UGGLA, F. (2009), “Bolivia: un año de vivir peligrosamente”. *Revista de Ciencia Política*, vol. 29, n°2, 247-273.

Arnaudo, Agustín y Kaipl, Esteban (2021). “Crisis política en Bolivia de 2008”, en *Diccionario de acontecimientos de derechos en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 32-37.

# Bolivia 2019: golpe de estado

**Cecilia Lesgart**  
Universidad Nacional de Rosario  
y CONICET, Argentina



## 1. Crónica de los acontecimientos que culminaron en el golpe

El 20 de octubre del año 2019 el pueblo boliviano acude a las urnas para elegir un nuevo presidente. Evo Morales, jefe de estado en ejercicio de sus funciones, busca su reelección por un cuarto mandato consecutivo tras 14 años de gobierno del MAS-IPSP. La oposición política tiene altas expectativas de llegar a un ballottage y estimula públicamente ese escenario, en una compulsa entre Evo Morales y quien se proyecta como candidato opositor mejor posicionado, Carlos Mesa, quien gobernara el país entre 2003/2005. Según el artículo 16 de la Constitución política boliviana, se llega a la segunda vuelta entre las dos candidaturas más votadas si ninguna obtiene el 50% más uno de los votos válidos emitidos, o si ninguna de las fórmulas obtiene el piso mínimo del 40% con una ventaja de al menos 10% sobre la segunda candidatura.

En un clima político e institucional teñido por agudas contiendas ideológicas abiertas con antelación a estas elecciones e intensificadas debido a la reelección habilitada por la justicia, dentro de un clima electoral polarizado en el que diversos actores locales partidarios y no partidarios, voces internacionales y veedores de la OEA, atizan la consigna de fraude antes de las elecciones, el tiempo de espera del conteo de votos durante el escrutinio fue crucial para el golpe de estado que se produjo entre los días 9 y 10 de noviembre.

Durante la tarde noche del día de las elecciones, el recuento de sufragios se lentificó por las dificultades del conteo de los votos provenientes de las zonas rurales, y debido a que el sistema de transmisión rápida de resultados preliminares se congeló por alrededor de 24 horas. En el momento de su actualización, los resultados le daban una estrecha victoria a Evo Morales sin necesidad de una segunda vuelta electoral. El conteo se paralizó cuando habían sido escrutados alrededor del 83% de los votos, y se reactualizó cuando el sistema alcanzaba un 95%. Esos resultados reactualizados fueron 46,86% para Evo Morales, 36,72% para Carlos Mesa. Es decir, una diferencia de 0,1% entre ambos. Este es uno de los núcleos inmediatos sobre el que se monta la crisis política aguda que desata una violencia racista y xenófoba contra ciudadanos, funcionarios gubernamentales y políticos del MAS durante las tres semanas siguientes, intensificando una enemistad preexistente entre seguidores y opositores al gobierno. Así, la agitación por parte de las oposiciones al gobierno “masista” de la fraudulencia de la elección y su denuncia infundada sobre la inminencia de un golpe por parte del gobierno, desencadenan una amplia movilización de sectores urbanos partidarios y societales que producen un estado de protesta generalizado. Seguidamente, el llamado de Carlos Mesa a “defender el voto” alentando a la ciudadanía a concentrarse en las puertas de diferentes oficinas departamentales de los tribunales electorales y del Tribunal Supremo Electoral, lejos de canalizar institucionalmente la crisis política, es inmediatamente precedida por una violencia contra las oficinas electorales, políticos y funcionarios gubernamentales, enfrentamientos entre la ciudadanía y la policía, saqueos e incendios. La convocatoria a paralizar el país por tiempo indeterminado

es una forma de protesta y se emplea como un recurso para forzar la anulación y un nuevo llamado a elecciones que encuentra apoyos locales, regionales en la OEA, y presiones internacionales audibles en las declaraciones de Brasil, Argentina, Colombia, la Unión europea y EE.UU. La labor opositora liderada por el derechista Fernando Camacho, presidente del Comité Cívico de Santa Cruz autoerigido en el rostro visible y radicalizado de la oposición, se intensifica con su llamado al Ejército y a la policía amotinada a ponerse “del lado de la gente”. Las múltiples acciones coordinadas y corrosivas por parte de la oposición política y cívica contra el gobierno, junto al motín policial y las tensiones generadas por Luis Almagro, secretario general de la OEA, fueron centrales para que la crisis política concluyera en golpe. Acción conclusiva que Evo Morales denuncia a fines de octubre como un intento de golpe por parte de la derecha con apoyos internacionales. La OEA, que primero había sido requerida por la oposición, es solicitada por el gobierno para colaborar en el recuento de votos. Su informe preliminar exige, el día 10, anular la elección presidencial. Seguidamente, Evo Morales anuncia su voluntad para hacerlo y para realizar inmediatos comicios, aunque él había resultado ganador.

El motín policial, que se oficializó al filo del golpe, marcó un punto de inflexión. En la crisis y debido al amotinamiento, el gobierno perdió el control del monopolio legítimo de la fuerza pública en las calles. Esta abdicación de la autoridad estatal, se patentizó en el estado de violencia cruzada entre la policía y los ciudadanos y en la inacción de las FF.AA. Institución que apareció públicamente para hacer la sugerencia coactiva de que renunciaran Morales y García Linera, lo que es replicado inmediatamente por el comandante general de la policía boliviana amotinada. Todo esto sucedió cuando el presidente ya había anunciado su disposición a realizar nuevamente elecciones, por lo que ambas instituciones se insubordinaron al mando constitucional y ejercieron una ostensible acción de amenaza coactiva sobre el presidente. A partir de aquí, se suceden las dimisiones de varios ministros y de toda la línea sucesoria establecida en la Constitución que, en algunos casos, tenían familiares tomados como rehenes: presidente y vice de la Cámara de Diputados y presidencia de la de Senadores. Renuncias que, paradójicamente, no pudieron ser aceptadas ni rechazadas por la falta de garantías constitucionales y amenazas para el trabajo parlamentario, denunciadas por políticos y funcionarios. Esto llega hasta la segunda vicepresidencia de la Cámara de Senadores, la senadora beniana del oriente terrateniente Jeanine Añez, quien se autoproclamó presidenta interina de Bolivia sin consenso legislativo dada la falta de quorum en las sucesivas reuniones parlamentarias. Su autoproclamación se realizó por mecanismos institucionales que no siguen el ordenamiento y la convalidación constitucional para cubrir la acefalía, por lo que no cuenta con legitimidad de origen ni de ejercicio. Por lo que la crisis política aguda se resuelve mediante un “golpe cívico, policial y político”. Tal el nombre que le da Evo Morales, compelido a esconderse en Cochabamba para protegerse de los golpistas entre los coccaleros del Chapare, y al



que se le cierra el espacio aéreo de Argentina, Perú y Ecuador, para encontrar asilo en México.

## **2. Controversias que condujeron desde la crisis política aguda al golpe de estado**

La escalada en intensidad de este conflicto coyuntural, que aparentemente se origina en un problema democrático representativo como son las elecciones y la mecánica electoral para el ballotage, también puede explicarse por la forma litigiosa en que se llegó a esas elecciones y sobre las discusiones en torno a “el mandato que no cuenta” y/o al cuarto mandato habilitado por la Justicia. Efectivamente, a las elecciones del 20 de octubre de 2019 se arriba mediante una sentencia del Tribunal constitucional, un aval de la Justicia después del traspie sufrido por Evo Morales en la convocatoria a la consulta popular del año 2016. Este carácter forzado, pero no informal de la elección, es una excusa inmediata para la sucesión de acontecimientos que conducen al golpe de estado. Pero ni el carácter forzado, pero no informal de los arreglos institucionales que llevaron al tercer o al cuarto mandato consecutivo de Evo Morales, ni la suspensión momentánea del recuento de votos, justifican la ruptura institucional y el quebrantamiento del estado de derecho provocados por el “golpe político, policial y cívico”. Es posible que unos de los problemas que genera la actual erosión de la democracia como régimen político comience, paradójicamente, en las formas institucionales a veces imperceptibles y otras más audibles, que se forjan con medidas gubernamentales parlamentarias, legales o judiciales.

Pero este no es un golpe suave o blando, tal el nombre que ha adquirido en los últimos años el desplazamiento por mecanismos institucionales de gobiernos electos por sufragio popular como los inaugurados en los años '90 por la destitución parlamentaria por incapacidad mental de Abdalá Bucaram en Ecuador, continuada por muchos otros casos, como el de Fernando Lugo en Paraguay en 2012 o el golpe parlamentario contra Dilma Rousseff en Brasil en 2016. Tampoco es este un golpe militar de aquellos que poblaron el pasado reciente latinoamericano en las décadas del '60 y '70, entendidos como una acción sorpresiva realizada por un actor colectivo y estatal como eran las FF.AA. en alianza con otros actores estatales y/o civiles. Aunque puede entenderse como una acción contundente por parte de actores estatales y civiles que provoca una ruptura crucial y a pesar de que la presencia ostensible de los militares ocurre en ocasión de la recomendación coactiva a la renuncia como golpe final de la crisis, no es un golpe militar en sentido estricto. Este panorama renueva la presencia de los militares y de las policías en la vida pública y política, y en el caso boliviano desnuda la desprotección manifiesta y la intimidación de dos de las instituciones estatales que poseen el monopolio de la violencia pública sobre el personaje político principal. Un presidente que, si hubiese funcionado el Estado Constitucional de Derecho, tendría que haber encontrado en las FF.AA. y en la policía subordinación. En cambio, inmediatamente después de producida la recomendación coactiva de renuncia, la policía

que hasta ese momento había estado acuartelada se desacuarteló, y haciendo uso de un artículo de una Constitución que ya había violado, recurrió a las Fuerzas Armadas para dar el golpe siguiente indicando parte del núcleo principal de la situación golpista.

La renuncia también fue precipitada por la generalizada movilización de actores partidarios y no partidarios que después de las elecciones avivaron la consigna de que el gobierno del MAS-ISPS, Evo Morales y el Tribunal Superior Electoral estaban organizando un fraude electoral. Como se ha visto en otros países de la región, se trata de una oposición política -no siempre partidaria- que moviliza apoyos sociales que se autodenominan cívicos o civiles y que expresan su descontento político alegando un universalismo con pretensiones de neutralidad -como la defensa de la democracia o el resguardo de la república-. En el caso de Bolivia, un momento de inflexión particular para la aparición de estas diversas organizaciones sociales fue el referéndum constitucional del 21 de febrero del 2016 y la decisión posterior del Tribunal Constitucional de “declarar la aplicación preferente” de los derechos políticos por encima de la normativa constitucional de no reelección. Por lo que una diversidad de organizaciones cívicas, no-gubernamentales, plataformas ciudadanas y grupos de choque, organizan coyunturalmente descontentos políticos previos produciendo un estado generalizado de movilizaciones que no ayudó a encauzar la crisis institucional y pacíficamente. Luchas políticas que con antelación a las elecciones habían sido encuadradas en la dicotomía entre democracia y dictadura “masista”. Término políticamente denigratorio con el que la oposición política y cívica conspira contra la democracia contribuyendo a un golpe que denota un revanchismo social de más largo aliento por parte de la derecha, y que probablemente hunda sus raíces en los sentimientos sociales, racistas y xenófobos, frente a las innovaciones institucionales y culturales plasmadas en la Constitución reformada en el año 2009 y en lo que representa la persona de Evo Morales y sus orígenes indígenas y sindicales. Esto muestra otra dimensión crucial de la situación golpista.

Finalmente, el activismo de las organizaciones regionales en la preservación de la democracia en un contexto de crisis del orden regional y mundial, se hizo presente a través de la actuación de la OEA, su cuestionable auditoría y las declaraciones sucesivas de su secretario general. La Carta democrática Interamericana adoptada por la Asamblea General de la OEA en el año 2001 ha quedado ya muy lejos para ponderar cómo los países miembros preservan la democracia y/o quiebran el orden político. Pensada en un momento en que la democracia liberal y representativa era un horizonte de sentido firme, y en un contexto regional en el que las rupturas mediante golpes convencionales aún no habían experimentado la variedad de las crisis políticas actuales, la progresiva desarticulación de los organismos regionales como tomadores de decisiones no politizadas muestra otra faceta decisiva de la situación golpista. Así,

el gobierno surgido de un golpe no institucional ni militar, fue reconocido regional e internacionalmente el 12 de noviembre.

El gobierno encabezado por Jeanine Añez, actriz principal por erigirse en cabeza visible, aunque no fuera la única golpista, es actualmente investigado por la Justicia boliviana que busca detener a los responsables del golpe contra el ex presidente Evo Morales para determinar responsabilidades y delitos cometidos, mientras la oposición denuncia persecución política. La instalación del gobierno represivo, sobre el que resta investigar las muertes de ciudadanos, la violación a los derechos humanos durante y después del golpe, y las dos grandes masacres de Senkata y de Sacaba los días 15 y 19 de noviembre, contó con apoyos regionales que están bajo una investigación (se han reportado 37 muertos, 800 heridos, 1500 detenidos y 100 exiliados).

Y, sin embargo, de este gobierno surgido de la gran crisis de octubre en Bolivia que careció de legitimidad de origen y de ejercicio modulándose como un régimen político no surgido de la constitución, ni de los procedimientos que legitiman un gobierno democrático y representativo se salió, mediante elecciones, un año después. Con el acuerdo de la no participación ni presencia de Evo Morales, se realizaron elecciones nacionales para elegir presidente y vice en octubre de 2020. La victoria electoral del MAS y del binomio integrado por Luis Arce Catacora y David Choquehuanca con 55% de los votos y con más de 20 puntos de diferencia sobre Carlos Mesa, es un acontecimiento político contundente que arroja luz sobre el golpe, las motivaciones y las responsabilidades que a cada actor crucial le caben.

### 3. Bibliografía sugerida:

GALLI, C. (2013). *El malestar de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LESGART, C. (2019) "Golpes de estado y golpes constitucionales. Usos e innovación de un concepto político fundamental". *PolHis*. Año 12. Número 23.

LEVITSKY, S. y ZIBLATT, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Ariel.

SOUVEREIN, J. y. EXENI RODRÍGUEZ J.L: *Nuevo mapa de actores en Bolivia: crisis, polarización e incertidumbre 2019/2020*. La Paz, FES-Bolivia.

TOKATLIÀN, J. G. (12/11/2019): "Latinoamérica y el retorno de la cuestión militar". *Diario Página 12*.

Lesgart, Cecilia (2021). "Bolivia 2019: golpe de estado", en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 38-43.

# El gobierno de Añez (2019-2020): la transición de derecha

María Noel Ferri

Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1. Introducción

Entre octubre y noviembre del 2019 en Bolivia los acontecimientos expresaron una crisis política y una ruptura institucional vulnerando el Estado de Derecho. La mayoría de quienes observaron el Golpe de Estado de noviembre del 2019 coinciden que el 2016 -el Referéndum del 21F- fue el inicio de una reconfiguración del escenario actoral, disputas y transformaciones tanto en la oposición como en el oficialismo encabezado por Evo Morales como referente del MAS-IPSP.

En noviembre del 2019 los conflictos en la calle eran cada vez más violentos y el accionar de la policía contribuyó a visibilizar la debilidad de la autoridad presidencial. El cabildo cívico en Santa Cruz le exigió al presidente que en 48 horas debía presentar la renuncia. La OEA desoyó el pedido inicial de Evo y avala con un comunicado público un informe sobre las irregularidades en la elección. El 10 de noviembre Morales renuncia en un contexto de absoluta anomalía institucional y democrática. El 11 a la noche se declara el estado de sitio.

El 12 de noviembre del 2019 asumió el poder de un gobierno interino Jeanine Áñez. Este proceso se produce en el marco de un escenario conflictivo, marcado por una clara polarización entre las dos fuerzas políticas mayoritarias y una crisis de representación que generaba incertidumbres sobre el camino a la recuperación de la vida democrática en el país. Así como también, una escasa previsibilidad en la estrategia de reconstrucción interna del MAS-IPSP luego del exilio de Evo Morales. Por un lado, las diferencias en los formatos de conducción dentro del movimiento; y por otro lado, la búsqueda de desgaste de su legitimidad como síntesis del campo popular boliviano por parte de la coalición opositora.

## 2. Las dos primeras medidas de gobierno

La nueva presidenta interina asumió el gobierno de Bolivia el 12 de noviembre, suceso que estuvo cargado de símbolos que buscaron representar y dar sentido a la distinción entre la Bolivia de los años de Evo y aquellos que se reconocían como los nuevos defensores de la democracia. Mundialmente conocidas fueron las imágenes del ingreso de Áñez a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) sosteniendo en sus manos una Biblia como señal de que “Dios vuelve al Palacio”, y con ello la reafirmación de una línea política que tendría a la familia como la institución social principal: un claro símbolo de la fuerte alianza con la Iglesia; las FFAA y la Policía como factores de poder y el renovado protagonismo de los “comités” en la reorganización ciudadana. Además encontró en sectores urbanos y jóvenes afinidad en el discurso de la necesidad de más democracia en el país.

En medio del contexto político signado por la violencia, en las primeras semanas dos definiciones fueron las tendencias del gobierno. Por un lado, las estrategias hacia la oposición y el giro a la derecha. El 16 de noviembre se dictó el Decreto Supremo 4078,

el cual autorizaba a las FFAA a realizar operaciones a fin de buscar el restablecimiento del orden público. En el que incluso exime de responsabilidad penales a la fuerza por su accionar. En esta misma línea comienza una persecución política y judicial a referentes y funcionarios políticos que habían participado del gobierno de Evo Morales. A los mismos, los acusaban de sedición y terrorismo, con el fin de debilitar a la fuerza opositora en vistas a las elecciones del 2020. Por otro lado, reafirmar su carácter transicional. El 24 de noviembre del 2019 se promulga la Ley 1266 de Régimen Excepcional y Transitorio para la realización de Elecciones Generales, la misma fue aprobada por la ALP. Esta ley fue la primera respuesta política e institucional para encaminar un proceso electoral confiable. Este hecho más la inicial negativa de Áñez de no presentarse como alternativa en los comicios fueron los cimientos de su inicial discurso transicional.

### 3. Los 100 primeros días

Estableciendo el parámetro de los 100 días de gobierno podemos identificar estas tendencias en algunas líneas en cuanto a la política exterior, económica e interna. Además del abordaje de la pandemia que atravesó toda la gestión.

En cuanto a la primera, la presidenta apenas asumió mostró gestos de total comunión con el gobierno de los Estados Unidos restableciendo relaciones diplomáticas con ellos y sus aliados, así como por el contrario un trato hostil con países que eran aliados del gobierno anterior. Algunos pasos en esta dirección fueron el ingreso de agencias de cooperación como la USAID y la salida de organismos de integración regional, en este caso la UNASUR y ALBA.

La dimensión de lo simbólico no sólo sirve para interpretar, como mencionamos anteriormente, los primeros días de conflicto; también es clave para analizar algunas definiciones de gobierno que apuntaban a borrar la identidad política del gobierno de Evo y a reforzar las alianzas con las FFAA. Así, se sacan de la grilla televisiva a Telesur y Russia Today; se revisan los contratos de asignación de publicidad y auditoría financiera de las redes de TV; modificación de la identidad y el nombre del canal oficial y cambian la denominación de instituciones estatales que llevasen el nombre de Evo Morales, entre otras.

En cuanto a las FFAA, se aumenta el presupuesto para equipamiento y se produce una militarización, denominada, preventiva, de las calles como respuesta a las movilizaciones. La Escuela Antiimperialista de las FF. AA es desmantelada y todas sus instalaciones pasan a la Escuela Militar de Ingeniería.

En cuanto a lo económico, no se han tomado decisiones que marquen un cambio de rumbo rotundo. Se mantuvieron lineamientos generales de la gestión anterior. Aunque podrían evidenciarse algunos gestos que indican intenciones de producir un giro a políticas neoliberales. El 22 de enero del 2020 se firmó un decreto (4139) donde se

toma la medida de liberar plenamente las exportaciones y determinó que el “Certificado de Abastecimiento Interno a Precio Justo” queda sin efecto para el despacho de las exportaciones ante la Aduana Nacional. En el mes de febrero, Aduanas anuncia un “perdonazo” a exportadores e importadores que mantienen una deuda tributaria con la institución, considerando los “abusos y persecuciones” de la anterior gestión<sup>1</sup>.

En cuanto a la gestión de políticas sociales, Añez continuó con algunos programas existentes en la gestión de Evo Morales. Ejemplos de ello fueron: la construcción de viviendas y la entrega de títulos de propiedad de la tierra en Tarija.

Ahora bien, en términos de políticas sanitarias, atravesados por la pandemia de COVID19, Bolivia quedó sumergida en una crisis total. A la crisis económica y sanitaria que vivieron los países del mundo, aquí se suma la política. Al comienzo de la pandemia, Añez, define estrictas medidas de aislamiento, para luego pasar a estrategias más flexibles. Esto se dió sin tomar medidas que acompañarán dicha flexibilización: no se produjo un incremento de camas de terapia intensiva y tampoco se mejoraron la calidad de la asistencia. Esto dejó un saldo de infectados 139.319 y 8.407 fallecidos en paralelo a la discusión electoral. Las imágenes de colapso sanitario no tardaron en llegar, así como también, denuncias por corrupción al entonces Ministro de Salud<sup>2</sup>.

Además del contexto sanitario, Bolivia sufre la caída de los precios de hidrocarburos y gas que tiene efectos directos sobre su economía; y el freno a las actividades internas que sostienen a un 70% de su población económicamente activa a partir del cuenta-propismo. Para generar contrapeso a este impacto, se toman medidas desde lo social a partir de la inyección de dinero. En este sentido, el gobierno estableció medidas tendientes a suspender los cobros de cuotas de capital de créditos bancarios y de algunos impuestos, así como la emisión de bonos a la población, que fueron denominados como: Bono Canasta Familiar y el Bono Universal, entre otros.

En cuanto a la posición transicional, la consecuencia del mal manejo sanitario provocó un retraso de los períodos electorales establecidos que agravarán los conflictos previos. En un primer momento, se presionó para que las elecciones fueran de forma inmediata. Las acciones de protesta en el espacio público en rechazo al gobierno fueron mediante la convocatoria a cacerolazos, bloqueos de caminos y movilizaciones<sup>3</sup>. Finalmente las elecciones generales<sup>4</sup> quedaron fijadas por la TSE para el 18 de octubre del 2020 con el acuerdo de la mayoría de las fuerzas políticas.

1. Ver informe: <https://www.celag.org/los-primeros-100-dias-de-gobierno-de-jeanine-anez/>

2. Ver: <https://www.telam.com.ar/notas/202102/545850-denuncian-irregularidades-en-compras-en-salud-y-designaciones-durante-gestion-de-nez.html>

3. Estas fueron lideradas por el MAS, y acompañadas tímidamente por la Comunidad Ciudadana (CC).

4. Se disputaron los cargos nacionales del Binomio para la Presidencia, Diputados y Senadores.

Desde el MAS se presentó la fórmula Luis Arce Catacora como presidente y David Choquehuanca a la vicepresidencia. Esta síntesis se logra con Evo Morales en el exilio. Y, como consecuencia, de lo que para algunos autores es una transformación del modelo decisional del movimiento. El proceso post golpe y la definición de una nueva agenda electoral inaugura otro escenario político de disputas que dejó a Morales fuera de la candidatura a Senador pero con el suficiente poder para que Arce termine siendo el candidato a Presidente.

En un primer momento, y en contra del mandato de legitimidad inicial, la Alianza Juntos lleva a Jeanine Áñez como candidata a la presidencia y a Samuel Doria Medina a la vicepresidencia<sup>5</sup>. La candidatura de Áñez fue vista por muchos sectores como un error y a 31 días de las elecciones Áñez define bajar su candidatura. Los números de las encuestas le daban una baja intención de votos por lo cual definen apoyar a CC y la fórmula de Mesa y Pedraza.

El 18 de octubre la victoria del MAS fue contundente. En la categoría a Presidente y Vice obtuvo un 51,11%, mientras que Comunidad Ciudadana el 28,83% y Creemos el 14%. La victoria del primero también fue amplia en las categorías de diputados, obteniendo una mayoría absoluta en la Asamblea Plurinacional, también en Senadores y en los cargos locales. Por otro lado, hubo una reconfiguración del campo opositor en el cual emergen dos fuerzas, Creemos y Comunidad Ciudadana, las cuales reemplazan a Unidad Nacional y Demócratas.

#### 4. Conclusión

Desde octubre del 2019 a octubre del 2020 Bolivia transcurre un año de redefiniciones en su tablero político y de reorganización institucional tras el golpe de Estado al gobierno de Evo Morales.

Se pudo observar una inicial polarización discursiva y las acciones por consolidar un nuevo poder hegemónico conservador que tendrá como objetivo generar síntesis de lo sucedido en octubre del 2019 y las críticas al gobierno de Evo que precedieron al golpe.

Algunos autores mencionan que la estrategia política del nuevo gobierno fue presentarse como una propuesta de transición política, defensores de la democracia y garantes de la transparencia electoral. La diferencias se encuentran en aquellos que piensan que las modificaciones en la bases de lo económico no fueron muchas; y quienes van por la hipótesis de que el gobierno de Áñez intentó sentar las bases de cambios más profundos de orientación neoliberal.

---

5. Esta alianza se conformó por el Movimiento Demócrata Social (MDS) y tres agrupaciones ciudadanas –Soberanía y Libertad (SOL.bo), UNIR y Todos.



Posteriormente a las elecciones estos dos escenarios se vieron matizados. Si bien, las definiciones de gobierno y el contexto de pandemia llevaron a una profunda crisis al país, la lógica de la “transición” primó.

Los resultados electorales marcaron una serie de transformaciones en las lógicas de la representación política, las que no provocaron mayores perjuicios para la democracia. La apuesta por parte de la ciudadanía al MAS, nuevamente, como partido de gobierno ratifica su legitimidad en la conducción del país. Sin embargo, el golpe de Estado dejó como consecuencia la llegada de la derecha al gobierno y, con las últimas elecciones, se selló su presencia en el campo institucional y político.

## 5. Bibliografía sugerida

CELAG (20/02/2020), “Los primeros 100 días de gobierno de Jeanine Áñez”. Disponible en: < <https://www.celag.org/los-primeros-100-dias-de-gobierno-de-jeanine-anez/> >.

MAYORGA, F. (coord.) (2020), *Crisis y cambio político en Bolivia. Octubre y noviembre de 2019 en Bolivia: la democracia en una encrucijada*. La Paz: Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad Mayor de San Simón (CESU-UMSS)/ Oxfam en Bolivia.

OGLIETTI, G. C., LAJTMAN BEREICOA, T. (comp.) y BORON, A. A., (prolog) (2021), *Bolivia y las implicaciones geopolíticas del golpe de estado*, 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México: UNAM.

SOUVEREIN, J. y EXENI RODRÍGUEZ, J. L. (coords.) (2020), *Nuevo mapa de actores en Bolivia: Crisis, polarización e incertidumbre (2019-2020)*, La Paz: Friedrich Ebert Stiftung (FES) Bolivia.

TÉLAM (17/09/2020), “Áñez bajó su candidatura a la presidencia para evitar una posible victoria del MAS”. Disponible en: < <https://www.telam.com.ar/notas/202009/515457-bolivia-anez-baja-elecciones.html> >.

Ferri, María Noel (2021). “El gobierno de Áñez (2019-2020): la transición de derecha”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 44-49.



**BRASIL**

# Las protestas de 2015 en Brasil

Rafael Zamarguilea

Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1.1. Antecedentes

La re-elección de Dilma Rousseff, del Partido de los Trabajadores (PT), se produjo en un clima de crispación y polarización de la sociedad brasileña. Su contrincante, Aécio Neves, del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), se negó a reconocer la derrota—51,64% frente a 48,36%— mientras grupos de derecha salieron a protestar contra la corrupción y a pedir la renuncia de Dilma. La generalización del sentimiento antipetista entre los sectores medios y altos se articuló con un discurso de rechazo a la clase política en general, cuyos sedimentos pueden rastrearse en el estallido del escándalo de corrupción del *mensalão* de 2005, y su juzgamiento en 2012.

A su vez, en 2013 se produjeron las históricas Jornadas de Junio, originadas por un movimiento juvenil—*Movimiento Passe Livre* (MPL)—contra el aumento del transporte público. La extensión de las protestas expresó cierto agotamiento del PT frente a su propia base social, al mismo tiempo que su ímpetu democratizador y la heterogeneidad de demandas habilitaron su aprovechamiento por parte de una derecha renovada que emergió para disputar el sentido de las protestas con consignas como “*Fora Dilma!*” y “*Queremos os mensaleiros na cadeia!*”.

Al año siguiente, un nuevo escándalo de corrupción develado por la Operación *Lava Jato*—a cargo del juez Sergio Moro— dio paso a la preminencia de esta nueva derecha en las calles y redes sociales —*Movimiento Brasil Livre* (MBL), *Revoltados On Line*, *Vem Pra Rua* (VPR)—así como al crecimiento electoral de las expresiones políticas más conservadoras, sobre todo en el Congreso. A saber: Jair Bolsonaro fue el diputado más votado de Río de Janeiro.

## 1.2. Descripción de los hechos

La coyuntura brasileña estuvo marcada por el trasfondo del fin del ciclo de precios favorables de las *comodities* y su impacto en caída del crecimiento a partir del año 2011. En este marco, Dilma Russeff asumió su segundo mandato el primero de enero de 2015 y designó como ministro de Finanzas a Joaquim Levy, con un claro perfil ortodoxo. A pesar de haber logrado la reelección gracias a una retórica antiajuste, el Gobierno se definió por un programa de austeridad que hundiría a Brasil en una de las peores recesiones de su historia, con una caída del 7% del PBI.

El giro económico neoliberal no solo fracturó el vínculo del Gobierno con sus bases sociales sino que, lejos de reeditar la alianza poli-clasista del lulismo con las elites económicas, dio paso a un verdadero auge de movilizaciones anti-corrupción hegemónicas por las nuevas derechas radicales y acompañadas por los grandes medios —que presentaban al PT como una “cueva de ladrones” — y por la oposición que acumulaba pedidos de *impeachment* en el Congreso. El 15 de marzo de 2015, las mayores ciudades de Brasil —y sobre todo San Pablo, con 210.000 manifestantes— asistieron a una marea de ciudadanos con banderas verde-amarillas que coreaban “nuestra bandera

nunca será roja”. El repertorio de las protestas incluía desde oraciones colectivas para que Dios salve a Brasil hasta reivindicaciones del pasado monárquico, *selfies* con la policía militar, e imágenes del juez Moro, convertido en máximos héroe nacional.

Luego de la jornada del 15, la aprobación del gobierno de Dilma cayó hasta el 13%. El 12 de abril se realizó una segunda jornada de protestas, convocada por MBL, VPR y Revoltados, que fue más pequeña pero que se orientó ya de forma contundente hacia la propuesta de *impeachment*. Apenas 23 militantes del MBL caminaron desde San Pablo hasta Brasilia en la “*Marcha da libertade*”, el 24 de abril, para llevar un pedido de *impeachment* contra la Presidenta basado en el supuesto delito de maquillar cifras de las cuentas públicas. Cierta sensación de que el estado de movilización se había desinflado pareció confirmarse. Sin embargo, el grupo fue recibido por el presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha, principal figura del partido del Vice-Presidente Temer–Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB)–. Cunha venía de derrotar al PT en la lucha por el control de la Cámara y había comenzado una guerra silenciosa contra Dilma, que le impediría gobernar prácticamente durante todo el segundo mandato por el bloqueo parlamentario.

Frente a las vacilaciones del PSDB, Cunha tomó las riendas del pedido de *impeachment* y comenzó a manejar sus tiempos a modo de desangrar al Gobierno mientras negociaba su impunidad como parte del sistema de corrupción denunciado por el *Lava Jato*. El 17 de julio anunció públicamente su paso a la oposición. El seis de agosto hubo un importante cacerolazo, mientras la aprobación del Gobierno caía hasta el 8%. El 16 se produjo la tercera gran jornada de protestas. El dos de diciembre Cunha acogió el pedido de *impeachment* y el 13 se realizó una cuarta gran jornada.

Con el inicio del proceso de *impeachment*, la movilización de los sectores de izquierda, que venía siendo minoritaria en comparación, se revigorizó gracias a la polarización entre las consignas “#foradilma” y “#novaitergolpe”. No obstante, el 16 de marzo, la quinta gran jornada en favor del *impeachment* fue la movilización más grande de la historia de Brasil. En cualquier caso, el centro del proceso político se había corrido hacia un opaco juego institucional en el que el PT y los movimientos sociales de izquierda ya no tenían margen de maniobra.

## 2.1. Interpretaciones conceptuales

La crisis política y la masividad de las protestas organizadas por la nueva derecha brasileña en 2015 expresaron un cambio político y cultural de carácter radical que sorprendió a la mayor parte de la política y la intelectualidad, a la vez que movilizó una profunda reflexión académica. Según Breno Bringel, lo que se dio fue la confluencia de un movimiento de apertura societaria, a partir las protestas de junio 2013, y el fin de un ciclo político de largo aliento iniciado con la redemocratización de finales de la década de 1970 y principios de la de 1980.

Los colectivos que irrumpieron en 2013 desbordaron a los actores políticos tradicionales, tanto de izquierda como de derecha, y expresaron una renovación de las formas de comunicación y de militancia. En este sentido, Bringel se opone a entender a las Jornadas de Junio como la causa del posterior auge de la nueva derecha radical, y apunta a considerarlas como un evento crítico que, en tanto aglutina significados y posiciones contradictorias, mantiene su desenlace abierto.

Ahora bien, si para Bringel carece de sentido culpar retrospectivamente a las jornadas de 2013 por las protestas de 2015, para otras interpretaciones resulta fundamental analizar estas últimas como puntapíe del proceso de “bolsonarización” de la sociedad brasileña. Según las investigaciones de Esther Solano, los elementos discursivos predominantes en las manifestaciones a favor del *impeachment* daban curso a una dinámica de construcción de negaciones que sería el sustento de la candidatura presidencial del Jair Bolsonaro. Los manifestantes de la ciudad de San Pablo—mayoritariamente de clase media y alta, blancos, y votantes de Aécio Neves (PSDB) en 2014— expresaban un fuerte rechazo hacia la política y los políticos tradicionales, y entendían que la solución debía venir desde fuera del sistema político. Esta convicción antisistema se combinaba con una retórica anti-igualitarista que, si bien no rechazaba valores como la educación y la salud pública, compartía un fuerte hastío hacia políticas como Bolsa Familia o las cuotas raciales para el ingreso a la universidad, apuntadas a favorecer a los sectores más pobres.

Otras autoras como Pinheiro-Machado, en cambio, sí apuntan a las jornadas de 2013 como origen de las protestas de 2015 y posterior encumbramiento del bolsonarismo, pero no en un sentido lineal. Para esta interpretación, el gran error del PT fue no haber acogido los reclamos por más democracia de quienes a todas luces representaban el producto más acabado de la inclusión social y financiera. Al negar a su hijo rebelde, el PT se había castrado de la posibilidad de traducir esa inclusión vía consumo en politización. Las elites brasileñas, en cambio, disputaron a fondo la hegemonía del movimiento, haciendo retroceder a la izquierda que decidió no llamar a más actos después de la apropiación de las protestas por parte de los medios de tradicionales y grupos de derecha anti-petistas—bajo el argumento de que ya se había ganado la batalla contra el aumento del transporte—.

En ese orden, Pinheiro-Machado subraya la importancia de algunos movimientos inmediatamente posteriores a las Jornadas de Junio, como la *Revolta do rolê*, en diciembre de 2013. Un evento de Facebook convocó a un gran número de jóvenes de los barrios periféricos de San Pablo a pasear y a comprar al *Shopping* y el movimiento se contagió rápidamente por todo el país, expresando de otro modo las tensiones generadas por el ciclo petista: por un lado, una nueva generación incluida a partir del consumo que buscaba participar de una experiencia históricamente vedada para su clase; y por el otro, una clase media y alta que se sentía profundamente aterrorizada por la aparición de un Otro al que no podía reconocer como igual. En respuesta, mu-

chos shoppings les cerraron las puertas a los *rolezinhos*, mientras la mayoría de la población apoyaba que la policía actúe para frenarlos, en un claro anticipo del discurso de odio que sobrevendría los próximos años.

Este cumulo de tensiones producidas por la política petista son para André Singer, a su vez, las tensiones estructurales de la sociedad brasileña. En uno de los análisis sociológicos que más ha inspirado las lecturas sobre la crisis política de Brasil, Singer plantea que la inclusión de los pobres–subproletariado–en el desarrollo capitalista genera paradójicamente una reacción adversa de los sectores más modernos de la economía del país. Porque, lejos de perjudicar el desarrollo capitalista brasileño, este solo puede ser competitivo sobre la base de una sobrepoblación que presione el valor del trabajo hacia abajo: los pobres. Para el autor, esta realidad contra-intuitiva es la marca histórica de un país que realizó una revolución productiva sin revolución burguesa.

Entonces, el lulismo pretendió integrar esta sobrepoblación excedente sin confrontar con las elites pero no pudo evitar hacerlo. Frente al agotamiento del ciclo económico, el fallido ensayo desarrollista de Dilma generó una reacción de las clases medias y altas que no se basaba en una percepción distorsionada de la realidad, sino en el reconocimiento de las transformaciones que efectivamente estaba produciendo el PT en la dinámica de la lucha de clases, más allá de su atemperado reformismo. Estas se manifestaron, por ejemplo, en la escasez de personal doméstico.

## 2.2. Conclusiones

La crisis política brasileña y las protestas de 2015 fueron sin duda uno de los emergentes paradigmáticos del corriente auge de la nueva derecha radical a nivel global. Fenómeno que normalmente se vincula a la creciente incertidumbre económica iniciada a partir de la crisis financiera del 2008. Pero a diferencia de Europa y Estado Unidos, en gran parte de Sudamérica la irrupción de la nueva derecha se caracterizó también por la preexistencia de un ciclo de gobiernos progresistas, que en Brasil fue particularmente extenso–de 2002 a 2016–.

Esta circunstancia parece haber habilitado el hecho de que Brasil fuera convertido en uno de primeros laboratorios políticos donde la nueva derecha pudo probar la fuerza de su discurso de odio para movilizar de las masas y ganar la calle. Un espacio que al menos desde finales de la década de 1960 venía siendo hegemonizado por el progresismo y la izquierda. Debe considerarse que el ciclo de protestas que siguió a la crisis mundial–la Primavera Árabe, los Indignados en España, *Occupy Wall Street* en EEUU y la propias Jornadas del Junio en Brasil–presentaba características ideológicas indeterminadas, propias de una indignación difusa que no llegaba expresarse como propuesta sino como negación. Y una vez manifestados los límites de la izquierda para capitalizar el movimiento, esta ambigüedad habilito su aprovechamiento por parte de las derechas radicales. Las protestas del 2015 en Brasil parecen demostrar que este

fenómeno se dio más tempranamente y con mayor contundencia allí donde su perfil de rebelde era facilitado por la existencia de gobiernos progresistas con cierto grado de agotamiento producto de la propia crisis.

¿Una revolución reaccionaria? Es evidente que la acción colectiva ya no es patrimonio de la izquierda y, en este sentido, las protestas antipetistas del 2015 marcaron una bisagra. Al mismo tiempo, la democracia parece cada vez más débil frente a la emergencia de liderazgos autoritarios, lo mismo que frente a ciertos juegos de poder institucionales. En Brasil, el bolsonarismo como principal resultado de las movilizaciones por el *impeachment* parece detentar hoy el manejo de los sentimientos de indignación, miedo y odio. No obstante, lejos de resolver la crisis que le dio origen, su inestable actualidad parece confirmar el carácter abierto del ciclo de protestas aquí analizado.

## 2.2. Bibliografía sugerida

BRINGEL, B. y DOMINGUES, J. M. (2018), *Brasil cambió de era: crisis, protestas y ciclos políticos*, Madrid, Catarata.

PINHEIRO-MACHADO, R. (2019), *Amanhã vai ser maior: O que aconteceu com o Brasil e possíveis rotas de fuga para a crise atual*, San Pablo, Planeta.

SINGER, A. (2018), *O lulismo em crise: um quebra-cabeça do período Dilma (2011-2016)*, San Pablo, Companhia das letras.

SOLANO GALLEGO, E. (2019), “La bolsonarización de Brasil”, en *Documentos de Trabajo del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos-Universidad de Alcalá*, Madrid, N. 121.

Zamarguilea, Rafael (2021). “Las protestas de 2015 en Brasil”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 51-56.



# Impeachment a Dilma Rousseff: neogolpismo y la ¿nueva? derecha

Gisela Pereyra Doval  
Universidad Nacional de Rosario  
y CONICET, Argentina



## 1. Breve introducción

Tres motivos pueden considerarse desencadenantes del *impeachment*. El primero es el cambio económico global que genera una crisis económica en Brasil —a raíz de la baja de los precios de los *commodities* que comienza en 2012-2013—, pero implosiona en el medio de la campaña de 2014. Por este motivo a Rousseff se le hace muy difícil ganar la segunda elección y tiene que negociar el apoyo de sus “aliados” políticos. El segundo es la personalidad de la mandataria. Le dicen la Dama de Hierro de la izquierda, tiene un perfil técnico y poco flexible lo que disminuyó el nivel y el éxito de las alianzas y negociaciones entre, por ejemplo, los industriales y las clases trabajadoras. Esto necesariamente le restó poder político a raíz de un alejamiento social. El tercero es la naturalización para la clase política, y principalmente para el PT, de financiarse de un modo corrupto. La *Operação Lava Jato* fue el segundo gran escándalo de lavado de dinero y corrupción que azotó a los gobiernos petistas.

Además de los políticos involucrados en este escándalo, la facilitación de la estructura jerárquica de las empresas públicas a través del Presidencialismo de Coalición desencadenó la situación. Para contar con una mayoría dentro del Parlamento, el PT debía pactar con algunos partidos políticos menores, y esos acuerdos se *pagaban* a través del reparto de cargos. Esta estrategia de construcción de poder se extendió a toda la estructura estatal y alcanzó desde ministerios hasta empresas públicas. Esto significó que el *Petrobrão* (*Lava Jato* en Petrobrás) no fuera un caso aislado, sino el más extremo de una forma generalizada de administrar el Estado. Así llegamos a la relación “disfuncional” existente entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo brasileños. La naturaleza de los liderazgos que resultan de un arreglo entre varios partidos políticos y de una repartija de cargos, pueden dar como resultado un presidente que pierde su margen de maniobra incluso antes de asumir.

## 2. Impeachment y neogolpismo

Respecto al juicio político, Brasil tiene un sistema constitucional mixto entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial. El sistema mixto distingue entre crímenes comunes que juzga la Corte Suprema, y crímenes en el ejercicio de la función pública juzgados por el Senado. En ambos casos, la Cámara Baja cumple el papel de acusador. En el caso de Rousseff, el *impeachment* se realiza acusándola de un crimen en el ejercicio de la función pública o también llamado Crimen de Responsabilidad. La acusación central contra Rousseff en el Congreso es que violó normas fiscales —*pedaladas fiscais*—, maquillando el déficit presupuestario. Sin embargo, la ex presidente recibió 35 denuncias previas que la acusaban de corrupción las cuales nunca pudieron probarse, por lo que, las *pedaladas fiscais* se constituyen en un último recurso aunque poco creíble ya que todos los presidentes de Brasil han utilizado públicamente este tipo de procedimientos. Esto es lo que ha causado una gran fisura, separando a quienes

creen que la destitución fue un acto de justicia o una medida constitucional de quienes sostienen que fue un Golpe de Estado.

Para considerar a un suceso de esta naturaleza un Golpe de Estado, Marsteintredet y Malamud, establecen tres elementos constitutivos: el Golpe debe ser llevado a cabo por actores estatales; el blanco debe ser el jefe de Estado o de gobierno; la remoción debe ser ilegal. En este caso, los dos primeros elementos son fácilmente observables mientras que el criterio de legalidad no está demasiado claro, con lo que siguiendo a los autores, puede *adjetivarse* como *blando*, *parlamentario* o *constitucional*, o simplemente como un neogolpe en donde un gobernante electo queda impedido por una acción parlamentaria y sin ninguna causa en términos constitucionales. En todo caso, estamos ante un término de interpretación subjetiva como lo demuestra la heterogeneidad en la reacción de algunos organismos internacionales que poseen cláusulas democráticas. Sin embargo, la existencia o no de un Golpe de Estado no explica por definición si nos encontramos ante un avance de la izquierda o de la derecha, aunque en todos los casos implique un debilitamiento de la democracia y, tradicionalmente, al estar en manos de las Fuerzas Armadas se consideren de derecha.

### 3. La ¿nueva? derecha en el Impeachment: actores y discursos

En este caso, encontramos dos motivos por el cual atamos la destitución de Rousseff a un avance de la derecha: los actores involucrados y el discurso valórico. Respecto a los actores, la reelección de Rousseff en octubre de 2014 fue interpretada como el afianzamiento de la hegemonía de la izquierda (moderada) que gobernaba Brasil desde el 2003 y la conservación de un bastión clave del denominado *giro a la izquierda*. Sin embargo, la realidad política de Brasil distaba de reflejar dicha fotografía ya que las ideas que venían cobrando fuerzas *pre impeachment* en torno a cómo salir del atolladero político y económico que experimentaba el país provenían del recetario preminentemente *posneoliberal*. La ya mencionada crisis económica enfrentó a Rousseff a un juego de suma cero en la que los intereses de los actores se transformaron en antagónicos. Ante esa coyuntura particular, a la primera mandataria se le presentaron dos caminos posibles: defender las tradicionales banderas del PT manteniendo incentivos de consumo para las clases bajas y polarizando con el bloque opositor; o buscar el camino del consenso con la oposición y los principales grupos económicos accediendo a implementar sus demandas y programas. Esta última opción fue la elegida, lo que socavó su sustento político. Una de las características del neogolpismo es la movilización social y el aislamiento político al presidente por parte de los actores sociales que otrora lo/a apoyaban. Ante lo inminente del proceso, las bases sociales volvieron a responder, pero ya se había sembrado la discordia y posibilitado el surgimiento de grupos de derecha como *Vem Pra Rúa*, *Movimento Brasil Livre (Renovação Liberal)* y *Revoltados Online*.

El surgimiento de estos grupos fue previo al *impeachment*, pero se remarca la particular virulencia durante el proceso. En este sentido, algunos de sus miembros serán posteriormente candidatos para diversos puestos en partidos conservadores. Respecto a la composición social, estos grupos están integrados, en su mayoría, por jóvenes de clase media alta, universitarios y/o con profesiones liberales, que como sostiene Cavalcante presentan una combinación singular de ideas meritocráticas con una histórica aversión a la inclusión social y política. Este contexto estuvo atravesado transversalmente por la crisis económica y el paquete de medidas fiscales que aumentaban el descontento.

Otro bastión del *impeachment* fue el *establishment* económico (la burguesía asociada, la burguesía interna, el *agrobusiness*, y el pequeño y mediano empresariado). Si bien es cierto que, como lo demuestran Braga y Montrose, su comportamiento no fue parejo durante todo el proceso, también es cierto que su rol público fue muy activo cuando la campaña por la destitución. Esto es así por los objetivos heterogéneos de los distintos grupos económicos y la existencia de una disputa política intra hegemónica entre ellos —una lucha por la influencia de cada segmento empresarial en el proceso de elaboración de políticas públicas—. Así el comportamiento de los distintos grupos empresariales viró de un fraccionamiento de clase en la formulación de diversos tipos de cuestionamientos a las políticas económicas del gobierno petista hacia una unidad de clase en apoyo a la destitución. Esta campaña, así como la de los grupos conservadores que surgieron en el seno de la sociedad, fue posible gracias a la masividad que le otorgaron las redes sociales y al apoyo de las grandes corporaciones de medios de comunicación (el análisis del *impeachment* como evento mediático excede el objetivo de este *paper*).

Por último, con respecto a los actores políticos involucrados, en primer lugar, se observan importantes avances electorales de la derecha a partir del primer gobierno de Rousseff, que se refuerzan en 2014. En segundo lugar, los partidos conservadores son los pilares de la política brasileña. Fueron el sostén del orden monárquico primero y oligárquico después, convirtiéndose en la fuerza hegemónica electoral hasta el golpe de Estado, cuando ayudaron a la ingeniería pretoriana y a mantener el régimen dictatorial. Así, la democracia en Brasil es heredera del régimen militar y tiene, en primera instancia, la vocación de asegurar el esquema de poder originado por esta dictadura bajo formas democráticas, siendo los partidos conservadores parte fundamental de todas las coaliciones gobernantes. Nos referimos al ya mencionado Presidencialismo de Coalición, y es la ecuación responsable de que, independientemente del signo político del candidato que gane las elecciones, la derecha como expresión siempre tiene un lugar no sólo como oposición, sino como gobierno. Respecto a esto último, la falta de apoyo legislativo a la presidente en el proceso de juicio político no se debió necesariamente a su desempeño en la formación de la coalición en las cámaras del Congreso sino a su incapacidad de protegerla ante la *Operação Lava Jato*.

Así llegamos al segundo argumento de por qué consideramos al *impeachment* un avance de la derecha: el discurso valórico. Santos sostiene que existen matrices ideológicas que “conducen” el discurso. La matriz ideológica de la derecha apunta al mérito por lo que las relaciones de dominación y la desigualdad no sólo estarían justificadas sino que serían deseables en una sociedad —un orden jerárquico en donde la actividad es vertical—. Al mismo tiempo, este posicionamiento que se sustenta en la idea de que la naturaleza se impone sobre los hombres, posibilita la defensa de los llamados valores de familia, la figura del patriarcado, y el valor de la nación como figura mayoritaria y homogeneizante. Si seguimos esta línea argumental y escuchamos los discursos de quienes votaron a favor del *impeachment* en el parlamento, efectivamente se perciben los valores de la derecha conservadora con pronunciamientos a favor de los valores de la familia tradicional, la religión y el orden, cuando no un liso y llano llamamiento a resaltar los “valores” de la dictadura militar de 1964.

Por último, el estado exultante de gran parte de la sociedad con el proceso de destitución de Rousseff allanó el camino para que la derecha conservadora se radicalizara. El discurso del entonces diputado Jair Bolsonaro ((...) Perderam em 64, perderam agora em 2016. Pela família e pela inocência das crianças em sala de aula, que o PT nunca teve [sic]; contra o comunismo; pela nossa liberdade; contra o Foro de São Paulo; pela memória do Coronel Carlos Alberto Brilhante Ustra, o pavor de Dilma Rousseff; pelo Exército de Caxias; pelas nossas Forças Armadas; por um Brasil acima de tudo e por Deus acima de todos, o meu voto é sim”) encontró asidero en gran parte de la sociedad acostubrada a que son las elites quienes manejan la política. Este discurso radical, el pensamiento verticalista y el acuerdo de cúpulas sumados a dos años del gobierno de transición de Michel Temer —el cual no hizo más que profundizar la crisis— posibilitó el ascenso de Bolsonaro a la presidencia.

### **Bibliografía sugerida**

BRAGA, S. y MONTROSE, E. (2017), “Do questionamento da política econômica do governo Dilma à campanha pelo “Impeachment Já”: a ação política das frações empresariais brasileiras nas mídias sociais na conjuntura recente”, en Carlo José Napolitano, Maximiliano Martín Vicente y Murilo César Soares (org.), *Comunicação e cidadania política*. São Paulo: Cultura Acadêmica.

CAVALCANTE, S. (2015), “Classe média e conservadorismo liberal”, en VELASCO, S., CRUZ, A. K. y CODAS, G. (org.), *Direita, volver!: o retorno da direita e o ciclo político brasileiro*. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo.

MARSTEINTREDET, L. y MALAMUD, A. (2019), “Coup with Adjectives: Conceptual Stretching or Innovation in Comparative Research?” *Political Studies*, 68(4), 1014–1035.

RIOS, C. dos SANTOS, F. (2020), "O nacionalismo nas matrizes ideológicas do discurso político. A argumentação no impeachment de Dilma Rousseff." *Letras de Hoje: Estudos e debates de assuntos de lingüística, literatura e língua portuguesa*, 55(3), 378-389.

Pereyra Doval, Gisela (2021). "Impeachment a Dilma Rousseff: neogolpismo y la ¿nueva? derecha", en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 57-62.

# El Bolsonarismo y la presidencia de Brasil

**Esteban Iglesias**

Universidad Nacional de Rosario  
y CONICET, Argentina



## 1. Introducción

La crisis en torno al Juicio Político a Dilma Rousseff tuvo consecuencias impensadas para la política brasileña, y una de las más relevante fue la constitución del “bolsonarismo”. Las elecciones del 7 de octubre de 2018 en Brasil para cargos a presidente y vice-presidente, legisladores y gubernaturas estaduais implicaron la culminación de procesos políticos que cobraron forma; en primer lugar, con las “jornadas de junio de 2013”; en segundo lugar, con las elecciones presidenciales de 2014; en tercer lugar, con el juicio político y la destitución de Dilma Rousseff y; por último, con el encarcelamiento de Lula y la prohibición de exhibir su imagen durante la campaña en las elecciones de 2018. Finalmente, cabe destacar que el proceso electoral de 2018 implicó la implosión de las formaciones políticas que dominaron el escenario político desde la restauración democrática en Brasil.

Así, desde el 1 de enero de 2019 el “bolsonarismo” asumió la presidencia de Brasil e impuso orientaciones políticas organizadas en torno a lo securitista y lo neopatriótico; la impronta de las iglesias neo-pentecostales asumió el rango de política de Estado; y, sobre el eje corrupción, como problema público, que afectó primero al PT, pero, posteriormente, a todas las fuerzas políticas, convirtió al juez Sergio Moro en el nuevo Ministro de Justicia y Seguridad Pública de la nación.

## 2. El proceso electoral de 2018

Jair Bolsonaro se presentó ante el electorado como un “outsider”, con un discurso “anti-clase político” y anti-corrupción y ofreciendo una imagen de mano dura en el tema seguridad y su adhesión a la religión evangélica. Lo cierto es que Bolsonaro se desempeñó como diputado nacional desde 1991 hasta 2018 y su trayectoria política estuvo signada por el “transfuguismo” partidario. En ese período perteneció a 8 partidos diferentes y para llegar a la presidencia se afilió al Partido Social Liberal, una formación inexpresiva, que luego abandonaría con el propósito de constituir una organización. No lo pudo lograr hasta el momento. El presidente de Brasil no posee partido político en la actualidad. Sin embargo, el rasgo movimientista que le imprime a su liderazgo y gestión de gobierno suplen, en parte, la ausencia partidaria. Por lo menos hasta que quiera presentarse a su re-elección, si es que sucede.

Lo que ha inquietado a las ciencias sociales del caso brasileiro remite a cómo un candidato marginal del escenario político y sin minutos en los medios masivos de comunicación pudo ganar cómodamente en las elecciones nacionales pulverizando a formaciones políticas como el PT y el PSDB que se habían constituido en el eje sobre el que se organizó la disputa partidaria los últimos 30 años.

La campaña electoral presentó diversas particularidades, algunas de ellas producto de procesos políticos anteriores. En primer lugar, Lula Da Silva fue inhabilitado para competir como candidato y, llamativamente, el Tribunal Supremo Electoral impidió



que su imagen –ya sea en papel o en medios audiovisuales– pueda ser exhibida en el proceso electoral, algo que perjudicó gravemente al Partido de los Trabajadores. En segundo lugar, Jair Bolsonaro recibió un cuchillazo en el municipio de Juiz de Fora, cerca de Río de Janeiro, y este suceso le dio una visibilidad pública que no tenía. La consecuencia directa fue que no pudo participar de los debates presidenciales, algo que fue suplido por el entonces candidato con apariciones en los canales de las iglesias evangélicas y redes sociales –Facebook, Instagram y whatsapp. En tercer lugar, Jair Bolsonaro tuvo escasos minutos para difundir su mensaje a los electores en los medios audio-visuales públicos, tal como establece la ley electoral. Sin embargo, los medios masivos de comunicación se ocupaban de poner en agenda los temas sobre los que su candidatura y apoyos políticos cabalgaba: seguridad, corrupción y valores conservadores sobre la familia y la propiedad.

En el primer turno electoral Bolsonaro del Partido Social Liberal (PSL) obtuvo el 46%; Fernando Haddad con el Partido de los Trabajadores el 29%; Ciro Gomes con el Partido Democrático Laborista (PDT) 12%; Geraldo Alckmin con el Partido de la Social Democracia Brasileña 4%; y, Henrique Meirelles del Movimiento Democrático Brasileño (MDB) el 1% partido –ex PMDB y organización que integraba la coalición oficialista con el PT, cuyo máximo líder, Michel Temer, ocupó la presidencia desde 2016 hasta 2018. En el segundo turno electoral, el definitivo, Jair Bolsonaro obtuvo el 55,13% de los votos mientras que Fernando Haddad hizo lo propio con el 44,87%.

En términos territoriales el resultado de la elección del primer turno no difiere sustancialmente del de la segunda vuelta. Bolsonaro triunfó en 16 estados mientras que Haddad en 11 y a nivel municipal Bolsonaro ganó en 2760 ciudades mientras que Haddad lo superó ganando en 2810 ciudades. Con respecto a este punto lo que inclinó la balanza a favor de Bolsonaro fue obtuvo más votos en urbes más populosas o con mayor cantidad de habitantes.

¿Cuáles es la conclusión inmediata de estos resultados? Que los partidos que dominaron el escenario político brasileiro durante los últimos 30 años se hicieron pedazos. Para dar sólo un ejemplo, el PSDB en las elecciones presidenciales de 2014 estuvo muy cerca de quedarse con la presidencia de la nación y que había sido la formación política que más diputados incorporó al Parlamento, en la elección de 2018 su desempeño político fue insignificante. Algo similar sucedió con la mayoría de las organizaciones partidarias.

### **3. El Bolsonarismo como lógica de acción política**

El sistema de apoyos políticos que llevó al gobierno nacional a Jair Bolsonaro funcionó, no sin tensiones, y de forma caótica durante los primeros 3 años de gestión. Sin embargo, no tuvo grandes fracturas, a excepción de la renuncia de Sergio Moro durante el 2020. Además de los apoyos políticos, Bolsonaro le imprime a su gestión

una impronta movimientista y de movilización de sus bases sociales que resulta ser bastante peculiar en la política brasilera.

El aspecto securitista se observó rápidamente en la composición ministerial y de las secretarías del gobierno nacional. Desde la dictadura que no se observaba una importante presencia militar en los ministerios como en los cargos de segundo orden. En este sentido, cabe destacar que desde la asunción de Bolsonaro hasta julio de 2021 se registraron 10 militares al frente de diferentes ministerios sobre un total de 22. Además, hay que notar que el vice-presidente, Hamilton Murao, también es un ex militar. En términos de política pública el bolsonarismo promovió la militarización de las zonas periféricas de las grandes ciudades y, al mismo tiempo, la posibilidad de armarse por parte de la ciudadanía. En este período el Poder Ejecutivo presentó dos proyectos de ley (6438/2019 y 3723/2019) en el Congreso y firmó cuatro decretos que ampliaron el acceso de armas de fuego por parte de la sociedad civil para la autodefensa.

El protagonismo político de las iglesias evangélicas refuerza la impronta de conservadurismo popular del bolsonarismo. Entre las principales políticas públicas se destaca el decreto presidencial 10570 que instituye la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de la Familia y el Comité interministerial para su implementación. Con esto se coloca a la “familia” como el núcleo de la sociedad y amplía su responsabilidad de reproducción de la vida y normalización de las conductas. En un contexto de pandemia, provocada por COVID 19, y de política de retirada del Estado en la vida social que promueve el Ministro Paulo Guedes, la familia debe hacerse responsable por la educación, salud y trabajo de todos sus miembros. Además, y en sintonía con esto, el Ministerio de la Mujer, la Familia y de los Derechos Humanos se encuentra presidido por Damara Alves, una pastora evangélica. En 2018, durante la campaña electoral, se había instalado la idea de que combatiría en la educación básica la enseñanza de la “ideología de género”. Sin una ley específica, pero con declaraciones públicas de Damara Alves hizo alusión a que “las niñas se visten de rosa y los niños de azul”. Esto no daría lugar a dudas acerca de la identidad ni la autopercepción individual de los géneros.

Los apoyos ruralistas y su relación con los intereses del agro-negocio y los sectores extractivistas se observaron en una serie de decretos presidenciales orientados a promover el desmantelamiento de órganos federales que investigan, implementan y fiscalizan la regulación del medio ambiente. Estas iniciativas de desregularización avanzaron en el Congreso, aprobándose la Ley General de Licencia Ambiental, la que restringe los estudios de impacto y control ambiental facilitando iniciativas de explotación económica. Además, el desmantelamiento de la estructura de fiscalización del medio ambiente ha sido la causante principal de los incendios en la zona del Amazonas.

Finalmente, la impronta neo-liberal se encuentra representada por el Ministro de Economía, Paulo Guedes. Un economista ortodoxo que continuó en las políticas de ajuste económico iniciada por Michel Temer, cuya principal iniciativa política fue aprobar la

ley de flexibilización laboral y la de colocar un techo de 20 años para gastos en servicios públicos y educación. Paulo Guedes amplió ambas iniciativas, y, además, congeló salarios de los empleados públicos e impidió nuevas contrataciones en el ámbito estatal, también, modificó el régimen jubilatorio y, finalmente, logró que el Congreso apruebe la Ley de las Libertades Económicas, la que establece “garantías de libre mercado”.

#### 4. Conclusiones

Las derechas en Brasil siempre tuvieron arraigo en el sistema socio-político. Sin embargo, durante la segunda década del siglo XXI han recobrado protagonismo político bajo el signo del “bolsonarismo”. El esquema de apoyo político de Bolsonaro en el gobierno expresa ideas “anti-modernas” como el terraplanismo, el movimiento anti-vacunas, descreencia del cambio climático; ideas conservadoras como las posturas pro-vida y devolverle a la institución familiar un lugar central en la organización de la sociedad; está a favor de la posesión de armas de la ciudadanía para su autodefensa; y en lo económico se nutre de ideas neoliberales. Se trata de un ciclo político adverso para los proyectos democráticos y de las izquierdas. La igualdad no es una prioridad y la democracia asumió el sentido de los valores conservadores. El conservadurismo con apoyo popular se ha instalado en el país más poderoso de América Latina.

#### 5. Bibliografía sugerida

LUCCA, J. B., IGLESIAS, E. y PINILLOS, C. (2019), *Política brasileña en español. De la crisis al impeachment*. Paraná, EDUNER.

SINGER, A. (2018), *O lulismo em crise: um quebra-cabeça do período Dilma (2011-2016)*, Companhia das letras, Rio de Janeiro.

SOLANO GALLEGU, E. (2020), *U odio como política. A reinvenção das direitas no Brasil*. San Pablo, Boitempo.

Iglesias, Esteban (2021). “El Bolsonarismo y la presidencia de Brasil”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 63-67.



**CHILE**

# La derecha chilena y el regreso de Pinochet

Enrique José Tschieder  
Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1. Chile en la transición democrática

Hacia finales de la década del 80, la dictadura chilena se acercaba paulatinamente a su final. En 1988, el general Augusto Pinochet Ugarte convocó a un plebiscito que debía determinar la continuidad del régimen. La mayoría de los votantes se inclinó por la negativa. Por lo tanto, debía convocarse a elecciones, a realizarse en diciembre de 1989. Las elecciones marcaron el triunfo de la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición de partidos de centro-izquierda, siendo electo presidente Patricio Aylwin con el 55% de los votos. La idea de “reconciliación nacional” fue la premisa de la nueva etapa democrática, tanto para la concertación como para las fuerzas de derecha.

La Concertación triunfó nuevamente en las elecciones de 1993, y Eduardo Frei Ruiz Tagle sucedería en el cargo al presidente Aylwin. En este período de transición, Pinochet permanecería como protagonista de la política chilena. Previamente a la asunción de Aylwin, se autoproclamó Comandante en Jefe del Ejército, cargo que ocuparía hasta 1998. Desde ese año, durante la presidencia de Frei, asumió como Senador Vitalicio, lugar que le permitía gozar de inmunidad parlamentaria ante eventuales denuncias por los crímenes del régimen.

## 2. El caso Pinochet: detención, retorno y proceso judicial

Octubre de 1998 marcaría un hito en el camino de democratización de Chile. Pinochet se encontraba en Londres, realizando un tratamiento médico. El juez español Baltasar Garzón, luego de años de investigar las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura chilena, solicitó su extradición, argumentando que bajo su directiva se cometieron delitos de genocidio, terrorismo y tortura. Tras el arresto, comenzó en el territorio británico un debate judicial y político en torno a la inmunidad o no del dictador. Diferentes instancias judiciales abordaron el caso hasta que se concedió la extradición a España, pero la misma no llegó a producirse. Un reporte médico consideró que el estado de salud de Pinochet le impedía afrontar el juicio y el Ministerio del Interior británico avaló su regreso a Chile, siendo liberado el 2 de marzo del año 2000.

El caso Pinochet dominó la agenda pública chilena y sacudió el tablero político. Más allá de las diferencias internas en la coalición, el gobierno rechazó la extraterritorialidad de la ley y apeló a la defensa de la soberanía nacional, sosteniendo que Pinochet tenía que regresar a Chile para continuar allí el proceso judicial. A su vez, el accionar del juez español desencadenó en Chile un nuevo impulso a las luchas por la memoria, la verdad y la justicia en materia de derechos humanos, que se materializaron en acciones judiciales. Pinochet era el jefe principal de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) y fue señalado como responsable de los crímenes cometidos por este organismo. El juez chileno Guzmán Tapia solicitó su desafuero para ser juzgado.

Por otro lado, la detención del dictador y su regreso a Chile sacudieron los planes electorales de la derecha chilena, que comenzaba a plantear cierto distanciamiento de su pasado autoritario. El nuevo escenario obligó a tomar partido y recrudeció las divisiones internas entre la coalición opositora. Parte de la derecha optó por defender férreamente a Pinochet, considerando que no debía enfrentar proceso judicial alguno, llegando a amenazar con la ruptura del orden democrático, impulsando protestas en las calles, con senadores y diputados negándose a participar en sesiones del Congreso.

La llegada a Chile de Pinochet coincidió con el comienzo del tercer gobierno de la Concertación. Ricardo Lagos venció en las elecciones a Joaquín Lavín, candidato de la derecha, y asumió la presidencia el 11 de marzo del año 2000. Lagos dio un nuevo impulso a la “Mesa de Diálogo”, institución creada para abordar los delitos cometidos durante la dictadura y que no había logrado grandes avances en la materia. A comienzos del 2001, la Mesa dio a conocer un informe con datos sobre los hechos de represión, tortura, asesinatos y desapariciones acontecidos durante el régimen militar. Los representantes de las Fuerzas Armadas y algunos sectores de la derecha admitieron la existencia de violaciones a los derechos humanos y ofrecieron su colaboración en las investigaciones, apelando nuevamente a la “reconciliación nacional”.

La publicación del informe impulsó a otras víctimas y familiares a realizar nuevas denuncias, mientras continuaba el proceso judicial en contra de Pinochet. En agosto del 2000 se produjo el fallo que dictaminó su desafuero, a partir de considerar que Pinochet tenía un vínculo directo con los crímenes de la dictadura. Luego de cumplir un breve arresto domiciliario, accedió a la libertad provisional mediante el pago de una fianza. En julio del año 2002, la Corte Suprema de Justicia de Chile decidió sobreseer a Pinochet, argumentando que a partir de su estado de salud no podía afrontar el proceso judicial.

### **3. Los partidos de derecha en un nuevo escenario**

El plebiscito de 1988 puede ser leído como una elección fundante, al desencadenar el proceso de transición democrática, incluso a pesar de la persistencia de determinados enclaves autoritarios. La transición estuvo caracterizada por el compromiso de los actores políticos más importantes del sistema, en el marco de una democracia cargada de condicionamientos políticos, institucionales y económicos, de una herencia dictatorial que restringía los márgenes de acción de cualquier gobierno. Esto llevó a algunos pensadores a considerar que se trataba de una “democracia tutelada”.

Por otro lado, el clivaje izquierda/derecha, que históricamente caracterizó el sistema de partidos de Chile, comenzó a mutar en un escenario donde las fuerzas políticas tendieron a acercarse al centro, reivindicando determinadas orientaciones económicas neoliberales y la democracia representativa como forma de gobierno válida. Esto último implicó la participación de la derecha autoritaria en el juego democrático.

Los principales partidos de derecha, la Unión Democrática Independiente (U.D.I.) y Renovación Nacional (R.N.), surgieron a finales de la década del 80 vinculados al régimen autoritario y ejerciendo una férrea defensa del mismo. Tras el regreso del dictador a Chile, para ciertos analistas, los partidos de derecha decidieron mayoritariamente realinearse en torno a Pinochet y no renunciaron a una valorización positiva del régimen, entendiendo que la reconciliación nacional debía lograrse a partir de una amnistía general. El proceso judicial que enfrentó el dictador le permitió a la derecha aglutinarse en torno a una figura simbólica común, acusando de “traición” a quienes tomaban distancia del pinochetismo.

Cabe preguntarse entonces si la detención de Pinochet y su regreso a Chile impulsó a la derecha en su totalidad a aferrarse al pasado autoritario. La campaña de las elecciones presidenciales de 1999 evidenció las posturas sobre el caso Pinochet. Por un lado, la candidatura de Lagos apuntaba a tratar temáticas sobre el futuro, a romper con el pasado autoritario “dándole la espalda” a Pinochet. Por otro lado, Lavín era el candidato de la derecha unificada, que incluía al sector más duro y pro-Pinochet. Sin embargo, Lavín buscó permanentemente hablar del cambio, criticar a la política tradicional y distanciarse de la figura del dictador. Las elecciones repitieron el escenario de bipolaridad en términos políticos-ideológicos; pero paulatinamente ningún sector de la derecha se negaría a un proceso de enjuiciamiento de Pinochet.

Más allá del pasado compartido con la dictadura militar, en la coalición de derecha coexistían dos culturas políticas diferentes: la U.D.I., neoliberal en lo económico pero tradicionalista y conservadora en lo cultural y social; y R.N., una derecha de tradición liberal. Desde su surgimiento, la U.D.I. defendió las instituciones heredadas del régimen autoritario, reivindicando la participación de las fuerzas militares como actores políticos importantes en tanto “contrapeso” del poder constitucional. Por otro lado, los miembros de R. N. consideraban que la democracia debía consolidarse y modernizarse, y reivindicaban las tradiciones liberales-republicanas. El partido debía erigirse como un partido democrático de derecha, que pueda superar el vínculo tradicional con la dictadura.

Tomando en cuenta estas diferencias y las posturas públicas de referentes partidarios, algunos autores consideran que el caso Pinochet afianzaría las diferencias entre la derecha. Mientras R.N. optó por reivindicar una política de acuerdos, dando continuidad a sus planteamientos moderados; gran parte de la U.D.I. entendió que cualquier alejamiento de la figura del dictador representaba una pérdida de poder, eligiendo así mantenerse firme a la tradición partidaria heredada del autoritarismo, y a los valores y símbolos históricos de la derecha. De esta manera, se produjo cierto distanciamiento entre buena parte de la U.D.I., la derecha que defendía a Pinochet, y un sector liberal encarnado por R.N. que observaba cómo el modelo económico y político chileno podían funcionar sin el dictador, y su alejamiento de la arena política representaba la



oportunidad para renovarse y enfrentar las elecciones venideras con una nueva imagen.

Si bien el principal referente de la derecha, Joaquín Lavín, planteó distanciarse de la dictadura, no logró despegarse de su anclaje en un partido autoritario como la U.D.I., para el cual la situación de Pinochet interrumpía la normalidad institucional chilena. Por otro lado, la derecha liberal representada por R.N. optó por rechazar manifestaciones de violencia, con posicionamientos a favor de continuar un proceso ordenado de transición en el cual se pudieran discutir reformas de la constitución, un acuerdo en materia de derechos humanos y la posibilidad de que Pinochet pueda ser juzgado en Chile como cualquier otro ciudadano, en el marco de un Estado de derecho (tal como señalaría uno de sus principales exponentes, Sebastián Piñera).

#### **4. Consideraciones finales**

El plebiscito de 1988 no sólo marcó el comienzo del final del régimen, abrió un proceso en el cual los diferentes partidos políticos de derecha debieron acercarse a los valores democráticos. Una derecha chilena que tenía marca distintiva en su identidad, ya que se trataba de una derecha nacida bajo el paraguas de la dictadura, que defendía el orden constitucional e institucional forjado en el régimen y destacaba el valor del ordenamiento social y económico consolidado durante el pinochetismo. Y, sin embargo, pese a no haber surgido en un contexto democrático, debió adaptarse a las reglas de juego democráticas.

La detención de Pinochet en Londres y su regreso a Chile impactaron fuertemente en el sistema político local. Se trataba de una personalidad con una gravitación política enorme, Pinochet era el símbolo del clivaje autoritario que marcaba el proceso de transición democrática. Su retorno al país encendió el debate en torno a su figura y todo lo acontecido bajo su régimen. Aunque buena parte de la línea discursiva de la derecha defendió el legado del régimen, ciertos sectores intentaron avanzar en un proceso de emancipación respecto a su pasado autoritario y a la figura del dictador en particular, fundamentalmente a partir de las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos y el proceso de enjuiciamiento contra el propio Pinochet. De esta manera, es posible observar cómo la adhesión o rechazo del autoritarismo atravesó las últimas décadas de la política en Chile, se trata de un clivaje que sobrevivió en el sistema político y que para determinados autores reúne detrás de sí a otros clivajes y conflictos presentes en la sociedad chilena.

Es factible pensar que el regreso de Pinochet a Chile generó un nuevo escenario, un clivaje político que distanció a los partidos de derecha, sobre todo a partir de que determinados sectores de la Unión Democrática Independiente, pero fundamentalmente de Renovación Nacional, hicieron explícito su interés por desmarcarse del legado autoritario. El proceso electoral de los años 1999-2000 evidenció este tipo de po-

sicionamientos, y la llegada del dictador en marzo del año 2000 dio cuenta de cómo Pinochet y la herencia autoritaria pasaron a ocupar un lugar incómodo para muchos sectores de la política. En la próxima contienda electoral, la derecha presentaría dos candidatos, Lavín por el lado de la U.D.I. y Piñera por R.N.; lo cual permite observar que la permanencia en una misma coalición electoral fue difícil de sostener.

## 5. Bibliografía sugerida

DÁVILA, M. (2020), “La reemergencia del pinochetismo”. Barómetro de política y equidad. 16(49-72). Fundación Equitas, SUR Ediciones. Santiago.

GARRETÓN, M. A. (2007), “Concertar es difícil. La política chilena en la encrucijada: postpinochetismo o sociedad democrática”, en Revista Umbrales de América del Sur, Año 1, Agosto – Noviembre, 2007.

HUNEEUS, C. (2001), “La derecha en Chile después de Pinochet. El caso de la Unión Demócrata Independiente”, Working paper N° 285, Kellogg Institute.

ROVIRA KALTWASSER, C. (2019), “La (sobre)adaptación programática de la derecha chilena y la irrupción de la derecha populista radical”. Colombia Internacional, 99: 29-61.

Tschieder, Enrique José (2021). “La derecha chilena y el regreso de Pinochet”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 69-74.

# Elecciones 2009 en Chile: el triunfo de la derecha

**Cintia Pinillos**

Universidad Nacional de Rosario  
y Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina

**María Laura Sartor Schiavoni**

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

**Elisa Caballero Rossi**

Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1.1 Antecedentes

La transición en Chile se dio bajo una modalidad de transacción y los actores del régimen autoritario tuvieron la capacidad de establecer límites y condicionar el juego político e institucional de la democracia emergente. La persistencia de un conjunto de cerrojos institucionales establecidos en la Constitución Nacional, heredada del gobierno de Pinochet, delineó el marco en el cual iba a funcionar el sistema de partidos. Particularmente, el sistema electoral de carácter binominal contribuyó a generar una tendencia a la concentración del poder en torno a dos espacios mayoritarios, favoreciendo una representación equilibrada de los mismos al mismo tiempo que desalentó la generación de estrategias autónomas de los partidos, y la llegada al Congreso de terceras fuerzas. En este sentido se dio un proceso de congelamiento de la mecánica del sistema. A lo largo del proceso de transición y en el marco de las elecciones fundacionales de 1989, se configuraron también los principales actores políticos partidarios.

Desde el regreso de la democracia, Chile presentó una competencia de tipo pluralista moderada estructurada en dos grandes coaliciones: una de centro derecha, la Alianza por Chile y otra de centro izquierda, la Concertación Democrática, que se posicionó como coalición de gobierno hasta 2010. Ese año se produjo el triunfo de Sebastián Piñera, del partido Renovación Nacional, lo que significó la primera alternancia de coaliciones desde el retorno a la democracia.

## 1.2 Descripción del hecho

Las elecciones de 2009-2010 significaron un parteaguas en la historia democrática chilena. Por primera vez desde el regreso a la democracia resultó electo un candidato de la coalición de derecha, Sebastián Piñera perteneciente al partido Renovación Nacional en el frente Coalición por el Cambio (anteriormente Alianza por Chile).

El contexto económico de Chile en ese año era abiertamente desfavorable, lo cual implicaba un escenario oportuno para la alternancia política. No obstante, la trayectoria de la Concertación sumada a la alta popularidad de la presidenta saliente, Michelle Bachelet -que no podía ser reelecta debido a que el sistema impide la reelección inmediata- permitían suponer la continuidad de la coalición de centro izquierda al frente del Ejecutivo.

La selección de los candidatos presentó dificultades en ambas coaliciones. En cuanto a la Concertación, luego de un debate interno, con reglas poco claras, se seleccionó Eduardo Frei-Ruiz Tagle (Democracia Cristiana) como candidato para la elección del Ejecutivo. Sin embargo, otros dos candidatos con aspiraciones presidenciales dentro de la Concertación optaron por presentar sus candidaturas por fuera del pacto: el socialista Marco Enriquez-Ominami, lanzó una candidatura independiente, mientras

que Jorge Arrate se consagró como candidato del pacto Juntos Podemos, que aunaba a una serie de movimientos y partidos de izquierda.

Al interior de la coalición de derecha también se dieron fuertes debates. La elección de Sebastián Piñera significó la postulación de un candidato que siempre se opuso a la dictadura y tenía posiciones marcadamente centristas. Asimismo, en 2005 se había postulado y, aunque no logró imponerse, había obtenido un amplio margen de votos. Asimismo, a diferencia de la elección anterior en la cual la coalición de derecha había presentado más de un candidato, Piñera fue el único candidato de la coalición de centro derecha.

La elección general tuvo lugar el 13 de diciembre de 2009, arrojando como resultado una preferencia por el candidato Sebastián Piñera del 44,06% de los votos, y relegando al segundo lugar a Eduardo Frei-Ruiz Tagle, quien obtuvo el 29,6%. Ambos candidatos disputaron la segunda vuelta presidencial. No obstante, es importante señalar el alto porcentaje de votos obtenido por Marco Enríquez-Ominami, quien alcanzó el 20,14% de las preferencias del electorado.

Finalmente, en la segunda vuelta electoral que se celebró el 17 de enero de 2010 Piñera fue electo por el 51,61% de los votos, mientras que el candidato de la Concertación obtuvo el 48,39%.

En cuanto a la conformación de la Cámaras de Diputados/as, la Concertación obtuvo 57 bancas y la Coalición por el Cambio 58, mientras 5 bancas quedaron en manos de fuerzas menores, externas a las dos grandes coaliciones. Esto significó un pequeño descenso de la representación de centro izquierda en favor de la centro derecha. Por su lado, en la Cámara de Senadores/as, las 19 bancas en disputa se repartieron por mitades entre las dos fuerzas mayoritarias.

Otro elemento que debe ser tenido en consideración es que se trató de la elección con menor participación electoral desde el regreso a la democracia, dado que si bien el 87,7% del padrón asistió a votar, la inscripción voluntaria en el mismo hizo que fueran muy pocos los ciudadanos inscriptos para votar y la participación efectiva fuera de alrededor de 7 millones de personas, de las 12 millones de personas del padrón potencial.

## 2. Interpretaciones conceptuales

Desde el regreso a la democracia el sistema de partidos chileno se configuró como un presidencialismo de coalición, que, al igual que otros países de América Latina, resultó en una fórmula efectiva a contextos multipartidarios, otorgando estabilidad a la competencia interpartidaria y garantizando la gobernabilidad.

La Concertación resultó ganadora en cuatro elecciones presidenciales consecutivas, transformándose en la coalición política más exitosa del país y una de las más exitosas a nivel latinoamericano.

No obstante la coalición de centro derecha fue teniendo un desempeño cada vez más competitivo desde las elecciones de 1999 con la candidatura de Joaquín Lavín (UDI), elección a partir de la cual la Concertación no obtendría margen suficiente para ganar en primera vuelta.

Este proceso vino acompañado de una renovación en los liderazgos dentro de los partidos miembros de la coalición y de un distanciamiento progresivo del pasado pinochetista. Esto se vio claramente a partir de la candidatura de Piñera en las elecciones de 2005, quien se ubicó en una postura más moderada y centrista.

En cuanto al desempeño electoral de la coalición de derecha, ya en la elección de 2005 la sumatoria de los votos en primera vuelta de los candidatos de la Alianza Lavín (UDI) y Piñera (RN) superó a los de la Concertación. Por su parte, en los comicios de 2009 además de lograr su primera victoria, es la primera en la que la Alianza exhibe una mayor correspondencia entre los resultados obtenidos en la elección presidencial y la parlamentaria.

Desde su conformación, en el marco de la transición desde el autoritarismo, la Concertación se identificó como la fuerza que se opuso con claridad a la dictadura y como la garantía del proceso de democratización. Veinte años después, habiendo dejado atrás el peligro del retorno pinochetista y con la consolidación de la democracia, el pacto de centro izquierda enfrentó el desafío de comenzar una nueva etapa en su proyecto político. Sin embargo, el candidato que representó a la Concertación en las elecciones de 2009, el ex presidente Frei-Ruiz Tagle, era un referente del pasado. Su candidatura no logró concitar el apoyo de una parte importante del electorado que reclamaba una agenda que incluyera temas vinculados a las demandas que comenzaban a expresarse en las calles.

Por su parte, el proceso de selección de candidatos reservado a las esferas de poder partidarias generó tensiones que, como en el caso de Marco Enríquez Ominami se resolvieron con la presentación por fuera del pacto. Estas fracturas no pueden ser interpretadas como acciones que amenazaban a la democracia, sino como divergencias que no fueron resueltas de manera efectiva en el marco de las estructuras partidarias vigentes. El malestar en el seno de la Concertación que se manifestó en el marco del proceso de selección de candidatos para las presidenciales de 2009 continuará vigente en ciclos electorales posteriores.

La exitosa performance del candidato independiente implicó también un primer signo de resquebrajamiento en la estructura de competencia bipolar que ordenó la competencia por el poder en Chile desde el regreso de la Democracia.

Asimismo, otro rasgo histórico de la política chilena es que los partidos fueron el medio de canalización de las expresiones sociales. Esto comienza a resquebrajarse y se manifiesta tanto en la escasa asistencia a las urnas como en la irrupción de los movimientos sociales, principalmente el movimiento estudiantil a partir de 2006. Es en este marco donde “la calle” aparece como un escenario de disputa de lo público, visibilizando un reclamo que no pudo ser contenido por los partidos como en el pasado. En este marco, la presidenta saliente, Michelle Bachelet, promovió un cambio significativo en la conformación de los padrones. La reforma significó el viraje hacia un empadronamiento automático (al cumplir los 18 años de edad) con voto voluntario. Esta ley entró en vigencia recién en las elecciones de 2013.

### 3. Conclusiones

El triunfo de Sebastián Piñera en Chile supuso un cambio significativo a nivel político y consolidó un proceso que se venía manifestando desde la década de 1990 con el crecimiento electoral de la coalición de derecha.

En primer lugar, quedó en evidencia que la bandera de la oposición al autoritarismo que le permitió a la Concertación obtener amplias victorias durante los primeros años posteriores a la transición, se fue diluyendo como estrategia para consolidar un triunfo electoral. Asimismo, las elecciones se volvieron cada vez más competitivas.

Por otro lado, evidenció cambios al interior de ambas coaliciones y del sistema de partidos en su conjunto. Esta elección constituye el inicio de una etapa donde la representación política ya no se puede canalizar en función de la polarización entre autoritarismo-democracia, entre otras razones porque la derecha se distancia de las posturas más radicalizadas disputando así el apoyo del electorado del centro.

En las elecciones de 2009 se inicia una etapa en la que se pone en juego el sistema de partidos en su conjunto. La crisis económica, la pérdida de representatividad de los partidos políticos, la irrupción en la esfera pública de movimientos sociales, la desafección electoral son desafíos comunes para ambas coaliciones políticas, en un contexto en donde surgen nuevos liderazgos que, en los ciclos electorales posteriores, marcarán la transformación definitiva de la estructura de la competencia que se articula en el proceso de transición.

### 4. Bibliografía sugerida

FUENTES SAAVEDRA, C. (2012), *El Pacto. Poder, Constitución y prácticas políticas en Chile (1990-2010)*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.

GARRETÓN, M. A. (Coord) (2016), *La gran ruptura. Instituciones políticas y actores sociales en el Chile del siglo XXI*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.

MORALES M. Y NAVIA P. (Edit) (2010), *El sismo electoral de 2009. Cambios y continuidades en las preferencias políticas de los chilenos*. Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.

Pinillos, Cintia; Sartor Schiavoni, María Laura y Caballero Rossi, Elisa (2021). "Elecciones 2009 en Chile: el triunfo de la derecha", en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 75-80.



# 30 x 30: Protestas y estallido social en Chile durante 2019

Sebastián Castro Rojas  
Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Santiago Giulianelli  
Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1. Antecedentes

El estallido social de Octubre de 2019 fue la suma de más de 30 años de desigualdades. Hubo movilizaciones estudiantiles y feministas previas como el Mochilazo (2001), la Revolución de los Pingüinos (2006), Marcha de los Paraguas (2011); #Niunamenos (2016); Ola Feminista o Mayo feminista (2018) y #EvasiónMasiva (2019). Las protestas y el estallido estuvieron en sintonía con el contexto regional e internacional durante fines de 2018 y todo el 2019. Los chalecos amarillos en Francia, durante 2018 así como las protestas antigubernamentales a principio de 2019 en Argelia, Sudan o Hong Kong pidiendo la anulación del proyecto de extradición a China. A nivel regional hubo protestas y manifestaciones en Puerto Rico por la filtración de comunicaciones privadas. También se dieron protestas y movilizaciones tanto en Venezuela como en Argentina por crisis económica y política. A mediados de 2019 se dieron masivas protestas y movilizaciones en las calles de Ecuador en reclamo de cambios en la política económica, con 11 fallecidos en Quito. Sudamérica mantuvo un estado de agitación social; en Perú la crisis política y las manifestaciones ciudadanas ocasionaron la disolución del Congreso. En Bolivia hubo manifestaciones y ciudadanos en las calles en reclamo por los resultados de las elecciones presidenciales en Octubre de 2019. El estallido social de Chile fue la acumulación de 30 años de desigualdades socioeconómicas. Fue producto del malestar acumulado por los ciudadanos chilenos como la precariedad social y la desigualdad estructural producto de políticas neoliberales desde la dictadura de Pinochet hasta el 2020. El aumento en el costo de vida de los chilenos erosionó las débiles adhesiones al Gobierno de Sebastián Piñera. A estos se sumó el aumento en el transporte público y de productos de primera necesidad. Fueron los jóvenes chilenos los que días previos se organizaron con evasiones en el metro de Santiago como protesta al aumento del transporte.

### 1.1. Descripción del hecho

El estallido ocurrido en Chile en 2019 comenzó mucho antes y se explica en la consigna “no son 30 pesos, son 30 años”. Fue durante octubre y noviembre donde se dieron los principales eventos. Se reconoce como primer hecho, al anuncio del 06 Octubre de 2019 del alza del boleto. La primera evasión masiva, protesta de estudiantes se da el 07 de octubre en la estación Universidad de Chile. Se repiten los días siguientes las evasiones de los molinetes y protestas en el Metro por la suba del boleto tanto de grupos de estudiantes como de ciudadanos. En la semana del 14 al 18 de octubre, los estudiantes secundarios llamaron a no pagar boletos en el Metro de Santiago. “Evadir, no pagar, otra forma de luchar” coreaban a la entrada de las estaciones de Metro los estudiantes. El 16 y 17 de Octubre se registraron daños en una docena de estaciones del Metro. Se dan los primeros enfrentamientos, choques, represión entre carabineros y grupos de manifestantes (estudiantes, trabajadores, ciudadanos). El 18 de Octubre, el presidente Piñera decreta el estado de emergencia en la Región Metropolitana de

Santiago, desplegando a las Fuerzas Armadas y señalando el comienzo del estallido social. Hubo enfrentamientos, disturbios y disparos entre manifestantes y carabineros, incendio, destrucción de locaciones públicas y privadas. Por la tarde noche, se sumó un cacerolazo masivo en señal de protesta pacífica a la medida en distintos barrios de Santiago y muchos manifestantes se congregaron a la entrada de varias estaciones del Metro. Las medidas no aplacaron el malestar en la capital y se extendió a las otras ciudades importantes del país. El 19 de octubre la situación de descontrol aumentó en todo el país donde continúan las protestas, se registra el enfrentamiento de manifestantes con tanquetas militares en Plaza Italia como epicentro y las manifestaciones ciudadanas en todas las ciudades. Se suman, los saqueos a supermercados como Walmart y SMU junto a Farmacias, bodegas y otros recintos privados en Santiago y en las ciudades más importantes. El Metro representa al Estado de Chile y la red de supermercados, farmacias representa el “mercado” y el estallido fue la situación para volcar el hastío. El 20 de Octubre, el presidente Piñera declara que el país “está en guerra”, refiriéndose a las protestas masivas que exigían dignidad y derechos sociales. La ciudadanía en general sin líderes partidarios o sindicales, los estudiantes y trabajadores bajo el lema y *hashtag* #Chiledespertó coparon las calles para manifestar su inconformidad y desacuerdo con lo vivido, durante décadas, a través de las políticas y programas de gobiernos de la concertación y la derecha. Tras cinco días de manifestaciones masivas, el presidente Piñera volvió a dirigirse al país la noche del martes 22 de octubre declarando una “Nueva agenda social”. Entre el 22 y el 25 continúan las protestas, saqueos y enfrentamientos de la ciudadanía convocando a continuar con los reclamos y un cambio de rumbo, renuncias a los funcionarios y mejoras sociales, económicas. El viernes 25, fue convocada una marcha masiva en diferentes ciudades del país. En Santiago, la principal convocatoria se realizó en el entorno de Plaza Italia «La marcha más grande de todas», como fue denominada, tuvo una asistencia que superó las 1 200 000 personas. El 26 de octubre, el gobierno anunció el fin del toque de queda y del estado de emergencia desde el domingo 27 en todo el país, retirando la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles. El 27 de octubre se realizó la «marcha más grande de la Quinta» por Avenida España donde asistieron más de 200.000 chilenos. Durante los siguientes días se produjeron manifestaciones pacíficas, que fueron permanentemente disueltas por efectivos de carabineros con el uso de carros lanza-aguas, rifles antidisturbios y gases lacrimógenos, lo que derivó en serios hechos de violencia. El 12 de Noviembre se produce el Día de huelga nacional, con un acatamiento total. Como resultado el presidente Piñera accede al reclamo de realizar la reforma constitucional del país como uno de los resultados más significativos del estallido de octubre. Para el 30 de noviembre se registra un total de 31 personas fallecidas, más de 12 mil personas heridas. Las manifestaciones masivas continuaron hasta mediados de marzo, con múltiples incidentes de uso excesivo de la fuerza. El inicio de las restricciones de la pandemia de coronavirus logró que las protestas se calmaran.

## 2. Interpretaciones

El estallido ocurrido en Chile en 2019 se suma a una serie de movilizaciones y protestas que se repiten en este país desde hace unas dos décadas. Las demandas más comunes giran en torno a las condiciones del sistema educativo, el régimen previsional de AFP, el sistema sanitario, la enorme desigualdad en materia de ingresos y la reforma de la Constitución heredada de la dictadura. En todos los casos las protestas se desactivaron con medidas tendientes a paliar la situación inmediata mediante la incorporación focalizada de algunas demandas, dilatando y neutralizando las protestas pero sin producir transformaciones de fondo en ninguno de los puntos críticos. Finalmente en 2019 se produce el estallido que hemos descrito y que tanto por su intensidad como por su masividad constituye el más importante de la historia chilena, al menos desde la recuperación de la democracia en 1989.

Esta serie de eventos coyunturales llevan a pensar en una crisis de la hegemonía neoliberal que comenzara en la dictadura de Pinochet. En este proceso histórico el país se vio fuertemente transformado al punto que algunos hablan de una auténtica revolución capitalista y conservadora (o contra-revolución) que no sólo modificó la estructura económica de forma drástica, sino que transformó a la sociedad chilena en su conjunto y se prolongó más allá de la dictadura cívico-militar.

El esquema económico neoliberal y de Estado subsidiario fue instalado en Chile hacia mediados de la década del 70 del siglo XX anticipando aquello que un tiempo después sería hegemónico en todo el mundo. Hacia el año 1975 entran a la escena chilena los conocidos “Chicago Boys” quienes mantenían relaciones desde tiempo atrás con sectores católicos nucleados en el “Movimiento Gremial”. Una organización, esta última, que lideraba el jurista y académico de extrema derecha Jaime Guzmán, quien posteriormente sería uno de los principales redactores de la Constitución de 1980 y un intelectual orgánico del régimen pinochetista. Esta alianza entre economistas neoliberales y católicos conservadores será la base ideológica de la dictadura de Pinochet.

Las reformas que se establecieron en Chile a modo de shock y punta de metralla lograron en poco tiempo echar por tierra todas las nacionalizaciones realizadas por el gobierno de Allende, eliminando la función productiva del Estado y relegándolo al rol de facilitador para la máxima expansión y rentabilidad de un sector privado nacional e internacional altamente concentrado. Amparados en el objetivo de modernizar la economía los “chicago boys” llevaron adelante una estrategia destinada a explotar las “ventajas comparativas” del sistema productivo chileno, lo cual implicó recostarse sobre la exportación de materias primas y la apertura indiscriminada del mercado, llevando a la ruina a los sectores productivos de la economía chilena (la industria y el trabajo), incorporando actividades del sector terciario y de servicios e instalando desde el Estado una visión financiera de la economía. También, se privatizó las empresas de servicios públicos, los fondos de pensión, las carreteras y los recursos naturales (incluso el agua y excepto el cobre). En este proceso el acceso a la educación y la salud pasó

a depender de la posición en el mercado, pero fundamentalmente del endeudamiento privado. Los beneficiarios de las privatizaciones chilenas han sido un grupo de familias tradicionales y cercanas al régimen pinochetista, conocidos como “los dueños de Chile”. De hecho, el presidente Piñera pertenece a una de estas familias y su hermano es el ideólogo máximo del sistema de AFP. Este dato es relevante para pensar por qué durante el gobierno de Piñera se produce una identificación entre el poder real y el poder político y cómo esto gravita en la intensidad de las protestas de 2019.

Las transformaciones de la sociedad chilena impulsadas por la dictadura cívico-militar no se limitaron a lo económico sino que fue necesario preparar culturalmente al pueblo chileno para que se adaptara al esquema impuesto. En este sentido, además del ejercicio de la violencia fue preciso difundir una serie de representaciones e ideas que convirtieron a Chile en una sociedad cuyo eje regulador sería estrictamente el mercado. La cultura del consumo, de la iniciativa privada, del emprendimiento, el individualismo, el desentendimiento de la cuestión pública y la meritocracia calaron hondo en la cultura chilena. Para esto fue preciso atentar contra las organizaciones sindicales y sociales y difundir una idea negativa sobre la política y la participación, delegando la toma de decisiones en una suerte de burocracia tecnocrática. Por su parte, los grandes medios de comunicación en manos de sectores vinculados ideológica y económicamente a la Dictadura serían fundamentales para la difusión del nuevo ideario social. Estos medios, que continúan en las mismas manos, se encargarán de exaltar el carácter violento de las protestas en 2019, ocultando y tergiversando las causas reales de la crisis que experimenta el modelo neoliberal chileno. Al día de hoy, mientras se espera la reforma constitucional, estas empresas de comunicación han iniciado un proceso de deslegitimación sobre la figura de ciertos constituyentes, presumiblemente para deslegitimar el proceso mismo.

Finalmente, la transición hacia la democracia en Chile fue realizada por arriba y condicionada con ciertos parámetros predeterminados por la dictadura, que se expresarán en la Constitución y que perdurarán una vez recuperada la democracia. De este modo, se establece aquello que Garretón denomina *democracia incompleta con enclaves autoritarios* que impiden la adopción de medidas que sean capaces de transformar la estructura económica y del Estado en Chile. Cabe destacar que durante estos treinta años de democracia el país ha sido gobernado fundamentalmente por la Concertación de Partidos por la Democracia que nuclea a socialistas, demócratas cristianos y pequeñas organizaciones socialdemócratas que representaban espacios opositores al régimen pinochetista. Asimismo, una vez recuperada la democracia este sector se mantendrá dentro del esquema neoliberal impulsando algunas reformas puntuales -tanto en lo institucional como en lo económico- aunque sin llegar a producir ninguna transformación de fondo; posiblemente condicionado por la convivencia con poderes fácticos heredados de la dictadura pero también encuadrado dentro del bloque hegemónico. De hecho, en las movilizaciones del 2019 y en las elecciones a constituyen-

tes ambos espacios del espectro político serán igualmente castigados, desnudando una crisis de representación y una incapacidad de absorción por parte del sistema político institucional del cúmulo de demandas expresadas.

### 3. Conclusión

Creemos necesario mirar hacia los orígenes de este período histórico hegemonizado por el pensamiento neoliberal para comprender los eventos del 2019. Durante estos últimos treinta años el país experimentó un período de relativo crecimiento económico y recuperación de libertades individuales pero no produjo una distribución equitativa de los ingresos sino todo lo contrario. Tampoco fueron juzgados los asesinatos y latrocinios cometidos durante la dictadura y no se fortaleció la ciudadanía ni la relación entre el Estado y la sociedad. Al producirse la transición democrática desde el seno mismo del poder dictatorial se establecieron determinados mecanismos tendientes a garantizar una continuidad en el tiempo de los principales pilares del modelo. La incorporación de senadores nombrados por fuera de la voluntad ciudadana y un sistema electoral que garantiza el “empate” entre las fuerzas de la Concertación y la derecha íntimamente ligada al poder pinochetista son algunos de los muchos “enclaves” institucionales que impiden la participación real de terceras fuerzas y la toma de medidas con incidencia estructural. Si bien algunos de estos puntos fueron modificados por los gobiernos de la Concertación, muchos perduran actualmente.

Todo esto, sumado a la privatización de la vida, la enorme desigualdad tanto en términos económicos como étnicos y de género, las tremendas tasas de endeudamiento privado y un modelo que parece inamovible se han acumulado en la sensibilidad del pueblo chileno hasta estallar en 2019 con furia y con una multiplicidad de demandas que, aunque inorgánicas, parecen impugnar el orden en su totalidad. La sociedad chilena se debía a sí misma un “momento constituyente” que al parecer encuentra lugar en este tiempo y luego de este último ciclo de protestas.

Finalmente, después de probar con el Estado de excepción y la declaración de guerra, ante la persistencia de las protestas el presidente Piñera y la institucionalidad política abrieron la posibilidad de una reforma constitucional y de este modo Chile se acerca a lo que algunos consideran un momento refundacional que permitirá, por primera vez en su historia, que constituyentes elegidos por el pueblo participen en la confección de una constitución que rija la vida chilena de aquí en adelante. También es importante advertir que ninguna élite resigna fácilmente sus privilegios adquiridos y que el exceso de voluntarismo suele ser uno de los errores más comunes en la política. El llamado a una reforma constitucional representa un sacrificio para la élite empresarial y política chilena. El propio proceso democrático podría pensarse como un sacrificio del poder tradicional chileno tendiente a sostener los parámetros y jerarquías que rigen el país. La moneda está en el aire. Un dato alentador, aunque también tensivo, es que

en la elección de constituyentes se nota un componente popular que dista mucho de las características propias del establishment chileno, lo cual posiblemente asegure un piso de transformaciones aunque también es posible que despierte la reacción.

#### 4. Bibliografía sugerida

FLEET, N. (2020), "Protesta social y crisis del poder neoliberal en Chile (2011-2019)", en *Revista Pléyade*, número especial: "Revueltas en Chile". (p. 53-58)

GARRETÓN, M.A. (2010): "La democracia incompleta en Chile: la realidad tras los rankings internacionales", en *Revista de Ciencia Política*. Vol. 30, N° 1.

GARRETÓN, M.A. (2021) "Del "Estallido" al Proceso Refundacional. El Nuevo Escenario de la Sociedad Chilena", en *Asian Journal of Latin American Studies*, Vol. 34, N°2.

ELIZALDE HEVIA, A. (2020): *El estallido social chileno: ¿crisis de un modelo neoliberal o crisis de la ideología del crecimiento?*, Ecuador, Debate N° 109.

Castro Rojas, Sebastián y Giulianelli, Santiago (2021). "30 x 30: Protestas y estallido social en Chile durante 2019", en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 81-87.



**COLOMBIA**



# Santos y las alianzas *non sanctas* desde Colombia (2013)

José Francisco Puello-Socarrás  
Escuela Superior de Administración Pública, Colombia



## 1. Antecedentes y descripción

En el año 2013, tres “alianzas” simultáneas pactadas entre el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos y otros actores del plano internacional resultaron cruciales para los destinos de la geopolítica proyectada por la derecha en los niveles nacionales y regional. Estas alianzas potenciaron su significación política en clave de relaciones internacionales.

El primer episodio bastante bien publicitado en su momento fue la recepción en calidad de un mandatario electo o representante gubernamental (sin serlo) del líder de la oposición venezolana, Enrique Capriles. Tal y como otras “personalidades” de la oposición, Capriles había iniciado una gira por varios países de América Latina tan sólo unos días después que desconociera los resultados de la contienda electoral en Venezuela y tildará este proceso como fraudulento –sin indicios, pruebas o evidencias–. Esta situación provocó un ambiente destituyente en Venezuela y varios días de enfrentamientos callejeros generados por grupos de simpatizantes opositores que dejaron un saldo que registró víctimas fatales. En su gran mayoría la actitud de Capriles en particular y de la oposición venezolana en general fueron objeto de rechazo y reprobación a lo largo y ancho de la región. Sin embargo, Santos nunca se pronunció con claridad al respecto y, por el contrario, recibió a Capriles en el mismo Palacio de Nariño, incitando la reacción inmediata del Palacio de Miraflores y del presidente recién electo, Nicolás Maduro.

El segundo episodio tiene que ver con la VII reunión de la Alianza del Pacífico realizada hacia fines del mes de mayo de ese año en Cali y en donde Colombia además de ser el país anfitrión asumiría la presidencia *pro tēmpore* de esta iniciativa para el próximo período. La Alianza conformada por Colombia, Chile, México y Perú y las pretendidas adhesiones de Costa Rica y Panamá –incluyendo la intención “polémica” expresada por el gobierno “progresista” de Uruguay de integrarse a ese bloque– tenía como trasfondo la decisión de Colombia en seguir en sintonía con los acuerdos de libre comercio y, en últimas, de profundizar el modelo económico vigente (neoliberal), pero también conformar una plataforma paralela (y, en diferentes sentidos, contraria) a la integración regional más recientemente instituida.

La Alianza regional del Pacífico sería entonces un primer eslabón para convocar a sus países miembros dentro de un pacto más abarcador, la Asociación TransPacífico, para sus defensores: el modelo de integración del siglo XXI y en el cual los Estados Unidos han apelado como “la Madre de todos los Tratados de Libre Comercio”, plataforma para conformar hacia el futuro el Área de Libre Comercio Asia-Pacífico (FTAAP) (con naciones del Sudeste asiático y Oceanía), un mercado de más de 660 millones de personas y que representaría alrededor del 30% del PIB mundial y el 25% del comercio global.

El tercer episodio se vinculó con las declaraciones del presidente Santos sobre el “deseo” de Colombia integrar la Organización Tratado Atlántico Norte (OTAN). El anuncio fue para muchos una “sorpresa”; para otros no, puesto que desde el año 2006, el anterior presidente de Colombia, Álvaro Uribe ya había expresado la misma posición e iniciado acercamientos para desarrollar los marcos de cooperación con esa Organización. Justamente, en el mes de febrero del año 2012, Colombia participó por primera vez en una reunión de la OTAN, con la peculiaridad de ser el único país latinoamericano invitado. Pocos días antes de la noticia ya se habían realizado ejercicios aéreos entre la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) y las del Atlántico Norte.

La noticia en todo caso fue inmediatamente desafiada por las mismas autoridades de la OTAN desde Bruselas. Aclararon que por diferentes motivos, empezando por razones objetivas desde la ubicación geográfica, era imposible que Colombia pudiera siquiera ser considerada como miembro pleno de la Alianza Atlántica. Aprovecharon la oportunidad, no obstante, para confirmar que efectivamente se adelantaba un acuerdo entre la Alianza y Colombia que permitiría el intercambio de información clasificada. Inclusive, casi instantáneamente, la pretensión santista también fue rectificada por su propio Ministro de Defensa quien confirmó que, si bien Colombia no podía ser parte de la OTAN, sí existían serias intenciones de ingresar a la Alianza como país asociado. El acuerdo de “cooperación” entre Colombia y la OTAN cubriría tres puntos: derechos humanos, justicia militar y educación a las tropas y fue respaldado por varios representantes de los Estados Unidos. En paralelo, los gobiernos vecinos y regionales cuestionaron enérgicamente este anuncio.

Cronológicamente las Alianzas convergen en un lapso distintivo. La Alianza del Pacífico se desarrolló entre el 20 y el 26 de mayo; al día siguiente, 27 de mayo, se produjo la visita al país del vicepresidente estadounidense J. Biden quien se despachó en elogios para Colombia insistiendo en varios aspectos claves de las Alianzas –en ese encuentro, Santos además declaró que un eventual acuerdo de Paz con las FARC sería el “broche de oro” al Plan Colombia; la cita con Capriles se dio el 28 de mayo y, finalmente, el anunció sobre la OTAN, el 29 de mayo. La secuencia de los sucesos se enmarca justamente en los mismos días de finales de mayo cuando se “cerraba” el primer capítulo de los Diálogos de La Habana (las discusiones y controversias alrededor del Desarrollo Rural Integral que se consignaría en el punto 1 del Acuerdo final) y se anunciaba que la Mesa avanzaría desde el 11 de junio hacia una segunda fase para abordar el asunto de la Participación Política, tal y como quedaría registrado en el Comunicado conjunto #16” (26 de mayo de 2013) y el Comunicado de las FARC-EP al Noveno ciclo (27 de mayo de 2013).

## 2. Interpretaciones

Desde el principio, las repercusiones políticas y diplomáticas en el plano internacional y, fundamentalmente, en los niveles regional en América Latina y el Caribe y subregional (Suramérica) de la triple Alianza Santista: Capriles-Pacífico-Atlántico Norte, la cual – como es costumbre – contó con la presencia abierta y encubierta del gobierno de los Estados Unidos.

El significado político de las Alianzas apuntaría sustancialmente al desarrollo inmediato de los acercamientos y diálogos que, en ese momento, venían desarrollándose en La Habana (Cuba), afectando la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. Sin desestimar la complejidad inherente a la tríada de los episodios que comentamos, el significado de estos acontecimientos parece estar más bien en la superficie que en la profundidad de los mismos.

Está claro que, por ejemplo, la agenda de la Alianza del Pacífico era una reunión previamente acordada y coincide casualmente con el ritmo de los Diálogos de Paz. Sin embargo, el asunto de Capriles y el anuncio de la OTAN parecen estar conectados causalmente con esa suspicaz coincidencia.

Empezando porque la posición política de Colombia frente a los convenios de la Alianza Pacífico pudo haberse supeditado a un hecho de mayor trascendencia: el proceso de negociación de la Paz. Evidentemente, el tema del modelo socioeconómico en Colombia sería sujeto de debate en la Mesa. La Alianza del Pacífico sería entonces un obstáculo adicional innecesario para desenredar varias controversias a ese respecto. La situación genera todavía más suspicacias cuando se sabe que los mal llamados “Tratados de Libre Comercio” no son exclusivamente comerciales y, en este caso puntualmente, tan solo 5 de los 29 capítulos apuntaban a ese tópico. Teniendo en cuenta las particularidades geoestratégicas de esta Asociación, especialmente, para los intereses de los Estados Unidos (la cual prácticamente cubriría casi toda la cuenca del Pacífico, casualmente “bloqueando” el acceso de China al océano y, en consecuencia, las vías hacia América Latina) era lógico pensar que entre los capítulos restantes se ampliaría la gran red de acuerdos, ya no comerciales sino directamente de “seguridad” y militares que ya existían en ese momento. Colombia se embarcó entonces en la aventura de ser un engranaje más de los planes transpacíficos, y de paso denostando – implícitamente – las promesas de integración regional sura- y -latino americanos, pero además introduciendo más incertidumbres al proceso de Paz, el cual tenía la expectativa de abrir también escenarios de des-militarización.

En segundo lugar, el asunto de Capriles pudo ser evitable. Sobre este particular se han hecho varias reflexiones que van desde la supuesta “ingenuidad” e “imprudencia” diplomáticas por parte de Santos hasta su premeditación malintencionada. El hecho puso nuevamente en vilo las relaciones bilaterales entre ambos países que, en el nuevo milenio, se han caracterizado por mantener una tensión latente muy volátil y afectando -de paso- la negociación del Acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP),

ya que Venezuela fungía como uno de los países garantes, acompañantes y mediador del proceso.

De la misma manera, en tercer lugar, el anuncio del acuerdo con la OTAN también era evitable. El acuerdo con la OTAN -a primera vista- puede ser interpretado como una tentativa ciertamente incómoda y que generaba desconfianzas en el vecindario ya que a partir de cualquier acuerdo de este tipo –incluso de carácter “informal”– puede desencadenar todo tipo de situaciones directas y colaterales. Es lógico que haya comprometido las reacciones que se conocieron, empezando por las de Venezuela y Brasil.

En principio, resultaría paradójico que durante los últimos meses de 2013 se hayan desarrollado otros acuerdos militares entre Colombia y varios países, estos sí con contenido real, en firme y mucho menos ambiguos que el anunciado con la OTAN aunque hayan registrado un perfil bajo y resultado ser menos escandalosos política, diplomática y mediáticamente hablando tanto al interior como al exterior del país, como es el caso de los acuerdos entre Colombia e Israel, incrementando exponencialmente la provisión de armamento por parte de firmas israelíes (Cytter, Israel Aircraft Industries, Global CST, Tysa & Israel Weapon Industries) hacia el gobierno colombiano. Justamente, en abril de 2012, Colombia estableció un acuerdo de cooperación militar con Israel en donde además de reforzar las relaciones militares entre ambos países e intercambiar conocimiento e información de inteligencia quedó abierta la posibilidad de la compra de aviones no tripulados (*drones*) fabricados por Israel. Es más, se sugirió la idea que empresas de defensa israelíes se instalen directamente en el país. En junio de 2013, finalmente, Colombia comprometería un tratado de libre comercio con Israel (firmado en 2014 y que entró en vigor en el año 2020) calificado por la Delegación de negociadores colombianos como: “un acuerdo de última generación que va más allá del comercio”. Como en el caso de la Asociación TransPacífico, seguramente el Tratado conllevará compromisos de “seguridad” y, desde luego, componentes militares.

### 3. Conclusiones

Tras el cierre del primer capítulo referido a la Reforma Rural Integral, según lo pactado y para varios analistas se podría resolver alrededor del 70% de los temas estructurales del conflicto social armado que, en ese momento, se mantenía vigente por más de medio siglo, y con base en las declaraciones hechas por ambas partes respecto de las trayectorias y tendencias en las negociaciones, el gobierno podría haber interpretado que -tal vez- había cedido demasiado y, en consecuencia, se encontraría en una posición de desventaja.

La tríada de desafortunadas Alianzas y otros sucesos deliberados más recientes, pero del mismo talante parecen indicar menos el deseo de abandonar (unilateralmente) de la mesa -una opción que, en ese momento, descartaba Santos, pues no le traería ningún rédito, especialmente, en su carrera hacia la reelección presidencial – que el

de recrear un ambiente de gran presión y peligrosa incertidumbre a su contraparte y así intentar modificar la relación de fuerzas que parecía estar del lado de los negociadores de las FARC-EP.

Esta situación se potenciaba aún más dado que a partir del mes de junio se iniciarían las conversaciones de la segunda fase, correspondiente al tema de Participación Política. ¿Se trataba entonces de revertir las tendencias hasta ahora registradas en la negociación de la Paz en asuntos económico políticos cruciales? No sobra recordar que la Reforma Agraria y la Participación política son dos de las reivindicaciones cruciales e históricas que – en palabras de esa insurgencia – han justificado el alzamiento en armas contra el Estado colombiano.

#### 4. Bibliografía sugerida

ÁLVAREZ, J. & JIMÉNEZ, C. (2020), *Geopolítica imperial. Intervenciones estadounidenses en Nuestra América en el Siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO.

PUELLO-SOCARRÁS, J.F. (2012), *La paz en perspectiva(s). Lecciones y experiencias prácticas para contextos en conflicto crítico* en J.V. TAVARES DOS SANTOS y N. NICHE TEXEIRA (comp.) *Conflictos sociais e perspectivas da paz*, Porto Alegre, Tomo, pp.359-372.

VEGA CANTOR, R. (2016) *Injerencia de los Estados Unidos, Contrainsurgencia y terrorismo de Estado*, Colombia, Ocean Sur.

Puello Socarrás, José Francisco (2021). "Santos y las alianzas *non sanctas* desde Colombia (2013)", en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 89-94.

# El triunfo del “No” en plebiscito para la paz en el año 2016

Angélica Gunturiz

Universidad de Buenos Aires, Argentina



## 1. Descripción

### 1.1. Antecedentes

A principios de 2012 el gobierno de Juan Manuel Santos inició una fase exploratoria y secreta de acercamientos con la guerrilla de las FARC-EP, estas negociaciones se dieron a conocer públicamente en agosto del mismo año y cristalizaron el alejamiento de Santos respecto a Álvaro Uribe Vélez, quien lo había erigido como su delfín en las elecciones de 2010 y hecho heredero de sus políticas de gobierno.

Entre 2012 y 2013 el nivel de aprobación de la gestión del presidente Santos registró una disminución drástica (23 puntos porcentuales menos), siendo aún más notoria esta caída si se compara con los niveles de aprobación de su predecesor Uribe Vélez entre 2004 y 2009 (un promedio de alrededor del 62%), y con los dos primeros años del gobierno Santos (media de 55%).

El partido Centro Democrático fue creado en 2013 por Uribe Vélez para constituirse como oposición al gobierno de Santos y especialmente al proceso de paz, con miras a las elecciones legislativas y presidenciales de 2014. En éstas últimas Santos (25.67% de los votos) fue superado en la primera vuelta por el representante del novísimo Centro Democrático, Óscar Iván Zuluaga (29.26%) quien, sin embargo, no obtuvo la mayoría absoluta. Santos ganó en la segunda vuelta, en la que se evidenció una mayor participación electoral, apoyado por sectores urbanos y también por sectores de izquierda que se habían volcado en la primera vuelta hacia Enrique Peñalosa o Clara López.

### 1.2. Descripción del hecho

El proceso de paz con la guerrilla se produjo en medio de un continuo desgaste del capital político del gobierno de Santos y a través de arduas negociaciones, por cuatro años, que permitieron la aprobación incremental de los seis puntos fundamentales del acuerdo. Gran parte de estas negociaciones tuvieron lugar sin que se hubiese producido un cese al fuego, el cual fue declarado de forma unilateral por las FARC-EP en 2014 y de manera bilateral a finales de agosto de 2016, con la firma del tratado de paz entre las partes.

La votación de un plebiscito, para refrendar mediante la voluntad popular el acuerdo firmado, tuvo lugar el 2 de octubre de 2016. Los resultados tomaron por sorpresa al gobierno, a la comunidad internacional e incluso a la propia oposición cuando el “No”, cuya campaña había sido encabezada por Uribe Vélez, se impuso sobre el “Sí” con una diferencia del 0.43% de los votos.

Esta votación, además de evidenciar la fuerte polarización de la sociedad colombiana alrededor de la salida al conflicto armado, también mostró un elevado nivel de abstencionismo (62%) que, si bien no es inaudito en la historia electoral colombiana, resulta



alto en comparación con las elecciones recientes<sup>1</sup>. Aunque el umbral aprobatorio del plebiscito era bajo (13% del padrón electoral, alrededor de 4,5 millones de votos), los partidarios de ambas opciones tuvieron menos éxito en la movilización de los votantes en comparación con las anteriores elecciones presidenciales de 2014.

Santos empleó la vía de la votación popular, pese a que usualmente los acuerdos se ratifican por el Ejecutivo o por el Congreso, debido que las encuestas mostraban un panorama positivo y dado que se había comprometido, desde 2013, a refrendar el acuerdo a través del voto, como una manera de blindar dichas negociaciones y sumar factibilidad política, de forma tal que posibles desconocimientos por parte de un gobierno futuro resultarán en costos muy altos. La guerrilla, en principio, no estaba de acuerdo con este mecanismo y se inclinaba por la convocatoria de una Asamblea Constituyente, pero finalmente, en junio de 2016, accedió a la realización del plebiscito.

Tras la victoria del “No” se dieron masivas movilizaciones ciudadanas en apoyo al proceso de paz, mientras que el gobierno se reunía con voceros de la oposición para recabar las demandas de modificaciones al acuerdo final. El apoyo de la comunidad internacional al gobierno de Santos fue fundamental durante este período para lograr transitar una nueva ronda de negociaciones; sólo tres días después de los resultados adversos del plebiscito el entonces presidente Santos recibió el premio Nobel de la Paz.

Finalmente, un nuevo acuerdo vio la luz el 24 de noviembre de 2016 y pese al rechazo de algunos opositores, especialmente Uribe Vélez, quienes exigían un nuevo plebiscito, el acuerdo fue refrendado de forma expedita por el Congreso el 30 de noviembre. Este fue un escenario operativo que había sido previsto por la Corte Constitucional para garantizar la competencia del Presidente de la República para continuar con el proceso de paz; sin embargo no logró sumar la legitimidad que la votación popular podría haber aportado al texto final del acuerdo.

## 2. Interpretación

### 2.1. Interpretaciones conceptuales

Existe consenso entre los análisis que se han ocupado del plebiscito 2016 en que hay una clara relación entre el voto uribista y el triunfo del “No” en dichas votaciones. También hay concordancia en que la salida negociada al conflicto, llevada adelante por el gobierno de Santos, fue el punto de inflexión que separó a las figuras de Santos y Uribe, a sus correligionarios y también al electorado.

Los partidarios del Centro Democrático en las elecciones del 2014 constituyen una base importante del “No” en el plebiscito, cuya movilización a las urnas en 2016 parece

---

1. El promedio de abstencionismo para las elecciones legislativas entre 1991 y 2004 fue del 56%, mientras que para las presidenciales rondó el 54%.

haber sido más consistente que los votantes de Santos, pese a que ambas posiciones presentaron menos votos respecto a las elecciones presidenciales, debido al elevado nivel de abstencionismo del plebiscito. Es decir que la campaña del “No” logró movilizar más efectivamente a su base de votantes -uribistas- que la opción del “Sí” a los votantes santistas. Algunos autores sostienen que una porción de la base electoral de Santos fue fagocitada por el voto uribista, dado que en realidad eran más cercanos ideológicamente a Uribe Vélez, pero en los inicios del acuerdo de paz estaban a favor de probar esta posible salida al conflicto. Es decir que parte de los electores de centro y centro-derecha se movieron hacia la extrema derecha, posicionados a partir de la oposición al acuerdo final.

Otros autores sostienen que una importante maquinaria clientelar que operó en las elecciones presidenciales de 2014 para garantizar el segundo mandato de Santos, no se habría movilizado tan eficazmente para las votaciones plebiscitarias debido a una combinación de factores, entre ellos, el poco tiempo de campaña electoral, las ganancias e implicancias en términos de poder que no resultaban tan directas como en las elecciones presidenciales, legislativas o locales, e incluso un recalcado de las élites políticas en su apoyo a Uribe Vélez, a quien sectores tradicionales veían como un *outsider* de la clase política tradicional con una inclinación populista, en contraposición a Santos y su vínculo de larga data con la oligarquía nacional. Este recalcado implica también un desplazamiento hacia la extrema derecha por parte de las élites políticas.

Volviendo a la base electoral de Uribe Vélez, algunas investigaciones sostienen que el Centro Democrático se nutre del que fuera el antiguo electorado del Partido Conservador, el cual prevaleció en varios municipios de Colombia durante gran parte del siglo XX y vio su ocaso, como también aconteció con el Partido Liberal, en la década de los noventa debido a los procesos de desideologización y clientelización de los partidos políticos tras los desalineamientos programáticos provocados por las reformas neoliberales. Esto apunta a mostrar que ciertos rasgos ideológicos han permanecido y se han reproducido, pese al rompimiento del clivaje de identidad bipartidista tradicional.

Este talante conservador es la materia prima de la que se ha valido el uribismo al momento de adelantar una campaña en favor del “No” basada en “la indignación y la rabia”, como el director de la campaña, Juan Carlos Vélez, admitiera en declaraciones que causaron un gran revuelo al interior del Centro Democrático y en todo el país, al poco tiempo de conocerse los resultados del plebiscito. Esta estrategia fue favorecida por el poco tiempo existente para socializar los acuerdos, la campaña de comunicación de baja efectividad adelantada por el gobierno basada en una explicación racional del proceso de paz, en contraposición a la apelación a las emociones realizada por los sectores uribistas. Existe una línea de investigación cada vez más amplia que ha tomado el caso del plebiscito colombiano para evidenciar el papel de las emociones en los acontecimientos políticos.

La campaña del “No” contó entre sus partidarios con figuras de sectores ultraconservadores como el ex - procurador Alejandro Ordoñez ligado al Opus Dei, o los esposos Castellanos representantes de la Misión Carismática Internacional, la iglesia cristiana más grande del país. Vinculó estratégicamente el tema de la refrendación del acuerdo de paz con supuestos ataques a la familia tradicional y a la defensa de una “ideología de género” por parte de funcionarios del gobierno de Santos. De esta forma el voto por el “No” expresó también una desaprobación al gobierno santista en temas clave para la derecha conservadora. Los detractores de la hipótesis del poder del voto cristiano sostienen que el movimiento evangélico y pentecostal se caracteriza por su tendencia a la fragmentación, puesto que la rivalidad en términos de adscripción de mayor número de fieles se traduce también en dispersión electoral. Sin embargo, en las elecciones de 2018 este voto se convirtió en un botín para los candidatos de derecha (Germán Vargas Lleras) y de ultra-derecha (el delfín uribista, Iván Duque), siendo éste último el ganador de la pulseada.

El plebiscito fue la antesala para las elecciones presidenciales de 2018 que mostrarían, de manera ampliada, dos de los elementos ya presentes en las elecciones refrendarias y que sintetizan por qué éstas últimas se consideran un acontecimiento de derecha. En primer lugar, significó un redimensionamiento de los sectores más conservadores de la sociedad a favor de la familia tradicional y los roles de género, temas que colaron hábilmente en la campaña los defensores del “No” pese a no tener relación con el acuerdo final.

En segundo lugar, el plebiscito muestra la existencia de un clivaje centrado en la solución dialogada al conflicto armado, que se manifestó claramente en las presidenciales de 2014 y que fue desplazándose hacia el rechazo de la vía negociada, como se vio finalmente en las elecciones de 2018, las cuales tuvieron como ganador al candidato uribista bajo la consigna de restringir la implementación del acuerdo de paz. Este clivaje era ya evidente en los altos niveles de aprobación que tuvo la política de Seguridad Democrática de Uribe Vélez en sus mandatos (2002-2010), en los que la estrategia armada contrainsurgente fue protagónica.

Considerando que en términos socioeconómicos los gobiernos de Santos fueron una continuación de la política uribista de neoextractivismo, priorización de la inversión extranjera, desregulaciones laborales, entre otros aspectos que hacen al proyecto neoliberal, este redimensionamiento de valores ultraconservadores y la oposición al acuerdo de paz, elementos que se consolidaron a través de la votación plebiscitaria, se constituyeron como los signos distintivos del uribismo y como objetivos programáticos del Centro Democrático en una temprana campaña para las elecciones presidenciales de 2018. Estas dos banderas fueron enarboladas por la extrema derecha al tiempo que se acuciaba el temor de la sociedad al “castro-chavismo”, estrategia propugnada por Uribe Vélez para crear desconfianza sobre el candidato de izquierda, Gustavo Petro, y su grado de compromiso con los valores democráticos.

## 2.1. Conclusiones

El plebiscito fue una coyuntura crítica que fortaleció al uribismo y también hizo más clara la polarización de la sociedad entre anti-uribistas y uribistas. En este último sector se evidenció un proceso de re-ideologización al asociar estratégicamente su postura de oposición al acuerdo de paz con la defensa de valores ultraconservadores. La figura de Álvaro Uribe Vélez y su posicionamiento de derecha ha sido exitosa en integrar a las antiguas bases electorales del Partido Conservador, pero también ha sumado un electorado nuevo, atraído por el perfil personalista, la autoridad de tipo carismático y la cercanía entre el líder y sus bases que despliega el uribismo como estrategia de adscripción. Paradójicamente, la gestión del gobierno de Iván Duque, que en su momento había sido una gran victoria para el uribismo, ha minado la imagen pública y el poder de movilización de Uribe Vélez.

La falta de refrendación popular del plebiscito dejó en una posición vulnerable la legitimidad del acuerdo de paz, y como lo había previsto Santos, el gobierno de Iván Duque ha desconocido y saboteado la implementación del mismo, con Álvaro Uribe Vélez como principal promotor de dicha postura. Sin embargo, el desplazamiento hacia la extrema derecha en el país trajo como reacción una revivificación de la movilización popular.

Ante los incumplimientos del acuerdo de paz, los sectores a favor del mismo se han movilizado y la demanda por la efectiva implementación ha sido punto de consenso en el resurgir de la protesta social en Colombia durante los años 2019 y 2021, además del rechazo al modelo económico y político neoliberal vigente en el país. Este panorama de protestas masivas, así como la conflictividad social amplificadas por la situación de pandemia, ha sido enfrentado por la extrema derecha acrecentando el accionar del aparato represivo estatal, mientras continúan en marcha medidas económicas regresivas.

El caso colombiano es singular en tanto los gobiernos de derecha han permanecido en el poder incluso durante el ciclo de impugnaciones al neoliberalismo en América Latina. Pese a ello, el período de ascensos de las denominadas nuevas derechas en la región también significó para Colombia un desplazamiento en el espectro político-ideológico, en este caso hacia la extrema derecha, manifestado en la oposición a la vía negociada como salida al conflicto armado y en el redimensionamiento de valores ultraconservadores en la sociedad. Tal desplazamiento ha implicado también una potenciación de las características coercitivas, punitivas y autoritarias de un régimen político que es considerado por algunos analistas como una anocracia.

## Bibliografía sugerida

BASSET, Y. (2018). *Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia*, Estudios políticos, 241-265.

BOTERO, S. (2017). El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia, en *Revista de ciencia política*, Santiago, Vol. 37, N°2.

GÓMEZ-SUÁREZ, A. (2016). *El triunfo del No: la paradoja emocional detrás del plebiscito*, Colombia, Ícono.

RODRÍGUEZ-RADA, J.C. (2017). Colombia: país del año 2016, en *Revista de ciencia política*, Santiago, Vol. 37 N° 2.

Gunturiz, Angélica (2021). “El triunfo del “No” en plebiscito para la paz en el año 2016”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 95-101.

# El ejercicio de derechos por mano propia como dinámica paramilitar a escala urbana en la Ciudad de Cali durante el 2021

Carlos Wladimir Gómez Cárdenas  
Universidad del Valle, Colombia



## 1. Descriptiva.

### A) Antecedentes:

El pasado mes de mayo del año 2021 Colombia vivía su más fuerte expresión de movilización social y protesta de su historia. El paro nacional iniciado el 28 de abril del año 2021 evidenciaba un estallido social producto de profundas desigualdades exacerbadas por medidas que pretendía adoptar el Gobierno de Iván Duque denominadas por los actores sociales como “El paquetazo de Duque”.

El campo popular organizado se movilizó y expresó con repertorios y acciones disruptivas particularmente innovadoras en la ciudad de Cali. Cali se convirtió rápidamente en el foco de la resistencia en la coyuntura del paro nacional. La base social de la expresión de lucha y protesta fueron principalmente jóvenes vulnerables manifestando sus inconformidades desde sus barrios.

¿Por qué los jóvenes de Cali se constituyeron en la vanguardia del movimiento? Cali ha concentrado históricamente la población afectada por los diferentes conflictos no transformados en Colombia. Dinámicas propias del conflicto armado interno del sur occidente colombiano tales como el desplazamiento forzado y el narcotráfico han trasladado a Cali sus principales problemáticas convirtiéndola en la principal capital receptora de víctimas en nuestro país. Las víctimas son jóvenes desarraigados que llegan a un contexto que tampoco les presenta oportunidades para encausar sus trayectorias de vida.

Los jóvenes de la ciudad de Cali se enfrentan externalidades negativas propias del sistema capitalista que el propio sistema no logra resolver. Tales externalidades como el desempleo, la falta de educación o capacitación, la ausencia de oportunidades para emprender o crear nuevas unidades de negocio, golpean más fuertemente a la población juvenil.

Esta situación llevó a los jóvenes a organizarse en un movimiento denominado “Unión de Resistencias Cali – Primera Línea Somos Todos y Todas”. Los reportorios y acciones disruptivas fueron articulados desde los barrios y comunas donde habitan los jóvenes. Estos espacios de la ciudad históricamente marginados se convirtieron en barricadas que bloquearon la Ciudad tanto en sus fronteras como internamente impidiendo en libre tránsito de personas, provisiones y suministros durante más de un mes.

Esta estrategia de lucha que implicaba bloqueo de la ciudad se dinamizó con movilizaciones desarrolladas los miércoles durante el Paro Nacional. Aunque, los jóvenes se sumaban a las movilizaciones de los miércoles, organizadas por el Comité Nacional del Paro, no se veían representados por dicho Comité de base principalmente Sindical. La “Primera Línea” veía en los líderes sindicales a viejos burócratas sindicalizados muy lejanos de sus problemáticas y reivindicaciones. Sujetos formalizados laboral y salarialmente que al tenor de los Jóvenes no podían entender sus condiciones de exclusión, entre otras, del mercado laboral.

## **B) Descripción del hecho:**

Al calor de estas movilizaciones y protestas se presentaron dos sucesos relacionados con dinámicas propias del Paramilitarismo Urbano en la ciudad de Cali. El primero de ellos el día 9 de mayo en contra de la Guardia Indígena del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC que se encontraba realizando un plantón que interrumpía el tráfico vehicular en la zona sur de la ciudad. El segundo hecho el día 28 de mayo contra manifestantes que se movilizaban pacíficamente en el mismo sector de la ciudad. Ambos sucesos presuntamente cometidos por habitantes del Barrio Ciudad Jardín ubicado al sur de la ciudad donde habitan personas de altos ingresos autodenominadas durante la coyuntura del Paro Nacional “gente de bien”.

En el primero de los sucesos personas civiles armadas dispararon indiscriminadamente contra el movimiento indígena que se encontraba en un plantón expresando su solidaridad con las causas que motivaron el Paro Nacional. En este hecho resultaron heridos miembros de la Guardia Indígena que persiguieron hasta la entrada de un lujoso Conjunto Residencial a los civiles que dispararon quienes se movilizaban en Camionetas Todo Terreno de alta gama.

En el segundo hecho nuevamente civiles armados, en esta ocasión en presencia de miembros de la Policía Nacional, dispararon contra los manifestantes. El suceso fue ampliamente documentado en cámaras de video de transeúntes y de los propios manifestantes. A pesar de la comprobada presencia de agentes de la Policía Nacional no se produjeron capturas o detenciones, ni siquiera requerimientos a los civiles por el porte de armas que fueron accionadas contra los manifestantes.

## **2. Interpretativa.**

### **A) Distintas interpretaciones conceptuales:**

Los sucesos descritos evidencian una confrontación de derechos que derivaron en la imposición de la fuerza ilegítima e ilegal ejercida por civiles en contra de civiles con la complicidad de la fuerza pública. Los civiles que ejercieron la fuerza por mano propia argumentan una supuesta afectación por parte de los manifestantes que bloquean la ciudad a sus libertades humanas dentro de ellas la libertad de movilidad y la libertad de empresa. De parte de los manifestantes se afectó su libertad de expresión, el legítimo derecho a la protesta que se alteraron con las incursiones violentas, además de un atentado directo contra la vida y la integridad de quienes se expresaban pacíficamente en contra del “paquetazo Duque”.

Esta pugna de derechos que bien podría resolverse de diversas maneras no violentas en un Estado Social de Derecho resulta no resolviéndose y escalándose a una confrontación directa de civiles bajo la connivencia de la fuerza pública. La aparente complicidad de la Policía Nacional permite inferir dinámicas propias de Estados no



Democráticos. El uso ilegítimo e ilegal de la fuerza por parte de civiles contra otros civiles bajo la mirada inerte de la fuerza pública permite valorar estos sucesos como acontecimientos de derecha.

Esta valoración se soporta en el hecho de que hasta el momento ninguna persona ha sido vinculada a un proceso judicial por los sucesos en cuestión. A pesar de las denuncias formuladas por abogados defensores de derechos humanos no hay procesados por las afectaciones. Las investigaciones iniciadas por la fiscalía general de la Nación no han dado resultados y la principal denuncia contra representantes del partido de gobierno por animar y participar presuntamente en la organización de estos hechos, fue rápidamente archivada por la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia “por falta de fundamento”.

Los acontecimientos generan principalmente dos interpretaciones. Primero, la interpretación que justifica el accionar de la fuerza para exigir de manera expedita supuestos derechos afectados. Segundo, la interpretación que argumenta una falta de garantías e impunidad frente a las violaciones de derechos humanos en el marco del Paro Nacional por parte del Estado Colombiano.

Estas interpretaciones de los hechos son reflejo del grado de polarización en el que se encuentra la sociedad colombiana. Una parte de la sociedad que avala la consecución del orden social al costo que sea necesario, incluso por encima de la ley. Frente a otra parte que exige el cumplimiento y respeto de los derechos humanos como la principal garantía para la vida en sociedad.

Es de resaltar que en ambas posiciones encontramos diferentes sectores de la sociedad. Tanto a la derecha como a la izquierda del espectro ideológico se observan políticos profesionales, funcionarios públicos, académicos, intelectuales, empresarios, trabajadores, artistas y profesionales.

A diferencia de estos sectores, el campo popular representado por organizaciones sociales claramente toma partido por la Izquierda que defiende y lucha colectivamente derechos hacia un mejor vivir. Esta postura defendida durante el Paro Nacional los llevó a ser víctimas de múltiples ataques con armas de fuego perpetrados contra los lugares de concentración. Resultado de los ataques hubo varios Jóvenes de la Primera Línea asesinados y heridos en las barricadas.

Frente a la polarización ha emergido una supuesta fuerza renovadora que se erige y autoproclama como la salvación. El denominado “Centro” supone interpretar la realidad de manera “neutral” no sesgada ni apasionada ideológicamente hablando. Los denominados extremos califican de “tibios” a los simpatizantes de esta posición. En la práctica el “Centro” ha resultado ser más de Derecha que de Izquierda.

## B) Conclusiones:

La justificación de los acontecimientos por parte de las posturas de Derecha alimenta una visión no Democrática de la vida en sociedad. Privilegiar el orden social por encima de otros principios y valores lleva a comportamientos antidemocráticos que buscan legitimarse a expensas del respeto de la ley y los derechos humanos.

La escala de principios y valores de la sociedad se ve alterada por posiciones que buscan legitimar el accionar de la fuerza de manera ilegal. Orden Social por encima de libertad, igualdad, solidaridad, entre otros, o libertades humanas que persiguen el Orden Social para su supuesta realización, resultan favoreciendo conductas y comportamientos autoritarios en una sociedad.

El hecho evidente de “ciudadanos” armados en defensa no de sus derechos sino de sus privilegios desvirtúa la idea de sociedad democrática. El ciudadano que se arma renuncia a su condición de ciudadanía. El ciudadano que acciona un arma contra otro ciudadano pierde su civilidad, en tanto actitud, comportamiento o conducta cívica. Esta virtud deseable en democracia orientada a la con-vivencia, se pierde hechos evidentes y repudiables.

El hecho evidente de una supuesta ciudadanía que respalda este tipo de actuaciones es mucho más repudiable. Legitimar la idea de la exigencia de privilegios por mano propia con el consentimiento de parte de la sociedad y sus autoridades, nos acerca peligrosamente a un estado de cosas ya vivido en Colombia como la dinámicas y lógicas de actuación paramilitares a escala urbana.

## 3. Bibliografía sugerida

KOESSL, M. (2015). *Violencia y habitus: paramilitarismo en Colombia*, Colombia, Siglo del Hombre Editores.

LAIR, E. (2000). “Colombia: una guerra contra los civiles”, en *Colombia internacional*, Colombia, N°49-50.

RODRÍGUEZ, E.C. (2009). Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico, en *Ciencia política*, Colombia, Vol. 4 N°8.

Gómez Cárdenas, Carlos Wladimir (2021). “El ejercicio de derechos por mano propia como dinámica paramilitar a escala urbana en la Ciudad de Cali durante el 2021”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 102-106.



**ECUADOR**

# El 30-S en Ecuador: Rafael Correa en peligro

Natalia Pettinari  
Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1. Refundar Ecuador desde los cimientos

El proceso de cambio que comenzó Rafael Correa cuando asumió la presidencia del Ecuador el 15 de enero de 2007, encontró una de sus limitaciones más importantes en los sucesos del 30 de septiembre de 2010. Éstos fueron conocidos como el “30-S” y generaron grandes tensiones sociales principalmente entre el poder ejecutivo, la policía nacional y sectores de las fuerzas armadas. Aunque también se adhirieron sindicatos de empleados públicos, partidos políticos opositores y organizaciones indígenas.

Apenas asumió, el movimiento oficialista Alianza País se puso manos a la obra y comenzó las tratativas para cumplir una de sus promesas de campaña: la reforma de la Carta Magna de 1998. Rápidamente logró su propósito y el nuevo texto rige al país desde del 20 de octubre de 2008. Fue aprobado mediante referéndum con el 63.93 % de los votos válidos.

Esta reforma trajo por añadidura el llamado “Régimen de Transición” -entre la nueva y la vieja constitución- mediante el cual se buscaba la sanción de un paquete de leyes vinculadas fundamentalmente a la administración pública y a los aparatos institucionales del Estado. Entre ellas, se encontraba la “Ley Orgánica de Servicio Público” (LOSEP), la que el 2 de julio de 2009 el presidente envió a la Asamblea Nacional para su debate y que debía aprobarse, como las otras leyes del paquete en el lapso de dos años.

## 2. La aprobación de la LOSEP

De acuerdo con el gobierno, los objetivos de la LOSEP eran mejorar la productividad del Estado y de sus instituciones. Ésta proponía unificar procedimientos remunerativos y ascensos en la burocracia a través de políticas como la compra de renuncias obligatorias, la incorporación de la figura de “horas extras” que hasta el momento no existían, la eliminación de prerrogativas y privilegios que habían gozado tradicionalmente ciertos sectores de la función pública como los bonos, las canastas navideñas, las condecoraciones (medallas, anillos y botones de oro).

El 29 de septiembre de 2010 la Asamblea Nacional aprueba la LOSEP: 108 votos a favor, 2 en contra y 9 abstenciones. Aunque dos artículos fueron vetados por el poder ejecutivo, por un lado, el que reglamentaba la compra de renuncias obligatorias con su pago en bonos del Estado, y, por el otro, el retiro de las condecoraciones. Eso generó grandes resistencias en parte de las fuerzas armadas y de la policía nacional que clamaban por conservar los “derechos adquiridos” sin modificaciones.

Fueron aprobadas sin mayor esfuerzo, cerca de treinta leyes, por un parlamento dominado por Alianza País. Sin embargo, en los meses previos al 30-S, algunos sectores que en los inicios respaldaron las propuestas oficialistas se fueron alejando al ver que sus sugerencias no eran incluidas en las nuevas normativas. Por lo que el malestar siguió

creciendo en otros sectores afectados: las universidades por la ley de educación superior, los indígenas por la ley de aguas, los campesinos y ecologistas por la ley minera, etc.

### 3. La institucionalidad en peligro

El jueves 30 de septiembre alrededor de las 8 horas se supo que yacían concentrados en su cuartel los policías del Regimiento Quito Nro. 1 en la capital de Ecuador y se negaban a ejercer sus funciones de seguridad ciudadana. Pasadas las horas se conoció que cada vez llegaban más policías al lugar, incluyendo los motorizados y de patrullaje, con lo que la ciudad principal de Ecuador quedaba sin custodia ni organización vehicular.

Ante estas circunstancias que comenzaban a impedir el pleno funcionamiento de lo público, Rafael Correa tomó la decisión de dirigirse al foco de la protesta con la intención de brindar explicaciones y calmar tensiones. En su discurso, ante el gran alboroto, exclamó: “Señores, si quieren matar al presidente, aquí está. Mátenme si les da la gana. Mátenme si tienen valor. ¡Yo no voy a ceder!” Estas palabras significaron un rotundo rechazo del mandatario al diálogo.

Finalmente, cuando decidió retirarse, en el trayecto hacia su automóvil, fue víctima de insultos y hasta de golpes -en su pierna recién operada- y lanzaron contra él varias bombas lacrimógenas. Entonces recibió una máscara antigases y lo llevaron hasta el hospital de la policía donde quedó atrapado. A esto hay que agregar otros hechos que sucedieron: la Asamblea Nacional queda sin funcionamiento porque el grupo de policías encargado de custodiar el Palacio Legislativo se sublevó enfrentándose con los asambleístas y desalojó el edificio. Además se retiró la Policía Judicial y un grupo de militares tomó los exteriores del Ministerio de Defensa, sin hacer caso al llamado del Ministro Javier Ponce para que depusieran su actitud.

Los medios de comunicación informaban que progresivamente se le iban uniando otros cuarteles a lo largo del país como Cuenca, que también quedó desguarnecida, o Guayaquil donde los policías bloquearon el puente de la Unidad Nacional. A lo que se sumó también el aeropuerto de Quito que cerró su funcionamiento al ser bloqueado por elementos de tropa de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE).

A pesar de estar retenido en el hospital del Regimiento Quito N° 1, Rafael Correa alcanzó a decretar el “estado de emergencia” nacional, lo que significó que la seguridad interna quedó en manos de las fuerzas armadas. A las 21 horas del 30-S comenzaron las maniobras para sacarlo del lugar. Lo hicieron 700 militares expertos del comando de elite del Grupo de Intervención y Rescate (GIR), boinas rojas y tres unidades de Quito, junto con policías del Grupo de Operaciones Especiales (GOE).

A medida que se alejaba, el auto blindado que llevaba al presidente recibió varios impactos de bala, uno de los cuales asesinó a un miembro del GIR. Su salida llevó a un enfrentamiento armado que duró al menos media hora. La democracia ecuatoriana estuvo en riesgo durante trece largas horas con un saldo de 9 muertos y 274 personas heridas.

#### 4. La Policía y las Fuerzas Armadas

¿Qué hechos anteriores pueden explicar lo que ocurrió el 30-S además de la aprobación de la LOSEP? ¿Qué venía pasando al interior del cuerpo policial como para que éste tomara esa actitud? ¿Y de las fuerzas armadas?

Desde 2008 el gobierno de Rafael Correa había aumentado notablemente el salario de los policías en todos los rangos. Esta política estuvo orientada a la necesidad de acercarse a la institución policial en detrimento de los militares. Para ello creó la “Comisión Modernizadora de la Policía Nacional” con la que decretó la emergencia policial y le otorgó una suma importante de recursos para modernizarla y suplir su déficit económico. Pero a la vez, entre enero de 2007 y agosto de 2010, se inició lo que se conoce como proceso de “depuración interna” donde se concentraron 503 tribunales de disciplina por asuntos internos y fueron procesados 691 uniformados.

Esto trajo un impacto muy negativo al interior de la estructura de la policía. El gobierno nacional modificó su cúpula desplazando a una gran cantidad de los generales. También en 2008 por decreto se creó la “Comisión de la verdad” para resolver acusaciones de violaciones a los derechos humanos como detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones. Esto les truncaba a muchos de ellos sus procesos de ascenso. Por lo que las nuevas alteraciones fueron aumentando el desprestigio de una institución históricamente asociada a la corrupción y a la violencia.

En cuanto a las fuerzas armadas, a diferencia de la policía, es una institución moderna que goza de gran poder y prestigio en Ecuador desde sus orígenes. Durante el siglo XX tomaron el rol de controlar al poder político y además buscaron incrementar su poder económico. En la década del setenta adquirieron relevancia económica como corporación. Esto los llevó a concretar alianzas con diferentes sectores estratégicos.

Aquel papel quedó reforzado con la nueva constitución de 2008 debido a que se les traspasó gestiones de empresas como Petro Ecuador a la fuerza naval o las obras viales al Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Además alinearon sus actividades con las políticas de estado del gobierno de Correa hacia lo social, para contribuir en la seguridad humana, participando del desarrollo social y económico de la población.

## 5. Conclusiones

La negativa de Rafael Correa al diálogo y la concertación expresando frases como “De aquí salgo como Presidente o como cadáver” no ayudaron a apaciguar el descontento. Generó todo lo contrario. Esto dio lugar a que aparezcan discursos opositores que expresaban las tendencias “autoritarias” de un mandatario que no estaba dispuesto a escuchar y que por lo tanto no era democrático.

Estas acusaciones fueron frecuentes desde la derecha, que luego de casi cuatro años de correísmo, se encontraba desmembrada y resentida por algunas privatizaciones y medidas que pretendían el control financiero estatal. Para este sector, que no pudo generar una oposición coherente, el complot era una opción.

Después de los acontecimientos del 30-S la popularidad de Rafael Correa aumentó pero dejó al descubierto importantes debilidades institucionales. El poder ejecutivo sin su cabeza, no fue capaz de tomar decisiones, ni actuar en conjunto y el poder legislativo quedó paralizado. Además los partidos de oposición se llamaron al silencio y el expresidente Lucio Gutiérrez pidió la disolución del Parlamento culpando a Correa de “abusivo, corrupto y prepotente”.

Sin embargo, si los planes golpistas fallaron se debió a que finalmente las fuerzas armadas terminaron por acoplarse a su deber constitucional. Aunque dejó al descubierto la capacidad desestabilizadora con la que cuentan algunos sectores estatales que poseen el monopolio de la violencia legítima.

Otras actuaciones también ayudaron a reestablecer la institucionalidad, como la del alcalde derechista de Guayaquil, Jaime Nebot, que se pronunció en contra “del golpismo”. A éste se sumaron apoyos externos como el de la Embajada de Estados Unidos, o el de UNASUR que emitió un enérgico repudio al intento de golpe de estado y decidió que los cancilleres de sus países miembros viajen de inmediato a Quito para llevar su apoyo a Correa.

La crisis se desató a pesar de que el oficialismo contaba con ventajas significativas como la mayoría legislativa, una oposición fragmentada y la legitimidad de haber sido refrendado en cinco procesos electorales. Pero el presidente, en su afán de avanzar con la Revolución Ciudadana, descuidó algunas cuestiones que parecieron ser imprescindibles. Por ejemplo, el haber eliminado las condecoraciones, y negarse a restituir las, significó generar un problema que en realidad era innecesario. Más allá de todo, Rafael Correa logró literalmente “sobrevivir” y salió fortalecido.

## 6. Bibliografía sugerida

ORTÍZ, S. (2010), “30-S: La vulnerabilidad del liderazgo de la Revolución Ciudadana y de la Institucionalidad en Ecuador” en *Conos. Revista de Ciencias Sociales*, Quito, N° 39.



OSPINA PERALTA, P. (2011): “Ecuador: ¿intento de golpe o motín policial?”, en *Nueva Sociedad*, Ecuador, N° 231.

STOESSEL, S. (2013): *Conflictos políticos y gobiernos post-neoliberales: los casos de Argentina y Ecuador en tiempos de retorno estatal*, Ecuador, FLACSO.

Pettinari, Natalia (2021). “El 30-S en Ecuador: Rafael Correa en peligro”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 108-113.

# Ecuador 2015. Protestas y manifestaciones sociales entre el rechazo a la Ley de Herencias y la Ley de Plusvalía y el ¡Fuera Correa!

Melisa Argento

Universidad Nacional de Rosario  
y CONICET, Argentina



## 1. Antecedentes

El 23 de febrero de 2014 la Revolución Ciudadana en Ecuador tuvo su primera gran pérdida electoral en 20 ciudades. Estos resultados expresaron el inicio de la recomposición de la derecha y una nueva disputa por la hegemonía. La derecha logró conquistar las ciudades más importantes colocando tres figuras con proyección hacia la escena política: Mauricio Rodas, líder de SUMA ganó la alcaldía de Quito, Jaime Nebot del partido Socialcristiano salió re-electo en la alcaldía de Guayaquil y el nuevo partido del banquero Guillermo Lasso (CREO), logró incidencia en varias ciudades intermedias. En la actualidad (2021) es el presidente del Ecuador.

El ciclo de conflictividad social y movilización en las calles por parte de los sectores opositores al gobierno estaba en ascenso y se incrementó desde el mes de septiembre del 2014 y hasta las movilizaciones del 2015. Varias manifestaciones venían desarrollándose desde septiembre de 2014 convocadas por las centrales sindicales nacionales en contra de las reformas laborales previstas en el nuevo Código del Trabajo, el Decreto Ejecutivo Nro. 16; el rechazo a la supresión del aporte obligatorio anual de 40% del gobierno al sistema público de pensiones. En marzo de 2015 tuvo lugar una Marcha en el marco de la plataforma de lucha en el “año de la resistencia nacional” planificada por grupos sociales y sindicales en Quito, Guayaquil y Riobamba. El 13 de mayo jubilados organizan un plantón frente al IESS por la inconstitucionalidad de la Ley de Justicia Laboral. El 15 de mayo de 2015, se activaron acciones por la oposición a la intervención gubernamental sobre un fondo de cesantía manejado por el mayor sindicato del país, la Unión Nacional de Educadores. El 1 de junio los habitantes de Galápagos inician una movilización en rechazo al veto presidencial al Régimen Especial de Galápagos.

En este ciclo influirá negativamente los costos políticos de la confrontación reiterada del Presidente con las organizaciones y/o grupos organizados de oposición activa en la política de la calle. En general, los sindicatos, los colectivos ecologistas, las organizaciones profesionales, las nacionalidades indígenas (CONAIE) y las asociaciones regionales que se encontraban distanciadas del gobierno desde años atrás en relación a diversos campos de conflictividad.

## 2. Oposición múltiple al correísmo y la capitalización de las derechas

El 24 de mayo de 2015 en su informe anual el entonces Presidente Rafael Correa anuncia la próxima presentación, con carácter urgente, de dos proyectos de Ley que pretendían aumentar impuestos a la riqueza. El primero, cambiaba el método de cálculo del impuesto a la “plusvalía” en la venta de terrenos. El segundo llamado «Ley Orgánica para la Redistribución de la Riqueza» el impuesto a las herencias y donaciones: el proyecto comenzaba con una tasa marginal de 2,5% para las herencias sobre un excedente superior a 35.400 dólares y llegaba a 47,5% para las herencias por encima de

566.400 dólares. Se pretendía ampliar la base de recaudación e impulsar un esquema redistributivo.

A raíz de ello el 8 de junio de 2015 surgieron las primeras manifestaciones autoconvocadas en Quito. Estas se sostuvieron y ampliaron durante más de diez días y se articularon posteriormente en un ciclo de movilización que duró aproximadamente hasta finales de ese año por medio de diversas acciones. A su vez, el 9 de junio la Asamblea confirmó el veto presidencial a la Ley Especial de Galápagos, eliminando un conjunto de beneficios para los residentes permanentes en las islas, esto desató el descontento de los habitantes de las islas. Las protestas de junio fueron numerosas, participando en algunas de las jornadas entre 10.000 y 20.000 personas. En el inicio se extendieron por Quito, Guayaquil, Cuenca (las tres ciudades más importantes), y las islas Galápagos, pero luego se le sumarán un conjunto de acciones en otras provincias.

Los sectores movilizados no representaron un bloque homogéneo, no aglutinaban las mismas demandas. Con una presencia fuerte de cuatro tipos de actores: organizaciones sindicales vinculadas al ex Movimiento Popular Democrático; organizaciones del movimiento indígena, gremios educativos, organizaciones ambientalistas y colectivos feministas; por otro lado sectores de derecha vinculados a Guillermo Lasso, las Cámaras de Comercio o el Partido Social-Cristiano (PSC); y también, ciudadanos sin afiliación política y/u organizativa muchos de estos sectores de clase media, así como los “Banderas negras” (autodenominados así para demostrar que el país y la democracia se encontraban en luto, su reivindicación o consigna movilizante fue “Fuera Correa Fuera”).

Si bien las movilizaciones a partir del 8 de junio no fueron convocadas por actores políticos concretos sino más bien por sectores múltiples aglutinados en el rechazo a estas leyes, éstas contaron rápidamente con el respaldo político de los líderes de CREO (Guillermo Lasso y Andrés Paéz) que convocaron a las marchas, y los pronunciamientos de Jaime Nebot (alcalde de Guayaquil) y Mauricio Rodas (alcalde de Quito).

Sus figuras se mezclaron entre las consignas como la defensa a los bienes “familiares”, sintonizando con un el reclamo frente a la radicalización de la Revolución Ciudadana, o un camino hacia la “venezolanización” del Ecuador. Otras consignas presentes en estas protestas fueron, el rechazo a las formas autoritarias de gobierno encarnadas en la figura de Correa, la soberbia y la descalificación de los opositores.

En el contexto de la programada visita del papa Francisco para el 5 de julio, y con el objeto de desarticular las movilizaciones, Rafael Correa retiró los dos proyectos de impuestos el día 16 de junio. A partir del 8 de julio, y luego de que el Papa se fuese hacia Bolivia, se reactivaron las protestas en Quito, (nuevamente en Av. De los Shyris). Finalmente, hacia el 2 de agosto, el movimiento indígena (y fundamentalmente bajo el llamado de la CONAIE) inició su marcha-caminata desde la provincia de Zamora Chinchipe (sur de la Amazonía) que llegó hacia la ciudad de Quito el día 13 de agosto para sumarse al llamado al Paro Nacional lanzado por las organizaciones sindicales. En los

siguientes meses se reiteraron las jornadas de movilizaciones que continuaron hasta la votación de las enmiendas Constitucionales en la Asamblea Nacional.

En el seno de estas manifestaciones las bases en apoyo al gobierno organizaron plantones o vigiliás (repertorio utilizado por AP para enfrentar diversas protestas). Las acciones se caracterizaron por un nivel confrontacional, que de acuerdo con el Ministerio de Interior, dejó un saldo de heridos (entre junio y fines de agosto) de 116 personas entre policías y militares. De otra parte, el 3 de septiembre, un medio informaba que 126 personas habían sido detenidas en 10 provincias por haber presuntamente cometido delitos durante las manifestaciones, incluidos los delitos de sabotaje, paralización de servicios públicos y ataque o resistencia a la autoridad.

### **3. Punto de inflexión y reconfiguración de la derecha en la disputa hegemónica**

De acuerdo a algunas lecturas teóricas la coyuntura de 2015 estuvo marcada por una intensa movilización social. Estas constituyeron un punto de inflexión en la política ecuatoriana en tanto que se erosionó la hegemonía electoral que Alianza País (AP) venía sosteniendo desde el año 2007. La crisis económica fue un factor determinante en el contexto de intensas movilizaciones que articularon un conjunto de demandas disímiles pero que se aglutinaron en torno a los cuestionamientos a la figura de Correa.

A diferencia de otros ciclos de movilización y protesta que emergieron también desde sectores medios y/o urbanos y fueron articulando acciones multisectoriales más amplias, la característica de la movilización en 2015 fue que no hubo un rechazo a las mediaciones, la política y/o las figuras político-partidarias. Al contrario, estas figuras políticas se posicionaban y lograban capitalizar agendas de críticas de oposición, y/o el llamado a la Consulta Popular para dar tratamiento a la propuesta de enmiendas constitucionales propuestas por AP en el seno de la Asamblea. En este sentido de acuerdo con Matthieu Le Quand el desafío de la Revolución Ciudadana era enfrentar en medio de serios cuestionamientos las elecciones de 2017 sin Rafael Correa a su cabeza, esto podría generar tensiones en el seno de AP. Según este autor la política ecuatoriana tendría que descorreizarse. A su vez, la crisis económica y las consecuencias del terremoto de abril de 2016 configuraban un pasaje hacia una política más pragmática del gobierno y una mayor apertura económica aún bajo el signo del control estatal. Para Santiago Ortiz Crespo, quedaba claro entonces que el siguiente gobierno 2017- 2021 sea un gobierno continuista o de oposición, tendería a profundizar estos rasgos.

### **4. Conclusiones**

Lejos de ser contiendas aisladas las movilizaciones de junio de 2015 fueron claves para el escalamiento a la escena política nacional de las tres figuras centrales de las dere-

chas, y permitieron una plataforma de impulso en sus carreras políticas sobre todo para el banquero Guillermo Lasso, actual presidente del Ecuador (en 2021).

Si bien en sus inicios las marchas y concentraciones del mes de junio estuvieron conformadas principalmente por sectores medios, esto se modificó luego de que el gobierno llamara a un Diálogo Nacional sobre Equidad y Justicia Social como respuesta y propuesta política frente a la confrontación. A partir de allí las manifestaciones se tornaron más partidarias siendo capitalizadas por élites socio-económicas en una disputa por posicionarse como posibles candidatos para las elecciones presidenciales de 2017.

Sobre finales de 2015 se puede observar una configuración de la derecha en torno a dos polos. El primero se constituye desde lo local alrededor del eje Mauricio Rodas, Alcalde de Quito, y de Jaime Nebot, Alcalde de Guayaquil, desde una oposición institucional. De otra parte, Lasso se posiciona con la conformación de un frente amplio denominado “Compromiso Ecuador”, que progresivamente logra en el año 2016 (año pre electoral) apropiarse y capitalizar la consigna por la realización de una “Consulta Popular” para hacer frente y poner un freno a la propuesta de 16 enmiendas constitucionales, entre las cuales se encontraba la posibilidad de re elección de Rafael Correa. La decisión de retirar la candidatura de Rafael Correa a la presidencia generó diversas tensiones en el seno de Alianza PAIS.

Para las elecciones de 2017 AP logró posicionar a Lenin Moreno, quien resultó electo en segunda vuelta frente al banquero Lasso por un escaso margen. Durante el gobierno de Moreno tuvo lugar la ruptura en el seno de AP entre los sectores correistas de la Revolución Ciudadana y las fuerzas alineadas en el gobierno del nuevo presidente.

## 5. Bibliografía sugerida

LE QUANG, M. (2016). “El retorno de la política en Ecuador en 2015: conflictividad socio-política y diálogo social”. En *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Buenos Aires, Vol. 14, N° 56.

OSPINA PERALTA, P. (2015) “¿Por qué protestan en Ecuador? Rafael Correa y el fracasado aumento del impuesto a las herencias”, en *Nueva Sociedad*, N°. 258 <https://nuso.org/articulo/por-que-protestan-en-ecuador/>

VERA ROJAS, S. & LLANOS ESCOBAR, S. (2016). “Ecuador: La democracia después de nueve años de la “Revolución Ciudadana” de Rafael Correa”, en *Ciencia Política*, Santiago, Vol.36 N° 1 [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-090X2016000100007](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2016000100007)

Argento, Melisa (2021). “Ecuador 2015. Protestas y manifestaciones sociales entre el rechazo a la Ley de Herencias y la Ley de Plusvalía y el ¡Fuera Correa!”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 114-118.

# Protestas, represión y vulneración de derechos humanos en Ecuador en 2019

Sol Leiden Santos

Universidad Nacional de Rosario, Argentina  
y Graduate Institute, Suiza



## 1. Introducción

El paro nacional y las protestas de octubre de 2019 en Ecuador significaron uno de los acontecimientos de mayor tensión que atravesó el país en las últimas décadas. Tras años de correísmo, el presidente Lenin Moreno se distanció de su predecesor, dando un giro a la derecha con una serie de reformas que apuntalaban a un mayor acercamiento al capital económico, en desmedro de las clases trabajadoras y bajas. De esta forma, los ajustes promovidos por el gobierno en el marco del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) -con tan solo el 15% de aceptación del pueblo ecuatoriano- dieron lugar a que la situación que ya venía con una tensión en aumento, y en un contexto de creciente desprestigio al gobierno morenista, estalle en las calles.

El gobierno ecuatoriano y el FMI firmaron un acuerdo que se hizo efectivo el 21 de febrero de 2019. Dentro de los compromisos de optimización fiscal, el 1 de octubre de ese año Lenin Moreno anunció un “paquetazo” de reformas económicas, laborales y tributarias que afectarían negativamente a los grupos trabajadores y de menores ingresos, a la par de medidas benévolas para los grandes grupos económicos, tales como la eliminación de impuestos al patrimonio, las sucesiones y las rentas altas.

La situación se desbordó ante el Decreto Ejecutivo Nro. 883 que establecía la eliminación de los subsidios a los combustibles, el cual generó un gran descontento social y motivó el paro nacional y movilizaciones en todo el país. Las protestas fueron protagonizadas por trabajadores -comenzando los transportistas- y grupos indígenas liderados por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), a quienes pronto se sumaron estudiantes, sindicatos, colectivos de mujeres y organizaciones sociales. El gobierno ecuatoriano respondió con un uso excesivo de la fuerza pública. Declarando el estado de excepción y toque de queda, estableció la presencia de fuerzas militares y policiales a lo largo y ancho del país, reprimiendo a manifestantes y periodistas en numerosas ciudades.

## 2. Las protestas de octubre

El 1 de octubre el presidente Lenin Moreno anunció una serie de medidas económicas y propuestas de reforma fiscal en cadena nacional. Entre ellas, firmó el Decreto 883 que establecía la eliminación de los subsidios a los combustibles, lo cual implicaba un incremento del 120% en diésel y 30% en la gasolina regular. Al día siguiente, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), el Frente Popular y el Parlamento Laboral expresaron su rechazo a tales reformas, anunciando movilizaciones en forma de protesta. En este contexto, la Federación Nacional de Transportistas (FENACOTIP) estableció un paro para el 3 de octubre, día en que se haría efectivo el Decreto Nro. 883.

De esta forma, el día 3 de octubre, transportistas bloquearon calles y accesos a las ciudades en diferentes zonas del país en rechazo al aumento del precio de los com-



bustibles. Al mismo tiempo, se generaron diferentes tipos de protestas ciudadanas, marchas pacíficas y saqueos a locales comerciales. En numerosas ciudades, la policía respondió con represión a los manifestantes. El gobierno declaró el estado de excepción con el fin de resguardar el orden, argumentando que las medidas tomadas el día martes 1 de octubre permanecerían firmes y que no existía posibilidad de cambiarlas, principalmente las relacionadas con el subsidio a la gasolina.

Al día siguiente, se estableció presencia militar y policial en diferentes ciudades, con el objetivo no solo de prevenir disturbios sino también de garantizar la prestación de servicios de transporte tras declararse el fin del paro. Sin embargo, el uso excesivo de la fuerza por parte de los agentes de seguridad fue exponencialmente creciendo. Se presenciaron golpes y detenciones por parte de las fuerzas militares hacia los manifestantes así como el empleo de balas de goma en Cayambe, mientras los mercados cerraban sus puertas ante los saqueos y la violencia aumentaba su escala en las diferentes ciudades. En este contexto, el Frente Unitario de Trabajadores, el Frente Popular y la Confederación de Nacionalidades Indígenas declararon que continuarían con la protesta y anunciaron una huelga general para el 9 de octubre.

El 5 de octubre, la CONAIE anunció el “estado de excepción” para el territorio indígena, estableciendo que retendrían y someterían a la justicia indígena a los militares y policías que se acercan a sus territorios. Dado que ya venían aconteciendo este tipo de retenciones, este anuncio aumentó más aún la tensión. Al día siguiente, se registró la primera víctima mortal de las protestas. En la vía Cuenca-Molleturo, Raúl Chilpe fue atropellado por un conductor que intentó cruzar a la fuerza esta vía cerrada por manifestantes.

En cuanto al aumento de precio en el transporte, algunas municipalidades lo rechazaban, otros municipios anunciaron que se abstendrían de realizar un incremento, mientras que en algunos transportes ya habían implementado el aumento, por lo que comenzaron a establecerse operativos de control en Quito. En un contexto donde miles de indígenas llegaban a dicha ciudad desde varios puntos del país, el día 7 de octubre Lenin Moreno trasladó la sede de gobierno a la ciudad de Guayaquil. El presidente mantuvo su rechazo al retiro de las medidas económicas, mientras la Confederación de Nacionalidades Indígenas, el Frente Popular y el Frente Unitario de Trabajadores sostenían que solo aceptarían el diálogo si se las eliminaba.

El día 8 de octubre, el Palacio Legislativo fue tomado por manifestantes mientras en algunas ciudades fueron tomadas sus respectivas gobernaciones provinciales. Al mismo tiempo, ya se evidenciaba desabastecimiento de productos en varias localidades. Al día siguiente, la policía dispersó con bombas lacrimógenas a los indígenas que se encontraban en las universidades Politécnica Salesiana, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y el Parque El Arbolito. Tras dichos acontecimientos, la Confederación de Nacionalidades Indígenas denunció por redes sociales al presidente ecuatoriano y sus ministros por la represión ejercida. En ese contexto, la Cruz Roja anunció

la suspensión de su servicio de ambulancia en todo el país, ante la falta de garantías de seguridad y el ataque a las ambulancias y personal de la institución, hecho que reflejaba los niveles de tensión y violencia que se vivía en Ecuador en esos momentos.

El 12 de octubre se incrementaron radicalmente los disturbios. Mientras sucedían carcerolazos en varias regiones, se incendió la Contraloría General del Estado y se bloquearon más de 50 puntos estratégicos en la capital. Las fuerzas policiales emplearon gases lacrimógenos y mangueras contra los manifestantes, mientras las denuncias por el abuso de la fuerza policial y vulneración de derechos humanos tomaba mayor fuerza a nivel nacional e internacional. En ese entonces, el gobierno anunció toque de queda en Quito y convocó a la CONAIE a dialogar. De esta forma, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador anunció por Twitter el sábado 12 de octubre: “Luego de un proceso de consulta con las comunidades, organizaciones, pueblos, nacionalidades y organizaciones sociales hemos decidido participar en el Diálogo directo con @Lenin sobre la derogatoria o revisión del Decreto 883”. Así es como la reunión entre la CONAIE y el gobierno, mediada por las Naciones Unidas, del día 13 de octubre finalmente consiguió la derogatoria del decreto 883. De esta forma, se puso fin al ciclo de protestas y disturbios, aunque los intentos por parte del ejecutivo de realizar las reformas económicas continuaron. Lenin Moreno propuso una ley de reforma económica, siendo rechazada por la Asamblea Nacional el 17 de octubre, ante lo cual continuaron las negociaciones entre los diferentes sectores con vistas a llegar a algún tipo de acuerdo.

La respuesta estatal a las protestas acontecidas en octubre del año 2019 fue cuestionada por numerosas organizaciones sociales y organismos internacionales. El exceso del uso de la fuerza por parte de la cúpula policial y militar generó gran preocupación y fue denunciada tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellas, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Amnistía Internacional, Human Rights Watch -entre otras- emitieron comunicados, informes, alertas, recomendaciones y visitas in situ en Ecuador a fines de constatar los acontecimientos. Dentro de las principales denuncias de estos organismos se encuentran violaciones a los derechos humanos, tales como el derecho a la libertad de expresión y asociación, afectaciones a la integridad personal, al derecho a la vida, criminalización y estigmatización a manifestantes, así como agresiones a periodistas, con destrucción e incautación de sus equipos durante las protestas. Además, se registraron numerosos casos de violencia por parte de las fuerzas de seguridad mediante la policía montada, patadas, golpes, agresiones verbales, disparos a corta distancia de municiones de perdigón y bombas lacrimógenas disparadas directamente hacia manifestantes o a quienes prestaban asistencia médica. También se identificaron detenciones arbitrarias, en algunas de las cuales se constataron tratos crueles, inhumanos o degradantes, así como actos sin el debido proceso como la incomunicación, detención en lugares no autorizados y falta de acceso a defensa.

### 3. Comentarios finales

En el contexto del paro nacional y protestas se registraron nueve personas fallecidas. Además, según datos del Gobierno Nacional, hubo 1330 personas detenidas y se brindó atención a 1507 personas en el sistema de salud, lo cual refleja los altos niveles de violencia y el uso excesivo de la fuerza por parte de agentes públicos. El accionar del gobierno de Lenin Moreno fue duramente criticado desde diferentes esferas, no solo por el ajuste económico que se pretendía implementar en desmedro de las clases menos privilegiadas, sino por las violaciones de derechos humanos ejercidas por parte de las fuerzas de seguridad en el marco del paro nacional. Al mismo tiempo, la declaración del estado de excepción, el toque de queda, la sanción de decretos y la poca transparencia en los procesos iniciados tras las múltiples denuncias por irregularidades en el accionar de las fuerzas públicas, dieron lugar a que se cuestione la legalidad y legitimidad de muchas de las acciones del poder ejecutivo.

Cabe mencionar que las protestas de octubre no fueron una total sorpresa, sino que se dieron en el marco de una situación de tensión social preexistente. Ciertos discursos clasistas, racistas y de parte de algunos de los estratos económicos más altos de Ecuador ya estaban circulando, y generando tensiones en el país andino. Los sectores agobiados con la desigualdad, pobreza y discriminación, así como también jóvenes y trabajadores que estaban cansados del contexto político, económico y social vieron las medidas económicas de octubre como el acontecimiento que marcó un límite de tolerancia a las acciones gubernamentales. El levantamiento popular logró convocar a diversos actores que sentían descontento y que hasta el momento no habían unificado sus demandas. De esta forma, con el protagonismo del movimiento indígena, se logró aglomerar la insatisfacción y malestar de transportistas, trabajadores sindicalizados, jóvenes, docentes, mujeres y pobladores urbanos, entre otros, alcanzando una reacción masiva y ejerciendo gran presión en el gobierno para revertir las medidas. Si bien la movilización ciudadana dio lugar a que se derogase el Decreto Ejecutivo Nro. 883, el accionar gubernamental de represión y vulneración de derechos humanos fue profundamente condenado por amplios sectores. De esta forma, tras el ciclo de protestas, la figura de Lenin Moreno comenzó a vivenciar un creciente desprestigio, donde el mandatario enfrentó su mayor crisis desde que asumió el gobierno en 2017.

### 4. Bibliografía sugerida

Alianza por los Derechos Humanos. Informe “Verdad, Justicia y Reparación: a un año de las protestas sociales de octubre”. Disponible en <https://ddhhecuador.org/2020/10/15/documento/informe-verdad-justicia-y-reparacion-un-ano-de-las-protestas-sociales-de>

Amnistía Internacional. “Ecuador: Las autoridades deben detener inmediatamente la represión de las manifestaciones”. Publicado el 9 de octubre del 2019 en <https://>

[www.amnesty.org/es/latest/news/2019/10/ecuador-authorities-must-end-repression-demonstrations/](http://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/10/ecuador-authorities-must-end-repression-demonstrations/)

CLACSO. “Ecuador. La insurrección de Octubre”. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D15178.dir/Ecuador2.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. “CIDH Presenta observaciones de su visita a Ecuador”. Comunicado de prensa. Publicado el 14 de enero del 2020 en <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/008.asp>

Human Rights Watch. “Ecuador. Eventos de 2019”. Publicado en <https://www.hrw.org/es/world-report/2020/country-chapters/336416>

Leiden Santos, Sol (2021). “Protestas, represión y vulneración de derechos humanos en Ecuador en 2019”, en *Diccionario de acontecimientos de derechos en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 119-124.



**méxico**

# Vicente Fox, el PAN y la elección presidencial del 2000 en México

Andrés N. Funes

Universidad Nacional de San Martín, Argentina



## **1. “La verdad evidente sobre México es que un sistema se derrumba sobre nosotros...”**

El 2 de julio del 2000 se celebraron elecciones presidenciales en los Estados Unidos Mexicanos.

Cerca de la medianoche, el Instituto Federal Electoral informó que Vicente Fox Quesada, candidato de Alianza por el Cambio –coalición entre el Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México- se encontraba a la cabeza.

El panista aventajaba por seis puntos al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Francisco Labastida Ochoa, y por más de 25 a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, aspirante a la presidencia por Alianza por México –unión entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y pequeñas fuerzas de izquierda-.

El triunfo de Fox –42%, algo más de 15 millones de votos- terminó con 71 años interrumpidos de presidencias priistas. Parafraseando a Soledad Loaeza, la llegada del panista a la presidencia fue la culminación de la larga marcha opositora del PAN iniciada en los años treinta.

### **1.1. La campaña panista**

Fue una elección dominada por el marketing político y los escándalos. Las fuerzas políticas recurrieron a la idea de cambio en sus estrategias mercadotécnicas. El PAN apeló a imágenes de un cambio sustantivo y concreto en la vida cotidiana, amparado en la sensación de seguridad que inspiraba su candidato.

En la campaña se privilegió la imagen de los postulantes por sobre sus propuestas. A través de encuestas de opinión, se construyó a Fox como un ranchero irreverente e ingenioso, franco y determinado, y sin temor de enfrentar al PRI. Sin dejar de mostrarlo como alguien presidenciable.

### **1.2. El régimen político priista**

La democracia mexicana se organizó alrededor de un partido hegemónico, reacio al pluralismo político y a cualquier expresión de disidencia. Un partido que no dudó en utilizar la violencia estatal para resolver conflictos internos, como lo atestigua la Masacre de Tlatelolco de 1968.

En gran parte del periodo autoritario, los partidos opositores no pusieron en aprietos al PRI.

Hasta los años ochenta, la oposición organizada se caracterizó por su marginalidad, con acciones estrechamente limitadas por el régimen. Al PAN, por ejemplo, solo se le reconocieron un puñado de victorias en alcaldías y legislaturas estatales.

A lo largo de sus décadas de dominio, el PRI ensayó sucesivas reformas electorales.

Los gobiernos de Adolfo López Mateos (1958-1964) y de José López Portillo (1976-1982) las implementaron para dotar de legitimidad al sistema. Entre otras cosas, garantizaron un mínimo de escaños a los partidos de oposición.

Luego están las reformas de los primeros años noventa. Tras las elecciones de 1988, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) auspició cambios para incentivar la presencia nacional de una oposición leal al régimen –el PAN- frente al desafío a la hegemonía priista que suponía el PRD.

Las últimas reformas se dieron con Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), consensadas entre el partido gobernante, el PAN y el PRD. En el '97, por primera vez en la historia mexicana, un presidente priista no contó con mayoría en la Cámara de Diputados.

## **2. “¿Cómo puede ser que en las batallas culturales la derecha pierda y en la vida política no? Este es uno de los enigmas que vivimos...”<sup>1</sup>**

### **2.1. Notas sobre los orígenes de Acción Nacional**

El PAN surgió en 1939. Fue el partido opositor más permanente en los años de presidencias priistas. En tanto representante de fuerzas conservadoras, clases medias urbanas y profesionales, sus orígenes se ligan a las resistencias que despertaron las políticas de Cárdenas.

Uno de sus fundadores, el abogado católico liberal Manuel Gómez Morín, reclutó a sectores opuestos al proceso revolucionario, particularmente a la “educación socialista” del cardenismo.

Desde el comienzo, Acción Nacional estuvo dividido en 2 tendencias. Una liberal, encabezada por Gómez Morín, apoyaba al sistema capitalista, a la propiedad privada y a los derechos del individuo.

Otra, católica, liderada por el abogado Efraín González Luna. Aspiraba a dar mayor protagonismo a la Iglesia católica en la vida política. Esta facción otorgó al partido ideas religiosas y doctrinarias relativas el “bien común” y al orden jerárquico.

Las tendencias diferían respecto a la participación electoral. El sector de Gómez Morín consideraba al partido como un instrumento idóneo para las responsabilidades de gobierno. El de González Luna, en cambio, descartaba como prioridad la participación electoral.

La discusión pareció saldarse definitivamente en favor de la participación a finales de 1970 y principios de 1980 con la llegada de la llamada fracción pragmática. Desconten-

1. Palabras de Carlos Monsiváis



tos con las medidas económicas priistas, grandes empresarios norteños, grupos católicos y organizaciones conservadoras se incorporaron masivamente a Acción Nacional.

En este aspecto, los ochenta fueron un parteaguas en la historia del PAN. Tras las elecciones del '88, el partido comenzó un vertiginoso cambio. Atrás quedó su política sectaria y aislada, su postura anti gobierno y reacia al diálogo con el PRI.

Acción Nacional se transformó en el principal interlocutor del priismo, partícipe necesario en las reformas salinistas. Esta transformación fue correspondida por el régimen. Sus victorias gubernamentales en Baja California en 1989 y en Guanajuato en 1995 fueron reconocidas.

Los buenos resultados panistas se incrementaron en los años noventa, con el partido asumiendo más responsabilidades de gobierno a nivel federal y local. A comienzos del nuevo siglo, gobernaba 7 estados y 12 ciudades capitales.

La victoria de Fox en junio del 2000, en términos generales, cerró el último capítulo de la larga transición mexicana, de la creciente ola de oposición al priismo que se inició a finales de los sesenta.

En particular, significó para el partido un cambio de escenario no exento de conflictos. Las heridas entre partidarios de Felipe Calderón Hinojosa y foxistas no cicatrizaron con la llegada a Los Pinos. El sexenio de Fox se caracterizó precisamente por sus tensiones con la cúpula de Acción Nacional.

## **2.2. El PAN, entre las organizaciones católicas y empresariales**

El descrédito del régimen priista a lo largo de los años hizo que sus posiciones y valores conservadores recorrieran un camino clandestino. También, que el sujeto político de las derechas no se atreviera a dar su nombre. Se sabía que la derecha estaba ahí, más se desconocía quién la encarnaba.

Acción Nacional surgió como reacción a las políticas redistributivas del cardenismo, abogando por la protección de los derechos individuales, de propiedad y por mayores márgenes de acción para la iniciativa privada en detrimento del Estado.

Asimismo, el crecimiento exponencial del partido en los años ochenta estuvo ligado a las resistencias de los grupos empresarios hacia la expropiación bancaria de López Portillo en 1982.

En este aspecto, el carácter de derechas del PAN se confirma al subrayar que el perfil político del eje derecha está estructurado en un fuerte individualismo y en la defensa irrestricta de la propiedad privada.

Un elemento que veló las aristas de derechas del PAN en sus orígenes estuvo dado por su apoyo a la democracia y su pedido de transparencia electoral durante los gobiernos priistas.

Este ocultamiento es patente en los últimos veinte años del siglo anterior. Las victorias de Acción Nacional en los ochenta y noventa no tuvieron como ejes izquierda-derecha. Su éxito estribó en presentarse como un agente del cambio, del buen y honesto gobierno.

En su campaña, Fox destacó el cambio que suponía su llegada a Los Pinos. Subrayó su perfil de exitoso empresario que se vuelca a la política para administrar honesta y eficazmente el Estado Federal.

En el 2000, las derechas mexicanas apelaron a la palabra cambio para ganar la presidencia.

Empero, no era un cambio de modelo económico. Desde mitad de los años ochenta, el PRI y el PAN apoyaban las políticas llamadas neoliberales.

El foco estaba puesto, antes bien, en los “modos” priistas después de siete décadas de gobiernos y sinsabores varios.

Para las derechas latinoamericanas desde los años ochenta, la democracia carecía de contenido. Era un mero instrumento a aplicar.

Se trataba de una democracia dialogante sin conflictos de intereses, ya que el mercado los había armonizado. Las nulas propuestas de Fox en la campaña encuentran aquí su sentido.

La identidad de derechas, conservadora y religiosa del gobierno de la alternancia no tardó en manifestarse. Por caso, el gabinete foxista estuvo compuesto por funcionarios con vínculos probados con organizaciones católicas y empresariales de derechas.

Fox estaba asociado al Centro de Industriales de Guanajuato, donde participaban activamente miembros de la organización ultra católica El Yunque. A su esposa, Martha Sahagún, se la vinculó a la Congregación de los Legionarios de Cristo, fundada en 1941 por el polémico sacerdote Marcial Maciel Degollado.

Las credenciales de derechas del PAN, ligadas a asociaciones religiosas y empresariales, trascendían los nombres propios del nuevo gobierno. Con la elección de Bravo Mena como presidente del partido en 1999, El Yunque escaló posiciones. La renovación de la dirigencia panista en 2005 con Manuel Espino consolidó su poder.

Finalmente, el arribo a la presidencia de Calderón en 2006 y los funcionarios que propuso para conducir Acción Nacional tejieron en el partido una alianza entre el liberalismo católico y el neo pentecostalismo.

### **3. Reflexiones finales**

La llegada de Fox a Los Pinos significó un quiebre en la historia mexicana contemporánea.

Sin embargo, las grandes expectativas que despertó se esfumaron con los meses de gobierno.

En sus primeros años fue duramente criticado por los magros avances en términos de creación de empleo y de seguridad, y por continuar apelando a viejas prácticas asociadas al PRI, como la corrupción, el clientelismo y el desvío de fondos para su partido.

Tampoco su gabinete de empresarios estuvo exento de críticas. Muchos de sus integrantes confrontaron continuamente con sectores amplios de la sociedad mexicana.

Uno de sus blancos fue Andrés Manuel López Obrador, jefe de gobierno del Distrito Federal. A raíz de la violación de una orden judicial, la Procuraduría General de la República solicitó al Congreso su desafuero, lo que ocurrió en abril de 2005.

La confrontación con el perredista a cargo de Ciudad de México reavivó públicamente la discusión en términos derecha-izquierda. Ello es visible en la campaña por la presidencia en 2006, con Calderón y López Obrador representando aquellos ejes.

El último acto de una deslucida derecha con ligazones con grupos empresarios y religiosos fue orquestar el fraude que dio como ganador al panista por centésimas.

Parafraseando a Carlos Fuentes, en el 2000 un sistema se derrumbó en México. En su lugar, se colocó uno que cambió lo justo y necesario para que poco cambie. Al menos por algunos años...

#### 4. Bibliografía sugerida

HERNÁNDEZ VICENCIO, T. (2009), *Tras las huellas de la derecha: el Partido Acción Nacional, 1939-2000*, México DF, Itaca.

HINKELAMMERT, F. (1988), "Democracia y nueva derecha en América Latina", en *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, N° 98.

LOAEZA, S. (1983), "Conservar es hacer patria: (La derecha y el conservadurismo mexicano en el siglo XX)", en *Nexos*, México DF, N° 64.

RODRÍGUEZ ARAUJO, O. (2020), *Derechas y ultraderechas en México*, México DF, Grupo Editor Orfila Velentini.

WUHS, S. (2014), "The Partido Acción Nacional as a Right Party", en J. P. Luna y C. ROVIRA KALTWASSER (Eds.) *The Resilience of the Latin American Right*, Baltimore, John Hopkins University Press.

Funes, Andrés N. (2021). "Vicente Fox, el PAN y la elección presidencial del 2000 en México", en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 126-131.

# Una revisión del desafuero de Vicente Fox y la derecha contra López Obrador (2004/5)

Jaime Aragón Falomir  
Universidad de las Antillas, Guadalupe



## 1. Contexto

La elección del 2000 fue transparente y confiable para elegir presidente y jefe de gobierno de la capital. El primero representó la primera gran alternancia democrática presidencial al romper la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a beneficio de Vicente Fox Quezada del Partido Acción Nacional (PAN, derecha); el segundo fue la continuidad del PRD (Partido de la Revolución Democrática, izquierda) a favor de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

### 1.1 Antecedentes del desafuero

A mitad de mandato de ambos (2003-2004) el entusiasmo y la expectativa del triunfo de Fox fue inversamente proporcional a la decepción ciudadana, puesto que, según numerosos observadores, no promovió ningún cambio real, ni mejoró la calidad democrática, ni erradicó la corrupción o fundó comisiones de la verdad. En cuanto a AMLO, los capitalinos percibían que había hecho más de lo esperado, su popularidad incrementó y se encontraba en un escenario de opinión pública extremadamente favorable para postularse como candidato presidencial e impulsar la segunda alternancia en el 2006: en esta ocasión, de derecha a izquierda. En esos años, las encuestas mostraban la tensión entre el desacreditado del ejecutivo y la aprobación del jefe de gobierno. Lo cual fue mencionado por López durante su defensa en el juicio de desafuero: “la consigna de Fox fue impedir que el populista de AMLO llegara a la presidencia [por eso] de una lectura febril de las encuestas al presidente de la República se le volvió una obsesión hacer una campaña en mi contra, eso es lo que explica este desafuero tramado desde los Pinos [residencia presidencial]”.

### 1.2 Descripción cronológica del desafuero

Dicha coyuntura revela ser la antesala de lo que fue visto como una reacción de Fox en contra de AMLO llamada guerra sucia revelada durante tres grandes momentos. El primero fue en marzo del 2003 cuando aparecen tres videoescándalos de fuentes desconocidas que, en un lapso de una semana, mostraban a colaboradores de AMLO en situaciones de presunta corrupción y lavado de dinero. El segundo, entre agosto del 2004 y abril del 2005, buscaba suprimir el fuero a AMLO en la cámara de diputados debido a que se le acusaba haber violado la propiedad privada “El Encino” al abrir un acceso terrestre (Cárdenas, 2006:384). El tercero, durante la campaña del 2006, fueron múltiples spots publicitarios que lo presentaban como “un peligro para México” y le atribuían conceptos como crisis, devaluación, desempleo, mentira, dictadura, deuda. La presente contribución busca analizar uno de ellos: el desafuero. El 6 de abril del 2005, el entonces jefe de gobierno declara en el congreso: “Me van a desaforar, me van a encarcelar y me van a despojar de mis derechos políticos por haber intentado abrir una calle para comunicar un hospital”. Al día siguiente, la inicia-

tiva impulsada por Fox y el PAN, apoyados por el PRI, decide suprimir la inmunidad a López Obrador (360/500 legisladores).

### 1.3 Posicionamientos mediáticos y ciudadanos hacia el desafuero

Inmediatamente se opusieron al desafuero, tanto prensa nacional e internacional como ciudadanía. Por un lado, el *Washington Post* afirmó que el congreso estaba “socavando el progreso democrático tan difícilmente conquistado e invitando a la agitación política” puesto que podría crear un desastre y una inestabilidad para el sistema político. Después de setenta años de autoritarismo y solamente cuatro del inicio de la transición a la democracia, esto era peligroso, concluyen. Para el *New York Times* los dos partidos (PRI y PAN) se unieron “mafiosamente” en contra de López Obrador. Casi todos interpretaron que el acto tenía un objetivo implícito: evitar que éste fuera candidato. Por eso, el *Washington Post* ve que, si AMLO no competía en el 2006, los comicios se podrían ver empañados por el desafuero – huelga decir que se desconocía si, sus seguidores aceptarían una elección sin el candidato más popular. Incluso el diario español de derecha ABC estipula que el desafuero acrecienta la desastrosa reputación de los políticos mexicanos puesto que, la justificación, es pretexto craso para detener un candidato a la presidencia: evitan que el país se vaya al abismo, incendiándolo (Aguayo 2005). La mayoría de los cuales tenían una opinión negativa hacia AMLO.

Por otro lado, la ciudadanía tenía un posicionamiento similar: el 80% creía que el desafuero era injusto, a pesar de que solo 37% votaría por AMLO. Al desagregar las encuestas por posiciones partidarias (cruzándose con lo justo o injusto del acto): los panistas se dividen (35% y 35%); para los priistas, la mitad lo ve como injusto (45%) y un cuarto justo (24%) y la casi totalidad de los perredistas lo consideraban injusto (96%) (Parametría, 2005). Conclusión a la que llegaban otras encuestadoras: 53% de los panistas, 59% de priistas y 93% de perredistas estaban en contra del desafuero (Mitofsky, 2006). Es decir, en el exterior del congreso el desafuero no contaba con apoyo, ya sea porque los diputados pensaban completamente diferente, ya porque existió una presión externa para votar de esa manera.

El 24 de abril, a sabiendas del apoyo tanto periodístico como ciudadano con que contaba, AMLO llama a la “marcha del silencio” donde un millón de voces se reúnen en el centro de la capital del país en contra del desafuero. Tres días después, el Procurador General de la República (PGR) que solicitó el desafuero al congreso renuncia y su sucesor da marcha atrás al proceso debido a que se debía verificar la existencia de una sanción legal. De esta manera, la solicitud y el proceso de desafuero se detendrán.

## 2. Interpretación conceptual

Atengámonos a lo factible, después de los precedentes y de la cronología del evento, es conveniente mencionar qué se entiende en México por fuero: es una forma de protección para evitar que funcionarios públicos en ejercicio sufran de amagos del poder, de la fuerza u otras formas de persecución penal orquestada por adversarios políticos (Cárdenas, 2006: 379-380). Dicha inmunidad puede ser suprimida en caso de que el congreso decida que el acusado debe enfrentar un proceso penal. Huelga decir que, contar o perder el fuero, no absuelve o condena.

### 2.1 El desafuero como acto político de derecha

Los académicos – detractores y seguidores de AMLO – no difieren y rechazaron el desafuero como herramienta político-electoral de Fox, evento entendido como un conflicto político e ideológico más que legal o penal para evitar que la izquierda llegara a la presidencia. No obstante, es un acto históricamente coherente con la postura ideológica del PAN afín con el centro-derecha y la derecha (1977, 1988, 2000, 2006) y con un encono hacia la izquierda. Quizá Obrador tenía razón cuando declaró en el congreso: “Tengo la certeza absoluta de que no se me juzga por violar la ley, sino por mi manera de pensar y actuar [de izquierda] y por lo que pueda representar junto con otros mexicanos para el futuro de nuestra patria”.

#### 2.1.1 Catalizador afectivo de clivajes

Distintos analistas observan que el desafuero da comienzo inicio de una polarización afectiva que genera lo que se llama en ciencia política clivajes: posturas dicotómicas a favor o en contra, que no aceptan posiciones moderadas o neutras. Esto impide el respeto de la otredad la cual representa al otro en tanto y en cuanto adversario político contra quien se construye un discurso para diferenciarse frente al electorado. Se inaugura así el uso del adversario para ser ultrajado, estigmatizado y atacado – otras voces más radicales, asimilan el desafuero a un intento de golpe de estado de la derecha (Grupo Parlamentario, 2005:53) en la medida en que es un acto que busca hacerse o conservar el poder de manera ilegítima (Cárdenas, 2006: 377). Siguiendo la declaración de López Obrador, lo que querían era: “impedir que avance el movimiento de transformación nacional capaz de crear una nueva legalidad, una nueva economía, una nueva política, una nueva convivencia social, con menos desigual, con más justicia y dignidad”.

### 2.1.2 Un presidente de derecha a favor del desafuero

Según la versión de Soledad Loaeza, especialista del PAN, Vicente Fox tiene un gran culto a la personalidad, una doble moral y una gran incoherencia. Esto debido a que, por un lado, se definía como hombre común y corriente con lenguaje llano y coloquial (imagen de ranchero a caballo obstinado por mostrarse con botas, sombrero y hebilla vaquera), a pesar de haber realizado estudios en una de las universidades privadas más costosas del país y pertenecer a esferas privilegiada del empresariado nacional. Por otro lado, se definía como ferviente católico y ostentaba símbolos religiosos (conserva durante toda la toma de posesión un crucifijo en la mano) a sabiendas de que el estado mexicano es laico; se consideraba un hombre respetuoso de la familia, aunque se había divorciado y casado con una mujer divorciada (Loaeza, 2010:248-250). Un estilo político generalmente considerado como la materialización del proyecto de derecha: personalista, autoritario, fuerte, viril, con liderazgo y provocador (Ostiguy, 2017:79).

### 2.1.3 El PAN como partido de derecha

Entretanto, el PAN es visto como un partido de derecha. En el 2006 la auto ubicación ideológica y la tendencia al voto, revelaron que, las personas de izquierda tenían 62% más posibilidades de votar por el PRD – solo el 23% por el PAN –, mientras que el 46% de aquellos que se consideran de derecha votarían por el PAN – solo el 23% por el PRD (Moreno, 2006). Dice Schmidt, (2006:5) que la derecha busca conservar el status quo económico, defender al empresariado y la propiedad privada, reducir el papel del estado y defender posturas religiosas. No hay duda que Fox y el PAN estarían en dicho espectro. Según múltiples académicos, aunque la derecha democrática llega por primera vez al poder en el 2000, su compromiso democrático comenzó a ser una variante del autoritarismo selectivo del PRI, descrito como la instrumentalización del corporativismo, de recursos públicos y del estado para garantizar la continuidad en el poder – en este caso, el desafuero buscaba, antes de que el PAN fuera vencido, desestabilizar a la izquierda partidista. Para la ciencia política mexicana dicho autoritarismo estaba vinculado con las facultades “meta-constitucionales” del poder ejecutivo por sobre el judicial y legislativo. Esta subordinación se vio ampliamente demostrada durante el desafuero puesto que, ni la ciudadanía, ni los intelectuales (nacionales o internacionales) e incluso los votantes apoyaron dicha acción y, a pesar de eso, el congreso lo votó.

Por lo tanto, es posible determinar que, si bien en el año 2000 se abrieron novedosos espacios para la expresión de múltiples voces ciudadanas, subsisten prácticas nítidamente autoritarias por lo cual es imposible hablar de un proceso de democratización acabado o de transición a la democracia. Las prácticas autoritarias pueden ser, por lo tanto, concebidas como una continuidad del PRI en el seno del partido de derecha,



lo cual apela también a procesos contemporáneos alentados por el proceso neoliberal: individualismo extremo y centralidad de lo privado frente a lo público. A esto hay que incluir el comienzo del uso del discurso castro-chavismo en México para asimilar los movimientos progresistas. También da muestra que la sociedad civil organizada puede impactar en el oficio de la política, como muestra la marcha del silencio.

## 2.2 Consecuencias del acontecimiento

El desafuero fue un acontecimiento simbólico, real y trascendente de acuerdo a la mayoría de las fuentes y nos permite precisamente entender el problema de la democratización electoral que vivió México en el 2000. La conclusión es lógica: el evento merece un análisis detallado sobre los recovecos contradictorios legales y jurídicos, entre niveles federales y estatales para evitar que la ley pueda ser manipulada. Pero hay otra conclusión: dicho acto muestra, la fragilidad del marco jurídico; la vigencia del sistema autoritario y la capacidad del ejecutivo de someter el equilibrio de poderes. Para que México cambie, el estado de derecho debe dejar de estar garantizado parcial o aleatoriamente, e ir al paralelo con la transformación de otras instituciones. Porque este balance muestra que, sin un equilibrio de los tres poderes, la democracia electoral seguirá conllevando una democracia en general precaria, manipulable e inconclusa. Evidenciamos por lo tanto uno de los lastres de la democracia mexicana: la alternancia política centrada en aspectos electorales dejó instituciones y prácticas intactas que, como enclaves autoritarios, perduran sin ser desmantelados en una democracia electoral. Ahora bien, la consecuencia positiva del acontecimiento fue visibilizar la falta de contrapesos que deja la timorata democratización mexicana concentrada en lo electoral que deja intactos otros poderes.

El enviado del *WSJ* recuerda que los políticos mexicanos han demostrado su capacidad para construir un sistema electoral confiable, una banca central y otras instituciones financieras sólidas, sin embargo, no han tocado ni al sistema judicial ni de seguridad. Podemos concluir que el tener instituciones disfuncionales es una voluntad por parte de las elites, como afirmaron Acemoglu y Robinson en su texto del 2012, con el objeto de poder usar al poder judicial en contra de enemigos y a favor de los amigos. El desafuero, como acto personal de Fox, revela dicho disfuncionamiento e incluso, de manera cínica el expresidente declaró que, aunque perdió popularidad durante el desafuero, su venganza fue impedir que AMLO gane en el 2006 (Schmidt, 2009:16). Empero, dicho acto deja una inquietud en el plano nacional, regional e internacional: en qué medida la “derrota” de Fox frente al desafuero, fue la gran victoria de la derecha puesto que impidió que México se alineara, en un contexto favorable, con los gobiernos progresistas de izquierda de la región.

**Bibliografía sugerida:**

AGUAYO, S. (2005), “México en el Mundo: la traición”, en *Reforma*.

CÁRDENAS GARCÍA, J.(2006). “Consideraciones jurídicas sobre el desafuero de AMLO”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, N° 116.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD (2005). *Voces contra el desafuero de AMLO*, México.

SCHMIDT, S. (2009). El juego del 2006, en *Casa del tiempo*. Vol. II, N° 14-15.

Aragón Falomir, Jaime (2021). “Una revisión del desafuero de Vicente Fox y la derecha contra López Obrador (2004/5)”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 132-138.

# Blindajes constitucionales para impedir el acceso al aborto: México, 2008-2011

María Betania Parodi  
Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1. Pujas legales por el derecho al aborto: la Suprema Corte de Justicia Nacional como campo de batalla.

El término blindaje<sup>1</sup> se utiliza para dar cuenta del resultado de una acción a través de la cual se intenta proteger una determinada cosa o lugar de la acción del fuego o las balas. En este caso, la palabra sirve para ilustrar un fenómeno a través del cual distintos Estados de los Estados Unidos Mexicanos reformaron sus constituciones con el fin de hacerlas más restrictivas frente al derecho al aborto.

El derecho a la interrupción del embarazo en el estado mexicano tiene una larga historia de luchas, debates y resistencias. Unos de los hitos del desenvolvimiento de este derecho fue la aprobación, en el año 2002, de la despenalización del aborto bajo la causal de malformación fetal en el Distrito Federal (Ley Robles). Dicha ley, no sólo representa un hito por ampliar el derecho al aborto incluyendo causales, sino también porque generó la reacción de sectores opositores que derivó en una acción de inconstitucionalidad analizada por la Suprema Corte de Justicia Nacional (SCJN) que terminó por ratificar la constitucionalidad de la ley. A partir de ese momento, las disputas entre sectores pro y contra aborto se llevarán a cabo, en gran medida, en la arena constitucional. Tanto es así que en el año 2008 el parlamento del Distrito Federal sancionó la ley de despenalización del aborto por voluntad de la madre hasta la semana 12 de gestación, ley cuya constitucionalidad también fue analizada y ratificada por la SCJN. El argumento de la Suprema Corte a favor de la constitucionalidad de la ley en el D.F. tuvo varios puntos: las legislaturas de los Estados mexicanos tienen la potestad de legalizar conductas socialmente aceptadas; la Constitución no estipula que el aborto deba ser penalizado; las mujeres son proporcionalmente más afectadas por el embarazo y, por lo tanto, quienes deben decidir su continuidad; el derecho a la vida no se encuentra por encima de los derechos de las mujeres al desarrollo individual y el acceso a la salud.

La despenalización del aborto sin causales hasta la semana 12 en el D.F. derivó en distintos acontecimientos que marcaron la compleja historia de este derecho en el Estado mexicano. En primer lugar, la ley generó acciones de inconstitucionalidad llevadas a cabo por la Defensoría del Pueblo y el Procurador General de la Nación cuyo resultado fue la ratificación de la ley por parte de la SCJN. En segundo lugar, la sanción de la ley, y el posterior análisis favorable que de ella realizó la Suprema Corte, dieron como resultado una oleada de reformas constitucionales en dieciocho Estados mexicanos<sup>2</sup> que tuvieron como objetivo fundamental blindar las constituciones con el fin de hacer inviable la aprobación de leyes que flexibilicen el acceso a la interrupción del embarazo. Dichas reformas intentaron llegar al corazón legal de la cuestión al hacer

1. Tomamos el concepto de blindaje de los documentos y trabajos presentado por el “Grupo de Información en Reproducción Elegida” (GIRE)

2. Baja California, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Veracruz.

explícito en las Constituciones que la vida es un bien legalmente protegido desde la concepción y/ o que el producto de la concepción es una persona con derechos y obligaciones<sup>3</sup>. De esta manera, se intentó apelar a una lectura absoluta del derecho a la vida contradiciendo la interpretación de la SCJN mencionada en líneas anteriores<sup>4</sup>.

Los ‘blindajes’ logrados por las reformas no sólo tuvieron el efecto de ‘proteger’ las constituciones de futuras ampliaciones del derecho al aborto sino que permitieron una mayor criminalización de la interrupción del embarazo y obstaculizaron directa e indirectamente su concreción. A pesar de ello, las reformas se presentan de manera paradójica dado que, por una parte, ponen en peligro el goce pleno de los derechos reproductivos y, por el otro, no implican directamente la punición del aborto dado que no son leyes penales. Esto quiere decir que es posible armonizar los cambios constitucionales con los derechos reproductivos de las personas gestantes (Bergallo; Jaramillo Sierra; Vaggione; 2018). En este sentido, a pesar de la clara intención de las reformas, éstas no son incompatibles con intentos por ampliar las causales de aborto y/o despenalizar parcialmente su práctica apelando a una interpretación amplia de las constituciones reformadas.

## 2. Algunos aspectos de la militancia ‘pro- vida’

Las intervenciones del activismo conservador frente a los derechos reproductivos están signadas por un marcado “secularismo estratégico” (Bergallo; Jaramillo Sierra; Vaggione; 2018; 328) que se refleja en la priorización de apelaciones legales por sobre la argumentación religiosa y moral y la preferencia de espacios políticos y técnicos para llevar a cabo sus acciones de resistencia a la ampliación de derechos reproductivos. Este giro en las estrategias puede ser interpretado como una imitación intencionada del movimiento feminista y sus métodos de acción. La secularización en las acciones y argumentos permiten al movimiento conservador “pro vida” mostrarse más neutral e independiente de las políticas eclesiásticas al tiempo que posibilita el aglutinamiento de distintas iglesias y sectores laicos de la derecha en un plan de acción unificado.

La particularidad del Estado Mexicano radica en una aparente contradicción: por un lado, desde 1917, la Constitución mexicana establece un férreo laicismo que impide al activismo religioso participar de la política oficial y la educación pública y privada al tiempo que niega la personería jurídica a entidades religiosas (González Ruiz: 2005).

---

3. A pesar de eso, todos los estados mexicanos tienen al menos una causal de aborto no punible por motivos de salud, económicos, violación, etc.

4. Algunas de las reformas constitucionales de “protección de la vida” también fueron disputadas en el terreno de la Suprema Corte de Justicia. Así, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California y una minoría parlamentaria del Estado de San Luis de Potosí iniciaron acciones de inconstitucionalidad de las reformas de sus Estados por considerar que atentaban contra los derechos de las personas gestantes al ponderar de manera desproporcionada la vida del feto por sobre la de la madre.

Por otro lado, el ascenso de la democracia liberal amplió el juego político/ público otorgando voz y visibilidad a organizaciones no estatales muy diversas (Suárez Ávila; 2015; 6). De ello se deriva un acrecentamiento de la capacidad de acción de organizaciones sociales y civiles en la arena pública, ampliando las posibilidades de disputas políticas y litigios en los que se ponen en juego los derechos de los ciudadanos. En este sentido, la presión ejercida por la derecha para lograr las reformas constitucionales de “blindaje” puede ser entendida en el marco del libre juego de la democracia liberal.

## **2.1 Problemas feministas en torno al derecho a la interrupción del embarazo.**

El derecho al aborto suscita varios nudos conflictivos que las teorías feministas han intentado desatar durante décadas. Se mencionarán, ahora, los dos debates que se consideran más generales. El primero se pone de manifiesto al considerar al aborto en el marco de la división por esferas pública y privada: por un lado, este derecho está asociado al orden privado porque gira en torno a la potestad de las personas con capacidad de gestar para decidir sobre su porvenir y su salud. Por otra parte, las disputas jurídicas y políticas en torno a su viabilidad y legalidad se dirimen en la arena pública en nombre del “bien común”.

El problema aquí no radica en que se deba decidir si este derecho pertenece completamente al ámbito público o al privado sino en vislumbrar que, cuando se trata de las mujeres y personas LGBTIQ+, las líneas aparentemente universales que se trazan entre las dos esferas se corren o se desdibujan. De esta manera, siguiendo los argumentos de los activistas ‘pro- vida’, la decisión privada acerca del proyecto de vida y la planificación familiar se volvería pública al momento en que el feto es concebido como un sujeto independiente y portador de derechos.

La clave para comprender la presión y resistencia de los grupos conservadores reside en evidenciar cómo éstos conciben el derecho al aborto como un asunto que pertenece totalmente al orden público y la manera en que sortean las apelaciones al orden privado esgrimiendo una total independencia de la vida del feto respecto del cuerpo gestante. En este sentido, las luchas por la ampliación del derecho al aborto no deberían necesariamente dirigirse al borramiento de la división por esferas, o a concebir este derecho como perteneciendo exclusivamente a una de las dos, sino a pensar cómo los argumentos contra el aborto mueven los límites públicos y privados en perjuicio de las personas con capacidad de gestar.

El segundo nudo conflictivo radica en la naturaleza de los derechos “basados en la identidad” (Brown, 2020). En el caso del derecho al aborto, ‘la Mujer’, como categoría universal y unívoca, es la destinataria de la legislación (a pesar de que es cada vez más común la utilización de la categoría “cuerpo gestante”). El problema aquí radica en que las legislaciones destinadas a ‘las mujeres’ o ‘las disidencias’, por poner un ejem-

plo, no sólo tienen efectos discursivos sino también normativos (Brown; 2020) al definir y reiterar quién es el destinatario de tal derecho.

La paradoja que presentan los derechos basados en identidades, en este caso, de género, radica en que para poder ejercerlo es necesario que el sujeto se ubique bajo una categoría que funciona como sostén y fundamento de las opresiones de género y la supremacía masculina hétero- cis.

### **3. Lecciones del caso mexicano para la militancia pro- aborto.**

El tratamiento del derecho al aborto en los Estados Unidos Mexicanos desde el 2002 es reflejo de la fuerte tendencia, que perdura en la actualidad, a disputar los derechos en el terreno jurídico de las Cortes y las legislaturas. Asimismo, representa un llamado de atención para los movimientos a favor del aborto en otros países respecto de los límites y las contradicciones de las conquistas legislativas y judiciales.

Si los argumentos de la SCJN a favor de la constitucionalidad de las leyes que ampliaron el acceso a la interrupción del embarazo en el Distrito Federal giraban en torno a la no contradicción de éstas con la Constitución Nacional, las estrategias de los grupos de derecha, conservadores y religiosos apelaron a la modificación del fundamento último de las leyes. Y tales apelaciones tuvieron como objetivo quitar la potestad de las personas gestantes a decidir sobre sus proyectos de vida y su salud otorgando derechos ciudadanos y/o protección estatal al producto de la concepción. Así, los argumentos del orden privado a favor del aborto entran en contradicción con las obligaciones públicas del Estado respecto de todos sus ciudadanos.

A su vez, la revisión de los argumentos de la Suprema Corte que ratificaron la constitucionalidad del aborto sin causales en el D.F. permite reflexionar sobre los sujetos en juego cuando se habla de interrupción del embarazo, las identidades implicadas, el rol del Estado en relación a éstos derechos y las formas de intervención de los grupos que intentan restringir el acceso no sólo al aborto sino a otros derechos reproductivos como la anticoncepción, la salud obstétrica o la Educación Sexual Integral.

Asimismo, resulta urgente comprender el accionar de los grupos anti- aborto en América Latina si se quieren evitar retrocesos legislativos como los del caso mexicano. De esta manera, el proceso de laicización de la militancia anti-derechos, la solidaridad internacional de estos grupos y el tinte cientificista y aparentemente objetivo de sus argumentaciones son un llamado de atención y una invitación a reflexionar sobre estos fenómenos en profundidad.

### Bibliografía sugerida

BERGALLO, P.; JARAMILLO SIERRA, I.; VAGGIONE, J. (2018) *El aborto en América Latina. Estrategias jurídicas para luchar por su legalización y enfrentar las resistencias conservadoras*, México D.F., Siglo XXI.

BROWN, W. (2020), “Los derechos como paradojas”, A. DI TULLIO; SMIRAGLIA, R. (trad.) en *Las Torres de Lucca*, vol. 9, N° 17.

GIRE (2012). *Derechos humanos de las mujeres y protección de la vida prenatal en México*. México D.F., Giremx.

GONZÁLEZ RUIZ, E. (2005), *Cruces y sombras. Perfiles del conservadurismo en América Latina*. Lima, Promsex.

SUÁREZ ÁVILA, A. (2015), *Laicidad y derechos reproductivos de las mujeres en la jurisdicción constitucional latinoamericana*. México D.F., UNAM.

Parodi, María Betania (2021). “Blindajes constitucionales para impedir el acceso al aborto: México, 2008-2011”, en *Diccionario de acontecimientos de derechos en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 139-144.





# PARAGUAY

# Destitución de Fernando Lugo en 2012: ¿Juicio Político o Golpe Parlamentario?

Rocío Ribero

Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1.1. Antecedentes

La dinámica partidaria en Paraguay estuvo marcada hasta el 2008 por dos partidos tradicionales (la Asociación Nacional Republicana -Partido Colorado- y el Partido Liberal Radical Auténtico) que se alternaron en el poder de manera ininterrumpida, incluso durante el proceso dictatorial. Esto se ejemplifica en el gobierno de Alfredo Stroessner: el mismo partido articuló la dictadura primero y su derrumbe y transición después.

En las elecciones de abril de 2008 los partidos tradicionales afrontaron una coyuntura crítica, en la que nuevos movimientos políticos fueron apareciendo allí donde los partidos tradicionales dejaron espacios vacíos. Es allí donde en el quinto evento electoral nacional que se realizaba después del golpe de estado que puso fin a la dictadura de Stroessner, el candidato de la Alianza Patriótica para el Cambio, Fernando Lugo Méndez resultó ganador con el 41,12% por sobre la candidata del Partido Colorado, Blanca Ovelar que obtuvo el 31,02% de los votos.

La llegada de Fernando Lugo al gobierno vino a romper con el tradicional liderazgo de las elites políticas paraguayas. Era un *outsider* que generó controversias y resquemores entre sus opositores debido a su falta de experiencia en la administración pública y sus opiniones en relación al manejo de la economía y la política. El no tener vinculaciones con la clase política tradicional, fue una condición que le otorgó mucha legitimidad en la población paraguaya. Además, significaba la primera vez en la historia que un obispo llegaba a la Presidencia, y que una figura ajena al sistema político tradicional y a las Fuerzas Armadas, tomaba el poder.

## 1.2. Descripción de los hechos

Durante los casi cuatro años de gobierno, Fernando Lugo no logró generar alianzas políticas concretas tanto con sectores del partido liberal, principales aliados de la coalición, ni tampoco con otros partidos políticos opositores para paliar las grandes dificultades que se le presentaban en el Congreso a la hora de gobernar. Este fue uno de los puntos fundamentales para entender cuáles fueron los motivos por los cuales, el ex presidente no logró llevar adelante mucho de los cambios prometidos durante su campaña.

Uno de ellos correspondía a la reforma agraria y a la necesidad de dar respuestas a los miles de campesinos que desde hacía años reclamaban por el acceso a las tierras. Otro punto refería a los grandes problemas económicos que venía atravesando Paraguay desde el año 2011 con las trabas sufridas en la exportación de la carne por el descubrimiento de aftosa y un estancamiento económico causado por la imposibilidad de explotar al ciento por ciento el mercado agropecuario, que se mantuvo progresivamente hasta el fin del mandato presidencial de Fernando Lugo.

También, sufrió un gran deterioro en su imagen pública producto de varias denuncias de paternidad que salieron a la luz y que lo llevaron a reconocer a dos hijos durante su mandato presidencial. Todo esto, sin dejar de tener presente su condición de ex sacerdote.

Es por ello, que el momento de su destitución lo encontró casi al final de su mandato, aislado política y socialmente y con su entorno político más cercano, con la cabeza enfocada en las próximas elecciones presidenciales. Tras los sucesos de Curuguaty, en donde se dio un problema con campesinos por una ocupación de tierras, el destino del ex obispo comenzó a consolidarse rápidamente. Con la muerte de 11 campesinos y seis policías en un conflicto que inicialmente no se presentaba tan complejo, empezó a diagramarse la caída del mandatario. Además, ante este hecho acontecido, comenzaron a surgir las sospechas y las dudas sobre el rol que empezaba a jugar la derecha en esta maniobra política, debido a la posibilidad de que las muertes se hayan producido por francotiradores en vez de una supuesta represión policial. Ante este hecho, Lugo realizó ciertos cambios en su gabinete en pos de lograr un acercamiento con la oposición, pero no dio frutos. Ese mismo día, la Cámara de Diputados aprobó el inicio del proceso de juicio político con 76 votos a favor y 1 en contra. El mismo viernes 22 de junio del año 2012, con una rapidez inusitada se fraguó el *juicio político*. La misma noche del viernes, el vicepresidente liberal Federico Franco asumió como presidente de la República.

## 2.1. Interpretaciones conceptuales

La crisis política que desencadenó la salida anticipada de Fernando Lugo Méndez puede analizarse desde algunas concepciones teóricas formuladas anteriormente desde la ciencia política, y a su vez, desde nuevas interpretaciones teóricas que se desprenden particularmente de este caso.

En primer lugar, la noción de *crisis presidencial* como la entiende Pérez Liñán comprende aquellos casos graves de conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo en los cuales una de las ramas electas del gobierno busca la disolución de la otra. En el caso paraguayo, este problema fue recrudeciéndose a partir de la segunda mitad del mandato presidencial. Asimismo, María Matilde Ollier comprende que las crisis presidenciales dan cuenta de la dinámica política de las democracias de baja institucionalización, de ahí que se apele al concepto de democracia delegativa acuñado por Guillermo O'Donnell, cuyo rasgo saliente lo constituye la excesiva relevancia presidencial. Baja institucionalidad y preeminencia del Jefe de Estado conforman, desde esa perspectiva, dos caras de la misma moneda necesarias para explicar la inestabilidad presidencial.

Siguiendo el argumento esgrimido por Ollier, Guillermo O'Donnell comprende que las *democracias delegativas* con frecuencia sufren inflación alta, estancamiento eco-

nómico y severas crisis financieras del Estado. Es por ello que, Matilde Ollier entiende que, en contextos de constantes dificultades económicas, un liderazgo presidencial que no cuenta con suficientes recursos, se inclina a sufrir una situación de inestabilidad presidencial. Este podría uno de los argumentos que justifiquen la débil situación política de Fernando Lugo en su último año y medio de gobierno.

Por otro lado, la salida de Lugo se trató de un caso de destitución presidencial a través del mecanismo de *juicio político*, que en palabras de Acuña implica un conjunto de actos procesales previstos en la ley, que tienen como finalidad la aplicación de sanciones específicas atribuidas a conductas determinadas. Asimismo para Aníbal Pérez Liñán, el juicio político puede ser un instrumento institucional mediante el cual el Congreso (a veces con acuerdo necesario del poder Judicial) puede remover al presidente de su cargo. Sin embargo, a pesar de ser un recurso eminentemente político, debe mantener ciertas formalidades, reglas y procedimientos legales, y a su vez, respetar otros derechos fundamentales establecidos en la constitución en cuanto a la capacidad de defensa del acusado en cualquier tipo de juicio. Además, puede ser una manera de resolver las crisis entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo sin pasar por una crisis democrática.

En el caso de Fernando Lugo, este recurso estaba reglamentado en la constitución paraguaya en el art. 225 que lo establecía como una salida válida ante la denuncia a un funcionario por mal desempeño de sus funciones, por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos o por delitos comunes.

Por otro parte, a partir de la manera y la celeridad con la que se llevó adelante el proceso de juicio político, algunos autores empezaron a hablar de la noción de *golpe parlamentario* que refiere a una sustitución fraudulenta de gobernantes orquestada y ejecutada por líderes parlamentarios e indica una modalidad de ruptura de gobierno. Esta definición entiende que no sólo las amenazas de intervenciones golpistas que pueden ser orquestadas por las fuerzas armadas u otros sectores, son las únicas que atentan contra la democracia. Muchas crisis presidenciales que terminaron en destituciones, se valieron de herramientas democráticas o “legales” de manera tal que no comprometieran al mismo régimen democrático y, por ende, no pudiera referirse a un golpe de estado propiamente dicho.

Los golpes parlamentarios sólo ocurren en sistemas de democracia representativa. Como lo entiende Santos, se diferencia de los “reconocidos” golpes militares ya que no interfieren en las configuraciones propias de las instituciones y no alteran al régimen democrático como tal. Sin la presencia de un aparato militar, no se las reconoce como una salida habitual a una crisis de gran envergadura.

Siguiendo esta línea, el autor entiende que los golpes parlamentarios son fenómenos genuinamente inéditos en la historia de las democracias representativas, incluidas el conjunto de aquellas denominadas clásicas, modernas, de masas, en proceso de

consolidación o transición. Al contrario de los golpes militares -que, si tienen éxito, buscan desde luego consolidar las condiciones que los protegieron, desalojando a los oficiales opositores de posiciones de poder e introduciendo por la fuerza física, si es necesario, las modificaciones propicias a la estabilización; los golpes parlamentarios en las democracias representativas dispensan el liderazgo y la violencia institucional escandalosa, armada o jurídica.

Estos golpes parlamentarios se valen de argumentos denunciando al gobierno en ejercicio por una violación comprobable de las reglas normales de la administración. Asimismo, sufren de una inherente inestabilidad que no desaparece con la sustitución de los políticos cuestionados.

## 2.2. Conclusiones

De acuerdo a lo analizado, son varios los factores que inciden en una desestabilización política. Desde una situación de aislamiento político, seguido de grandes dificultades económicas y el surgimiento de campañas mediáticas en su contra, van haciendo mella en la figura de cualquier funcionario político.

Durante los casi cuatro años de gobierno, Fernando Lugo se enfrentó a más de 20 amenazas de juicio político, que fueron debilitando su imagen política poco a poco. No sólo tenía en contra a los partidos opositores en el Congreso, sino también al Poder Judicial, a miembros de su propia alianza política y al poder oligárquico paraguayo que veía en su figura, una amenaza a sus intereses económicos.

A lo largo de su mandato presidencial, Fernando Lugo sufrió los avatares en su popularidad, es decir, de pasar de ser “el salvador” que traería un cambio en la política paraguaya, a ser uno más de la clase política tradicional con todo lo que ello implicaba: corrupción, nepotismo, clientelismo político.

Igualmente, resulta necesario señalar que la caída de Fernando Lugo no se debió solo a su aislamiento político, sino también a las problemáticas económicas sufridas durante sus dos últimos años de gobierno que fueron haciendo mella en la sociedad paraguaya. Como señalaba Ollier (2008) ninguna caída presidencial se da en un marco de prosperidad económica.

Además, otro de los elementos esenciales para derrotar al ex presidente paraguayo estaba relacionado con la vinculación entre su gobierno y los sectores de izquierda que lo habían apoyado. Sin ir más lejos, las crecientes relaciones diplomáticas entre Fernando Lugo y los gobiernos latinoamericanos considerados como populistas o bajo la órbita “chavista” fueron otro de los puntos fundamentales para su caída. El análisis que realizó Richer determinaba que la destitución presidencial del ex obispo paraguayo debía ser leído en términos geopolíticos y en el marco de la disputa con la histórica influencia de EEUU en el continente.

En conclusión, la manera en la que se perpetuó el juicio político a Fernando Lugo, es decir, la celeridad en la que se llevó a cabo el proceso, la falta de pruebas reales y la imposibilidad de preparar una correcta defensa por parte de sus abogados, abren la posibilidad a cuestionar el mecanismo de juicio político como herramienta válida para terminar con una situación de crisis política en un régimen democrático.

### 3. Bibliografía sugerida

ACUÑA, L. M. J. (2012) “El Juicio Político como mecanismo de control constitucional”, en *Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales*, revista del Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay N° 1. Recuperado de <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaparaguay/article/view/1674>

O'DONELL, G. (1997) “¿Democracia delegativa?”, en *Contrapuntos*, Buenos Aires, Paidós. Disponible en versión digital en: <http://www.journalofdemocracyenespanol.cl/pdf/odonnell.pdf>

OLLIER, M. M. (2008). “La institucionalización democrática en el callejón: la inestabilidad presidencial en la Argentina (1999-2003)”, en *América Latina Hoy*, N° 49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/308/30804905/>

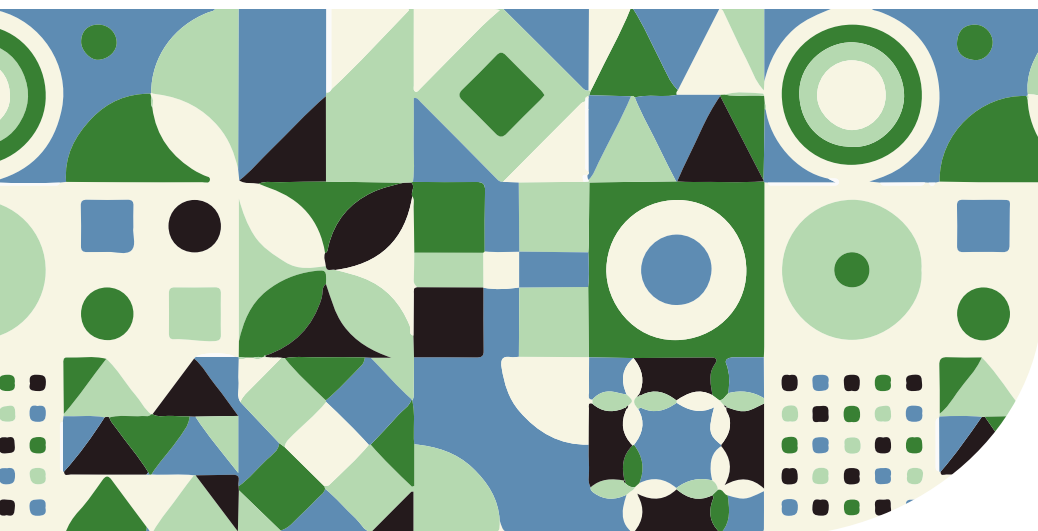
Pérez-Liñán, A. (2009). *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina* (1a ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Santos, W. (2017). *A democracia impedida: o Brasil no século XXI*. (1a ed.). Rio de Janeiro: FGV Editora.

Ribero, Rocío (2021). “Destitución de Fernando Lugo en 2012: ¿Juicio Político o Golpe Parlamentario?”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 146-151.

# Paraguay 2013: el rápido retorno colorado al gobierno de la mano de Cartes

Marcos Pérez Talia  
Universidad Nacional de Rosario,  
Argentina – Conacyt, Paraguay





## 1. Introducción

Luego de más de sesenta años de gobierno colorado ininterrumpido, tanto en dictadura como en democracia, en 2008 acaecieron un par de hechos inéditos en la historia política paraguaya: (i) se dio la primera alternancia por la vía pacífica en casi 200 años de vida independiente, (ii) el Partido Colorado pasaba a la oposición luego de muchas décadas y (iii) se convertía en presidente Fernando Lugo, un obispo de la Iglesia Católica aliado con el Partido Liberal y varios partidos y movimientos de izquierda.

Con el paso a la oposición en 2008, el coloradismo experimentó algunos cambios en su vida interna partidista, siendo uno de los principales la emergencia del próspero empresario banquero, tabacalero y del mundo del fútbol, Horacio Cartes.

La fractura de la coalición del gobierno (2008-13) que llevó a la destitución de Lugo por juicio político en 2012, sumado a la revitalización que trajo la campaña presidencial del “outsider” Cartes, y aupado por su generosa fortuna que minimizó la pérdida de la burocracia estatal por parte de la estructura colorada, favoreció el pronto retorno del Partido Colorado al gobierno en 2013.

Este trabajo tiene como objetivo describir brevemente el proceso del rápido retorno del Partido Colorado al gobierno en 2013, habiendo permanecido apenas un periodo presidencial en la oposición. A ese efecto, se va a abordar sucintamente en tres claves: (i) el tránsito a la oposición del coloradismo y los cambios al interior del partido, (ii) la emergencia del “fenómeno” Cartes y (iii) la fractura de la coalición de gobierno que favoreció el rápido retorno colorado al gobierno. A modo de cierre, se plantean algunas ideas en sintonía con los resultados electorales del 2013.

## 2. El tránsito a la oposición del coloradismo y los cambios al interior del partido

En 2008 Paraguay celebraba su quinta elección presidencial y legislativa en tiempos de apertura democrática. El coloradismo había triunfado en las cuatro anteriores, aunque llegaba al 2008 dividido (el Gra. Lino Oviedo se había alejado del partido y formó el suyo propio) y con una importante crisis interna luego de denuncias de fraude en las primarias partidarias. Eso fue aprovechado por la oposición, que se alió detrás del obispo carismático Fernando Lugo. El 20 de abril de 2008, por vía electoral se resolvía que el Partido Colorado vaya a la oposición.

Se constituía en toda una incógnita saber cómo iba a reaccionar la organización partidaria en su tránsito hacía la oposición. De hecho, una cantidad importante de adherentes del coloradismo -al menos los menores de sesenta años- nunca había conocido la “llanura” política.

Una de las consecuencias de la derrota del 2008 fue la severa crisis de liderazgos al interior de la organización. Se hicieron frecuente las distintas acusaciones mutuas en búsqueda del “responsable de la derrota” y los principales liderazgos nacionales

perdieron legitimidad llamándose automáticamente a silencio. Se planteó también como hipótesis, al menos en debates de ámbitos periodísticos, que la potencia electoral del partido podría verse disminuida como consecuencia de haber perdido una de sus principales -sino la principal- fuente de financiación: la administración discrecional de los recursos públicos del poder ejecutivo.

Pero lo que pudo haber sido una crisis política de consecuencias duraderas en el tiempo fue, al mismo tiempo, una oportunidad para la aparición de nuevos liderazgos que supieron “sacar provecho” de la llanura política del partido. El más importante actor político que emergió en estas condiciones fue Horacio Cartes, como se verá en el siguiente apartado.

### **3. La emergencia del “fenómeno” Cartes**

Horacio Cartes es un empresario cuya fortuna se ubica entre las primeras del país producto de la diversificación de sus actividades que giran en torno al mundo del fútbol, sector bancario, tabacaleras, ganadería, empresas de bebidas y varias más. Aunque también se ha dado destaque a sus problemas con la justicia. Como todo empresario acaudalado, aparentemente financiaba distintas candidaturas de varios partidos políticos a lo largo de la era democrática. Sin embargo, no se había involucrado directamente con ningún partido, y hasta el 2013 nunca había votado en elección alguna (a pesar de que en Paraguay el voto es obligatorio).

Con el Partido Colorado en la oposición, vio una magnífica oportunidad de emprender en la única arena que no había experimentado aún (en política). Su estrategia de articulación era inédita y consistía en construir internamente no desde la capital sino con los liderazgos regionales. Casi la totalidad de gobernadores colorados del periodo 2008-2013 se unieron al proyecto de Cartes y desde allí gravitaba inicialmente su facción. Recién con el correr de los meses se fueron incorporando dirigentes nacionales de peso al “cartismo”. Quizás para Cartes hubiese sido más cómodo fundar un nuevo partido y competir desde afuera, sin embargo, tenía una enorme estructura partidaria a su entera disposición. Es más, no sólo fue invitado a formar parte del mismo como cualquier afiliado, sino también a liderar la vuelta al gobierno con él como presidente del país.

La primera presencia importante –y exitosa- de Cartes en el coloradismo se dio en las elecciones municipales de noviembre de 2010, cuyas candidaturas coloradas fueron financiadas principalmente por él. El éxito fue inmediato: el coloradismo triunfó en Asunción y en la mayoría de las capitales departamentales del país. Los resultados electorales globales de las municipales fueron utilizados para crear una suerte de efecto de “marea” colorada y, al mismo tiempo, para posicionar la candidatura presidencial de Cartes como inevitable. Su “generosidad económica” fue bien vista y recibida por la dirigencia en todo el país. En realidad, haber perdido el Poder Ejecutivo en 2008

hizo disminuir el flujo de financiación hacia la organización y Cartes estaba dispuesto a reemplazar eso a partir de su inmenso poder económico y redes empresariales.

Luego de esa “entrada triunfal” de Cartes en la vida interna partidista, los siguientes pasos fueron puros éxitos. Como el Partido exigía al menos diez años de afiliación para ser candidato presidencial (Cartes no solo no estaba afiliado, sino que nunca había votado en su vida), se llamó en enero de 2011 a Convención Extraordinaria para modificar las reglas de juego. Al grito de “Se siente, se siente, Horacio presidente”, los convencionales colorados obtuvieron los votos necesarios para allanar el camino de Cartes hacia el 2013.

Otro paso crucial fue la elección de autoridades del coloradismo. El 13 de marzo de 2011 el Partido Colorado debía elegir nuevas autoridades partidarias. La disyuntiva de Cartes pasaba por (i) mantenerse prescindente de las internas coloradas y seguir avanzando en paralelo hacia la presidencia en 2013 o (ii) entrar a disputar con fuerza en la dinámica partidista para seguir ganando terreno en la organización. Optó por la segunda opción y decidió apoyar y financiar la candidatura para la reelección de Lilian Samaniego, quien a partir de entonces fue la candidata oficial de su movimiento. Con el triunfo de Samaniego, Cartes alcanzaba el control partidario de la organización de cara a las presidenciales de 2013.

Sólo faltaría un último hecho decisivo de cara a su éxito electoral en 2013, el cual se explora en el siguiente apartado.

#### **4. La fractura de la coalición de gobierno que favoreció el rápido retorno colorado al gobierno**

A mediados de 2012 acaeció un suceso tan trágico como inesperado en el contexto de la lucha secular por la tierra: la matanza de Curuguaty, que dejó once campesinos y seis policías muertos. Los sucesos del 15 de junio se convirtieron en la mayor crisis que tuvo que enfrentar el presidente Lugo durante su gobierno, y esta vez sin el respaldo de su socio mayoritario, el Partido Liberal, que para entonces la mayoría de sus facciones se encontraban apartadas del poder y absolutamente relegadas de espacios importantes.

Una vez que los partidos de oposición, especialmente el Partido Colorado, dieron inicio al procedimiento de juicio político, la cúpula liberal se sumó al pedido de destitución y se inició, de manera acelerada y extemporánea, la caída definitiva de Lugo.

El juicio político duró 48 horas y el presidente Lugo fue declarado culpable de los motivos expuestos en el libelo acusatorio. De los 80 diputados, 79 votaron por la destitución del presidente, y de los 45 senadores, 39 condenaron en un juicio sumario a Fernando Lugo, aunque con acusaciones expuestas de manera deficiente y pruebas

poco concretas que sembraron más dudas que certezas en torno a la responsabilidad directa del presidente en la crisis.

Una vez fracturada la exitosa coalición de 2008 que sirvió para que Paraguay experimente la primera alternancia por vía democrática en toda su historia, el coloradismo avanzaba firme y seguro hacia las elecciones del 2013.

## 5. A modo de cierre: los resultados del 2013

En las elecciones generales del 21 de abril de 2013 se confirmó la vuelta del Partido Colorado al gobierno. Horacio Cartes fue el artífice principal del retorno no solo por su candidatura en sí misma, sino también por el efecto ganador, motivador y movilizador que insufló a la organización colorada en su inédito (y breve) paso por la oposición tras 61 años de gobierno.

Tabla I. Principales resultados de las presidenciales de 2013

Candidato	Partido	Votos	Porcentaje
Horacio Cartes	Colorado	1.104.169	45,83%
Efraín Alegre	Alianza (Liberal más una pequeña parte de la centro-izquierda)	889.451	36,92%
Mario Ferreiro	Avanza País (izquierda)	141.716	5,88%
Aníbal Carrillo	Frente Guasú (izquierda)	79.573	3,30%

Fuente: Tribunal Superior de Justicia Electoral. Disponible en línea: <https://tsje.gov.py/>

Como se señaló previamente, ciertas coyunturas allanaron el camino del pronto retorno al gobierno. Una de ellas fue la ruptura de la alianza exitosa que llevó al gobierno a Lugo y que acabó quebrándose en 2012 con el juicio político. Si bien Efraín Alegre logró sellar una alianza con el líder de centro-izquierda Rafael Filizzola, el núcleo duro de la izquierda (entonces agrupados en el Frente Guasú y Avanza País) se rehusó a participar en un nuevo acuerdo electoral con los liberales.

Del mismo modo, el fallecimiento en un accidente de helicóptero del Gral. Lino Oviedo dos meses antes de las elecciones favoreció las chances coloradas. Su partido, UNACE, fue un desprendimiento del Partido Colorado en 2002, lo cual acabó incidiendo en la reducción porcentual de votos del coloradismo en las generales de 2003 y 2008. Una vez desaparecido el Gral. Oviedo, pareciera que gran parte de esos votos retornaron a su lugar de origen (al coloradismo) a pesar de que su viuda acordó apoyar *in extremis* a Efraín Alegre un mes antes de las elecciones.

El Partido Liberal pagó electoralmente muy caro haberse hecho con el Poder Ejecutivo en junio de 2012. El Partido Colorado pareciera que hilaba muy fino cuando propuso decididamente la destitución de Lugo en 2012. No estaba muy claro el riesgo que corría la democracia si continuaba Lugo en el poder ni tampoco su responsabilidad en el libelo acusatorio. Lo que sí estaba claro es que se rompía la exitosa alianza del 2008. Y los números del 2013 muestran que unidos el liberalismo y la izquierda (aun sin el Gral. Oviedo) eran superiores a los números del coloradismo (a pesar del poderío económico de Cartes y su aura de hombre exitoso). Pero esa es otra historia...

### **Bibliografía sugerida:**

DUARTE RECALDE, L.R. (2013), "Paraguay: interrupción al proceso de consolidación de la democracia" en *Revista de ciencia política*, Santiago, Vol. 33. No. 1. Disponible en línea: <http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/6084>

LÓPEZ, M. (2014), "Elecciones generales y votos en el Paraguay de 1989-2013. Develando algunos mitos" en *Diálogos de Saberes*, Bogotá, N° 40. Disponible en línea: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/215>

TURNER, B. (2014), "Paraguay: la vuelta del Partido Colorado al poder" en *Revista de ciencia política*, Santiago, Vol. 34, No. 1. Disponible en línea: <http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/6000>

Pérez Talia, Marcos (2021). "Paraguay 2013: el rápido retorno colorado al gobierno de la mano de Cartes", en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 152-157.

# Marzo de 2017: Paraguay arde en llamas

Junior Ivan Bourscheid

Instituto Sudamericano de Política y Estrategia, Brasil



## 1. Antecedentes

A inicios de 2017 las agrupaciones políticas paraguayas empezaban a moverse para definir sus candidaturas para las elecciones generales de abril de 2018, y los dos principales partidos, los tradicionales y derechistas Colorado y Liberal, buscaban superar sus escisiones internas. En las internas del principal partido (el Colorado), el grupo oficialista (Honor Colorado, liderado por el presidente Horacio Cartes) invertía en el intento de una reelección de Cartes, mientras el sector opositor del partido (Colorado Añetete, liderado por el senador Mario Abdo Benítez) mantenía la interpretación y el argumento contrario a la reelección. El principal partido de oposición (el Liberal) también estaba dividido, pues el sector que anteriormente había se aliado con los sectores más progresistas (eligiendo Fernando Lugo presidente en 2008) buscaba una nueva alianza electoral con Fernando Lugo para lograr vencer los colorados, pero el sector liderado por el senador Blas Llano era crítico de esa postura, juzgando inconstitucional la reelección y buscando una candidatura propia.

Con la interpretación negativa de la Justicia sobre la reelección, además de la fuerte crítica de los medios que consideraban la posibilidad de reelección como una “violación de la Constitución”, Honor Colorado y los apoyadores de la candidatura de Lugo se acercaron para crear una enmienda constitucional que permitiera la reelección, puesto que los intentos de un plebiscito o de una nueva Constitución eran inciertos y difícilmente posibilitarían la reelección en 2018, por los plazos cortos. Honor Colorado se ha movido de modo a incorporar en su búsqueda por la enmienda a los liberales y progresistas apoyadores de Lugo.

## 2. Descripción del hecho

Esa alianza rara, pero posible por los intereses comunes, sirvió a los intereses de los grupos de derecha vinculados a Honor Colorado, pero sirvieron también para activar los grupos derechistas contrarios al continuismo oficialista, con el argumento de ser los defensores de la Constitución y de la seguridad jurídica en el país. Ambos grupos aumentan las tensiones y cualquier movimiento hacia la creación de la enmienda constitucional podría generar un estallido.

La Constitución de 1992 no permitía la reelección, una consecuencia de los casi 35 años de gobierno personalista autoritario del General Alfredo Stroessner (1954-1989). Todo presidente desde la aprobación de la Constitución ha buscado, en mayor o menor medida, algún modo de presentar la posibilidad de reelección. Pero fue Horacio Cartes el primero que ha decidido definitivamente actuar para hacer la reelección posible.

En 31 de marzo de 2017 fue convocada una sesión extraordinaria del Senado para apreciar la enmienda de la reelección, realizando una “sesión paralela” con una “mesa directiva paralela”. La mesa directiva del Senado se oponía a la votación de la enmien-

da, impidiendo la realización de la sesión en el plenario del Senado. Los senadores de Honor Colorado y los apoyadores de la candidatura de Lugo realizaron una sesión paralela (sesión “mau”) en una de las oficinas, y con 25 votos – la mayoría necesaria – aprobaron la enmienda de la reelección que debería ser encaminada para la Cámara de Diputados para su ratificación. Los opositores consideraron la medida como un golpe parlamentario de Cartes y Lugo (con apoyo de algunos liberales) para subvertir la Constitución y lograr abrir camino a su reelección.

Después de la aprobación de la enmienda en el “Senado paralelo” se inicia una movilización en las plazas del Congreso (frente al Senado) presionando para revertir la decisión. Las protestas fueron cambiando a un carácter violento y ante la inmovilidad del gobierno los manifestantes invadieron el Senado en fines de la tarde. Durante la noche del 31 de marzo de 2017 ocurrieron eventos que recordaron el marzo paraguayo de 1999, incluso fue caracterizado como “nuevo marzo paraguayo” por los medios. Hubo depredaciones de las oficinas de los senadores, especialmente los favorables a la enmienda, documentos fueron destruidos y los manifestantes prendieron fuego en el primer piso del Senado.

La represión policial que se siguió resultó en víctimas e culpables con alguna impunidad. Los policías comenzaron a perseguir los manifestantes por las calles del centro de Asunción, siguiendo hacia la sede del Partido Liberal, ingresando y victimando al joven Rodrigo Quintana que participaba de las protestas. En ese sentido, está refiriéndose a la invasión de la sede de un partido político (el segundo más grande) por la policía, sin orden judicial, resultando en la muerte de uno de los partidarios. Además, por lo menos una docena de personas resultaron heridas.

El intento de enmienda para modificar las reglas del juego fue recibido como una amenaza para la seguridad jurídica, resultando en su rechazo por las élites económicas y por parte considerable de la población. Las reglas del juego establecidas en el proceso de democratización son aplicadas en la medida que no interfieren en la extracción de recursos por las élites económicas internas y sus aliados internacionales. Éste fue el límite conocido por Honor Colorado y los liberales aliados de Lugo, las instituciones pueden fácilmente ser subvertidas siempre y cuando eso no interfiera en los intereses de las élites económicas.

### **3. Interpretaciones del hecho y análisis conceptual**

Los eventos de la crisis del marzo de 2017 caracterizan el frecuente intento de cambiar las reglas del juego en pos de intereses de algunos grupos, la perspectiva de la precarización institucional. Es decir, cuando las reglas y las formas institucionales no responden las demandas inmediatas de los grupos políticos, hay la posibilidad de subversión momentánea para acomodar los intereses.



Eso solo es posible debido al histórico de debilidad institucional en Paraguay, que hizo posible el intento de subversión institucional a través de la aprobación de la enmienda constitucional de la reelección sin seguir todos los caminos institucionales formales. La debilidad institucional es una de las características más evidentes de la baja calidad democrática paraguaya, y la derecha paraguaya siempre ha sido muy versátil y eficaz en utilizarla para mantener su posición de poder, especialmente los colorados.

La crisis del marzo de 2017 es un fenómeno que explicita el problema de la precarización democrática, una interpretación de la baja calidad del régimen democrático paraguayo. El escenario empieza con la sospecha acerca de la institucionalidad, construyendo un proceso permanente de debilitación institucional, que consiste en una construcción coyuntural de las instituciones a lo largo del tiempo – siempre débiles –, lo que permite su subversión momentánea para solucionar demandas inmediatas.

Pero eso solo puede realizarse pues hay un espacio en la cultura y las actitudes políticas de los individuos para la precarización y subversión. Horacio Cartes y Honor Colorado pensaban haber este espacio en marzo de 2017, pero su cálculo político equivocado ha resultado en una grave crisis institucional.

El problema para Honor Colorado fue no comprender los límites de la precarización institucional. El límite consiste en la legitimidad de las instituciones entre los grupos que pugnan por el poder y el costo del uso de la precarización debe ser menor que los costos de las alternativas. Es decir, en 2017, para parte considerable de la élite económica, de la prensa y de la ciudadanía, la subversión constitucional con la enmienda de la reelección era intolerable.

En una perspectiva de legitimación del dominio, si el dominio basado en la legalidad institucional no mantiene la racionalidad del uso de las instituciones, manteniendo la evaluación de los grupos de interés de que las instituciones son el elemento estabilizador, se permite el surgimiento de otras formas de sostener el dominio político. Consiste en la precarización del dominio legal, puesto que la legalidad de las normas establecidas para regir las relaciones políticas yo no sería aceptada o confiable para los variados grupos políticos.

Otro análisis que auxilia a comprender el intento de subversión institucional, la respuesta con protestas y su represión violenta es el círculo vicioso de inestabilidad política, al considerar que las demandas e intereses de los grupos políticos, económicos y sociales presionan el Estado por respuestas. Por su parte, los grupos dirigentes del Estado actúan en pos de sus intereses, especialmente la manutención en el poder, de modo que sus políticas adoptadas están siempre siendo evaluadas de acuerdo con su capacidad de aumentar el apoyo popular para legitimar su manutención en el poder.

Para legitimar la manutención del poder, el grupo dirigente va a basar sus acciones en el discurso de manutención del orden. De tal modo, cuando la ciudadanía protesta y amenaza la permanencia estable del grupo dirigente, su respuesta va a ser la

represión de la movilización, considerándola como subversión del orden, buscando legitimar el uso de la represión violenta. En Paraguay éste es un elemento común y constante de la relación entre el gobierno (casi siempre de derecha, con los colorados) y las movilizaciones ciudadanas.

La respuesta gubernamental a la movilización ciudadana es la represión para garantizar los derechos de propiedad, el sistema legal y el orden interno. El uso de la represión violenta es una forma de “apaciguar los ánimos”, pero en el caso de 2017 tuvo un elemento diferente a lo que pasaba anteriormente: las protestas tuvieron grande participación de la oposición de derecha, básicamente los liberales y colorados opuestos a la reelección, y la represión ha culminado con hechos violentos en la sede del principal partido de oposición.

#### **4. Conclusiones**

Como principales consecuencias políticas del marzo de 2017 y la quema del Senado, Honor Colorado pierde las internas pero tiene mucho peso político, el candidato del Partido Colorado en 2018 fue Mario Abdo Benítez, que ha ganado las elecciones, pero Honor Colorado ha elegido muchos senadores (incluso Horacio Cartes, generando un problema jurídico) y diputados, de modo que la estabilidad del gobierno de Abdo Benítez depende del apoyo de Cartes y Honor Colorado.

Fernando Lugo y los progresistas concentran sus fuerzas en las elecciones para el Senado, donde logran buenos resultados y siguen como tercera fuerza política. Los liberales siguen divididos, y mismo con la alianza con los progresistas no logran ganar las elecciones de 2018. Quizás el partido que tuvo las consecuencias más negativas del marzo de 2017 fue el Partido Liberal, puesto que la crisis ha aumentado la grieta entre los dos principales grupos internos.

Como consecuencias institucionales de la crisis, aumenta la crítica y desaprobación pública de las instituciones, especialmente del Senado – y la imagen de la quema del Senado apenas aumenta el ímpetu del cambio radical. Se mantiene la posibilidad de subversión momentánea de las instituciones y sus reglas para responder a las demandas inmediatas de algunos grupos políticos, pero se demuestra que los grupos deben hacer un cálculo que considere dos partes esenciales: los ánimos en la ciudadanía, pero principalmente el espacio de aceptación de la subversión en las élites, puesto que su articulación puede generar presiones que ni la propia derecha tradicional logra superar.

## 5. Bibliografía sugerida

BOURSCHEID, J. I.; GONZÁLEZ, R. (2019), “Transición y precarización democrática paraguaya: los efectos de la baja calidad institucional y del comportamiento político negativo” en *Colombia Internacional*, Bogotá, Vol 98.

GONZÁLEZ BOZZOLASCO, I. (2019) “Paraguay: la reelección presidencial y los inicios de la carrera electoral 2018” en: *Revista de Ciencia Política*, Buenos Aires, Vol 37 Num 2. Disponible en <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2017000200543>

PIETSCH, J.; MILLER, M.; KARP, J. (2015) “Public support for democracy in transitional regimes” en: *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, Vol. 25 Num. 1. Disponible en <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17457289.2014.925904>

Bourscheid, Junior Ivan (2021). “Marzo de 2017: Paraguay arde en llamas”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 158-163.



**PERÚ**

# Destitución de Martín Vizcarra: epílogo de la confrontación entre el poder ejecutivo y el poder legislativo

**Bianca Lombardi**

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

**José Gaitan**

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

**Juan Manuel Cabrera**

Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1. Antecedentes

Es muy difícil intentar entender la actualidad política y cultural de Perú sin tener en cuenta el proceso histórico de los ´90 y el liderazgo que encarnó en el país andino Alberto Fujimori. Los principales análisis de las últimas elecciones señalan, en un primer momento, la atonicidad del sistema político: 18 candidatos a presidente, el más votado cosechó el 15% de los sufragios y un 12% del electorado votó en blanco.

Alberto Fujimori asumió la presidencia de Perú el 28 de julio de 1990. Previo a su llegada, cuatro partidos constituían un sistema de partidos sólido y equilibrado: APRA, AP, PPC e IU. En todas las elecciones de la década del ´80 esos cuatro partidos concentraron más del 90% de los votos, a excepción de una. Cuando asumió Fujimori, el 75% del Congreso peruano estaba dominado por esos partidos, solo el 19% correspondía al nuevo gobierno.

De acuerdo con Tanaka, ese sistema de partidos, conformado con el pacto de la constitución de 1979, se debilita y termina por destruirse durante la presidencia de Alberto Fujimori.

El Perú que recibió Fujimori en el año 1990, es un país que registra uno de los picos inflacionarios más altos de la historia económica moderna, índice que alcanzó sin padecer una guerra o una catástrofe natural. La hiperinflación fue de 7481,6%, lo que generó que la pobreza se quintuplicara en el mandato de García, su antecesor.

Además de la crisis económica, Perú enfrentó en la década del 80 una crisis de gobernabilidad con la organización terrorista Sendero Luminoso, que competía por el territorio con el Estado Nacional. En 1991, el 40% de la geografía y el 50% de la población del país estaba dominado por este grupo.

La actual atomización de la política peruana tiene gran parte de su raíz en la disolución de partidos tradicionales y en la confrontación directa que hizo Fujimori a través de su condición de “outsider” contra todo ese sistema que había llevado, según su discurso, a Perú a esa situación catastrófica. Por lo que la discusión planteada fue entre Fujimori y todo el resto, el anti-fujimorismo.

Fujimori llevó adelante transformaciones muy profundas en el orden económico, político y militar que cambiaron para siempre la idiosincrasia de Perú y lo hizo desde la concentración política en su figura de presidente.

La actualidad peruana es, en parte, una herencia de esa época: la ausencia de partidos tradicionales se nota en la cantidad de candidatos y en la dispersión de los votos, mientras que la discusión fujimori-anti fujimori se refleja en los 3 balotaje presidenciales en los que participó Keiko Fujimori en 2011, 2016 y 2021, estando en las 3 ocasiones muy cerca de ganar la presidencia.

## 2. Descripción

El 11 de septiembre de 2020, se planteó la primera solicitud de vacancia por permanente incapacidad moral del jefe de Estado Martín Vizcarra Cornejo. Formulada por Unión por el Perú (UP), la denuncia tuvo lugar una en sesión del congreso, en la cual se anunció la acreditación de pruebas de corrupción contra el presidente de la república. Una vez evaluadas las pruebas disponibles, el congreso optó por dar trámite al proceso iniciado por UP.

En la segunda solicitud de vacancia presidencial, se planteó la incapacidad moral del presidente de la república por haber sido acusado de un delito ejecutado previo a la asunción del cargo. Es decir, entre septiembre y noviembre del 2020, se desarrollaron dos procedimientos de vacancia presidencial contra Martín Vizcarra Cornejo, en ambos casos bajo la causal de actos de corrupción.

La crisis peruana de noviembre del 2020 se desarrolla como el epílogo de una secuencia de confrontación entre el poder ejecutivo con el congreso. Entre el 9 y el 16 de ese mes tuvieron lugar una serie de manifestaciones masivas en contra de la destitución del presidente Vizcarra. Las fechas más significativas fueron el 12 y 14 de noviembre, donde se reclamó por la renuncia del entonces encargado de la presidencia de la república, el presidente del congreso, Manuel Merino de Lama.

A raíz de la muerte de dos jóvenes y la desaparición denunciada de más de cincuenta manifestantes, el tribunal constitucional optó por definir fecha de debate del proceso competencial el 18 de noviembre. Pese a las circunstancias, el tribunal constitucional optó por no pronunciarse, bajo el argumento de “sustracción de la materia”, debido a que el presidente ya había asumido positivamente la primera petición de vacancia presidencial, no desarrollándose de esta forma el segundo trámite parlamentario que sí provocó la destitución.

## 3. Interpretaciones conceptuales

Para entender correctamente qué cuestiones conlleva esta crisis política en Perú es preciso tener en cuenta ciertos aspectos importantes.

En primer lugar, debemos comprender el sistema político peruano y el rol que le cabe al poder ejecutivo y al legislativo. El régimen político peruano fue pensado en sus orígenes como un presidencialismo, tomando como ejemplo a los Estados Unidos. Sin embargo, algunos autores plantean que se han ido tomando ciertas características del parlamentarismo (tendencia compartida también por otros países latinoamericanos), hasta convertirse en un híbrido. Por ejemplo, en Perú, el presidente es electo directamente por el pueblo, está en su cargo por un periodo prefijado de tiempo, reúne en él tanto las figuras de jefe de Estado y jefe de gobierno, así como también tiene

la facultad de elegir y remover a sus ministros. Todos estos, son atributos propios del presidencialismo.

Sin embargo, en otras cuestiones importantes vemos la clara influencia del parlamentarismo: la existencia de un presidente del consejo de ministros (símil al jefe de gabinete en Argentina), que no es el jefe de gobierno, ni es elegido por el congreso, sino que es designado por el presidente y puede ser removido en cualquier momento por este, a la vez que necesita del voto de confianza del parlamento. A esto se suma la capacidad del ejecutivo de disolver el parlamento y llamar a nuevas elecciones, o el voto de censura que el último puede imponer a los ministros. Estos aspectos dan cuenta de que, con el paso de los años y de las reformas del sistema político, se ha “parlamentarizado” al presidencialismo en Perú, por el cual el parlamento tiene mayor poder que en los presidencialismos clásicos.

Algunos autores, plantean que en América Latina puede observarse un fenómeno político que denominado como “constitucionalismo abusivo”. Este término hace referencia a procedimientos constitucionales que formalmente parecen perfectos, pero que sustancialmente son fraudulentos. Son casos en los que las mayorías usan ciertos procedimientos para instalarse o perpetuarse en el poder y para deshacerse de los mecanismos de control, como la separación de poderes o la independencia judicial, que son los dispositivos esenciales del constitucionalismo para evitar abusos de poder y garantizar la alternancia democrática.

El punto central de este concepto es el uso de mecanismos legales y prescritos constitucionalmente, con la única intención de socavar los fundamentos del sistema democrático.

En el caso de Perú, esto se puede ver cuando se analiza la forma en la que el Parlamento utilizó la figura de la “vacancia presidencial”. La constitución peruana de 1993 contempla los supuestos para sacar al presidente de su cargo. Cabe enfatizar que no funciona para una rendición de cuentas o *accountability* hacia el presidente (como sí lo sería el juicio político o la censura), sino que es una medida que se toma para evitar que el cargo presidencial se quede vacío por cualquiera de las causales expuestas en la norma, las cuales impiden que el presidente pueda seguir en el mandato. Una de estas causales de vacancia es la incapacidad moral, que se encuentra en el artículo 113 inciso 2 de la Constitución: “*La Presidencia de la República vaca por: (...) 2. Su permanente incapacidad moral o física, declarada por el Congreso*”.

Este punto ha generado una gran polémica acerca de qué debería considerarse “incapacidad moral”, ya que esta definición es muy ambigua. Una primera interpretación es que la incapacidad moral hace referencia a la incapacidad mental o “psíquica” realmente. Sin embargo, es necesario observar cómo esta causal ha sido empleada en la práctica a lo largo de la historia reciente. Al hacerlo, se observa que la incapacidad moral no ha sido entendida como incapacidad mental, sino como inconducta moral



o actos “indignos” de un Presidente. Esto, según varios autores, es peligroso, ya que el parlamento termina haciendo un análisis arbitrario y subjetivo de la figura presidencial y constituye un uso abusivo de la Constitución, que lleva a socavar su autoridad en beneficio de intereses facciosos.

En el caso tratado, esto se vio claramente, ya que ciertos sectores del parlamento utilizaron este mecanismo, valiéndose como excusa de las investigaciones por corrupción a las que estaba sometido Vizcarra, para determinar que él estaba incapacitado moralmente para continuar en el cargo. A esto hay que sumarle las obvias irregularidades del proceso, en el cual se actuó de forma acelerada y sin darle derecho a Vizcarra de defenderse adecuadamente o de apelar la resolución del Congreso.

Este hecho puntual debe entenderse a la luz de la lucha de poder entre las dos facciones dominantes de la derecha peruana: el fujimorismo, que buscaba con esto acelerar la llegada de Keiko Fujimori a la Presidencia, y el anti-fujimorismo. Estos sectores, buscaban excluir de su acción a la ciudadanía, reduciéndola a mera espectadora de los hechos. Sin embargo, la posterior movilización popular generada, alteró las previsiones que se hacían y dio cuenta del hartazgo que los peruanos experimentaban como resultado de la manipulación de las leyes y normas constitucionales, así como también de la profunda crisis por la que atraviesa la élite de la derecha política peruana.

#### **4. Conclusión**

Martín Alberto Vizcarra Cornejo fue destituido de su cargo por “incapacidad moral” declarada por el Congreso el 9 de noviembre de 2020. En este texto, intentamos recuperar algunas cuestiones que explican el entramado de fuerzas en pugna que se sucedieron para que tenga lugar la salida del presidente.

En el primero de estos puntos de análisis hicimos hincapié en el aspecto histórico de Perú a través de una observación de cómo puede estar pesando la herencia del período Fujimorista en los acontecimientos de la actualidad peruana. En ese sentido, resaltamos, por un lado, la descomposición del sistema de partidos que se había consolidado en la década del '80 y que desapareció como tal durante la presidencia de Fujimori. Por otro, destacamos la importancia central de una discusión del presente que se construyó en aquella época, la cual enfrenta al fujimorismo y al anti-fujimorismo.

Luego de hacer referencia a los antecedentes históricos, realizamos una observación sobre los aspectos que tienen que ver con el sistema político que adopta Perú y cómo se relacionan el Poder Ejecutivo y el Legislativo, ya que esa tensión entre poderes ayuda en gran parte a entender el proceso de destitución de Martín Vizcarra.

## Bibliografía sugerida

GONZALES, G. C. E. L. (2020). “Crisis de representatividad en el sistema legislativo peruano” en *Journal of business and entrepreneurial studie*, Mexico, Universidad del País INNOVA. Disponible en <https://doi.org/10.37956/jbes.v0i0.148>

LYNCH, N. (2020), “La derecha peruana: de la hegemonía a la crisis (1990-2020)” en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, Bcelona, Vol126. Disponible en: [doi.org/10.24241/rcai.2020.126.3.117](https://doi.org/10.24241/rcai.2020.126.3.117)

MENDOZA, M. J. R. (2021), “Constitucionalismo abusivo en el Perú: Un análisis a la vacancia presidencial por incapacidad moral y los hechos posteriores al 9 de noviembre de 2020” en *Ius et veritas*, Lima, Vol. 62. Disponible en: <https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202101.014>

TANAKA, M. (1998). *Los espejismos de la democracia. el colapso del sistema de partidos en el Perú. 1980-1995, en perspectiva comparada*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos

TAPIA, M. B. (2020), “El debido proceso en el procedimiento parlamentario de vacancia presidencial peruano” en *Revista Fac. Direito São Bernardo do Campo*, São Bernardo do Campo, Vol. 26, Num. 2.

Lombardi, Bianca; Gaitan, José y Cabrera, Juan Manuel (2021). “Destitución de Martín Vizcarra: epílogo de la confrontación entre el poder ejecutivo y el poder legislativo”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 165-170.

# La renuncia de Kuczynski: una cuestión de derechas

Emilio Ordoñez

Universidad Nacional de Rosario, Argentina



Las elecciones presidenciales de 2016 en Perú representaron la reedición de un conflicto irresuelto durante más de quince años entre fujimorismo y antifujimorismo. Estas dos fuerzas antagónicas sustentan la dialéctica entre autoritarismo y democracia en un país en el cual la dictadura de Alberto Fujimori ha dejado una fuerte impronta, que se traduce tanto en la Constitución de 1993 como en las violaciones a los derechos humanos que terminaron condenándolo a prisión. Este rastro estuvo presente una vez más con la candidatura de su hija y heredera política, Keiko Fujimori, enfrentando al ex ministro de Economía Pedro Pablo Kuczynski.

La amplia victoria de Fujimori en la primera vuelta despertó el temor al retorno a las formas autoritarias de los años noventa. Esto provocó numerosas movilizaciones sociales y alianzas políticas de amplio espectro, incluso desde una izquierda con un creciente caudal electoral que decidió apoyar con reservas el proyecto neoliberal de Kuczynski, que en las formas no se diferenciaba en gran medida del programa de gobierno de Keiko Fujimori. Aupado sobre esta ola en defensa de la democracia, Kuczynski obtuvo la victoria en segunda vuelta por un escaso porcentaje.

A partir de aquí se desarrollará una cruenta disputa entre dos vertientes de un mismo sector ideológico, la cual se caracterizará por su carácter asimétrico: un Ejecutivo con escaso poder de fuego, merced a una débil bancada en el Congreso, y una oposición fujimorista con mayoría propia y capacidad de neutralizar coaliciones parlamentarias que pudieran recortar su poder relativo. En esta guerra de desgaste entre Poderes jugaron un factor decisivo la figura de Alberto Fujimori y las repercusiones del proceso Lava Jato en Brasil, que alcanzó al núcleo de la política peruana en su conjunto. Este juego de factores acabó con la renuncia de Kuczynski pero, a la vez, abrió las puertas a un conflicto político, social e incluso institucional que llega hasta hoy.

## **1. La debilidad de origen del nuevo gobierno**

Un elemento principal que condicionó a Kuczynski desde el principio de su mandato, más allá del papel del fujimorismo, fue la carencia tanto de fuerzas propias como de alianzas externas. A la débil bancada parlamentaria (18 escaños sobre 130) se le sumó su escasa base de apoyo electoral (20% en la primera vuelta), la reticencia del antifujimorismo inorgánico que había contribuido decisivamente a su victoria en la segunda vuelta, la falta de presencia nacional de su partido y la ausencia de figuras de peso político propio en un gabinete predominantemente tecnócrata, en una apuesta al crecimiento económico que compensara estas debilidades de origen.

Un factor ineludible en este análisis es el comportamiento hostil del fujimorismo, en una actitud considerada como revanchista tras su derrota electoral. Dada la similitud de ideas compartidas en materia económica, podía suponerse que esta actitud sería reemplazada por una alianza de hecho entre gobierno y oposición en el Congreso que sustentara su agenda neoliberal. Esto no ocurrió y la estrategia de asedio se agudizó

con el tiempo. Esto se manifestó no sólo en el intento exitoso del fujimorismo en ocupar la presidencia de comisiones claves, sino también en la presión sobre figuras centrales del gobierno como Jaime Saavedra (Educación), Alfredo Thorpe (Economía) y Martín Vizcarra (Transporte) quienes debieron dejar su cargo por censura congresal o renuncia, así como también forzaron el cambio de gabinete en 2017 tras la derrota en la cuestión de confianza ministerial del Primer Ministro, Fernando Zavala. A este escenario se le opuso una actitud de apaciguamiento por parte de Kuczynski, indicativo de su debilidad política. Es posible que en el cálculo del presidente haya pesado la fuerte desaprobación social hacia el fujimorismo como un muro de contención que evitaría el éxito de su política destituyente. Por esto, es paradójico que factores externos hayan tenido peso real en el destino de su gobierno, con las repercusiones regionales de la Operación Lava Jato sobre la figura de Kuczynski.

Estas repercusiones afectaron también a Keiko Fujimori, ofreciendo un incentivo más para apostar a la vacancia presidencial y a la posibilidad de elecciones anticipadas, de manera de obtener control sobre el destino de las causas judiciales e inmunidad procesal. En este punto Kuczynski apostó a ahondar una segunda interna: aquella que divide al *keikismo* —que reconoce a Keiko como cabeza del fujimorismo— del *kenjismo* —liderado por Kenji Fujimori, hermano de Keiko y favorable a la liberación humanitaria de su padre, detenido por crímenes de lesa humanidad—. La abstención del *kenjismo* en la votación de censura, junto con el voto del antifujimorismo, le dio a Kuczynski una victoria impensada, de la cual días después se conocería el precio: el indulto de Alberto Fujimori y su posterior liberación. Si los análisis previos a este hecho imaginaban a un gobierno aún más debilitado que antes, la libertad del antiguo dictador, en contrario a una promesa hecha días antes en contrario, prefiguraban una sobrevida corta a su gobierno.

En efecto, tres meses después se dieron a conocer los llamados *kenjivideos*, en los cuales se revelaba un esquema de sobornos entre diputados *kenjistas* y el gobierno para la aprobación de leyes, en los cuales aparecían tanto Kenji como el propio presidente. Alienado ya del antifujimorismo debido al indulto al ex presidente, con un nivel de popularidad bordeando el 18% y en caída libre, con una economía menguante, y ante la segura aprobación de la moción de censura, Kuczynski decidió renunciar un día antes. Esta renuncia, como se revelaría más tarde, no resolvería la crisis sino que enmarcaría un escenario de constante convulsión de la política peruana en el corto plazo.

## 1.1 El fondo del conflicto: un clivaje y sus actores

Tratar de explicar la división de la derecha peruana desde el solo argumento de la revancha por parte de un sector parece insuficiente, habiendo otros factores en juego que ayudan a comprender el desarrollo de los eventos recién descritos. Un primer

punto a considerar es que dicho antagonismo, determinante en la vida política peruana, gira en torno al clivaje fujimorismo-antifujimorismo. En esta diada en pugna, es fundamental el carácter del fujimorismo como único partido “orgánico” con presencia nacional, tal vez el único que ha mantenido una presencia fuerte en los últimos 30 años. Si bien el antifujimorismo cuenta con mayor representación política, está dividido en distintos sellos electorales con representación variable, que giran en torno al líder de partido y, por ende, con un escaso contenido programático. De esto deriva el carácter inorgánico de este sector, lo que genera que la discusión real, el modelo económico y sus consecuencias sociales, se haya concentrado en un sector sin capacidad real para influir en la agenda nacional y, por tanto, en la campaña electoral.

La disputa política entre ambas vertientes de la derecha solo es entendible si se presta atención a las estrategias coyunturales, relacionadas al comportamiento histórico de las fuerzas en pugna, y no tanto a las orientaciones políticas o económicas de cada sector. Así, no existió una pugna programática entre un sector técnico y pro aperturista y uno conservador populista, sino una lucha por el poder en términos de *real politik* interna. En el marco de esta disputa, Kuczynski contó con menor fuerza parlamentaria en relación a sus antecesores. Basta comparar los 18 diputados de PPK contra el tamaño de las bancadas de Humala (47 diputados), García (36) o Toledo (43), las cuales les permitieron una fuerza relativa que mantuvo al fujimorismo a raya y, adicionalmente, al Ejecutivo en control del Congreso, una de las constantes en la política peruana hasta 2016. Este escenario supuso menor poder de fuego para confrontar con las políticas del fujimorismo keikista, otra constante a lo largo de los últimos quince años.

A la procura del control de comisiones clave y de organismos judiciales, se le sumó la interpelación ministerial como estrategia de desgaste, provocando la reversión de las reglas de juego políticas en la relación Ejecutivo-Congreso. Kuczynski no apeló al apoyo del antifujimorismo inorgánico, cuyo apoyo fue vital en la segunda vuelta, sino que confió en el efecto de las coincidencias programáticas relativas sobre un posible acuerdo a futuro, lo que confluyó en una convivencia política forzada en la cual Keiko siempre fue percibida como quien tenía la baza más fuerte. A esta estrategia defensiva se le sumó la mencionada baja densidad política en el Ejecutivo, dado el fuerte perfil tecnocrático de sus nombramientos ministeriales, confiando más en la recuperación económica y recostándose en un sector técnico empresarial, cuya presencia es transversal al clivaje fujimorismo/antifujimorismo.

El declive económico, los efectos del temporal El Niño, pero sobre todo, las consecuencias de Lava Jato aceleraron los tiempos tanto para el oficialismo como para la oposición fujimorista, ambos en clave de supervivencia política. El intento de Kuczynski de profundizar en la división al interior del fujimorismo no tuvo mayores efectos que garantizarle algo de oxígeno político. Mientras que el indulto a Alberto Fujimori le costó el apoyo de la izquierda y del antifujimorismo en el Congreso y en la calle, otro efecto fue terminar recostado decisivamente sobre uno de los lados de esa interna: el kenjis-

mo, al punto de la misma dependencia política. La difusión pública de los *kenjivideos* reveló la fragilidad de esta estrategia, costándole finalmente la presidencia.

### 1.1.1 Un nuevo clivaje, una crisis permanente

La renuncia de Kuczynski no representó el fin de la crisis política peruana, sino que fue la primera escala de un conflicto intrapoderes que continúa al día de hoy, con efectos perdurables que marcan el rumbo de la política peruana. Uno de estos efectos, ya señalado, fue el cambio de las reglas de juego en la relación Ejecutivo-Congreso. De aquí en adelante, será este último el que utilizará políticamente las herramientas de control constitucional a discreción para marcar límites al Ejecutivo. El período del reemplazante de Kuczynski, Martín Vizcarra, también debió enfrentar las políticas obstruccionistas del fujimorismo, recostándose en una agenda centrada en el combate a la corrupción y la reforma política que le granjeó un alto apoyo popular, el cual no se confirmaría más tarde en el resultado de las elecciones anticipadas posteriores al cierre constitucional del Congreso, con una mayor atomización de las fuerzas políticas en su interior. Este nuevo escenario no sólo implicó el declive relativo del fujimorismo como fuerza con poder de chantaje, sino que también reflejó una crisis de representación política, resultante de un creciente sentimiento de rechazo social a las instituciones políticas y a la política *as usual*, demostrado en las inéditas manifestaciones tras la destitución de Vizcarra y en contra de su sucesor, el ultra-conservador Manuel Merino.

Pero el efecto más importante es el surgimiento del nuevo clivaje desarrollo-pobreza, centrado en las diferencias entre el Perú urbano con Lima como centro, y el Perú profundo. Un eje que remite a cuestiones de clase y territorialidad, que rompe con la lógica discursiva predominante del neoliberalismo que iguala a ciudad y campo como un ámbito de consumidores en pie de igualdad, y que se alimenta tanto del desgaste político como de los dramáticos efectos sociales derivados de la pandemia de covid-19. En este sentido, la sorpresiva victoria de Pedro Castillo en las recientes elecciones presidenciales es la expresión del predominio del nuevo eje rector, que muestra además el carácter sectorial de la discusión política previa con la unificación de todas las siglas de derecha en torno a la candidatura de Keiko, un reflejo de lo que puede ocurrir en este nuevo período político.

Puede decirse, finalmente, que las cruentas refriegas que caracterizaron a la administración Kuczynski no respondieron a una dinámica presente en otros países de la región en plena transición política desde las diferentes izquierdas hasta una centro-derecha neoliberal. Lo predominante en Perú fue una disputa por el poder del Estado entre dos vertientes filosóficamente idénticas en su entendimiento del mundo, pero antagonistas en términos de práctica política y de concepción del poder.

### **Bibliografía sugerida**

DARGENT BOCANEGRA, E.; ROUSSEAU, S. (2021), “Perú 2020: ¿El Quiebre de la Continuidad?”, en *Revista de Ciencia Política*, Buenos Aires, Vol. 42 N°2.

RODRIGUEZ, G. (2019) “Vueltas y Revueltas de la Derecha Peruana en el Siglo XXI”, en *Revista Estudios Sociales del Estado*, Rosario, Vol. 5. N°9

FOWKS, J. (2017), “Kuczynski: un demócrata en declive”, en *Revista Nueva Sociedad*, Buenos Aires


Ordoñez, Emilio (2021). “La renuncia de Kuczynski: una cuestión de derechas”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 171-176.



# Ollanta Humala, electo con los votos de la izquierda y gobernó con la derecha

Carlos Ugo Santander  
Universidad Federal de Goiás, Brasil





Ollanta Humala, electo con los votos  
de la izquierda y gobernó con la derecha

Carlos Ugo Santander

## 1. Antecedentes

El candidato Ollanta Humala en su segunda tentativa alcanzó ganar la Presidencia de la República en las elecciones generales de 2011, con el apoyo de los sectores populares y de la izquierda formal quienes encontraron en Ollanta, el abanderado de las demandas postergadas de los sectores no incluidos socialmente del país y con ello una oportunidad de substituir las políticas neoliberales que rigen desde 1992 cuando Alberto Fujimori, luego del golpe de Estado impuso este modelo por medio de decretos-ley.


Lo sorprendente fue la confianza depositada en Ollanta Humala dado que el militar nunca incorporó en su discurso cualquier auto-declaración que lo vincule con los movimientos de izquierda de raíz marxista, adoptó un discurso nacionalista desarrollista, y su salto en la escena política fue resultado de un improvisado levantamiento de 50 hombres el día 29 de octubre del 2000, en la que no hubo enfrentamientos sino apenas un pronunciamiento, pocos días después el 13 de noviembre, Alberto Fujimori huía hacia el Japón y el 22 de diciembre de ese año eran amnistiados los insurrectos.

## 2. Descripción

Ante las expectativas abiertas en los primeros meses de su gobierno, Ollanta nombró a Salomón Lerner como su primer ministro, Salomón Lerner Ghitis, un empresario que colaboró con distintos gobiernos de varias tendencias ideológicas, incluyendo el gobierno de izquierda de Velasco Alvarado como el gobierno de Alejandro Toledo. En el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006) fue Presidente de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y se vio obligado a renunciar debido a la presión que ejerció indebidamente sobre algunos dueños de medios de comunicación para que cambien la línea editorial que en esos años era contraria al gobierno de Toledo.

A partir del 28 de julio de 2011 Salomón Lerner asume su encargo y a los cuatro meses renuncia. El quiebre en la continuidad de Lerner en el gobierno va a representar un movimiento de contención a cualquier iniciativa de cambio. No por la brevedad en el cargo del Ministro, sino por la siguiente transmutación del gobierno de Ollanta Humala en uno distinto ideológicamente al segmento que lo había catapultado al poder. A partir de esa fecha Ollanta sin mayor constreñimiento desembarcó del gobierno a todos aquellos que lo ayudaron a elegirse.

Ollanta era considerado el candidato anti-sistema en el Perú y esa posición fue amplificada por los medios de comunicación en la campaña del año 2006, quien con algunos componentes nacionalistas Ollanta se evidenciaba a un personaje sin una sólida formación ideológica. En las elecciones de 2006 luego de la derrota para Alan García que fue electo presidente y cuando formaba parte de la alianza con el partido de izquierda Unión por el Perú (UPP) Ollanta Humala votó a favor de la confianza del entonces primer ministro del partido aprista en vez de abstenerse como lo planteaban las fuerzas de izquierda.



Ollanta Humala, electo con los votos  
de la izquierda y gobernó con la derecha

Carlos Ugo Santander

Ollanta se manifestaba contrario a la constitución de 1993, inclusive juró su mandato con base a la anterior constitución de 1979, el giro sin antecedentes en el país, se pueden interpretar a partir de la sobre influencia de los poderes fácticos en el Perú, quienes condicionaron la estabilidad del gobierno en la que se permitió algunas pequeñas reformas con la finalidad de atenuar los efectos negativos del modelo de desarrollo, para eso era necesario abandonar todas las banderas nacionalistas y progresistas inmediatamente.

En los primeros meses Ollanta promovió inicialmente algunas reformas que tuvieron algún impacto entre quienes lo eligieron. El programa social de transferencia directa de renta *Pensión 65* fue básicamente un paliativo e insuficiente. El programa fue decretado el 19 de octubre de 2011 y consistía en la transferencia de s/.250 soles bimensualmente, alrededor de US\$ 45 de la época a las personas de la tercera edad que no tenían una pensión, el programa fue limitado por la exigencia al gobierno de circunscribirse a la política de responsabilidad en el gasto público.

### 3. Interpretación

La salida del ministro levanta en Perú uno de los problemas de carácter estructural del sistema político peruano y que tiene que ver específicamente con las debilidades de los partidos políticos, así como las demás instituciones. Ollanta Humala como otros líderes que alcanzaron el poder, se sustentaron en instituciones débiles, en el caso de Ollanta Humala la estructura orgánica de su partido estaba dominada por la familia del expresidente y sin un partido sólido pasó a convertirse en objeto de influencia de los poderes fácticos.

Ollanta Humala abandonó la idea de una representación por mandato. Los electores debidamente informados sobre la política que sería implementada lo votaron para ganar la presidencia, sin embargo, Ollanta pasó a justificar que el rendiría cuentas por sus acciones de gobierno y es por eso que en las siguientes elecciones Ollanta tuvo una insignificante adhesión de los electores.

En esa perspectiva, si se identifica un contexto de amenaza de cambio en el sistema político, los poderes fácticos no buscan promover -como históricamente lo han hecho- de dar auspicio a golpes de Estado y sí usar los mecanismos institucionales necesarios para vaciar de legitimidad del presidente que pueda representar una amenaza al modelo neoliberal.

La hegemonía -tal como planteada por Gramsci- encuentra en el Perú, no una versión rígida y sí flexible, pues la captura del gobierno aunque sea preferible ha dejado de ser un hecho central para los sectores dominantes la adaptación a los efectos negativos del sistema político -partidos políticos no institucionalizados, volatilidad, despolitización, desproporcionalidad, etc.- los mismos que han provisto la posibilidad de que emerjan líderes con un discurso antisistema de mantener la activación de mecanismos que

den respuesta inmediata a cualquier tentativa de ruptura a la continuidad, al cambio o la amenaza al sistema, los mecanismos institucionales de contención en el presente se muestran suficientes, los mismos que articulados de forma ordenada han impedido cualquier ruptura o escenarios de imprevisibles consecuencias.

#### 4. Conclusiones

Uno de los problemas de la democracia representativa se manifiesta en la dificultad de encontrar controles que obliguen a los representantes a cumplir el mandato por el que fueron electos. De esa forma los representantes pueden optar o no por objetivos de gobierno completamente distintos con los que fueron electos. Siendo el voto el único instrumento de control que puede premiar (re-elegir) o castigar (no-reelegir) a un representante luego de ejercer su mandato. Un otro problema que se presenta tiene que ver con la duración del mandato, si es muy extenso la indignación contenida puede contribuir a la crisis y desestabilización de un gobierno.

En el caso de Ollanta Humala, la frustración y la indignación de sus electores terminó siendo represada por cinco años, insatisfacción que contribuyó a contaminar la percepción y evaluación de la gestión de gobierno y las reglas del juego democrático; mientras que por otro lado, el proceso en referencia permite construir una posible relación causal entre la manutención de instituciones débiles o con ciertos niveles de precariedad y la probabilidad de afectarlas por los poderes fácticos de acuerdo a sus intereses, estableciéndose como tal, una estrategia innovadora de manutención del poder en América Latina.

#### Bibliografía sugerida

HUMALA, O. (2009), *Ollanta Humala: De Locumba a Candidato a la Presidencia en Perú*, Lima, Editorial Ocean Sur.

MAXWELL, C. (2009), "El giro a la izquierda frustrado en Perú: El caso de Ollanta Humala", en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, México, Vol. 16. pp. 275-302. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10512244012>

REVESZ, B. (2006), *La irrupción de Ollanta en la escena electoral peruana*. Buenos Aires, CLACSO- OSAL. Vol I. N 19.

Santander, Carlos Ugo (2021). "Ollanta Humala, electo con los votos de la izquierda y gobernó con la derecha", en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 177-180.

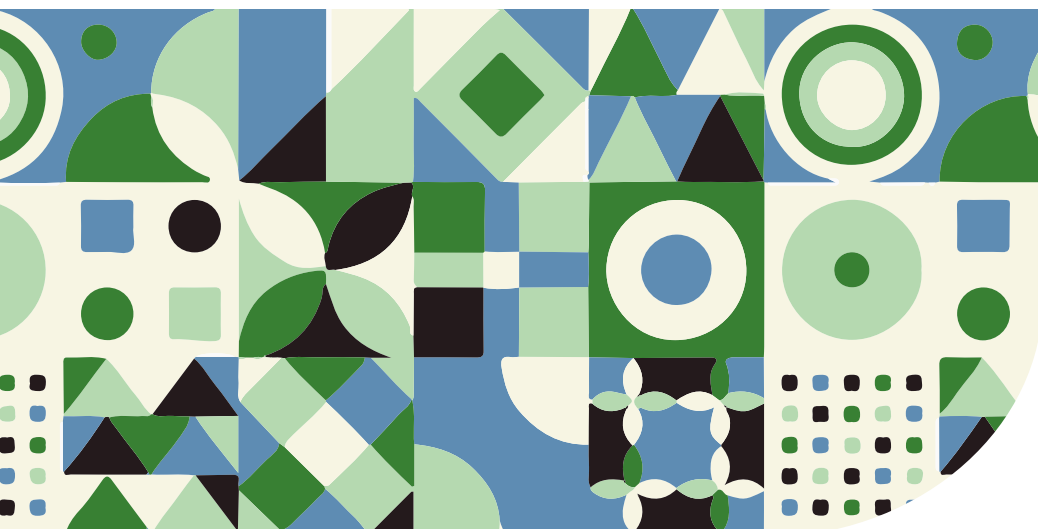


**URUGUAY**

# De jóvenes en peligro a jóvenes peligrosos: el plebiscito para reducir la edad de imputabilidad penal en Uruguay (2014)

Lorena Pontelli

Universidad Nacional de Rosario  
y CONICET, Argentina



## 1. De las propuestas legislativas a la apuesta electoral: racconto de un debate de larga data (1985-2014)

En octubre del año 2014 ocurrió un acontecimiento en Uruguay que, dada su novedad, recibió la atención del resto de los países latinoamericanos. Las y los uruguayos fueron convocados, en el marco de las elecciones presidenciales, a participar en un plebiscito que promovía un proyecto de ley de reforma constitucional para reducir la edad de imputabilidad penal adolescente. A pesar del carácter inédito que significó la apelación a un mecanismo de participación directa para reducir derechos civiles y políticos, lo cierto es que el debate tiene larga data: catorce proyectos de ley habían sido presentados en las últimas décadas con el propósito de modificar el umbral punible.

Desde la recuperación del Estado Constitucional de Derecho en 1985 hasta la actualidad (2021)<sup>1</sup>, la vida política del Uruguay se ha visto tensionada por la recurrencia en la agenda mediática y político-partidaria de la demanda de modificación del artículo 34 del Código Penal (CP) y con ello, la baja de la edad de imputabilidad de los dieciocho a los dieciséis años de edad. A pesar de la persistencia de la cuestión, por el momento, las distintas iniciativas han fracasado. Atendiendo a la reconstrucción histórica de los discursos en favor de la baja, pueden reconocerse dos ciclos de escalada en el debate. El primero corresponde al período 1986-1989 y el segundo se inicia en el año 2011 y culmina con el rechazo popular a la reforma constitucional en 2014. Ambos momentos se caracterizan por la sobredimensión en el discurso mediático y político de la criminalidad juvenil en contraste con las estadísticas, que indican la baja incidencia de los adolescentes en la comisión de delitos<sup>2</sup>.

En los primeros años de la transición democrática, entre 1986 y 1989, se presentaron cuatro proyectos que compartían el objetivo de modificar el límite etario de imputabilidad, tres fueron impulsados por representantes del Partido Colorado (PC) (aunque con la oposición del por entonces presidente, José María Sanguinetti, también del PC), mientras que uno fue promovido por el Partido Nacional (PN). Además, en 1988 se creó una comisión legislativa que se ocupó del tema, elevando un informe final que recomendaba la baja de imputabilidad y motivando múltiples sesiones de debates parlamentarios.

---

1. En las elecciones de 2019 los votantes uruguayos debieron decidir sobre la consulta promovida por el senador del Partido Nacional Jorge Larrañaga, quien encabezó la campaña "Para vivir sin miedo". Además de proponer la baja de imputabilidad, impulsaba una reforma cuyos principales ejes eran el aumento de penas, la habilitación de los allanamientos nocturnos y la creación de una Guardia Nacional. El resultado del referéndum fue similar al de 2014: 46% de votos a favor y 54% en contra determinaron el fracaso de la iniciativa.

2. Véase Observatorio del Sistema Judicial (2013) *Delincuencia juvenil en la ciudad de Montevideo*. Fundación Justicia y Derecho. Disponible en: <http://observatoriojudicial.org.uy/delincuencia-juvenil-en-la-ciudad-de-montevideo/>

Sin embargo, la inminencia de las elecciones presidenciales de 1989 desvió los intereses políticos hacia otros puntos de agenda. La intensidad que alcanzó el debate sobre la delincuencia juvenil en los primeros años del retorno a la democracia se vio disminuida en las dos décadas que lo precedieron. No obstante, entre el 2006 y el 2009 surgieron renovadas propuestas sobre el tema, como el proyecto de “ley de antecedentes penales” o la creación de un instituto de “rehabilitación” juvenil, entre otras.

A pesar de la agenda progresista del Frente Amplio (FA) durante el gobierno de José Mujica, tanto estas iniciativas como la existencia de un consenso interpartidario acerca de la relevancia del problema de la inseguridad crearon las condiciones de posibilidad para la propuesta de reforma constitucional impulsada por el PC y por la agrupación política Vamos Uruguay (VU). Liderados por Pedro Bordaberry (hijo del dictador Juan María Bordaberry), Vamos Uruguay consiguió en el 2011 las firmas del 10% del padrón para iniciar el proceso de consulta popular, programado para las elecciones de 2014, y abriendo así un segundo ciclo en la genealogía de los discursos en favor de la baja. Recuperando la retórica catastrófica de los proyectos de los primeros años de la transición, Vamos Uruguay sostenía que el país se encontraba tomado por un estado de extrema violencia y desorden social cuyos principales causantes eran los adolescentes pobres, amparados por una legislación que los eximía de castigos ante sus actos delictivos<sup>3</sup>.

La junta de firmas favoreció a la conformación de un espacio compartido entre distintos actores –referentes del PC, el PN, organizaciones de víctimas de la delincuencia y representantes de sindicatos y cámaras empresariales de sectores afectados por el delito urbano– aglutinados bajo el lema “Para vivir en paz yo voto por el sí”. A diferencia de los antecedentes legislativos que pretendían la modificación del Código Penal, la campaña “Para vivir en paz yo voto por el sí” se proponía cambiar el artículo 43 de la Constitución de la República. Respaldada por los medios de comunicación, que jugaron un rol central en su promoción, la misma exhibió a las “víctimas de la delincuencia” como la cara visible del movimiento.

En respuesta a esta escalada punitivista de derecha, organizaciones de derechos humanos junto con agrupaciones estudiantiles, colegios de profesionales e influyentes figuras del FA y de la Iglesia Católica, impulsaron la campaña de “No a la baja”. Ésta última, mediante la consigna “ser joven no es delito” y tras intensas asambleas a nivel local y barrial, logró prevalecer finalmente en las urnas: el 53% de las y los uruguayos votaron en contra de la reforma constitucional.

---

3. En términos jurídicos se destaca cierta inconsistencia argumentativa en las iniciativas en favor de la baja, tendiendo a confundir inimputabilidad con ausencia de culpabilidad e inexistencia de consecuencias jurídicas por el ilícito cometido, previstas ya por el sistema de responsabilidad penal juvenil del Uruguay (Código de Niñez y Adolescencia).



## 2. La sociedad en peligro o el peligro de la sociedad

La campaña del “No a la baja” tuvo el mérito de haber elaborado un discurso capaz de derrotar al “populismo punitivo” en su faceta electoral. Sin embargo, el 47% de aprobación que arrojó el plebiscito es un indicador de las transformaciones en los límites de lo decible y visible que se produjeron en el espacio público y que se tradujeron en la ampliación de las posibilidades de acción y legitimidad de los enunciados de la derecha conservadora. El recurso del plebiscito para tramitar cuestiones penales y gestionar violencias de Estado también actualiza ciertas inquietudes que sobrevolaron a fines de los años ‘80 en el Uruguay, agudizando las disputas por el sentido de la democracia: ¿Qué asuntos pueden depender de la opinión de las mayorías? ¿Los derechos humanos y las garantías constitucionales deben ser sometidos a la consulta popular?

El primer ciclo del debate (1986-1989) emerge en un clima de época atravesado por la preocupación colectiva entorno a la consolidación democrática. Los enunciados punitivistas coexistieron con las discusiones acerca de cómo juzgar los crímenes del terrorismo de Estado (1973-1985) y la posible aplicación de la justicia retroactiva sobre militares y policías autores de delitos de lesa humanidad. La controversia fue saldada en abril de 1989 mediante un plebiscito que resolvió la prescripción de dichos delitos. El segundo momento (2011-2014) confluye en un escenario en el que la agenda progresista del FA logró la aprobación de tres leyes que implicaban transformaciones relevantes en la cultura política del país en favor de minorías excluidas y de la ampliación de libertades civiles: la despenalización del aborto (2012), la sanción del matrimonio igualitario (2013) y la despenalización del cannabis (2013).

Por lo tanto, los discursos políticos y mediáticos a favor de la baja de imputabilidad pueden ser leídos como una avanzada conservadora contra las iniciativas progresistas de ampliación y reconocimiento de derechos. De acuerdo con el sociólogo Luis Eduardo Morás, el ciclo abierto en el 2011 no sólo motivó al aumento de la normativa penal dirigida a los adolescentes durante el gobierno de Mujica, sino que además instaló una renovada visión sobre la cuestión penal en la que se destacan dos aspectos: 1) se presenta divorciada de la cuestión social y los condicionamientos estructurales; 2) se sitúa en el centro de la argumentación a la víctima del delito.

Acerca del primer punto, el movimiento social y político que impulsó la junta de votos para elevar la consulta y la posterior campaña trajo consigo una narrativa penal que sitúa al Estado en el rol de interventor ante un supuesto escenario de desintegración moral de la sociedad causado por la violencia adolescente. El adolescente varón, pobre y racializado es presentado como factor de peligrosidad ante la sociedad de “buenas costumbres”; su cuerpo es expuesto como objeto, primero de la violencia simbólica de un discurso estigmatizante que lo abyecta de la comunidad y luego, del ejercicio (re)legitimado de la violencia represiva estatal que lo confina entre los márgenes urbanos y las instituciones de encierro. En otras palabras, las demandas de ley y orden

finalmente traslucen intenciones políticas que no refieren tanto a la conservación del orden público sino más bien a la defensa de un orden social desigual.

Sin embargo, retomando el segundo aspecto, pareciera que la figura de la víctima de la delincuencia presenta serios problemas para los programas progresistas, generalmente refractarios tanto a su *locus* del dolor como a sus reclamos de aumento de la represión estatal. El desencuentro entre la narrativa de la víctima de la delincuencia y los discursos progresistas se profundiza aún más cuando el reclamo que ellas encarnan moviliza no sólo a las clases medias y altas sino también a las clases populares.

En contraposición al actual artículo 43 de la Constitución de la República –“la ley procurará que la delincuencia infantil esté sometida a un régimen especial en que se dará participación a la mujer” (art. 43-Constitución de la República)– la tentativa redefinición a la que se apostaba mediante el referéndum dictaba que “la ley establecerá como prioridad la protección de las víctimas del delito. Las personas mayores de dieciséis y menores de dieciocho años serán penalmente responsables (...)”. De esta forma, se erigía a una particular construcción de víctima como sujeto privilegiado de la protección del Estado y se excluía a otras, como por ejemplo, las víctimas del terrorismo de Estado, de violencia de género, producto de accidentes de tránsito, etc.

A diferencia de ciertas víctimas de violencia política, religiosa, patriarcal, racial o de clase, entre otras tantas, la toma de la palabra pública de la víctima de la delincuencia no supone un escándalo, en los términos del filósofo Jacques Rancière, sino más bien la defensa del *status quo* o la *policy*. No todas las víctimas son iguales ante la ley y la comunidad, no todos los crímenes son problematizados como tales en un mismo momento histórico. Estas observaciones alumbran la particular relación contingente entre víctima y victimario, que actualmente se enmarca en procesos de subjetivación propios de la gubernamentalidad neoliberal, y las posibilidades de producción de identidades y distribución de reconocimientos que tal articulación efectúa en el espacio público.

Sin embargo, la cuestión no puede ser saldada mediante la jerarquización o relativización de las distintas víctimas y sus respectivas causas, ello supondría reemplazar ciertas condiciones morales por otras como criterios de justicia. Un crimen resulta un agravio irreductible para quien lo padece, la verdad de su acusación pública se torna indistinguible del proceso del duelo y la compasión y solidaridad hacia la víctima (aunque sean afectos que varían a lo largo del tiempo) son parte de la vida en democracia. Pero sí es posible criticar las actuales condiciones de producción de realidades sociales que la “economía moral de la violencia”, advertida por Didier Fassin y Richard Rechtman, articulada en el par víctima del delito-adolescente victimario hace visible y decible, así como las situaciones políticas y configuraciones históricas que oblitera. Los discursos sobre la delincuencia juvenil surgidos a fines del s. XX y en

actual auge suponen una “economía moral” cuyo eje es el individuo libre, racional y responsable de sus actos. Desde la perspectiva costo-beneficio, el endurecimiento de las políticas represivas hacia los jóvenes es la mejor respuesta para reducir la delincuencia. Comprendida desde esta noción universal, que carece de dimensiones histórico-políticas, la violencia que porta el adolescente-victimario se despolitiza y deshistoriza, se torna inhumana e imprevista.

El movimiento de derecha que emerge a partir del plebiscito en favor de la baja tiene su raíz en esta particular construcción discursiva, que delibera más sobre las consecuencias que sobre las causas de la violencia en la sociedad y que tiene por centro a la víctima de la delincuencia. De jóvenes en peligro a jóvenes peligrosos, el lema “Para vivir en paz yo voto por el sí” enarbolado durante la campaña, ilustra la distancia entre la valoración de la vida como noción abstracta y la devaluación de ciertas vidas concretas en las actuales democracias latinoamericanas.

### **Bibliografía sugerida**

FASSIN, D. y RECHTMAN, R. (2009), *The empire of trauma*. Princeton, Princeton University Press.

MORÁS, L. E. (2015), “La violencia adolescente como excusa disciplinante: el plebiscito para reducir la edad de imputabilidad penal en Uruguay”, en *Derecho y Ciencias Sociales*, Montevideo, N° 12

TENENBAUM EWIG, G. (2011), *La normalización política de la edad de imputabilidad*, Tesis de Maestría, Universidad de la República, Uruguay, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología.

Pontelli, Lorena (2021). “De jóvenes en peligro a jóvenes peligrosos: el plebiscito para reducir la edad de imputabilidad penal en Uruguay (2014)”, en *Diccionario de acontecimientos de derechos en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 182-187.

# La irrupción de Cabildo Abierto en el sistema de partidos del Uruguay

Leandro Irigoyen

Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1. Antecedentes

El ingreso de Cabildo Abierto a la arena política uruguaya ocurre en el contexto de las elecciones presidenciales de 2019, donde se dirimiría la continuidad o la interrupción del ciclo político inaugurado por el Frente Amplio en el año 2005.

A la contienda electoral el oficialismo frentista arribaba con el desgaste propio de un gobierno que cumplía quince años al mando del ejecutivo y a la insatisfacción de una buena parte de la población en relación a la pérdida de poder adquisitivo, la inflación, la presión impositiva, hechos de corrupción, y, fundamentalmente, a la inseguridad. Todo ello sumado a un contexto regional complejo, muy diferente a los primeros años de la “década progresista”. La oposición principal, el Partido Nacional (blanco), llegaba a las elecciones generales con la candidatura de Luis Lacalle Pou. El candidato, de clara orientación liberal, ofrecía al electorado una reducción en la carga impositiva, menor intervención del Estado en la economía, reducción del gasto “deficitario”, y una realineación internacional, abandonando la orientación progresista del Frente Amplio.

Sin embargo, pese a estas notorias diferencias, ambos proyectos presentaban un rasgo en común: ya habían gobernado y estaban presentes en la vida política del país desde hace mucho tiempo. En este sentido, entre el rechazo al presente frentista y al pasado “blanco”, habría lugar para nuevas alternativas electorales.

## 2. Descripción del hecho

Cabildo Abierto nace formalmente el 10 de marzo de 2019, y su desarrollo es inseparable de la figura del coronel retirado Guido Manini Ríos, actor fundamental en este proceso y líder del partido. Manini Ríos fue comandante en jefe del Ejército uruguayo desde 2015 (designado por José “Pepe” Mujica) hasta el mismo 2019, cuando es pasado a retiro por el presidente Tabaré Vázquez.

El enfrentamiento Vázquez-Manini, comienza en 2018 y consta de varios episodios. El primero de ellos se da en julio, cuando Manini Ríos rememoró en sus redes sociales personales el asesinato del coronel Artigas Álvarez (hermano del dictador Gregorio Álvarez) en junio de 1972. Meses después fue sancionado por el gobierno con 30 días de arresto a rigor al criticar públicamente la reforma del sistema de retiros castrense (más conocido como “Caja Militar”), y expresar que el Ministro de Trabajo no estaba “bien informado” sobre el tema.

El episodio final, que culmina en la destitución del militar por parte del presidente Vázquez el día 12 de marzo, ocurre cuando Manini Ríos crítica abiertamente a la justicia, en el contexto de la homologación de los fallos del Tribunal Especial de Honor que juzgaba a militares represores durante la última dictadura militar. Este hecho sumado a que públicamente manifiesta su intención de participar en política (aún estando al

mando del ejército), llevan a la destitución del mismo y a su inmediato salto a la carrera política.

El largo año de entredichos e idas y venidas entre el militar y el gobierno frente amplista, le permitirían al primero, saltar a la escena pública y constituirse como un símbolo de “resistencia” ante el Frente Amplio.

De esta manera, Cabildo Abierto se dirige a las elecciones internas habiendo transcurrido apenas tres meses desde su constitución. En las mismas, donde se definían los candidatos a presidente por espacio político (instancia electoral de carácter obligatorio), Cabildo Abierto, con Manini Ríos como candidato a Presidente, cosecha un 8,35% de los sufragios (49,350 votos en total) lo que lo constituye en la cuarta fuerza en caudal de votos muy por encima de los demás partidos “no-tradicionales”.

Cabildo Abierto salía fortalecido de su bautismo electoral teniendo por delante cuatro meses para consolidarse de cara a las elecciones generales celebradas el domingo 27 de octubre, donde realizaría otra gran elección. En las mismas, esta nueva fuerza se consolidaría en el cuarto lugar -muy cerca del histórico Partido Colorado-, alcanzando el 11% del total de votos emitidos y cosechando 268.736 votos; quintuplicando así, la cantidad de votos obtenidos en las internas.

Estos resultados le permitirían obtener tres senadores (Manini Ríos ocuparía una de las bancas) y once diputados, lo que posicionaría al espacio político en una fuerza necesaria en la labor parlamentaria. La misma noche de las elecciones generales, Manini Ríos declararía su apoyo al candidato blanco Luis Lacalle Pou de cara al ballottage, conformándose así la “Coalición Multicolor”.

La posterior victoria de Luis Lacalle Pou en el ballottage, le otorgaría protagonismo a Cabildo Abierto en el nuevo gobierno de coalición, ocupando dos ministerios importantes: el de vivienda (a cargo de Irene Moreira, esposa de Manini Ríos) y el de salud (a cargo de Daniel Salinas, quizás, a posteriori, el Ministerio más importante debido a la irrupción de la Pandemia COVID-19).

### **3. Distintas interpretaciones conceptuales**

La irrupción de Cabildo Abierto en la política uruguaya se puede interpretar como parte de un fenómeno regional: el castigo a los oficialismos y el “leve giro a la derecha”. La literatura en la temática señala que el desgaste de los oficialismos de izquierda, y la posibilidad de crecimiento para las opciones de derecha, se producen debido a: 1) el estancamiento económico (fin del boom de los commodities); 2) la creciente centralidad de la criminalidad y los temas de inseguridad en la agenda pública; y 3) ante las conquistas logradas por el progresismo en relación a la agenda de diversidad sexual y género se produce una “reacción conservadora” en términos “morales”.

Se podría suponer que bajo estas tres líneas se montó la campaña del Partido Nacional, o de cualquier oposición en general, sin embargo, las particularidades de Cabildo Abierto -en estos tres aspectos- permiten diferenciar su propuesta de las de los demás partidos y pensar la clave de su éxito.

En relación al “estancamiento económico”, la postura del Partido Nacional, y las soluciones al mismo, son de tinte liberal (reducción del déficit fiscal, achicamiento del Estado, cuestionamiento a empresas estatales -ANCAP, ANTEL-). No se crítica el modelo extractivista, primario, y atado a los precios de los commodities. En este sentido, la postura de Cabildo Abierto implica un Estado presente (defendiendo el monopolio en sectores estratégicos, como el combustible), el cuidado del medioambiente (crítica hacia UPM -la productora de celulosa finlandesa-) y una postura nacionalista, en relación a la necesidad de establecer condiciones a las empresas extranjeras.

En lo que hace al punto número dos, la inseguridad, pese a que el Partido Nacional presentaba -sobre todo en la figura del fallecido Jorge Larrañaga, posterior Ministro del Interior- un discurso de “mano dura” y “fin del garantismo”, Cabildo Abierto contaba con el “factor militar”. Su exitoso eslogan: “Se acabó el recreo”, implicaba el retorno a un supuesto orden dónde no habría lugar para los delincuentes ni para la corrupción; con la diferencia que los “hombres de armas” tenían -desde lo discursivo- un conocimiento en la materia del que los “civiles” carecían.

En relación al tercer punto, “la reacción conservadora”, ningún otro partido competitivo presentó candidatos con perfiles netamente conservadores. Manini Ríos, por otro lado, mostró una postura abiertamente contraria a la “agenda de género”, interpretando la legalización del aborto y el movimiento LGBT como parte de una agenda impuesta desde fuera, que propiciaría el estancamiento en la natalidad y el envejecimiento del país. Este tipo de opiniones, vertidas no solo por Manini Ríos, constituirían más la regla que la excepción en lo atinente a las diversidades sexuales en los discursos de los integrantes del partido.

Además de estas consideraciones, Cabildo Abierto contaba con un componente diferencial al Frente Amplio y el Partido Nacional, la figura del “outsider”. Siguiendo a Musto Crucci, las elecciones de 2019 en Uruguay presentaron por primera vez la irrupción exitosa de políticos “outsiders”. El caso de Manini Ríos suma la particularidad de participar con un instrumento electoral nuevo, a diferencia de otros candidatos “outsiders” que presentaron su candidatura al interior de partidos tradicionales.

Este diferencial le permite a Cabildo Abierto concretar una construcción de sentido, tal como señala Moreno Barreneche, orientado a “recuperar determinados valores perdidos” asociados con “los orígenes históricos de la República Oriental del Uruguay y, concretamente, en el prócer José Gervasio Artigas y el artiguismo”.

El retorno al artiguismo implica recuperar valores pre-frenteamplicistas, pero también previos a la irrupción de los dos partidos tradicionales (blancos y colorados). La figura

del prócer sintetiza los valores nacionales por sobre las posteriores rupturas partidarias. El mismo nombre del partido remite a los tiempos de la América pre-partidaria y revolucionaria.

#### 4. Conclusiones

La irrupción de Cabildo Abierto en la política uruguaya trae aparejada en primer lugar, un desafío al sólido sistema de partidos uruguayo, el cuál, desde el nacimiento del Frente Amplio, cincuenta años atrás, se consolidó en una pugna entre tres partidos y la posterior alianza entre dos de ellos (blancos y colorados).

La irrupción de una cuarta fuerza, supone la existencia un nuevo actor con la capacidad de torcer resultados electorales y determinar la actividad legislativa, de mantenerse en el tiempo. Esto puede repercutir en la estabilidad del sistema de partidos, al aumentar el número efectivo de partidos, aumentado la fragmentación en el sistema, lo que abre un margen de incertidumbre respecto a la composición de los bloques políticos.

Por otro lado, en lo que refiere a la institucionalización partidaria de una opción de extrema derecha, se observa un riesgo en relación a los posibles avances en materia de derechos para las diversidades y en la agenda de género. Los cuestionamientos a las políticas del Frente Amplio en el juzgamiento de los militares partícipes de la última dictadura militar y el constante llamado a “pasar la página” y “dejar atrás al pasado”, pueden implicar un freno en la línea de la investigación y el juicio a los responsables de crímenes de lesa humanidad.

En lo que atañe a la visión económica e internacional de Cabildo Abierto sobre el Uruguay, la cuestión no es tan lineal. Las declaraciones de Manini Ríos, y los cuestionamientos de Cabildo Abierto hacia algunos artículos de la ley insignia del Partido Nacional (la “Ley de Urgente Consideración” -LUC-), implican una visión nacionalista y artiguista alejada de las posturas de la derecha liberal observables en otros puntos del continente (Macri, Bolsonaro o Fujimori), y más cercana al “tercerismo” o al peronismo. La constante alocución al pensador uruguayo Methol Ferré (ferviente defensor del “continentalismo”), dan cuenta de ello.

En este sentido, falta indagar en aspectos que revelan ciertos acercamientos entre posturas nacionalistas (Juan Domingo Perón) e izquierdistas (Hugo Chávez Frías, Líber Seregni, Juan Velasco Albarado) con las Fuerzas Armadas latinoamericanas. Manini Ríos fue designado por el ex presidente José Pepe Mujica, y mantuvo una relación de alto respeto con otro ex guerrillero, el Ministro de Defensa Eleuterio Fernández Huidobro.

Estas consideraciones permitirán observar que, lo que a priori aparece como la mera irrupción de la extrema derecha en un sistema de partidos de opciones “moderadas”,



como el uruguayo, esconde implicancias ideológicas que al día de hoy no se encuentran definidas. El futuro de Cabildo Abierto en la política uruguaya, el comportamiento de su bloque legislativo y el de sus ministros, darán cuenta del camino que transitará este nuevo partido político, y de su posibilidad de consolidarse en el sistema de partidos.

### **Bibliografía sugerida**

LUNA, J. P.; KALTWASSER, C. (2021), “Castigo a los oficialismos y ciclo político de derecha en América Latina”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Montevideo, Vol.30 N°1

MORENO BARRENECHE, S, (2021) “Los outsiders de la política uruguaya: abordaje desde la semiótica” en *Estudios Digital*, Córdoba, Vol. 46, Disponible en <https://doi.org/10.31050/re.vi46.33983>

NOCETTO, L.; PIÑEIRO, R. (2020) “Uruguay 2019: Fin del ciclo progresista y reestructura del sistema de partidos”, en *Revista de Ciencia Política*, Santiago, Vol. 40 N°2

MUSTO CRUCCI, F. (2020) “El ingreso de políticos outsiders a la partidocracia uruguaya”, en *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, Buenos Aires, Vol. 112.

Irigoyen, Leandro (2021). “La irrupción de Cabildo Abierto en el sistema de partidos del Uruguay”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 188-193.

# La Coalición Multicolor uruguaya

Mariana Vera

Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1. Introducción

La democracia uruguaya ha sido definida como consensual, con un sistema de partidos políticos plural y competitivo y un alto grado de institucionalización.

A partir de los años '80, tras el fin de la dictadura, el bipartidismo que caracterizaba a la política uruguaya se quebró con la aparición del Frente Amplio, alianza que ganó centralidad y llegó al poder en 2004, lo que facilitó el ingreso de otros actores en la arena política.

En 2019, tras una primera vuelta electoral donde ningún partido consiguió la mayoría necesaria para llegar al poder, el Partido Nacional propuso, como estrategia electoral, un acuerdo a los partidos opositores conocido como “Acuerdo País”, eje programático de una nueva coalición integrada por partidos tradicionales y partidos nuevos: la Coalición Multicolor. Entre los primeros se cuentan el Partido Colorado y el Partido Blanco, y entre los segundos, el Partido de la Gente, el Partido Independiente y el novísimo Cabildo Abierto.

La coalición ganó la segunda vuelta electoral con el 48,9% de los votos, consagró la fórmula Lacalle Pou-Argimón, y pasó a ser la alianza más heterogénea que ha gobernado Uruguay.

Las posibles explicaciones del triunfo de la Coalición Multicolor se relacionan no sólo con factores de índole nacional sino también con otros de carácter más general y estructural. Bien puede decirse que fueron dos las causas de la derrota del Frente Amplio: por un lado, la inseguridad y la criminalidad, asuntos desatendidos por el gobierno, según la oposición; y, por otro, el sostenido deterioro de la economía debido al fin del boom de los *commodities*.

En tal sentido, conforme el análisis de Sanauha, el fin de ciclo de las materias primas en América Latina se puede entender como una coyuntura crítica dentro de la “crisis orgánica” que atraviesa la globalización. Para el autor, este proceso tiene un carácter fundante o refundante y posibilita a nuevos actores la construcción de nuevos discursos o principios de legitimidad; lo que explicaría el fortalecimiento de los discursos en torno a la seguridad y de expresiones reaccionarias frente a los intentos reformistas que desafían las jerarquías sociales, de clase, sexo o género. A modo de ejemplo, en medio de las elecciones, el senador por el Partido Nacional, Jorge Larrañaga, propuso un plebiscito de reforma constitucional conocido como “Vivir sin miedo”. De haber alcanzado los votos necesarios, la reforma habría posibilitado la creación de una Guardia Nacional (guardia policial militarizada), el aumento de las penas y la posibilidad de llevar a cabo allanamientos nocturnos.

## 2. ¿Giro a la derecha en Uruguay?

El triunfo de la derecha en Uruguay viene a acompañar, a su ritmo, lo que algunos investigadores llaman “el giro a la derecha” en América Latina.

A partir de la apertura del sistema de partidos uruguayo, la política partidaria se puede dividir, según Queirolo, en bloques de centro izquierda y de centro derecha. El primero, representado por el Frente Amplio, y el segundo, por el bloque de los Partidos Colorado y Nacional. Para la autora, no se puede decir que hubo un giro a la derecha en la política uruguaya ya que las preferencias del electorado en relación a los bloques se mantuvieron estables. Dice, además, que al ser el Partido Nacional el líder de la coalición, no se verificó un giro a la derecha más radical, como ocurrió en otros países de la región.

Con todo, las elecciones significaron un cambio en la representación legislativa y hacia el interior de los bloques. El Frente Amplio perdió un gran número de votos en el interior del país, pero logró mantener sus apoyos en la capital, mientras que en el bloque de derecha, Cabildo Abierto fue el partido más exitoso en su primera elección desde la restauración democrática, tanto que pasó a ser indispensable para que el Ejecutivo pueda construir mayorías en el Parlamento. No obstante, el triunfo ajustado del bloque de derecha podría acarrearle dificultades para llevar a cabo reformas, ya sea por desacuerdos hacia el interior de la propia coalición o por la ausencia del apoyo popular necesario, a lo que se sumó, en marzo de 2020, la crisis mundial provocada por la pandemia de COVID19, que obligó al gobierno a modificar sus objetivos de campaña, inicialmente centrados en la seguridad y la economía.

Sin embargo, como ha señalado Chasquetti, la pandemia no le impidió al gobierno impulsar las políticas reformistas que se había propuesto y consiguió, a fines de 2020, que se aprobara un proyecto de ley ómnibus –Ley de Urgente Consideración– que contenía las reformas que había propuesto en campaña. La ley, que cuenta con cerca de 500 artículos, representa un nuevo fenómeno en la política uruguaya. Entre el gran número de reformas, las que más revuelo mediático provocaron fueron la de flexibilización del uso de la fuerza policial y la de ampliación del concepto de legítima defensa. Aún así, la sanción de la ley fortaleció a la coalición de gobierno, pese a las diferencias entre sus miembros, por priorizar asuntos relativos a la seguridad. El Frente Amplio criticó duramente la aprobación de la ley por considerarla un intento de reforma de Estado sin consenso social ni debate parlamentario.

## 3. Cabildo Abierto

La aparición de Cabildo Abierto suscitó un mayor interés en los investigadores por ser un fenómeno novedoso. Los orígenes del partido se remontan a los años 2018 y 2019 como consecuencia de las tensiones entre el último gobierno frenteamplista y el mando de las Fuerzas Armadas, cuando Tabaré Vázquez removió al comandante

en jefe del ejército Guido Manini Ríos por la omisión de tratamiento de delitos de lesa humanidad cometidos por parte de un militar retirado, lo que provocó la apertura de una investigación por encubrimiento en la que miembros del gobierno y varios militares fueron indagados. La baja del impuesto militar y la reducción de la cantidad de oficiales, aumentaron aún más las tensiones y, de esta forma, Guido Manini Ríos logró visibilidad y se convirtió en el líder de un nuevo partido.

Recurriendo a las Fuerzas Armadas, Cabildo Abierto logró organizarse en todo el territorio, reclutando militares retirados y organizaciones rurales. De esta manera consiguió el apoyo de muchas regiones del interior.

Para Sanauha, es un partido que se encuadra en lo que denomina como “derecha neopatriota”, de carácter fuertemente nacionalista, antiglobalista y que reivindica valores vinculados a la tradición, la familia y la religión. En ese sentido, revive valores del artiguismo y recupera la noción de cabildo abierto como un espacio de participación y diálogo imaginado en términos de consenso y de ausencia de lucha de clases. Su programa, sin embargo, presenta premisas destinadas a la “administración responsable de conflictos”, asumiendo un carácter gerencialista.

Para otros autores, Cabildo Abierto pertenece a las nuevas derechas de corte conservador y autoritario. Su énfasis en la seguridad y el orden, junto a su conservadurismo social, podría interpretarse como una respuesta a las amenazas provocadas por los rápidos y profundos cambios en los valores sociales y culturales que atraviesa la sociedad. A través de un activismo restaurador, cuestiona las reformas políticas y sociales del Frente Amplio, utilizando mecanismos constitucionales de participación popular –por ej., iniciativa popular-. Critica a los partidos políticos y los caracteriza como permeables a la corrupción y al clientelismo.

Otros autores creen que no sería apropiado emplear el clivaje izquierda-derecha en el caso de Cabildo Abierto, sino que sería conveniente pensarlo desde la lógica nacional popular/cosmopolita liberal. Hernández Wilson lo caracteriza como una Liga Ruralista de carácter populista que logra captar los votos de los que no residen en la capital. Para él, el problema que enfrenta el Frente Amplio es la subestimación y desatención de lo popular en favor de un cosmopolitismo universalista y modernizador, desatendiendo a los sectores populares del interior del país.

#### **4. Conclusión**

Podría pensarse que la sólida institucionalización del sistema de partidos uruguayos posibilita sus diferentes transformaciones que se producen de manera gradual y a través de una competencia efectiva. De esta forma, antiguos actores pueden modificar su rol mientras se incorporan otros nuevos.

En ese contexto de mutación de las nociones de representación y legitimidad, el triunfo de la derecha en el país podría ser el resultado de su capacidad para, por un lado, mantener parte de sus raíces históricas y, por otro, para incorporar enfoques nuevos, utilizando instrumentos novedosos como la contestación pública activa.

Así, se podría pensar la incorporación de estos partidos en los términos que propone López, es decir, desde la lógica de partidos desafiantes. Partidos que fueron parte de una oposición contraria al statu quo en el marco de una crisis de representación y cuyo éxito provoca que el sistema de partidos en su conjunto conserve los niveles existentes de institucionalización mediante un proceso de realineamiento electoral y partidario, revitalizando la competencia interpartidaria.

Todo ello es posible por la fortaleza democrática del Uruguay que, como señala Chasqueti, se basa en la presencia de una cultura política democrática de la ciudadanía, un sistema de partidos institucionalizado y flexible, y un régimen presidencial atenuado.

Esa cultura democrática quedó plasmada de manera expresa en el acuerdo al que llegaron el gobierno multicolor y la oposición para enfrentar los desafíos de la pandemia.

De todo ello se desprende que la democracia sigue siendo percibida como el único juego posible en Uruguay, aunque para algunos existen indicadores que alertan sobre la presencia de ciertos cambios como el surgimiento de nuevos partidos, como Cabildo Abierto y el Partido de la Gente, que, sin embargo, están dispuestos a negociar y a participar del juego democrático.

De cierta manera se podría sostener que Uruguay aún continúa en un camino articulado en torno a la canalización y amortiguación de los conflictos políticos. No obstante, habrá que esperar por el resultado de las transformaciones mencionadas a partir del surgimiento de los fenómenos ya analizados.

### **Bibliografía sugerida**

CHASQUETTI, D. (2021), “Cómo Uruguay enfrentó la pandemia de Cononavirus”, en *¿Tiempos de prueba o probando a los presidentes? COVID-19 desafiando liderazgos en América Latina*, Revista Iberoamericana, España, Vol. XXI N°76, pp. 204 – 213.

HERNANDEZ WILSON, D. (2019) “El pueblo dónde está” en *Revista Brecha*, Montevideo. Edición 1771.

LOPEZ, S. (2005), “Partidos desafiantes en América Latina: representación política y estrategias de competencia de las nuevas oposiciones”, en *Revista de Ciencia Política*., Santiago, Vol.25 N°2, pp.37-64.

QUEIROLO, R. (2020), “¿Qué significa el giro a la derecha uruguayo?”, en *Revista Nueva Sociedad*, Buenos Aires, N° 287.

SANAUHA, J. (2020), “Las derechas neopatriotas en América Latina: contestación al orden liberal internacional”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, Barcelona, N° 126.

Vera, Mariana (2021). “La Coalición Multicolor uruguaya”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 194-199.



# ΒΕΝΕΖΟΥΕΛΑ



# El frustrado golpe de Estado en 2002 en Venezuela

Bruno Rossi Pizzi

Universidad Nacional de Rosario, Argentina



## 1. Introducción

El objeto del presente artículo es analizar el golpe de Estado acaecido en la República Bolivariana de Venezuela en abril del año 2002 en tanto manifestación del accionar de la derecha en la arena política. Luego de puntualizar sucintamente los hechos del golpe de estado en cuestión—comentando sus antecedentes, como así también las consecuencias de los sucesos de abril—esbozaremos una interpretación de los mismos a la luz de la literatura que abreva en el clivaje izquierda/derecha, teniendo en cuenta los móviles que indujeron a un sector de la sociedad a la insurrección, como así también las causas de su fracaso.

## 2. Descripción de los hechos

Electo con el 56,2% de los votos en las elecciones de 1998, y ratificado con márgenes superiores en el Referéndum Constitucional de 1999 y en las elecciones presidenciales del año siguiente, el proceso izquierdista encabezado por Hugo Chávez Frías, habría de sufrir—desde diciembre de 2001—una profunda crisis institucional que tuvo su cénit en su remoción del cargo por 48 horas, junto con su dramática restitución en el poder. Es menester indagar en las causas por las que este proyecto político, que gozaba *prima facie* de un alto grado de legitimidad electoral, fue desafiado insurgentemente por una coalición de sectores de derecha. Para ello, ha de mencionarse el paro cívico nacional que tuvo lugar en diciembre de 2001, convocado por la máxima federación patronal del país caribeño, la Federación de Cámaras de Industria y Comercio (Fedecámaras), en función del profundo descontento de los sectores empresariales para con las reformas socioeconómicas adoptadas por el gobierno y con el tono desafiante con el que estas se introducían<sup>1</sup>.

El mencionado *lock-out* tuvo como principal consecuencia política la cohesión del gran arco anti chavista, al incluir a algunos partidos tradicionales y a determinados sectores sindicales desencantados con el rumbo del gobierno. Asimismo, trajo aparejada la consolidación de la figura de Pedro Carmona Estanga como líder de Fedecámaras, y como cabeza del movimiento opositor. Empero, ha de señalarse que para el momento del primer paro cívico no eran dominantes las posiciones extremas que exigían la salida del presidente Chávez del poder. Ocurre que en el transcurso de los meses subsiguientes el gobierno profundizó la retórica tendiente a la polarización de la sociedad, galvanizando aún más a la arena opositora.

Tal es así que, en abril del año 2002 e impulsada por un cambio de autoridades en Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA)—la empresa estatal más importante del país—por parte del gobierno, la oposición decidió convocar a un segundo

---

1. Haciendo uso de una “Ley Habilitante” a tal respecto, Chávez decretó la sanción de 49 leyes en noviembre de 2001, algunas de las cuales afectaban seriamente los intereses del *establishment* económico del país, incluyendo una suerte de reforma agraria, una ley de hidrocarburos y una ley de pesca.

paro cívico, mucho más desafiante que el anterior, al atribuirle el carácter de “indefinido” y al involucrar a determinados sectores de las fuerzas armadas, la clase media y la jerarquía eclesiástica. Pronto el paro hubo de transformarse en una insurrección civil que desembocó en la remoción del presidente Chávez del Palacio de Miraflores y de su cargo, con el apoyo de grandes medios de comunicación de gestión privada. En este marco, el mencionado dirigente Carmona Estanga hubo de auto juramentarse Presidente de la República.

No obstante, los insurgentes no contaban con la posibilidad efectiva de una acción contra-golpista, encabezado por las masas populares que rápidamente se movilizaron en reclamo de la restitución de su presidente. Tamaña fue la presión popular, junto con el desconocimiento por parte de la amplia mayoría de la corporación castrense del gobierno *de facto*, que este acabó por sucumbir a los escasos dos días de haberse auto juramentado, de suerte que la experiencia de abril del 2002 redundó en un rotundo fracaso para la derecha política venezolana. En efecto, como corolario de los mencionados sucesos, si bien Chávez y su gabinete morigeraron la retórica desafiante característica de su liderazgo—incluyendo pedidos de disculpas por parte del presidente por errores y ofensas perpetrados—la Revolución Bolivariana fue profundizada en su *praxis* y se consolidó hegemónicamente al menos hasta la muerte del propio Chávez, imponiéndose soberbiamente en dos elecciones presidenciales más.<sup>2</sup>

### 3. Análisis teórico-político del accionar de la derecha en el proceso estudiado

Habiendo sucintamente descrito los avatares y vicisitudes del fallido golpe de estado del año 2002, procuraremos ahora esgrimir un análisis teórico-político del accionar de la derecha política en dicho trajín. Así, dada la composición socioeconómica de los golpistas, liderados por la patronal Fedecámaras, creemos conveniente encuadrar su pensamiento en la tradición liberal-conservadora<sup>3</sup>, defensora de los derechos de propiedad y libertad individuales y fervientemente opuesta a la concepción nacional-populista encarnada por el chavismo. Asimismo, juzgamos atinado evaluar la aversión de dichos sectores a los procesos democráticos, ora porque la relación de fuerzas en la arena electoral les era desfavorable, ora porque realmente colegían que era menester un gobierno de transición tendiente hacia una “verdadera” democracia fungida en ciudadanos y no en “hordas” o “turbas” chavistas.

2. A este respecto cabe señalar que, con la excepción del 44% de los votos obtenidos por Henrique Capriles Radonski en 2012, en las otras tres elecciones presidenciales en las que Chávez compitió desde 1998 ningún candidato opositor ha podido superar el umbral de los 40 puntos porcentuales de votos positivos, demostrando la incontestable primacía del chavismo en el período.

3. Si bien el liberalismo no es una tradición derechista *per se*, la variante conservadora a la cual hacemos referencia—máxime en su arista reaccionaria frente a un régimen de profundo tenor izquierdista—adquiere los ribetes propios de la derecha política y económica.

En este punto, ha de ahondarse en torno a la compleja relación entre el liberalismo y la democracia, para esbozar una interpretación del accionar derechista en el proceso estudiado. Trátanse de dos tradiciones teórico-políticas harto disímiles—la primera moderna y la segunda antigua—que fungieron una alianza contingente, pues “el liberalismo necesitó a la democracia. Tuvo que tener una política para complementar su antipolítica. No obstante, sintió aversión por las ideas democráticas que le proporcionaron esa política” (Barber, 1993:69). Se observan afinidades electivas entre la concepción liberal de la democracia como valor subordinado y subsidiario—cuando no un estorbo para la consecución de las ideas del individualismo posesivo—y la cosmovisión planteada por los golpistas en 2002 en Venezuela: ante la impotencia de competir en las urnas con el chavismo y frente a los crecientes embates a las patronales y la clase media, la insurrección se ofrecía como una opción viable—incluso imprescindible.

El argumento contra-mayoritario tiene un largo derrotero en el pensamiento liberal; es, empero, en la obra de Friedrich Hayek<sup>4</sup> donde se encuentra su desarrollo más acabado. En su monumental y ya clásica obra *Los fundamentos de la libertad*, el autor austriaco arguye que si bien la democracia y el liberalismo son compatibles, pueden existir gobiernos democráticos que sean totalitarios como así también gobiernos autoritarios que actúen en base a los principios de la libertad, pues mientras que el liberalismo à la Hayek se preocupa casi exclusivamente por limitar el poder coactivo de todo gobierno—fuere o no democrático—la tradición democrática sólo reconoce un límite al gobierno: la opinión mayoritaria (Hayek, 2013:141).

Para Hayek, entonces, la democracia no constituye un valor en sí misma. Sólo ha de ser provechosa en tanto método político para elegir a los gobernantes, pero involucra peligros para la libertad en tanto bien puede legitimar un sistema de gobierno ilimitado, sin frenos ni contrapesos. Asevera que “la libertad tiene pocas posibilidades de sobrevivir si su mantenimiento descansa en la mera existencia de la democracia” (Hayek, 2013:148), y que “la mayoría de los defensores de la democracia ilimitada se convierten pronto en paladines de la arbitrariedad” (2013:157). Es evidente la opinión del teórico austriaco en la discusión acerca de la espinosa relación entre el liberalismo y la democracia.

Frente a las consideraciones expuestas por uno de los mayores gurús del liberalismo conservador, el golpe de Estado del año 2002 en Venezuela se nos presenta como un caso paradigmático para escudriñar el accionar de las derechas. Ante la evidencia de una correlación de fuerzas negativa en la arena electoral y—más relevante aún—habida cuenta de la creencia de que la democracia, tal y como era presentada por el chavismo, no entrañaba valor intrínseco alguno, los sectores patronales pronto ejercieron una *praxis* insurreccional, en plena concomitancia con la creencia hayekiana en la existencia de un gobierno que—no obstante autoritario—pudiera actuar sobre

4. A despecho de la reticencia de Hayek de ser incluido en el pensamiento liberal-conservador, numerosos académicos como el británico Roger Scruton esgrimen que es válido contarle entre los miembros de esta tradición.

la base y en pos de los principios más sagrados de la libertad, principalmente en su arista económica.

Con este análisis no se pretende afirmar que Friedrich Hayek fuese un promotor activo de gobiernos autoritarios respetuosos de la libertad, mucho más lejos de nuestro objetivo es demostrar la influencia de los escritos del austriaco en la cosmovisión de los golpistas venezolanos. Lo que nos concierne es intentar explicar cómo ha sido posible que gran parte del arco derechista de Venezuela emprendiera el camino de la rebelión ante un gobierno legalmente constituido y legitimado en numerosas oportunidades y con creces en las urnas. Colegimos que la concepción de tales sectores desestimaba la correlación de fuerzas y las reglas del juego democrático, en tanto dichas reglas habían hecho posible la llegada al poder del nacional-populismo encarnado en la figura de Chávez. En tal marco, no tenía caso competir electoralmente: un *coup de main* se ofrecía como la única esperanza—grave error de cálculo, tanto en el diagnóstico cuanto en el accionar. En su ninguneo a la democracia, los golpistas soslayaron los sólidos apoyos al gobierno entre los sectores populares y en la mayoría de la corporación castrense. Así, una vez superado el fallido golpe de Estado, el chavismo profundizó su política en favor de los sectores populares y en abierta contradicción con las patronales—si bien, como vimos, el presidente morigeró su retórica.

#### 4. Consideraciones finales

Hemos analizado el accionar de los golpistas del año 2002 en Venezuela. Para ello, nos hemos valido de la literatura liberal-conservadora enraizada en la compleja relación entre la democracia y el liberalismo. Considerando que los móviles del accionar insurreccional en el país caribeño estaban en comunión con determinadas consideraciones esgrimidas por Hayek, no ha de vacilarse en afirmar que se trató de un acontecimiento protagonizado por la derecha política, en tanto la democracia ha sido presentada como un método subsidiario, subordinado a los principios de la libertad (esencialmente económica), que venían siendo sistemáticamente vulnerados por el chavismo.

Esta lectura, empero, careció de una raigambre realista, pues menospreció el rol de los sectores populares en la defensa del gobierno que ellos mismos habían elegido democráticamente. La experiencia venezolana muestra severos errores de concepción en la cosmovisión golpista y arroja luz en el debate acerca de la contingente relación entre el liberalismo—en su arista derechista—y la democracia.

#### Bibliografía sugerida

BARBER, B. (1993), “La democracia liberal y los costos del consenso” en ROSENBLUM, N. (comp.) *El liberalismo y la vida moral*, Buenos Aires, Nueva Visión.

HAYEK, F. (2011), *Principios de un orden social liberal*, Madrid, Unión Editorial.

HAYEK, F. (2013), *Los fundamentos de la libertad*, Buenos Aires, Unión Editorial.

LÓPEZ MAYA, M. (2007), “Las insurrecciones de la oposición en 2002 en Venezuela: causas y desafíos” en MAIHOLD, G. (comp.) *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*, Madrid, Iberoamericana.

Rossi Pizzi, Bruno (2021). “El frustrado golpe de Estado en 2002 en Venezuela”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujón, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 201-206.

# Venezuela. El paro petrolero como problema

Miguel Ángel Latouche  
Universidad de Rostock, Alemania



## 1. Antecedentes

La llegada de Hugo Chávez al poder en Venezuela en diciembre de 1998 puso de manifiesto el deterioro del Sistema de Conciliación de Elites que había sostenido la democracia representativa en Venezuela desde 1958. Los partidos políticos tradicionales, que habían dominado el escenario electoral durante 40 años, habían perdido la confianza de sus electores, mientras que el sistema político había perdido su capacidad para responder a las demandas de la población, al tiempo que se encontraba en una situación de inestabilidad manifiesta luego de las manifestaciones populares y el desbordamiento social de febrero de 1989, durante el llamado “caracazo” y los 2 intentos de Golpe de Estado protagonizados por oficiales de rango medio en 1992 lo que ponía de manifiesto la crisis de las Fuerzas Armadas.

La Constitución de 1998 permitió modificar la estructura institucional del Estado Venezolano, esto implicó una mayor concentración de poder y recursos en el Ejecutivo Nacional y una significativa reducción del poder y la influencia de los actores tradicionales que ahora se encontraban en la oposición. Se introdujeron medidas de redistribución del ingreso y oportunidades a sectores excluidos; se estableció un sistema de control cambiario al igual que controles sobre el sistema financiero, cambios en la legislación para el financiamiento de los partidos políticos, expropiaciones y nacionalización de empresas, nacionalización, se controlaron precios, entre otros. Se buscaba la transformación de la sociedad y cambiar el sistema de privilegios de ciertos sectores, así como una los criterios de distribución.

Esto generó una serie continuada de protestas que se fueron intensificando, al menos, desde el 2001, organizadas por la Coordinadora Democrática, un grupo de oposición conformado por la Federación de cámaras de Comercio y Producción (FEDECAMARAS), la filial de Trabajadores de Venezuela (CTV), Partidos Políticos de Oposición, Universidades, Medios de Comunicación y organizaciones de la Sociedad Civil. transnacionales y aumentó la participación mínima del Estado al 51% en las asociaciones mixtas. Los sectores empresariales consideraron que los cambios en la legislación propuestos por el Chavismo, afectaba sus intereses y el 10 de diciembre del 2001 convocaron a un primer paro nacional, pidiendo rectificación y elecciones.

Las protestas continuaron durante los meses de febrero y marzo del 2002, al igual que una fuerte campaña mediática, cuya máxima expresión se manifestó en el Paro Nacional el 9 de abril del 2002. El 11 de abril fue convocada una marcha de protesta de los sectores de oposición que se dirigió al Palacio de Gobierno para exigir la renuncia del presidente y que fueron recibidos en el Centro de Caracas por francotiradores con un saldo de, al menos 18 muertos y casi 100 heridos. Esto originó la captura de Hugo Chávez por el Alto Mando Militar y su aprisionamiento en la Isla de la Orchila. El ministro de la Defensa declaró que el presidente había renunciado. El 12 de abril se instaló un gobierno provisional al frente del cual se hallaba el presidente de Fedecámaras, Pedro Carmo-  
na Estanga, quien derogó la Constitución de 1999. Ante una amenaza de levantamiento



militar dirigido por la Fuerza aérea, Chávez fue repuesto en el poder el 13 de abril de ese año.

## 2. Los hechos

Entre diciembre del 2002 y febrero del 2003 se desarrolla el “paro nacional petrolero”. Caracterizado por la suspensión indefinida de la actividad económica y la protesta generalizada en contra del gobierno. El paro fue organizado por la Coordinadora Democrática, con el apoyo de los medios de comunicación y la “gente del petróleo”, este último fue un grupo organizado dentro de la industria petrolera. Durante este proceso se produjo el cierre total de la producción que en aquel entonces era de 2.5 millones de barriles diarios de crudo, esto afectó la venta de petróleo en los mercados internacionales y la distribución y venta de derivados en el mercado interno. La escasez de gasolina produjo el paro de actividades en el sector de transporte y la disminución en los stocks de alimentos y otros productos de primera necesidad, mientras se realizaban importantes marchas de protesta en todo el país y se incrementaba la polarización y la confrontación política.

Se debe destacar que Venezuela ha sido tradicionalmente un país monoprodutor y dependiente del petróleo. Este representa la principal actividad económica y la mayor fuente de ingreso de divisas. Para principios de este siglo PDVSA era considerada una de las empresas estatales petroleras más importantes del mundo, con una gran capacidad competitiva y empresarial, además de ser un proveedor seguro de crudo para el mercado mundial. La industria había adoptado una política de apertura a la inversión extranjera de carácter neoliberal, que implicaba la especialización en base a las capacidades competitivas de la economía. PDVSA era una empresa autónoma de carácter técnico y con capacidad para la toma de decisiones, que se había ido paulatinamente distanciando del control estatal. Su gerencia se consideraba autónoma y, dado su carácter técnico, asumía la meritocracia como fundamento de su funcionamiento operativo.

Esto llevó a una ruptura significativa entre los planes establecidos por el gobierno y la visión de PDVSA. Esta contradicción generó una importante confrontación entre el Estado y su más importante empresa estratégica. Dada la dependencia del Estado de los ingresos petroleros, este se constituye en el único sector capaz de desestabilizar al gobierno y paralizar al país. De hecho, el conflicto petrolero fue el eje central del Paro Nacional. Lo que revela un claro proceso de politización de la empresa y su intención de imponer su propia agenda política, razón por la cual la empresa era considerada como “un Estado dentro del Estado”. De hecho, con el paro de PDVSA se intentó reducir la capacidad de acción del gobierno.

A mediados de enero del 2003 el paro petrolero empezó a ceder a favor del gobierno. Luego de la militarización de las instalaciones, la movilización de tanqueros y gandolas permitió incrementar la distribución de crudo, luego de lo cual el gobierno anunció un

cambio en la estructura de la empresa y la recuperación progresiva de las áreas de operación de la empresa y la salida de sus cargos de quienes habían participado en el paro de actividades. A principios de febrero fueron despedidos 5.000 gerentes y a finales del mismo mes el número de despidos había alcanzado las 15.000 personas, muchos de los cuales eran trabajadores que no ocupaban cargos gerenciales. Ya para esta época se estaba produciendo más de un millón de barriles al día. El paro tiene su fin oficial el 3 de febrero del 2003 cuando ya el gobierno tenía control sobre PDVSA y los comerciantes empezaron por iniciativa propia a abrir sus establecimientos.

### 3. Implicaciones

El gobierno de Hugo Chávez sufre una transformación profunda luego del Paro Petrolero del 2002- 2003, hasta ese momento se trataba de un gobierno nacionalista que intentaba adelantar reformas sociales en beneficio de los sectores populares. El paro se convirtió en un factor que favoreció la radicalización del gobierno y la adopción de medidas claramente populistas de redistribución de la renta, que incluían la expropiación de propiedad privada, el establecimiento de impuestos significativos a la ganancia y el control férreo sobre la actividad económica y los medios de comunicación. No solo se produjo un incremento del poder del Ejecutivo y del control gubernamental sobre los ciudadanos, sino que además se inició una transición hacia la izquierda que acercó al gobierno de Hugo Chávez al gobierno cubano y lo llevó a mantener una postura más firme en contra de Estados Unidos y mucho más activa en diversos foros internacionales, en los cuales se defendía la llamada Revolución Bolivariana y el establecimiento de gobiernos progresistas en la región. Venezuela empezó a apoyar a diversos partidos de izquierda y a los gobiernos progresistas de la región.

A nivel doméstico se materializó la hegemonía del gobierno sobre el proceso político, así como el control de las instituciones. El gobierno impone una nueva lógica distributiva, basada en el desarrollo de programas sociales y subsidios directos. Adicionalmente se inicia una confrontación sistemática en contra de los partidos de oposición, así como la cooptación de los grupos empresariales y la central de trabajadores, de igual manera, se imponen limitaciones a la libertad de expresión y censura a los medios de comunicación, con lo cual el gobierno de Hugo Chávez, adquirió un carácter autoritario que lo colocó en un espacio gris que no implicaba una ruptura absoluta con la democracia, pero que, en efecto, supuso el cuestionamiento de la democracia representativa como modelo de organización social.

### 4. Conclusiones

El Paro petrolero del 2002- 2003 pone de manifiesto la profunda ruptura normativa del Sistema Político venezolano y las dificultades para establecer consensos entre los actores políticos y la sociedad. En Venezuela se ha producido una fuerte discusión ideo-

lógica que tiene que ver con el modelo de democracia asumido por el país. Esto es: democracia representativa vs democracia radical. Venezuela es una sociedad polarizada, con muchas dificultades para establecer diálogos públicos y acuerdos que permitan estabilizar y hacer más gobernable la sociedad. El paro petrolero es una muestra de este proceso de invertebración que sufre el sistema político, lo que implica la dificultad de establecer diálogos que fundamenten la Razón Pública. Por el contrario, observamos una opinión pública distorsionada, ideologizada y sectorizada. El Paro petrolero del 2002 fue una acción prematura en contra de un gobierno que apenas se había instalado hacia pocos años y que aún no había profundizado la transformación de la sociedad venezolana, de hecho, el paro acelera ese proceso. Uno pudiera identificar ese proceso con la existencia de profundas diferencias de clase y una distribución inequitativa de privilegios que llevó a los actores a defender sus intereses particulares por encima de los intereses de la sociedad. Luego del Paro petrolero el gobierno asumió un carácter populista, cuya acción estaba fundamentada en la acumulación de poder y en la construcción de apoyos en los sectores populares y la exclusión de los sectores medios y altos en los cuales el apoyo al chavismo era menor.

### **Bibliografía sugerida**

GARCÍA LARRALDE, H. (2016), “El Ocaso del socialismo petrolero”, en *De Chávez a Maduro: Balance y Perspectivas*, Colombia, Universidad del Rosario.

KORNBLIHTT J y F Dachevsky. (2017), “Crisis y renta de la tierra petrolera en Venezuela: crítica a la teoría de la Guerra Económica”, en *Cuadernos del CENDES*, Caracas, Vol.34 N°94.

LANDER, L. (2006). “La insurrección de la tecnocracia petrolera en Venezuela”, en *El poder de los expertos: Para comprender la tecnocracia. Centro de Estudios de la Empresa. Facultad de Cs Económicas y Sociales*. Zulia. Universidad del Zulia.

LATOUCHE, M. A. (2005), “Los dilemas del presidencialismo. separación de poderes y gobernabilidad democrática en la Venezuela contemporánea”, en *Revista de análisis de Coyuntura*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Vol XI. N° 2.

LÓPEZ MAYA, M. (2003), “Venezuela en la Encrucijada”, en *Observatorio Social de América Latina*, Buenos Aires. N° 9.

MORALES MANSUR, J.C. (2019), “Conflictividad política, social e ideológica en Venezuela 2002-2003. Polarización y mediación internacional”, en *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, Zulia. Vol 25. N°4

Latouche, Miguel Ángel (2021). “Venezuela. El paro petrolero como problema”, en *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 207-211.

# Las guarimbas de 2017 en Venezuela

**José Gabriel Giavedoni**  
Universidad Nacional de Rosario  
y CONICET, Argentina



## 1. ¿Qué son las guarimbas?

“Guarimba” es el término con que se popularizó un modo específico de protesta contra el gobierno en diferentes momentos históricos y, particularmente, durante el transcurso de la República Bolivariana de Venezuela.

Se trata de una acción directa donde un grupo se propone como objetivos interrumpir la circulación de personas y vehículos, arman barricadas en calles de zonas residenciales, autopistas, ingresos a ciudades, zonas comerciales, etc.

Son acciones llevadas a cabo por una suerte de ‘resistencia civil’ contra el gobierno. Quienes la protagonizan cierran calles con objetos que interrumpen el tránsito, que man basura y neumáticos, generan una situación de caos e incertidumbre que obliga a los ciudadanos a quedarse en sus casas o sumarse a ellas. El propósito es interrumpir la dinámica cotidiana de funcionamiento de la ciudad, paralizar sus actividades y generar zozobra.

Las guarimbas de 2017 ocurren entre los meses de abril y julio, dejando un saldo de 127 muertos y más de 3000 heridos con escenas dramáticas tales como golpizas, vejaciones y robo a personas señaladas como chavistas y el que fue tal vez el caso más resonante, el joven de 21 años Orlando José Figuera que es golpeado, apuñalado y prendido fuego bajo el hostigamiento de una turba que le gritaba “chavista” mientras su cuerpo ardía, muriendo a los pocos días.

Los antecedentes de estas protestas responden a situaciones muy complejas, procesos sociales y políticos que se inscriben en distintas temporalidades (desde la conquista española hasta las políticas neoliberales que condujeron al Caracazo en 1989) y que fueron fraguando sociedades polarizadas, excluyentes y empobrecidas. El importante mejoramiento en los índices de pobreza, desnutrición infantil, inversión pública en salud y educación que muestra el documento “Venezuela en cifras” del Gobierno de Venezuela en 2015 o el aumento en el índice de Desarrollo Humano del PNUD en 2013, exponían un claro camino de transformación pero cuya meta, desde luego, se encontraba distante aún. Si a ello le sumamos el asedio al gobierno bolivariano desde dentro y desde fuera, la situación resultaba complicada. Sin embargo, si pese a los innumerables intentos de desestabilización, el gobierno ha permanecido en funciones, es indicativo de que hasta el momento no ha resultado fácil crear las condiciones adversas propicias para un golpe exitoso y, por ende, que las bases sociales creadas por el chavismo aún resultan ser fuertes.

## 2. La guarimba de 2017

No obstante, la situación para 2017 resulta delicada, tanto en lo social, como en el plano económico y político. La inseguridad se encontraba en niveles preocupantes. Si bien la cantidad de muertes violentas en 2017 mostraba un leve descenso respecto

del año anterior, los asesinatos mensurados por el Observatorio Venezolano de Violencia dirigido por Roberto Briceño León, seguían ubicando al país entre los primeros del mundo respecto a los índices de inseguridad y aun cuando las cifras del Ministerio del Interior diferían de aquellas, no dejaban de ser preocupantes.

En lo económico, la inflación y la escasez de alimentos aparecen como común denominador que no deja de horadar el ánimo de la población. En lo político, las tensiones crecientes entre el gobierno y la oposición, sumadas a lo antes mencionado acerca del asedio de actores internacionales, particularmente los EEUU y la OEA, tornaban el clima muy espeso. Este clima es el que ofrece las mejores condiciones para generar una situación política de inestabilidad institucional. Adicionalmente, se registra el triunfo electoral de la oposición en las legislativas de 2015, logrando la mayoría en la Asamblea Nacional. El principal movimiento de oposición al gobierno, la Mesa de Unidad Democrática (MUD) adquiere el 56.2% de los votos adjudicándose 112 de los 167 escaños de la asamblea, un escenario atípico considerando que se trata de su primera victoria electoral frente al chavismo.

Esta victoria allana el camino de la oposición para que durante el 2016 se convoque a un referéndum revocatorio contra el presidente en funciones Nicolás Maduro y el Consejo Nacional Electoral (CNE) aprueba la recolección de firmas, pero advierte que, dado los tiempos formales para efectivizarlo, el referéndum no se podrá llevar adelante antes del siguiente año. Sin embargo, en octubre del mismo año el CNE descarta la posibilidad del referéndum lo que volvió a despertar las protestas con una oposición convocando a tomar las calles y movilizar.

En los primeros meses de 2017 la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) declaró en desacato al órgano legislativo y resuelve quitar inmunidad parlamentaria a los representantes de la Asamblea Nacional, al tiempo que se atribuye funciones propias de ese órgano legislativo. Si bien esas sentencias del TSJ quedaron sin efecto a los pocos días, la oposición aprovechó ese mal movimiento oficialista y convocó a tomar las calles iniciando una de las guarimbas más dramáticas registradas hasta el momento.

### **3. Las guarimbas y los golpes no tan blandos**

Observar estos acontecimientos bajo una matriz clásica que opone Estado-Sociedad, Poder-Resistencia, Ley-Libertad trae como consecuencia cierta valoración que hace recaer en el Estado la expresión de la dominación y en la sociedad de la emancipación. Un gobierno de tendencia autoritaria asume una actitud represiva frente a protestas civiles que son caracterizadas como ciudadanas.

¿Pero por qué esta matriz de análisis, muy convincente e instalada como un sentido común, resulta limitante al momento de comprender los fenómenos antes mencionados en Venezuela? Porque las guarimbas no pueden ser comprendidas si no se las

inscribe en el ciclo de intentos de golpe de Estado y desestabilización que sufre el chavismo desde su llegada al poder en 1999, luego de promover una reforma constitucional, un nuevo Estado y nuevas modalidades de representación comunal y poder democrático. En resumen, la constitución de un nuevo sujeto colectivo y el desplazamiento de los habituales actores de poder.

En abril de 2002 se produce el secuestro durante 47 horas de quien era el presidente electo desde 1999, Hugo Rafael Chávez Frías. Un golpe de Estado destituye al presidente elegido democráticamente y los golpistas imponen como presidente al empresario Pedro Carmona, presidente de Fedecámaras, la organización de los grandes empresarios de Venezuela. Su primera decisión fue disolver la Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo de Justicia. Chávez estaba llevando adelante un proceso de reformas con importantes avances en términos sociales, entre ellos las leyes de tierras, de hidrocarburos y de pesca que suponían una regulación estatal sobre la propiedad privada. A esto se oponía Fedecámaras y 2001 fue un año de mucha tensión entre gobierno y empresarios hasta que, finalmente, estos convocan a un paro para diciembre de ese año. En sus memorias publicada en 2004 y titulada “Mi testimonio ante la historia”, Pedro Carmona decía: “el paro del 10 de diciembre pasó a la historia como el primer gran hito de protesta de la sociedad civil. Según algunos historiadores, su éxito fue mayor que el de la huelga general que derrocó a Marcos Pérez Jiménez en enero de 1958 [...] La sociedad civil, alentada por el resultado del paro, inició una presencia casi permanente en las calles”.

Todo gobierno de izquierda o de centro-izquierda cuenta como columna vertebral el apoyo social masivo. Por ello, una de las tareas para debilitar la figura del gobierno en diferentes frentes, es restarle ese apoyo social, quebrar esa columna vertebral y, de esta manera, presentar un gobierno carente de base y de carácter autoritario. La apelación a la sociedad civil como sujeto protagónico es fundamental para lograr ese impacto. Tanto en las memorias de Cardona como en las caracterizaciones de las guarimbas, la sociedad civil aparece como sujeto, lo que recubre de inmediato de legitimidad a la acción.

En las palabras de Carmona queda expuesta la estrategia de la oposición a lo largo de los años. Ponderar la sociedad civil como el actor espontáneo que toma las calles contra el gobierno; asociar la figura de Hugo Chávez con la del dictador Marcos Pérez Jiménez y, como correlato, la idea del gobierno autoritario en ambos casos. Finalmente, borrar cualquier vestigio de la acción de los sujetos de poder que organizan y llevan a cabo la acción: los grandes empresarios venezolanos y los grupos económicos transnacionales.

La respuesta a ese intento de golpe no provino finalmente del respeto a la legalidad por parte de la oposición, ni de una condena internacional unánime. EEUU, España, Colombia, Ecuador, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua reconocieron de inmediato al nuevo gobierno. Ese abril de 2002 la base social del chavismo bajó de los cerros y las

barriadas populares para restablecer al presidente depuesto. La respuesta de la oposición que pretendía gobernar Venezuela fue la muerte de civiles a través de francotiradores con el fin de generar confusión y adjudicar la responsabilidad de las muertes al chavismo en lo que se conoció como la masacre del Puente Llaguno.

Desde aquel intento hasta hoy, Venezuela ha sido un laboratorio del llamado “golpe blando” aunque no tan blando considerando los niveles de violencia con que la oposición proyecta sus acciones en el país. La animosidad de EEUU con la República Bolivariana de Venezuela se expresa desde el modo mismo de su nominación. Todos los gobiernos que son opositores a los intereses de EEUU son llamados por éste “regímenes”: el iraní, el cubano y, desde luego, el chavista. Un llamativo término que connota ausencia de libertades, corrupción estatal, represión y persecución a los opositores, falta de libertad de expresión y violaciones sistemáticas a los DDHH. Lo llamativo es que formas de gobierno de dudoso comportamiento democrático como el de Iván Duque en Colombia, acusado internacionalmente de violación a los DDHH y asesinato sistemático de militantes sociales, no gozan de aquel calificativo.

Gene Sharp ha sido el padre de estos golpes blandos desde que en 1994 publicara su texto “De la dictadura a la democracia” donde se reconoce la desobediencia civil como modo de desplazar a gobiernos desafectos a Washington. Por ello, la guarimba como una de las etapas del golpe blando, tiene el objetivo de quebrar seguridades, diluir la norma, resquebrajar los lazos sociales, producir incertidumbre, generar miedo. En este sentido, se trata de una acción que no tiene como fin directo derrocar un gobierno sino generar las óptimas condiciones para que ello sea posible.

### **Bibliografía sugerida**

CALLONI, S. (2015): “Contrainsurgencia, Siglo XXI” en *Revista Maíz*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

KLACHKO, P; ARKONADA, K. (2016): *Desde abajo, desde arriba. De la resistencia a los gobiernos populares: escenarios y horizontes del cambio de época en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo.

LOPEZ MAYA, M. (2006): “Venezuela 2001-2004: Actores y estrategias en la lucha hegemónica”, en CAETANO, G. (comp.) *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

GOLINER, E. (2005): *El código Chávez. Descifrando la intervención de EEUU en Venezuela*, Venezuela, Monte Ávila Editores Latinoamericana.

Giavedoni, José Gabriel (2021). “Las guarimbas de 2017 en Venezuela”, en *Diccionario de acontecimientos de derechos en el siglo XXI en América Latina*, compilado por Iglesias, E.; Souroujon, G.; Pereyra Doval, G. y Lucca, J. B., UNR Editora, Rosario. Páginas 212-216.



Este libro se origina fruto del diálogo y la construcción mancomunada del conocimiento en el Centro de Estudios Comparados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y en el marco de la integración de preocupaciones e intereses de distintos proyectos de investigación radicados en esta universidad y en el CONICET. Esto explica la heterogeneidad que presentan los/as distintos autores/as de las entradas, desde académicos de trayectoria, investigadores en proceso de formación, hasta estudiantes avanzados.

*Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina* es una obra de referencia para la reflexión profunda, articulada y sesuda de los itinerarios, derroteros y fisonomía que adquieren las derechas políticas en la región, en un siglo de vértigo, cambio y vorágine. Por ello, es una obra recomendada para quienes busquen auscultar la complejidad de la política regional en el siglo XXI; reconocer las facetas y lindes que adquieren las derechas en cada uno de los países cuando se tornan visibles en el espacio público político; y, finalmente, advertir las continuidades y rupturas de la historia política contemporánea de América Latina a la luz de sus pliegues y acontecimientos más destacados.

